



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL FENÓMENO DELICTUAL EN
MENORES DE EDAD DE LA COMUNA DE LA GRANJA**

Memoria para optar al Título Profesional de Antropóloga Social

ANDREA ROCA VERA

Profesor Guía: Claudio Cerda Videla

Santiago, diciembre de 2007

Agradecimientos

A mi madre,

Por los \$6.788.000 (con las matrículas, un poco más de \$7.000.000)

Por regalarme la colección de libros “Conociendo el Mundo” que ya a los 6 años definieron mi interés por la diversidad cultural

A mi padre,

Por expresar su cariño en todas aquellas delicias que me ha tocado degustar a lo largo de mi vida y que me han dado las fuerzas necesarias para alcanzar las metas propuestas

A mis hermanos José y Ángel,

Por haber aguantado a esta neurótica estudiante

A Camilo,

Por el apoyo dado durante el trabajo en terreno

A los profesores y amigos Claudio Cerda y Andrés Aedo,

Por haber sido los primeros en confiar profesionalmente en mí

Al compañero y colega Miguel Pérez,

Por estar en las mismas

A los alumnos del 5to C de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro,

Por compartir su mundo conmigo y por ser todavía tan niños

A los alumnos del 8avo B de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro,

Por ayudarme, a pesar de que nuestro último día fue uno de los más difíciles de mi vida

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES	2
2.1 Panorama General del Fenómeno Delictual	2
2.1.1 Niveles de Victimización	2
2.1.2 Caracterización de las Víctimas	7
2.1.3 Victimarios	8
2.1.4 Temor a la Delincuencia	12
2.1.5 Victimización e Inseguridad en Menores de Edad	17
2.2 Dimensión Socio-Territorial del Fenómeno Delictual	20
2.2.1 Efectos Perversos de la Segregación Residencial Socio-Económica	20
2.2.2 Delito de Exclusión	26
2.3 Antecedentes Generales de la comuna de La Granja	28
2.3.1 Antecedentes Geográficos y Demográficos	28
2.3.2 Antecedentes Socio-Económicos	31
2.3.3 Antecedentes de Vulnerabilidad Social	32
2.3.4 Antecedentes de Victimización, Sensación de Inseguridad y Vulnerabilidad Socio-Delictual	35
3. PROBLEMATIZACIÓN	40
4. OBJETIVOS	42
4.1 Objetivo General	42
4.2 Objetivos Específicos	42

5. MARCO TEÓRICO	43
5.1 Primera Parte: Las Representaciones Sociales	43
5.1.1 Surgimiento del concepto	43
5.1.2 Concepto de Representaciones Sociales	46
5.1.3 Condiciones de emergencia de las Representaciones Sociales	47
5.1.4 Dimensiones de las Representaciones Sociales	48
5.1.5 Representaciones Sociales <i>versus</i> Actitud e Ideología	49
5.1.6 Representaciones Sociales y la producción/reproducción del Mundo de la Vida Cotidiana	51
5.2 Segunda Parte: Endoculturación y Socialización	56
5.2.1 Concepto de Endoculturación	56
5.2.2 Concepto de Socialización	58
5.3 Tercera Parte: Acercamiento al Fenómeno Delictual desde las Ciencias Sociales	62
5.3.1 Anomia y delincuencia	63
5.3.1.1 Concepto de Anomia en la obra de E. Durkheim	63
5.3.1.2 Concepto de Anomia en la obra de R. K. Merton	65
5.3.2 Escuela de Sociología de Chicago	68
5.3.2.1 Primera Generación de la Escuela de Chicago: Desorganización Social, Inmigrantes y Delincuencia	68
5.3.2.2 Segunda Generación de la Escuela de Chicago: La Delincuencia como Asociación Diferencial	70
5.3.2.3 Tercera Generación de la Escuela de Chicago: La Delincuencia como Solución Colectiva ante la Frustración por Status	72

5.4 Cuarta Parte: Debate entorno a la Cultura de la Pobreza y la Relación Pobreza-Delincuencia	78
5.4.1 La Pobreza como Subcultura/Cultura	78
5.4.2 Emergencia de una Nueva Marginalidad Urbana: Concepto de <i>Underclass</i>	84
5.4.3 Cultura de la Pobreza <i>versus</i> Cultura de la Decencia	88
5.5 Efectos del Lugar: Estigmatización	91
6. MARCO METODOLÓGICO	96
6.1 Definición de Tipo y Carácter de la Investigación	96
6.1.1 Tipo de investigación	96
6.1.2 Carácter de la investigación	96
6.2 Unidad de Estudio, Universo y Muestra	98
6.2.1 Unidad de estudio	98
6.2.2 Universo y muestra de estudio	100
6.3 Técnicas de Recolección de Información	101
6.3.1 Representaciones gráficas	101
6.3.1.1 Aplicación de la técnica	102
6.3.2 Entrevistas semi-estructuradas	106
6.3.2.1 Aplicación de la técnica	108
6.4 Operacionalización de Conceptos	109
6.4.1 Fenómeno Delictual	109
6.5 Plan de Análisis	112
7. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	113
7.1 Fenómenos Vinculados Directamente con la Delincuencia	113
7.1.1 Victimización	113
7.1.1.1 Victimización personal	114

7.1.1.2	Victimización hogar	115
7.1.1.3	Victimización familiares	115
7.1.2	Victimarios	118
7.1.2.1	Población penal en el barrio	119
7.1.2.2	Familiares vinculados a lo delictual	120
7.1.3	Actividad delictual	125
7.1.3.1	Narcotráfico en el barrio	125
7.1.3.2	Actitudes y representaciones sobre la actividad delictual	128
7.1.3.3	Actitudes y representaciones sobre el delito doméstico	130
7.1.3.4	Representaciones sobre las actitudes de compañeros y profesoras sobre delincuencia	134
7.2.	Fenómenos Vinculados Indirectamente con la Delincuencia	137
7.2.1	Sensaciones de Inseguridad	137
7.2.2.1	Localización espacial de la inseguridad frente a la delincuencia	143
7.2.2.2	Lugares percibidos como más inseguros	144
7.2.2.3	Lugares percibidos como menos inseguros	146
7.2.2.4	Sensación de inseguridad y población San Gregorio	147
7.2.2.5	Deseos de migrar	148
7.2.2.6	Inseguridad en el espacio público	148
7.2.2.7	Localización temporal sensación de inseguridad	150
7.3	Fenómenos Vinculados Inversamente con la Delincuencia	151
7.3.1	Representaciones sobre las Fuerzas Policiales	151
7.3.1.1	Presencia Carabineros y Policía de Investigaciones en el barrio	151
7.3.1.2	Evaluación del quehacer de las Fuerzas Policiales	153
7.4	Distinciones Simbólicas	157

7.4.1 <i>Nosotros</i> (los trabajadores) y <i>ellos</i> (los delincuentes)	157
7.4.2 <i>Los de adentro, los de afuera</i>	159
7.4.3 Relativización de la distinción <i>choro/pavo</i>	163
8. CONCLUSIONES	165
9. POSTFACIO	172
10. BIBLIOGRAFÍA	187
11. ANEXOS	193

1. INTRODUCCION

Hoy en día la delincuencia y el temor a ésta son sin duda alguna una de las temáticas que más preocupan a la opinión pública. En efecto, la sensación de inseguridad frente a la delincuencia ha adquirido tal magnitud que atraviesa todos los sectores de la sociedad chilena.

El caso de Chile ha concitado el interés de los investigadores sobre el tema pues a pesar de ser uno de los países más seguros de América Latina, su población es una de las más temerosas del continente. Más allá del amplio interés y consenso que ha despertado esta paradójica relación entre inseguridad objetiva y subjetiva, no se debe olvidar que hay áreas de nuestro país en donde la brecha entre ambos tipos de inseguridades es mínima. En el caso de particular de Santiago, se observa una distribución diferenciada de los distintos tipos de delitos: los delitos más violentos y ligados al narcotráfico se concentran en territorios segregados socio-espacialmente los cuales presentan importantes niveles de vulnerabilidad socio-económica, como sucede en el caso de la zona sur de Santiago.

Ahora bien, la exposición cotidiana a prácticas delictivas no sólo genera altos niveles de temor en la población; se ha detectado que los habitantes de áreas comienzan a exhibir una mayor tolerancia hacia este tipo de actividades ubicadas al margen de la ley. Dicha tolerancia se relaciona con la manera en que la delincuencia se inmiscuye cada vez más en el entramado social y los espacios de socialización. Así también se relaciona con la menor exposición que sufren sus residentes a códigos y conductas funcionales a la movilidad social ascendente, debido a la marginalización y exclusión social que los afecta.

En este sentido, la presente investigación de corte cualitativo constituye un esfuerzo por pesquisar a través de entrevistas semi-estructuradas, representaciones sociales sobre la delincuencia afines con una flexibilización de la sanción de lo delictual en niños que residen y estudian en la comuna de La Granja. Lo anterior se sustenta en que a pesar de que los niveles de inseguridad objetiva existentes en sus barrios los tornan potenciales víctimas del quehacer delictual -cuestión que se debería traducir en una fuerte sensación de temor-, por otro lado, el status que trae aparejado el mayor ingreso percibido por los narcotraficantes y delincuentes puede volver a lo ilegal una alternativa atrayente para los menores. De este modo, interesa rescatar la perspectiva de los niños, la cual ha sido excluida de los estudios gubernamentales sobre seguridad ciudadana, como si éstos por ser niños gozaran de una supuesta inmunidad frente a lo delictual, o como si carecieran de opinión sobre el tema, lo cual resulta difícil de sostener en contextos como el estudiado.

2. ANTECEDENTES

2.1 Panorama General del Fenómeno Delictual en Chile

2.1.1 Niveles de Victimización

A fines del siglo XX la violencia fue la principal causa de muerte de las personas entre 15 y 44 años de edad en América Latina. Dicha violencia no se vincula con lo político como sucedió en los casos de violencia represiva e insurreccional presenciados durante la segunda mitad del siglo XX tanto en el Cono Sur como en Centroamérica.

Hoy en día, el continente presencia una violencia preponderantemente urbana delincencial: “Una violencia que podemos calificar de social, por expresar conflictos sociales y económicos; pero no de política, pues no tiene una vocación de poder” (Briceño-León, 2002:14)¹.

La situación de Chile es tranquilizadora en comparación con el resto del continente pues presenta las tasas de delitos más bajas de la región (Dammert y Oviedo, 2004²; Olavarría, 2006³).

En este sentido Olavarría (2006) señala, a partir del análisis comparado de países tanto desarrollados como no desarrollados, que nuestro país presenta un nivel de victimización moderado⁴. El autor también indica que Chile presenta mayores niveles de victimización que los países desarrollados pero niveles menores a de los países sub-desarrollados.

Se ha observado en nuestro país una tendencia al incremento de los delitos denunciados (Dammert y Oviedo, 2004). Dicho aumento, específicamente de los delitos que atentan contra la propiedad, se viene registrando desde mediados de los años 70's. Ahora bien, los incrementos más significativos se detectaron en el periodo 1982-1986 coincidente con un gobierno dictatorial y con una importante crisis económica donde se registraron altas tasas de desempleo y el crecimiento de

¹ Briceño-León, Roberto. (2001) *Introducción, la nueva violencia urbana de América Latina* en *Violencia, Sociedad y Justicia*. CLACSO, Bs. As.

² Dammert, Lucia y Oviedo, Enrique “Santiago: Delitos y Violencia Urbana en una Ciudad Segregada” en C. de Mattos, M.E. Ducci, A. Rodríguez y G. Yáñez (eds.) *Santiago en la Globalización ¿Una Nueva Ciudad?* Santiago: Ediciones SUR.

³ Olavarría, Mauricio. *El Crimen en Chile. Una perspectiva desde las víctimas*. RIL Editores, CESC, Universidad de Chile. 2006.

⁴ Análisis comparado de 72 países. Chile se ubicó en el lugar 28 siendo el 1er lugar el de mayor victimización.

la desigualdad de ingreso (Candina, 2005)⁵, desigualdad que -dicho sea de paso-, se mantiene hasta hoy⁶.

Dammert y Oviedo han destacado que en los 90's, al igual que en los 70's y los 80's, la delincuencia muestra una tendencia al incremento más allá de las claras diferencias socio-políticas y económicas que atravesaban al país en cada uno de dichos decenios. Por ende, se ponen en duda las explicaciones como la que se cita a continuación, que intentan demostrar una asociación directa entre aumento de la delincuencia en Chile y comienzo de la transición democrática: "A comienzos de la década de 1990, la sociedad chilena enfrentó un alza inesperada en la delincuencia, la que se manifestó tanto en la cantidad de ilícitos cometidos como en la violencia asociada a ellos. El país no estaba preparado técnica ni institucionalmente para ese fenómeno" (Paz Ciudadana)⁷.

Lo que sí sucede a partir de los 90's es la paulatina instalación del fenómeno delictual en el centro del debate político, del discurso de los medios de comunicación y de la opinión pública.

La politización del debate entorno a la delincuencia se evidencia en los primeros años de los 90's, a través de la utilización de la delincuencia para dar cuenta de los problemas de ingobernabilidad supuestamente inherentes a los gobiernos democráticos de la Concertación que siguieron a la Dictadura Militar.

En esta disputa los medios de comunicación jugaron -y siguen jugando-, un rol primordial. No pocos medios han procedido según sus intereses partidistas, actuando como tribuna desde la cual la Derecha ha podido transmitir a la ciudadanía su preocupación por el fenómeno delictual a través de la exaltación de la inseguridad y del temor en el país.

Retomando el análisis de la evolución de las tasas de denuncias, en 1998 se registra un segundo momento de fuerte crecimiento de las denuncias de robos, periodo que coincide con un instante de crisis económica, al igual que sucedió en el periodo 1982-86 (Candina, 2005)⁸.

⁵ Candina, Azún. "Seguridad Ciudadana en Chile Contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad" en *Revista de Estudios Históricos*, Vol. 2, N° 1, Universidad de Chile.

⁶ En Chile el 20% más rico de la población recibe 17 veces más ingresos que el 20% más pobre. La desigualdad medida por el Coeficiente de Gini, demuestra que nuestro país sólo es superado por Brasil, Colombia, Paraguay y Sudáfrica. Ver Dante Contreras "Distribución del Ingreso en Chile. Nuevos hechos y algunos mitos" en *Revista Perspectivas* vol.2 n°2 mayo 1999. Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, Universidad de Chile.

⁷ Esta es la reseña que aparece en el sitio web de Paz Ciudadana y que explica el por qué de su fundación el año 1992.

⁸ Cabe indicar que el estudio de Candina observó las tasas de denuncias hasta el año 2000.

Tabla 1: Variación de las Tasas de Delitos Denunciados 1998-2001 (100.000 hbts)

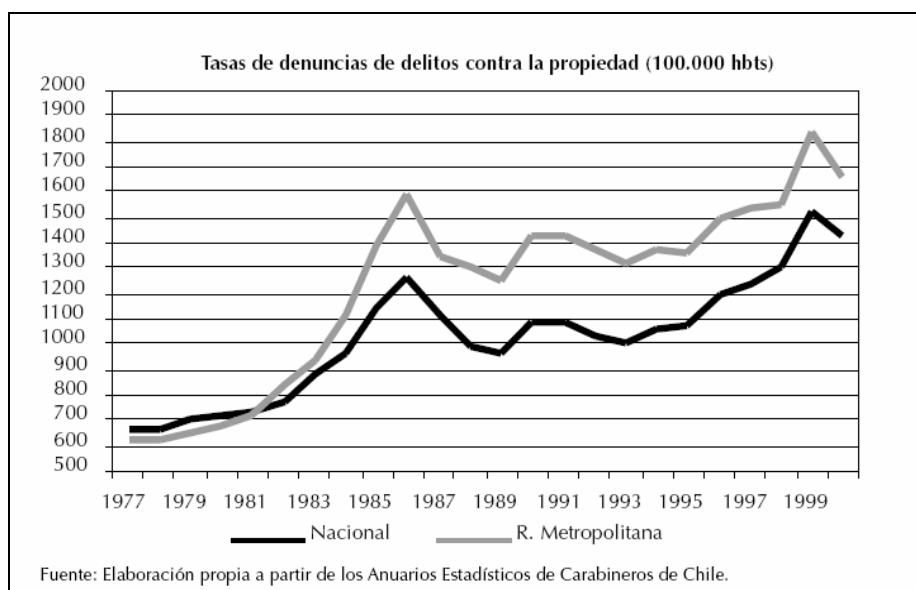
	1998	1999	2000	2001	Variación 98-01
Propiedad	767,6	878,2	913,7	1045	277,4
Personas	389,7	421,7	513,6	657,1	267,4
Mayor Connotación social⁹	1157,4	1299,8	1427,4	1702	544,6
Robo con Violencia	103,6	135,2	169,6	223,4	119,8
Lesiones	275,6	275,6	332,6	419,5	143,9

Fuente: Dammert y Lunecke, 2002¹⁰

En este cuadro se evidencia como en tres años (1998-2001) el incremento de la tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social a nivel nacional fue de 544 casos por cada 100 mil habitantes.

En cuanto al crecimiento de las tasas de denuncias de delitos contra la propiedad privada en el periodo 1977-1999, se registra un alza tanto a nivel nacional como de la Región Metropolitana, con mayores niveles en esta última.

Gráfico 1: Tasas de denuncias de delitos contra la propiedad (100.000 hbts) periodo 1977-1999



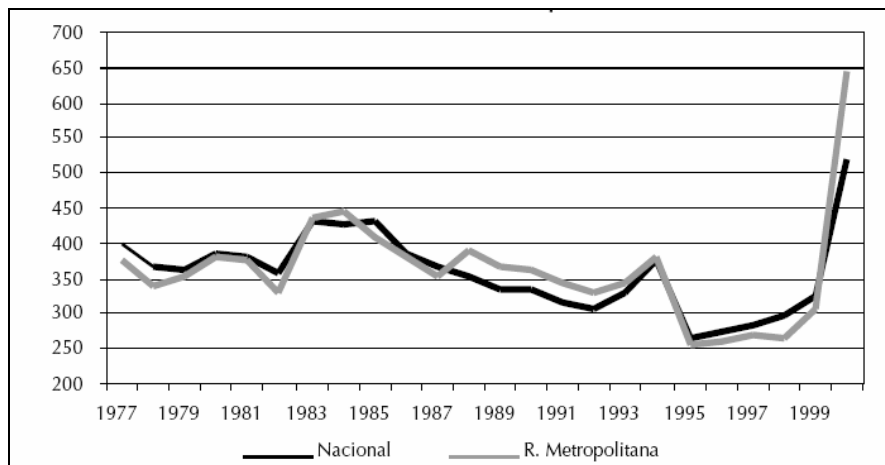
Fuente: Dammert y Oviedo, 2004

⁹ Los los Delitos de Mayor Connotación Social según la definición de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior son el robo con violencia (robo con violencia propiamente tal, robo con intimidación y robo por sorpresa); robo con fuerza en las cosas (sea o no en lugar habitado); lesiones; violación; homicidio y hurto.

¹⁰ Para el año 98 datos de Carabineros, los otros años datos del Ministerio del Interior.

En relación a los delitos cometidos contra las personas se observa un fuerte incremento en el periodo 1998-1999.

Gráfico 2: Tasas de denuncias de delitos contra las personas (100.000 hbts) periodo 1977-1999



Fuente: Dammert y Oviedo, 2004

Al analizar la evolución de las tasas de denuncias del último periodo 2001-2006 se observa un incremento en los delitos de mayor connotación social tanto a nivel nacional como en la Región Metropolitana. Ahora bien, se registra una mayor variación entre dichos periodos para las cifras del total del país por sobre la Región Metropolitana, excepto en el caso del robo con intimidación.

Tabla 2: Tasas de Denuncias Delitos Mayor Connotación Social 2001-2006

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	Variación 2001-2006
DMCS	País	1,693.7	1,870.5	2,246.4	2,482.4	2,502.0	2,489.5	795.8
	R.M	2,113.7	2,080.1	2,473.0	2,607.6	2,681.3	2,734.2	620.5
Robo con Violencia	País	58.0	67.8	99.7	111.1	107.6	99.6	41.6
	R.M	93.3	105.7	147.2	151.2	143.0	127.2	33.9
Robo con Intimidación	País	124.1	122.6	148.3	178.5	193.2	209.1	85.0
	R.M	252.7	225.0	268.4	303.5	337.6	383.0	130.3
Robo con Fuerza	País	686.2	772.6	872.7	943.8	974.8	960.9	274.7
	R.M	875.3	836.6	914.6	958.4	1,054.4	1,063.6	188.3

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del MINTER¹¹

Cabe mencionar que a diferencia de la evolución de las tasas de denuncias de delitos observadas para el periodo 1998-2001 (ver tabla 1), donde se evidenciaba un alza constante, en el periodo 2001-2006 se registra una fluctuación en los periodos 2001-2002 y el tramo 2005-2006. En este último periodo se registran una disminución de las tasas de denuncias para los casos de los delitos de mayor connotación social denunciados en promedio del país, así como en la tasa de denuncias nacionales y de la Región Metropolitana para el robo con violencia, y finalmente para el robo con fuerza del país.

Será necesario observar como continúa expresándose dicha situación para poder evaluar un cambio en la tendencia al alza en las tasas de denuncia de delitos en nuestro país.

Es importante explicitar que la utilización de tasas de denuncias para caracterizar la realidad delictual debe lidiar con el problema de la llamada “cifra negra”, es decir, los delitos que no son denunciados. La no denuncia de los delitos se debe a varias razones: la falta de confianza en las instituciones policiales y judiciales, la consideración de que el objeto robado es de baja monta, el temor a represarías en caso de la denuncia de delitos ligado al tráfico de drogas, y por la cantidad de tiempo que los individuos deben destinar a los procedimientos policiales y judiciales, etc.

Es interesante apuntar que Olavarría (2006) ha determinado que la tasa de denuncia de delitos general en nuestro país es baja. Los delitos más denunciados son los robos de vehículos, robo con fuerza y violencia, y las lesiones, debido a las exigencias de las compañías aseguradoras en relación

¹¹ Cifras disponibles en la página de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior. Disponible en: www.seguridadpublica.gov.cl/cifras_delictuales.html

con el primer tipo de delito, y en los restantes, a los procedimientos en los centros hospitalarios cuando llega alguien que presenta lesiones.

Ahora bien, la no denuncia en nuestro país –a diferencia de otros países latinoamericanos-, no respondería a la falta de confianza en las instituciones policiales y judiciales, sino más bien al hecho de que los delitos cometidos en Chile en general son de baja cuantía, por lo cual las víctimas consideran “...que los costos de oportunidad de enfrentar los procedimientos de denuncias y ratificación superarían el valor de lo robado o hurtado” (Olavarría, 2006:64).

En síntesis, hay que observar el análisis de las tasas de denuncias con cautela, aunque no por eso restarle la utilidad que presta a la hora de tratar de esbozar el panorama delictual del país y de la Región Metropolitana.

2.1.2 Caracterización de las Víctimas

Por victimización se entiende el mecanismo mediante el cual una persona llega a convertirse en sujeto pasivo de un hecho punible.

La victimización directa en Chile, es decir, cuando el mismo sujeto victimizado expresa haber sido víctima de un hecho delictual, no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres. Según la ENSUC 2006¹², el 54,1% del total de los hombres encuestados señaló haber sido víctima, y el 56,3% de las mujeres expresó lo mismo. Las cifras para ambos casos en la Región Metropolitana fueron de 53,3% y 54,4%. Ahora bien, Dammert y Lunecke (2004)¹³ señalan que las mujeres concentran una mayor victimización de robo con violencia, mientras que los hombres aparecen con una leve mayoría en los robos con fuerza.

En relación con la variable etaria, según la ENSUC 2006, los porcentajes relativos al grupo etario con mayor victimización directa fueron el tramo: 30-39 años (60,4%), 25-29 años (58,3%) y 60 y más (57,7%). Por otra parte, el estudio de Dammert y Lunecke había indicado, a partir de información sobre el 2001, que el 32% de la victimización del país afectó a individuos entre 35 y 49 años.

En cuanto a la distribución de la victimización según la variable socio-económica, la victimización general se concentra en los sectores medios y casi pobres, es decir, en los estratos socio-económicos C2, C3 y D. Así también, estos grupos son los que tienen una más alta probabilidad de sufrir algún tipo de robo y hurto.

¹²Ministerio del Interior. ENSUC Encuesta Nacional Urbana sobre Seguridad Ciudadana. 2006.

¹³ Dammert, Lucia y Lunecke, Loreto. Victimización y Temor en Chile. Serie Estudios. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile. 2004. Disponible en: www.cesc.uchile.cl/serie_estudios11.htm

La menor victimización de los grupos altos en los delitos contra la propiedad respondería al hecho de que éstos cuentan con sistemas de seguridad privados más sofisticados (Olavarría, 2006).

Cobra relevancia destacar que de acuerdo con la discusión internacional, los sectores marginalizados de las ciudades son el escenario de los delitos más violentos. En Santiago concretamente se ha observado que en las zonas de mayor vulnerabilidad socio-económica los delitos contra las personas sobrepasan a los delitos contra la propiedad. Específicamente en la Zona Sur de la capital¹⁴, la evolución de las tasas de denuncias de lesiones, robo con intimidación y robo con violencia duplica a las tasas del resto de Santiago, no obstante de que las tasas de los delitos de mayor connotación social en esta zona hayan sido históricamente menores al resto de la ciudad (Lunecke y Eissmann, 2005)¹⁵.

Por ende, en Chile al igual que para el resto de América Latina, la delincuencia afecta mayormente a la clase media pero la delincuencia asociada a mayores niveles de violencia afecta mayormente a los grupos más pobres: “Es una violencia de pobres contra pobres” (Briceño-León, 2002:15)

2.1.3 Victimarios

Para poder caracterizar a los individuos que delinquen lo más pertinente es trabajar con las estadísticas de la población del sistema penitenciario, es decir, la población compuesta por aquellas personas que cumplen penas o medidas privativas de libertad, y aquellas que cumplen sanciones alternativas a la reclusión, como la remisión condicional de la pena, la libertad vigilada y la reclusión nocturna¹⁶.

La población penal en Chile al igual que en gran parte de los países desarrollados ha ido en aumento. Así por ejemplo se ha establecido que durante el periodo 1974-2004, la población penal creció en un 150,3%¹⁷ (Curtze y Aedo, 2005)¹⁸.

Dentro de estos 30 años, se ha destacado el periodo 1995-2002 pues se presentó un fuerte incremento de la población penal, mayor que la observada en países como Estados Unidos y

¹⁴ La Zona Sur es la más extensa y poblada de Santiago. Refiere a las comunas ubicadas a los alrededores de la Gran Avenida José Miguel Carrera, es decir, las comunas de San Bernardo, El Bosque, La Cisterna, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, San Joaquín, La Granja, San Ramón y La Pintana.

¹⁵ Lunecke, Alejandra y Eissmann, Ignacio “Violencia en Barrios Vulnerables: una Aproximación desde la Exclusión Social” en *Persona y Sociedad*, Vol. XIX, No.1, 2005. Universidad Alberto Hurtado. Santiago.

¹⁶ No obstante, es evidente que no todos los sujetos que victimizan a la población terminan enfrentando a la justicia, y que una parte importante de los sujetos que enfrentan la justicia y que son considerados culpables, no llegan a formar parte del sistema penal (libertad bajo fianza).

¹⁷ Aunque dicho crecimiento no presenta un condición lineal

¹⁸ Curtze, Joaquín y Aedo, Andrés “Evolución de la Población Penal en Chile. Periodo 1974-2004” en *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. Octubre, 2005. Santiago.

Argentina. Dicho incremento se explica en 77% por el aumento del uso de la cárcel como respuesta a los fenómenos criminales por sobre los sistemas de penas alternativas, y sólo en 23% dicha alza es atribuible al propio cambio de la población penal en general. De esta modo, Chile se ha convertido en el país con la segunda tasa más alta de población encarcelada en América Latina después de Panamá (Dammert y Díaz, 2004)¹⁹.

En relación con las características de la población penal, un estudio realizado sobre la población penal condenada por robo, hurto y narcotráfico en la Región Metropolitana realizado el 2005²⁰, obtuvo que el 86,6% de los internos pertenecía al sexo masculino y el 13,3% al sexo femenino.

El mismo estudio indica a su vez que más del 80% de la población penal masculina se agrupa en el rango 20-44 años. Dentro de este grupo, es importante notar el alto porcentaje de jóvenes internos, pues más del 35% de la población se ubicaba en el rango 20-29 años. Finalmente, el promedio de edad la población penal masculina es de 34 años.

Es interesante observar a partir de la edad promedio de los internos del sistema penitenciario, como ellos –en términos generales–, son los hijos de los adultos que durante los 80's tuvieron que enfrentar los cambios macro económicos que experimentó el país desde fines de los años 70's a mediados de los 80's.

En aquellos años se puso en marcha en nuestro país un proceso de reestructuración económica –al igual que gran parte de los gobiernos latinoamericanos–, la cual tenía por objetivo hacer frente a la crisis económica mundial registrada, así también responder a las exigencias sobre el pago de la deuda externa formuladas en aquellos años por el FMI, el BID, entre otros. Dicha reforma se expresó en “...una triple tendencia a la liberalización, la privatización y la “transnacionalización” del sector público que deja muy poco margen a lo social” (Schneier, 1990:363)²¹.

Efectivamente se comenzaron a dismantelar las políticas públicas predecesoras con un alto grado de planificación normativa con el fin de reducir el gasto fiscal. El Estado quedó reducido a un rol meramente subsidiario en ámbitos tan medulares como la educación, la vivienda y la salud; los criterios de mercado son los que de ahora en adelante, determinarían las oportunidades de acceso a estos bienes.

Esta nueva acepción de la gestión estatal resultó altamente perjudicial para los grupos ubicados en el fondo del escalafón socio-económico, pues en este nuevo tipo de Estado –“darwinista” en

¹⁹ Dammert, Lucía y Díaz, Javiera “Desafíos del Sistema Carcelario en Chile” Artículo preparado para reunión del grupo CLACSO en Caracas, diciembre 2004.

²⁰ UNICRIM (Unidad de Investigación Criminológica) “Reconstrucción del Contexto Social del Delito. El caso del robo, hurto y tráfico en la Región Metropolitana” Gendarmería de Chile, 2005.

²¹ Schneier, Graciela “América Latina: una historia urbana” en Revista Internacional de Ciencias Sociales n° 125, París. 1990.

términos de Løic Wacquant-, sólo sobrevivirían los más aptos, es decir, aquellos que están mejor capacitados para sobrellevar los vaivenes del mercado.

De este modo, muchas de las desigualdades observadas el día de hoy en términos de la calidad en la educación (la educación municipal versus la privada), la salud (la salud pública frente a la privada) y la vivienda (la vivienda social versus la privada), encuentran su explicación en la orientación que tomó el Estado en aquellos años.

Volviendo al tema de la caracterización de la población penal de la Región Metropolitana cabe indicar en relación a la población penal femenina y la variable etaria, que el grupo ubicado en el rango 15-29 años representa sólo al 15% de las internas. A diferencia de los hombres internos, el rango 30-44 años agrupa a más del 50% de los casos. El promedio de edad de la población penal femenina es 40 años²².

Entorno a la variable etaria gira uno de los debates más polémicos sobre la delincuencia; la discusión sobre la disminución de la edad de los delincuentes.

En Chile, entre 1986 y 2002 las aprehensiones a menores de 18 años aumentaron un 398%, un 38% más que los adultos. Específicamente entre el 1986 y 2002, los jóvenes condenados por los delitos de mayor connotación social aumentaron un 67%, mientras que los condenados adultos crecieron en un 13% (Navarrete, 2005)²³.

Un estudio realizado en 2005 sobre las características de los menores reclusos (Ibíd.), muestra que en el año 2004, el 95% éstos pertenencia al sexo masculino. Además se señalaba que delito por el cual la mayoría de estos menores -entre 16 y 17-, cumplía condena era por robo (71,6%).

En relación al nivel educacional de la población penal, el estudio de UNICRIM (2005) en la Región Metropolitana, arrojó que el mayor porcentaje de los internos masculinos no culminó sus estudios básicos (38,6%), seguido por el porcentaje de quienes no lograron finalizar su educación media (28,9%). De esta población, la con educación técnica-superior completa o incompleta, no llegaba al 5%.

Dichas cifras permiten vislumbrar el origen socio-económico de los internos del sistema penitenciario. Más allá de la inexistencia de una sistematización de esta variable dentro de las estadísticas penitenciarias, es sabida la condición de vulnerabilidad socio-económica que caracteriza a la mayoría de la población penal.

²² El hecho de que las internas sean mayores que los internos se relaciona con el hecho de que gran parte de las mujeres están condenadas por delitos de narcotráfico, actividad que es desenvuelta por dueñas de casas en las poblaciones como una forma de economía informal delictual.

²³ Navarrete, Bernardo "Caracterización de la Población Penal en Chile. El Caso de los Reclusos Menores de 18 años" en Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. Octubre, 2005. Santiago.

En esta línea, se ha señalado que las comunas de origen de los internos del sistema penitenciario de la Región Metropolitana corresponden a áreas que presentan importantes problemas de vulnerabilidad socio-económica. Resulta interesante la comparación que se realizó entre las comunas de residencia de los internos de la Región Metropolitana en el año 1983 y 1991, pues arrojó que en este lapso de ocho años las principales comunas de origen de los delincuentes no mostraron una variación significativa y seguían correspondiendo a comunas que concentran los mayores sectores de pobreza (Araya y Sierra, 2002)²⁴.

Igualmente, el mencionado estudio realizado por UNICRIM mostró que el 65,9% de los internos provenía de las comunas de Santiago Sur y Sur Poniente (con comunas como La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, entre otras), lo cual confirma la idea de la vulnerabilidad socio-económica como característica de los internos del sistema penitenciario.

De este modo, estamos ante una superposición entre las zonas más pobres de la ciudad y los sectores de donde provienen los internos que conforman la población penal. En este sentido, Chile se acercaría al caso uruguayo (país comparable con Chile por sus similitudes socio-político y delictuales) en donde “Aquellas zonas más vulnerables y pobres, con menores oportunidades de acceso a los bienes básicos y con altos grados de precariedad en el empleo, son las que precisamente presentan las mayores TTDP [tasa territorial de delincuentes procesados]” (Kaztman et al, 2003: 49)²⁵.

En este punto cabe introducir la discusión entorno la relación pobreza-delincuencia. Antes que nada, no existe una relación intrínseca entre pobreza y delincuencia pues sólo basta recordar la existencia de los delitos cometidos por los individuos pertenecientes a los segmentos socio-económicamente superiores de la sociedad (los llamados “delitos de cuello blanco”), los cuales “...causan daños a la propiedad muy superiores a los que pueden causar la suma de los delitos cuyos responsables pueblan las cárceles¹” (Ibíd.:35).

Además, en la actualidad se han reducido²⁶ los niveles de pobreza del país, no obstante, los niveles de criminalidad han aumentado como así también su violencia. Este hecho lleva a descartar las explicaciones de la delincuencia que establecen su origen exclusivamente en la precariedad

²⁴ Araya, Jorge y Sierra, David. “Influencia de Factores de Riesgo –social en el origen de Conductas Delincuenciales. Índice de Vulnerabilidad Social-Delictual Comuna” Series Estudios de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, 2002.

²⁵ Kaztman, Rubén y Corbo, Gabriel y Filgueria, Fernando y Furtado, Magdalena y Gelber, Denise y Retamoso, Alejandro y Rodríguez, Federico. La ciudad fragmentada: mercado, territorio y delincuencia en Montevideo. Universidad de Texas, Working Paper Series 02. Project “Latin American Urbanization in the Late 20th Century: a Comparative Study”, Uruguay. 2003.

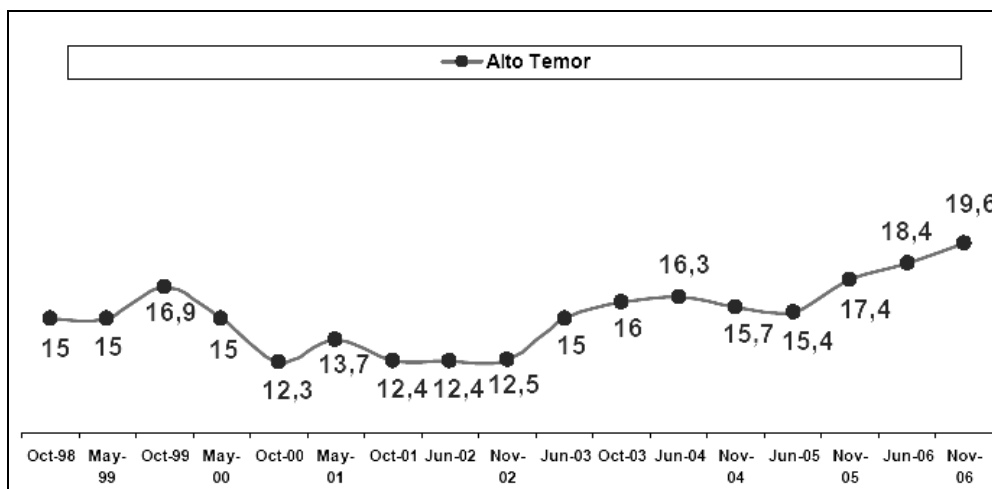
²⁶ Para el año 2006 según la Encuesta CASEN, el 13,7% de la población nacional se encontraba bajo la línea de pobreza, es decir, 2.208.937 de personas.

material, pues la delincuencia actual está más bien ligada a la marginalidad y a la exclusión social y territorial, como veremos en el segundo apartado de los antecedentes.

2.1.4 Temor a la Delincuencia

Junto con la preocupación por la alza de las tasas de victimización, el incremento del temor a la delincuencia expresado por la ciudadanía ha sido uno de los elementos claves en el debate internacional y nacional actual.

Gráfico 3: Porcentaje de la población con “alto temor” periodo 1998-2006



Fuente: Paz Ciudadana, 2006

El nivel de temor existente en nuestro país “afecta a una proporción considerable de la población, que supera largamente el de otras sociedades y que está enquistado en la rutina diaria de muchas personas” (Allende, 2004)²⁷.

Dicha sentencia se sustenta en las cifras obtenidas en una investigación comparada entre Chile, Inglaterra y Estados Unidos realizada por el Instituto de Sociología de la PUC (Ibíd.). Dicho estudio reveló que en la situación “caminar solo por el barrio cuando es de noche”, la proporción chilena que contestó sentirse inseguro o muy inseguro fue de 63%, versus un 32% en el caso británico y un 15% en el estadounidense. A la pregunta sobre sentir inseguridad al estar solo en su casa de noche, la marca chilena es de 40%, la británica de 9% y la estadounidense de 4%. En el caso chileno el 86% declara que la delincuencia ha aumentado mucho o bastante en el país, el 48% dice eso para su

²⁷ Allende, Catalina “El peso del temor a la delincuencia y sus factores determinantes en la población urbana chilena”. Documento de Trabajo, Instituto de Sociología de la Pontífice Universidad Católica de Chile. 2004. Disponible en: www.puc.cl/sociologia/pdf/Peso%20del%20Temor.pdf

barrio; para el caso británico la respuesta para mayor delincuencia en el país es de 56% y 49% en el barrio; para los estadounidenses es de un 41% en el país, y un 26% en el barrio. Lo anterior demuestra que en Chile las cifras de percepción de aumento de la delincuencia no se ajustan entre la realidad nacional y la del barrio, al contrario del caso británico y estadounidense, donde hay una mayor proximidad.

De este modo se podría pensar que la inseguridad que perciben los chilenos no es causada por su entorno inmediato, el barrio, ya que perciben que el crecimiento delictual es menor dentro de esta unidad territorial. No obstante, como veremos más adelante, en ciertos contextos barriales marcados por la vulnerabilidad social y delictual, el temor responde a la concreta experiencia cotidiana del mismo.

En el caso particular de la Región Metropolitana, según la ENSUC (2006), al preguntar cuanto les afectaba en lo personal la delincuencia, el 66,2% de los entrevistados señaló que lo afectaba “mucho”, opción que fue elegida por el 52,5% ante el tráfico de drogas. En relación a la percepción del aumento del fenómeno delictual, el 76,4% de los encuestados señaló haber percibido un aumento de la delincuencia en el país en el último año, el 60,9% percibió un aumento de la actividad delictual en su comuna y el 49,4% expresó dicha situación referida a su propio barrio. Así también, el 49,4% de los encuestados expresó creer que será víctima de la delincuencia en los próximos doce meses.

Este clima generalizado de inseguridad percibido por la población da cuenta del grado de inseguridad subjetiva existente en nuestra sociedad. Ahora bien, es importante señalar que dicho temor no necesariamente se corresponde con los índices delictuales objetivos del país, construibles a partir de los porcentajes de victimización, el número de denuncias o la cantidad de individuos que ingresan al sistema penitenciario. Derechamente, la inseguridad subjetiva puede sobrepasar la inseguridad objetiva (PNUD, 1998; Briceño-León, 2001; Kessler, 2004; Candina, 2005). Y esto parece ser precisamente lo que ocurre en el caso chileno, cuestión que ha llevado a la pregunta: ¿por qué son tan miedosos los chilenos si su país es tan seguro? (Dammert, 2003)²⁸.

Antes de responder dicha interrogante es importante observar el cambio cualitativo ocurrido en el modo en que la ciudadanía percibe el quehacer delictual. Si hasta mediados del siglo XX la delincuencia se vinculaba a la acción individual y se concentraba especialmente en los sectores populares, a mediados de los 90's la delincuencia se torna una realidad que traspasa las fronteras de la estratificación socio-económica. Al mismo tiempo, emerge la imagen de la acción de bandas organizadas, así como comienza a cobrar centralidad en la percepción de la delincuencia el uso de

²⁸ Dammert, Lucia. y Malone, Mary Fran (2003) Fear of crime or fear of life? Public Insecurities in Chile. Bulletin of Latin American Research, Vol.22, N° 1: 79-101.

la violencia desmedida, la aparición de delitos ligados al narcotráfico y el consumo de drogas por parte de los delincuentes, sobre todo los más jóvenes (PNUD, 1998)²⁹.

La figura del delincuente que pulula hoy en el imaginario de los chilenos es concebido como un ente *omnipresente*, pues el temor es sentido tanto en la intimidad del hogar como en la vía pública, *impredecible*, en tanto puede atacar en cualquier momento, y podemos agregar *omnipotente*, ya que el delincuente tendría la facultad de burlar cualquier medio de protección: rejas, alarmas, etc.

Estas características atribuidas al delincuente, que parecen sobrepasar lo humano, son la clave para entender a que responde los niveles de temor ciudadano. La hipótesis planteada por el PNUD de 1998 es que la figura del delincuente estaría actuando como el “chivo expiatorio” que permite a los individuos nombrar y esconder el conjunto de inseguridades y desprotección social derivadas de los actuales procesos de modernización, del debilitamiento del vínculo social y de la integración y del sentimiento de comunidad. De este modo, el temor a la delincuencia no estaría dando cuenta necesariamente de la realidad delictual del país.

Esta tesis ha alcanzado una gran aceptación dentro del debate académico nacional sobre el temor ciudadano. No obstante, Vanderschueren (2005)³⁰ ha indicado que su potencial explicativo se limita hasta el año 1997, fecha hasta la cual el temor responde a la inseguridad subjetiva. De ese año en adelante, el temor a la delincuencia experimentado por la ciudadanía pasa también a responder a la victimización que efectivamente ha sufrido la población³¹, es decir, a la inseguridad objetiva.

Otro de los elementos que juega un papel importante a la hora de pensar en los altos niveles de temor existentes en Chile son los medios de comunicación. La relación que existiría entre el modo en que se aborda el tema de la inseguridad ciudadana en los medios de comunicación y los altos niveles de temor existentes es una polémica aún no resuelta.

Ahora bien, el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile ha señalado que la televisión ha sido el principal medio encargado de posicionar las temáticas de seguridad en el imaginario social de los chilenos. Asimismo, se ha expresado que el modo en que se producen las noticias (tiempo en que deben hacerse los reportajes, dependencia a los intereses del

²⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las Paradojas de la Modernización, Cap. 4 y Cap. 5, 1998. Santiago.

³⁰ Vanderschueren, Franz. Desafíos de la Seguridad Ciudadana. En *Persona y Sociedad*, Vol. XIX, No.1. Universidad Alberto Hurtado. 2005. Santiago.

³¹ Vanderschueren señala que el aumento objetivo –expresado en una tendencia al incremento casi lineal-, de la delincuencia en Chile se registra posteriormente a 1997. En este sentido, el PNUD elaborado en 1998 a partir de las cifras de 1997 no alcanzó a trabajar con las cifras delictuales posteriores.

mercado y al rating, etc.) y la selección no representativa que hacen del fenómeno delictual, ayuda claramente en la reproducción de estereotipos existentes entorno a la delincuencia (Dastre, 2005)³².

El debate sobre la relación miedo-medios antes de llegar a alguna conclusión sobre el moldeamiento de la opinión pública a la imagen socializada por los medios de comunicación en torno a la delincuencia, se deben efectuar investigaciones que esclarezcan el proceso de recepción de los noticias delictuales por parte de la ciudadanía y cómo decodifican y re-significan las noticias (Ibíd., 2005). En este sentido, Allende (2003) indica que ciertos estudios no han encontrado una asociación estadísticamente significativa entre exposición medial a noticias policiales en televisión y temor ante la delincuencia. Esto se alinea con el supuesto de que los individuos utilizan los medios selectivamente, adecuando la información que reciben al medio donde se desenvuelven (Allende, 2004).

A pesar de esto, sin duda alguna el rol de jugado por los medios de comunicación no puede ser obviada cuando se cavila entorno a la sensación de inseguridad manifestada por la ciudadanía, sobre todo cuando se piensa en las interconexiones existentes entre éstos y la Derecha, que como ya señalamos, ha utilizado la delincuencia como elemento para poner en duda la capacidad de gobernabilidad de la Concertación.

La concepción de seguridad ciudadana como término que refiere exclusivamente a la desprotección contra la delincuencia, es precisamente el enfoque que han propagado los medios de comunicación y el discurso político.

Dicha reducción semántica descarta una visión ampliada de la seguridad ciudadana, en tanto el conjunto de los bienes de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza. En este sentido, la seguridad ciudadana estaría vinculada tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad, según se desprende de los documentos gubernamentales sobre seguridad ciudadana existentes.

No obstante, en esos mismos documentos se ha establecido que los desafíos entorno a la seguridad ciudadana se deben concentrar en la reducción del fenómeno de la violencia y la delincuencia para conservar de este modo el orden social de las amenazas internas, así también se ha establecido la necesidad de velar por la reducción del temor en la población debido a las consecuencias nefastas que acarrea en relación a la calidad de vida de los ciudadanos.

³² Dastre señala la necesidad de efectuar investigaciones que esclarezcan el proceso de recepción de los noticias delictuales por parte de la ciudadanía, y como decodifican y re-significan las noticias. Dastre, Cecilia. ¿Visiones Personales, Ideología o Mercado al momento de Informar? Serie de Estudios CESC del Instituto de Estudios Públicos de la Universidad de Chile. Nov. 2002.

Retomando el tema de la distribución del temor, se ratifica la situación internacional que dice que las mujeres tienden a presentar mayores niveles de temor que los hombres pues según datos de Paz Ciudadana, el 23,8% de las mujeres manifestó un nivel alto de temor en noviembre de 2006, por encima del 15,2% de hombres que obtuvo ese mismo puntaje.

En lo que atañe a la variable etaria, el estudio de Allende (2003) obtuvo que el punto más alto de temor en las grandes ciudades de Chile se ubicó en el rango 45-66 años³³, tanto para el caso de temor dentro de la casa de noche, cuando sale por la mañana, cuando regresa en la noche, o en el caso del temor sentido en el centro durante el día.

El hecho de que presenten mayores niveles de temor los individuos ubicados en este tramo etario podría tener relación con el hecho de que a esa altura los individuos han alcanzado –en términos generales-, una consolidación material en términos de una mayor tenencia de bienes que los hace auto percibirse como “víctimas objetivas” de la delincuencia.

Sin embargo, este resultado no coincide plenamente con el obtenido por Dammert y Lunecke (2004) quienes analizaron la probabilidad de temor por grupo etáreo. Dichas investigadoras obtuvieron una curva creciente que supera los niveles promedio de inseguridad entre los 29 y 30 años, siendo el momento de mayor inseguridad el que experimentan aquellos entre 41 y 43 años. Posteriormente, el temor toma una dirección descendente y a partir de los 60 años, se observa un descenso curioso, pues dichos rangos etarios mayores a nivel internacional han sido considerados más temerosos.

En cuanto a la variable socio-económica se ha aseverado que el temor a la delincuencia está principalmente radicado en los estratos medios y bajos, lo que ha llevado a hablar de la existencia de una desigualdad socioeconómica del temor en Chile (Allende, 2003). Dicha diferencia respondería según análisis de Catalina Allende, principalmente a las disparidades existentes en la seguridad de los diferentes barrios según su nivel socio-económico, seguridad reflejada por la presencia o ausencia de vandalismo, consumo de droga en lugares públicos, tráfico de droga, balaceras, asaltos en la calle, etc.

Así también, la autora señala que el temor de los estratos bajos se percibiría al interior del barrio y en las inmediaciones de la casa, mientras en los estratos altos se percibe fuera del barrio y en espacios públicos. Esto tiene estrecha relación con que los individuos de los grupos socio-económicos altos han recurrido a la “auto-segregación”, es decir, la tendencia a vivir en condominios cerrados, con fuerte inversión en dispositivos de seguridad privada.

En este mismo sentido, Lunecke y Eissmann señalan que a causa de la presencia del narcotráfico en poblaciones socio-económicamente más vulnerables, se ha registrado en los estratos

³³ La muestra abarca desde los 18 años.

bajos un alto grado de temor a ser victimizado pues precisamente: “La inseguridad de los vecinos tienen a aumentar en la medida en que éstos tienen una observación directa y permanente de los hechos delictuales” (Lunecke y Eissmann, 2005:77).

De esta manera, a pesar de que reconocemos la validez de la diferenciación entre inseguridad subjetiva y objetiva utilizada para el PNUD 1998 para el caso chileno, no se puede obviar el hecho de que al interior de ciertos escenarios de Santiago la inseguridad subjetiva manifestada por los individuos se corresponde en gran medida a la inseguridad objetiva experimentada por ellos en su vida cotidiana.

2.1.5 Victimización e Inseguridad en Menores de Edad

En medio del debate entorno a la inseguridad y los temas asociados a ésta, no se ha registrado por parte de las autoridades gubernamentales una preocupación sistemática por incorporar la perspectiva de los niños y jóvenes del país. En general, las encuestas que intentan pesquisar niveles de victimización y de temor a la delincuencia se concentran en los individuos mayores de 18 años.

No obstante, cabe indicar que todas las versiones de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana Ciudadana elaborada por el Ministerio del Interior desde el año 2003 desagregan la información recolectada en tramos etarios, partiendo del tramo 15-19 años. En este sentido, podemos esbozar la situación de los jóvenes entorno al tema de la inseguridad.

En relación a los menores de 15 años, es decir, los adolescentes y niños, los únicos datos existentes son los provenientes de dos encuestas de victimización infantil realizadas por la Fundación Paz Ciudadana el año 2002 y el 2004³⁴.

El 2002 se realizó la encuesta “Niños en Peligro”³⁵ con el objeto de revelar información que guiara la campaña infantil de prevención del delito y drogas de Paz Ciudadana, que se tradujo en la aparición de la figura de Don Graff, caricatura de un perro detective con su hijo cachorro, los cuales enseñaban a los niños a como evitar situaciones riesgosas en relación a la delincuencia y las drogas, campaña que tuvo una importante difusión en medios escritos y televisivos.

Dicha encuesta pesquisó las percepciones sobre inseguridad entre niños de 7 a 9 años a nivel nacional. Se obtuvo que el 57,3% de los menores señalaba creer que el número de robos y asaltos había aumentado en relación con el año anterior. De este porcentaje, el 62,8% indicó que dicho aumento lo observó en la calle, barrio y plaza, y el 43,7% indicó que en la televisión.

³⁴ Investigación a cargo de Roberto Méndez y Gonzalo Vargas, encargada por Ministro de Educación de aquel entonces, Sergio Bitar. Disponible en: www.pazciudadana.com

³⁵ Resultados del estudio disponible en: www.pazciudadana.cl

El 43,5% indicó sentir mucho miedo a ser asaltado en la calle; el 34,6% expresó ese nivel en la situación plaza; el 26,1% al venirse del colegio y el 24,4% puntualizó sentir mucho miedo en las afuera del colegio. El promedio resultante de la suma de los niveles de temor alto en estas distintas situaciones, arrojó que el 25,3% de los niños que asisten a colegios municipales indicó sentir mucho temor, en comparación con el 21,8% de los niños de colegios particulares no subvencionados que seleccionó señalada opción. En relación a la variable género, el 29,1% de ellas señaló sentir mucho miedo en las distintas situaciones, comparado con el 20,3% de los hombres que señaló lo mismo.

En cuanto a la Región Metropolitana, se ubicó en el 7mo lugar (siendo el 1ero el con mayor porcentaje de alto miedo) a nivel nacional, con un 25,8%.

Con respecto a la victimización directa, el 13,6% indicó haber sido asustado con un cuchillo, palo, piedra o botella con el fin de robarle. De este porcentaje, el 47% precisó que fue asustado con un cuchillo. En relación al lugar en que se le intentó robar, el 32,2% indicó que sucedió cerca de su casa, el 22,4% expresó que aconteció en la calle y el 18,3% en la plaza. Ante esta experiencia, el 62,2% indicó que salió corriendo.

Lamentablemente a partir del tipo de preguntas que se formula no se puede dar cuenta de la victimización efectiva, pues pregunta por si han sido asustados para robarles y no si finalmente le quitaron sus pertenencias. Ahora bien, hacen una pregunta en relación a si les han quitado cosas, pero incluyen elementos como útiles escolares, lo cual da cuenta de lo amplio de la pregunta pues entre los escolares es común que se quiten este tipo de artículos dentro de la sala de clases.

La encuesta de victimización infantil llevada a cabo el año 2004 (que incluyó victimización por violencia psicológica, agresiones físicas y hechos contra la propiedad) realizada por Paz Ciudadana a niños 7 a 10 años a nivel nacional, arrojó que el 31,1% de éstos fue víctima de un hecho contra la propiedad. Específicamente el 27,6% fue víctima de daños contra la propiedad (acción de arruinar o romper algún objeto del niño de manera intencional), y el 6,1% de robos y hurtos (incluye el hurto, el robo con fuerza, violencia e intimidación). Según datos de la misma fundación sobre la población juvenil (entre 12 y 18 años) para ese mismo año, un 35,6% de los encuestados fue víctima de daños contra la propiedad y el 28,6% de robos y hurtos.

En relación a los niños victimizados por robo y hurto, la encuesta arrojó el 73,8% de lo victimizados lo fue sólo una vez; que el 19,2% dos o tres veces y que el 7% lo fue más de tres veces. En cuanto a los bienes robados o hurtados; al 21,9% le robaron dinero; al 18,3% útiles escolares; al 11,8% la bicicleta; al 8,9% ropa; al 5,9 la mochila; al 3,6 joyas; y al 2,4% el reloj. El 47,7% fue victimizado por un adulto, joven o niño desconocido y el 26,1% por un adulto, joven o niño conocido.

Según este informe el porcentaje de niños que fue víctima de un robo o hurto es considerablemente menor de lo registrado en los Estados Unidos (6,1% versus el 27,6%).

Respecto a las características de los niños victimizados el estudio concluyó que la victimización del niño no depende del género, del nivel socio-económico, ni del tipo de colegio.

También existe un sondeo realizado por la UNICEF el año 2001³⁶ sobre las percepciones sobre seguridad y violencia en Santiago, Buenos Aires y Montevideo entre niños de 14 a 17 años.

Según dicho estudio el 32,2% de los adolescentes de Santiago indicó entender por seguridad ciudadana, protección contra la delincuencia, en línea con la definición que han exaltado los medios de comunicación y el discurso de los políticos. En efecto, el 31% de los entrevistados indicó que la idea que tiene de seguridad ciudadana proviene de los medios de comunicación y el 24% de la familia.

En cuanto a la sensación de inseguridad, la mayoría indicó sentirse más expuesto a situaciones de violencia en la medida que se alejan del hogar y del entorno inmediato. Con respecto a la seguridad en el barrio, el 43% indicó que podía mejorar gracias a una mayor vigilancia policial.

El estudio concluyó que ni el sexo y el tipo de establecimiento educativo constituyen una variable significativa para explicar las percepciones bastante heterogéneas manifestadas por los jóvenes³⁷.

Según datos de un estudio realizado en año 2005 también por la UNICEF sobre hábitos y actitudes de los niños hacia el juego en Chile, Uruguay y Argentina, se consultó a las madres de niños de 1 a 12 años si sus hijos jugaban en parques y plazas. El 35,2% de las madres chilenas respondió negativamente argumentando el 38% de éstas, que estos lugares son peligrosos e inseguros y que hay gente no confiable. La percepción del espacio público –específicamente plazas y parques-, como lugares no seguros para la recreación de los niños fue más alta en Chile que en Argentina (28%) y Uruguay (31%). Esto se traduce en las diferencias porcentuales entre los niños de los diferentes países que si juegan en plazas y parques Chile (64,8%), en Argentina (76%) y en Uruguay (82%). En este sentido, un 40,9% de las madres chilenas prefiere que sus hijos jueguen en el interior de sus casas.

³⁶ UNICEF. Percepción seguridad y violencia en Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile. 2001. Disponible en: www.unicef.cl/voz/index.html

³⁷ En este sentido, concluyen que la categoría adolescentes es menos homogénea de lo que usualmente se piensa.

2.2. Dimensión Socio-Territorial del Fenómeno Delictual

2.2.1 Efectos Perversos de la Segregación Residencial Socio-Económica

Observando el panorama general del fenómeno delictual en nuestro país y en la Región Metropolitana esbozado en el apartado anterior podemos concluir que:

- La victimización cobra mayor peso en los grupos medios y casi pobres, sobre todo en delitos como robo y hurto. En el caso de los grupos más pobres en Santiago, tienden a ser víctimas de delitos asociados a la violencia (robo con intimidación, robo con violencia y lesiones).
- A su vez, los victimarios –representados por la población penal-, suelen provenir de barrios con importantes problemas de precariedad y vulnerabilidad socio-económica.
- Agréguese el hecho que los mayores niveles de temor a la delincuencia se presentan en los estratos socio-económicos más bajos, pues precisamente ellos son los más expuestos al fenómeno delictual y a la violencia, especialmente los barrios ligados al mercado del narcotráfico.

Podemos agregar al último punto, el cambio que se ha observado en el patrón conductual de los individuos ligados a lo delictual que residen en territorios empobrecidos. El delito “doméstico”, es decir, los individuos que delinquen en sus propios barrios de residencia, ha sido en gran medida el responsable del alza del temor que experimentan los pobladores de barrios socio-económicos vulnerables. En efecto, se ha evidenciado una suspensión de la “ética canera”, la cual sancionaba duramente el delinquir contra otros individuos pobres pues el “ladrón ladrón” debía robar sólo a los más pudientes.

La existencia de esta ética canera también ha sido detectada al interior de los barrios de Buenos Aires donde residen individuos involucrados en el mundo delictual (Kessler, 2004). Dicha norma de no robar a los vecinos responde a la lógica que diferencia a los de “adentro” de los de “afuera” del barrio, en este sentido la norma se traduce en: los de adentro no deben tocar a los de adentro. Pues delinquir en el propio barrio posibilita que los vecinos comiencen a denunciar a la policía, cuestión que desestabiliza la más o menos pacífica relación entre delincuentes, vecinos y policía. Según – Kessler, muchas veces al interior del barrio se tejen relaciones de mutuo interés, de connivencia entre los vecinos victimarios y sus vecinos, potenciales víctimas que se expresan en la compra de los objetos robados, en la realización de “encargo” de ciertos bienes a los delincuentes y el hecho de que a veces les guarden mercadería robada a modo de favor entre vecinos.

Volviendo al caso de Chile y a la ruptura de la ética canera, Hugo Frühling ha señalado: “El estudio de la realidad delictual que afecta a los sectores pobres es relevante...porque es el resultado directo de condiciones sociales existentes en dichas comunas. En efecto, los autores de delitos en tales comunas provienen generalmente de ellas mismas y, por tanto, son el producto de condiciones criminógenas generadas en su interior” (Frühling y Sandoval, 1997:260).

En este sentido, Lunecke y Eissmann (2005) agregan que es posible apreciar la existencia - particularmente en Santiago-, de “...sectores caracterizados por su gran vulnerabilidad, estigmatización social, y una delincuencia caracterizada por significativos niveles de violencia y la presencia de bandas organizadas de tráfico de drogas” (Ibíd.:73). Lugares donde se evidencia un alto grado de temor a ser victimizados, altos niveles de no denuncia y desconfianza a la policía, socialización de la violencia, entre otras cosas.

Estas áreas tienen un emplazamiento específico dentro de la ciudad, pues los grupos empobrecidos de Santiago se han visto sistemáticamente relegados a las extensas zonas periféricas de la capital, y por ende, aislados socio-espacialmente, al contrario de los grupos de mayor poder adquisitivo, quienes se han ubicado preferentemente en el cono que une el centro de la ciudad con la periferia oriente.

Dicho fenómeno se relaciona con la llamada segregación residencial socio-económica, la cual refiere al “... grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social” (Sabatini et al, 2001)³⁸ definido por la estratificación socio-económica³⁹. De este modo, un individuo que pertenece al estrato socio-económico bajo, generalmente va a tener por vecinos a más individuos pertenecientes a dicho estrato y muy difícilmente colinde con viviendas de familias pertenecientes a los estratos socio-económicos superiores.

Esta “...persistencia y consolidación de una estructura urbana polarizada y segregada, donde la estratificación tiene una clara lectura territorial” (De Mattos, 2002:13)⁴⁰ es un fenómeno compartidos por las metrópolis latinoamericanas más importantes.

No obstante, Sabatini (2001) ha identificado cambios en los patrones tradicionales de segregación en las ciudades chilenas expresados en dos tendencias: por un lado, se observa la

³⁸ Sabatini, Francisco, Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción en *EURE*, dic. 2001, vol. 27, no. 82. Santiago.

³⁹ La segregación urbana puede responder también a categorías jerárquicas raciales o religiosas.

⁴⁰ De Mattos, Carlos. Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli latinoamericana. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 2002.

reducción de la escala de segregación en las áreas de mayor dinamismo inmobiliario privado⁴¹, y por otro lado, se ha identificado un aumento de la segregación en las áreas donde se localizan las familias de bajos ingresos.

En cuanto a la segunda tendencia, se ha cavilado sobre las consecuencias y costos sociales que acarrearía el actual aumento del grado de aislamiento socio-espacial que están sufriendo los grupos empobrecidos de la ciudad. Este hecho ha llevado hablar de la existencia de “guetos urbanos”, sobre todo a causa de la emergencia y consolidación de prácticas de tipo anómicas, entre ellas, la delincuencia.

Es conveniente señalar que el emplazamiento actual de los grupos empobrecidos y su aislamiento socio-espacial no se debe explicar por tendencias de localización “naturales”, si no por el contrario, las áreas marginales deben analizarse como “...criaturas de las políticas estatales en materia de vivienda, urbanismo y planificación regional.” (Wacquant, 2001: 180)⁴².

Como ya se indicó con anterioridad, a partir de fines de los 70’s se comenzó a reducir el papel del Estado a lo meramente subsidiario, tanto en el área de la educación, de la salud, así también en el ámbito de la gestión urbana. En aquellos años se empezaron a erigir las bases para la instalación de una lógica de urbanización netamente capitalista, refractaria de las regulaciones impuestas a los procesos privados de apropiación del espacio. Consiguientemente, a lo largo de la Dictadura Militar se consolidó “...la maximización de la plusvalía urbana como principal criterio urbanístico; con ello se contribuyó decisivamente a mejorar las condiciones para la afirmación de una lógica estrictamente capitalista en la producción y reproducción metropolitana” (De Mattos, 2002:12).

Dentro de la lógica de reducción del papel del Estado se procedió a efectuar en 1973 la Reforma Municipal, la cual buscaba potenciar el papel de estas instituciones; las municipalidades debían erigirse como instituciones funcional y territorialmente descentralizadas y ser la instancia de resolución de demandas y conflictos de la población a nivel local.

Ahora bien, para lograr tal objetivo se determinó que las comunas debían ser áreas socialmente homogéneas para poder identificar así los problemas “propios” de cada tipo de población según su adscripción socioeconómica. En este sentido, la categoría social de los residentes –dada por su

⁴¹La hipótesis de Francisco Sabatini es que el desarrollo de proyectos inmobiliarios de tipo condominio cerrado dirigidos hacia a grupos medios altos y altos en áreas que tradicionalmente no eran consideradas como lugar de residencia por dichos grupos, como sucede en el caso de la comuna de Peñalolén, ha incidido en una disminución de la escala de segregación. Ahora bien, su planteamiento ha sido criticado en cuanto la disminución de la segregación espacial producto de la cercanía de condominios cerrados a viviendas populares, no asegura necesariamente una reducción de la segregación social.

⁴² Wacquant, Lóic. *Parias Urbanos*. Ediciones Manantial, 2001. Buenos Aires.

adscripción socioeconómica-, debía guardar relación con los precios potenciales del suelo (Sabatini, 2000)⁴³.

Para lograr dicha homogeneidad social se procedió entre 1979 y 1985 a la erradicación de cerca de 30 mil familias que vivían en “campamentos” y poblaciones “callampas” localizados en el centro de la ciudad y en las comunas del sector oriente, como Las Condes, Vitacura, etc. Las familias fueron relocalizadas en comunas de la periferia donde ya residían familias pobres, o en comunas que no eran propiamente urbanas.

Este es precisamente uno de los antecedentes claves para comprender la localización de los grupos empobrecidos dentro de la ciudad en la actualidad. Ahora bien, el ordenamiento que suscitó dichas medidas se ha visto reforzado en los gobiernos de la Concertación, pues el papel del Estado en materia de gestión urbana sigue actuando bajo una lógica donde el principal criterio urbanístico es la maximización de la plusvalía urbana. Por ende, las viviendas sociales destinadas a los grupos empobrecidos quedan relegadas a los suelos más baratos y por lo tanto, peor localizados, cuestión que acentúa y refuerza la segregación residencial socio-económica.

Retomando la discusión entorno a la segunda tendencia identificada por Sabatini (el aumento en la escala de la segregación de los grupos más pobres) y su relación con la emergencia y consolidación de prácticas de tipo anómicas, se ha detectado que ciertos indicadores ligados de desintegración social, los cuales Sabatini⁴⁴ metaforiza como “malignidad” (como son el embarazo adolescente, la deserción escolar, la drogadicción, inactividad juvenil, etc.), presentan una mayor magnitud en las áreas periféricas y de mayor vulnerabilidad socio-económica. Esta situación ha obligado a reflexionar entorno a las consecuencias y costos sociales -los efectos perversos-, que conlleva la marginación socio-espacial de los grupos pobres.

En este sentido, Sabatini ha señalado: “La segregación social de los pobres dentro de las ciudades no surgió ahora, pero está acentuando sus rasgos negativos”. Inmediatamente agrega: “El crimen urbano no es una nueva lacra, pero se está convirtiendo en una opción de trabajo para más y más pobladores empujados por el aislamiento social y la falta de oportunidades de desarrollo personal, especialmente laboral” (Sabatini, 2003:14)⁴⁵.

Efectivamente, la simultaneidad del agudizamiento de la polarización socio-espacial junto con la creciente flexibilización del mercado laboral, son las claves para comprender por qué en las zonas

⁴³Sabatini, Francisco. “Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial”. *EURE*, mayo 2000, vol.26, no.77, Santiago.

⁴⁴ Sabatini, Francisco, Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, dic. 2001, vol. 27, no. 82. Santiago. Disponible en: www.scielo.cl.

⁴⁵ Sabatini, Francisco. Prólogo al libro “Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001” de Manuel Tironi. Santiago, Predes/RIL Editores, Universidad de Chile, 2003.

marginales y excluidas de la ciudad existiría una propensión hacia "...la emergencia de un conjunto de conductas anómicas y marginales, cuyas expresiones más dramáticas son la pobreza dura y las diversas formas de delincuencia y violencia" (Kaztman et al, 2003:3)⁴⁶.

Por un lado, la actual polarización del mercado laboral⁴⁷ y su creciente tendencia hacia la flexibilización e informalización⁴⁸, han afectado de manera negativa a los grupos más pobres, pues para ellos es cada vez más difícil insertarse de manera estable dentro de la estructura productiva.

Estos cambios tienen serias incidencias sobre la subjetividad de los individuos como lo han señalado pertinentemente Richard Sennett (2001) y Zygmunt Bauman (2003)⁴⁹; la disolución del trabajo ha dificultado la capacidad de los individuos de verse a sí mismos dentro de un discurso lineal progresivo. Las identidades que una vez se estructuraron entorno al trabajo y la estructura de producción, pasan hoy a conformarse alrededor del consumo, cuestión no menor cuando nos preguntamos por la identidad de los grupos que se hallan en el fondo de la estratificación socioeconómica.

Es por esto que ser pobre muchas veces significa cargar con un "... "sentimiento subjetivo de insuficiencia", con todo el dolor del estigma y la humillación que acarrea, [y que] se agrava ante una doble presión: la caída del estándar de vida y el aumento de la carencia relativa, ambos reforzados por el crecimiento económico en su forma actual: desprovisto de regulación alguna, entregado al más salvaje *laissez-faire*" (Bauman, 2003:69).

De este modo, el aislamiento social causado por la segregación residencial socio-económica (la cual es a la vez, expresión y catalizadora de la desigualdad socio-económica) ha adquirido tales proporciones que ha engendrado escenarios de exclusiva pobreza donde los horizontes de posibilidades de los individuos, así como sus contactos y sus probabilidades de exposición a ciertos

⁴⁶ Kaztman, Rubén. y Corbo, Gabriel. y Filgueria, Fernando. y Furtado, Magdalena. y Gelber, Denise. y Retamoso, Alejandro. y Rodríguez, Federico. La ciudad fragmentada: mercado, territorio y delincuencia en Montevideo. Universidad de Texas, Working Paper Series 02. Project "Latin American Urbanization in the Late 20th Century: a Comparative Study", Uruguay. 2003.

⁴⁷ Esta dificultad responde a la transformación que ha acaecido en el mercado laboral debido al desplazamiento del núcleo dinámico de la economía desde el sector industria al área servicios, que responde a la transformación mundial del modo de producción capitalista que pasó de ser un modelo de desarrollo industrial a un modelo de desarrollo informacional, según Manuel Castells. Ahora bien, dentro del área servicios se demanda por un lado una mano de obra altamente cualificada que trabajará en la producción de servicios especializados de alto nivel, en la producción de innovaciones financieras y en la creación de nuevos mercados; y por el otro lado se demanda individuos con poca cualificación para trabajos ligados al servicio de limpieza, transporte, seguridad, etc.

⁴⁸ El rol del sector informal en nuestra ciudad, lo podemos entrever a través del dato entregado por la última Encuesta CASEN (2003) que señala que del total de mujeres ocupadas de la Región Metropolitana, un 50,3% no tenía contrato; y para el caso de los hombres, un 28,9% tampoco lo tiene.

⁴⁹ Sennett, Richard. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama, 2000. Barcelona. Y Bauman, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Editorial Gedisa, 2003. Barcelona.

códigos, mensajes y conductas funcionales a una movilidad social ascendente se ven altamente reducidos (Rodríguez y Arriagada, 2004)⁵⁰.

Para Kaztman, este tipo de áreas efectivamente predispone a sus habitantes a la exploración de fuentes ilegítimas de ingresos, a causa de la experiencia compartida de problemas de sobrevivencia cotidiana. A su vez, y por lo mismo, estos individuos presentarían una mayor comprensión y tolerancia hacia ese tipo de prácticas.

De este modo: “La sedimentación progresiva de estas respuestas adaptativa va alejando la normatividad y los códigos imperantes en estos barrios de aquellos que predominan en el resto de la ciudad, acentuando de este modo su aislamiento social” (Kaztman, 2001:181), posibilitando la germinación y cristalización de una subcultura marginal con códigos adversos a la sociedad global.

En definitiva, el aislamiento socio-espacial actual de los grupos socio-económicos pobres se juega en las arenas de las experiencias y las relaciones concretas de sus habitantes. Estamos específicamente frente a la separación de “mundos vividos”, aunque no ante la separación de sistemas, pues no se pueden obviar los lazos subyacentes que anclan al segmento excluido con firmeza al conjunto metropolitano, aunque sea en la modalidad de la exclusión. En suma: “...los guetos no son entidades sociales autónomas que contengan en sí misma el principio de su reproducción y cambio” (Wacquant, 2001:40).

Volviendo al tema de la germinación y cristalización de una subcultura marginal con códigos adversos a la sociedad global, resulta iluminador reflexionar entorno a la relación entre territorialidad y experiencia penitenciaria delictual.

Como ya indicamos, la población penal de Santiago proviene de barrios pertenecientes a comunas con altos índices de vulnerabilidad socio-económica. Este hecho que corroboramos estadísticamente -como vimos en la sección de victimarios-, tiene un correlato subjetivo: los individuos de comunas pobres que pululan en el sistema penitenciario saben que sus comunas son las que alimentan la infraestructura de dicho sistema.

Este hecho insta a reflexionar entorno a la relación entre territorialidad y experiencia penitenciaria, y específicamente en nuestro caso, sobre la aceptación social que gozaría la actividad delictual en determinados entornos segregados y homogéneos.

Por tal razón, cobra sentido indicar que según datos de Gendarmería de Chile, el 81,59% de la población procesada el 2006 por robo, hurto y tráfico de la Región Metropolitana era reincidente. El ingreso, salida y re-ingreso penitenciario (ciclo penal) podría estar exento del alto grado de estigmatización que acarrearía para el individuo si residiera en otras áreas de la ciudad.

⁵⁰ Rodríguez, Jorge y Arriagada, Camilo “Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana” en EURE vol.XXX n°89, 2004.

Concretamente, la experiencia penitenciaria puede ser valorada de forma menos negativa en locaciones de Santiago asociadas a un alto grado de actividad delictual. En este tipo de lugares, la reclusión podría estar lejos de ser una instancia donde las redes sociales de un individuo se desarticulan, debido a que la cárcel se vuelve un lugar de encuentro con vecinos de la población, y no en pocos casos, con familiares.

Esta situación se evidencia en el estudio realizado en el penal de San Miguel: del total de los internos que fueron recibidos en el penal por una persona conocida, un 70% eran conocidos del barrio, a su vez que los que presentan mayor recepción por parte de personas conocidas, son internos con compromiso delictual mediano-alto y alto (Aedo, 2005)⁵¹.

2.2.2 Delito de Exclusión

Evidentemente no todos los individuos que residen en áreas con alta vulnerabilidad social y delictual participan de la actividad delictual: no todos los pobres delinquen.

Los más propensos a adoptar estrategias delictuales son los llamados “vulnerables a la marginalidad” (Katzman, 1999)⁵². Dicha tipología refiere a los individuos ubicados en el extremo de la escala social, a los pobres que han desistido de invertir en los esfuerzos que demanda la incorporación y tránsito por las vías institucionales de mejoramiento del nivel de vida. Dichos sujetos no logran visualizar la relación existente entre esfuerzos y logros, lo cual propicia un clima de desesperanza y baja autoestima, que finalmente deriva en la adopción de estrategias ligadas a actividades ilegales, como lo es la delincuencia⁵³.

De este modo, como ha señalado Vanderschueren, la delincuencia en Chile responde principalmente a una “delincuencia de exclusión”, es decir, una “...delincuencia en masa, territorializada, ligada a recorridos de desintegración social durables, en las cuales grupos familiares enteros viven en la cultura de sobrevivencia y de gran precariedad que permanentemente los mantiene en una situación de semi-ilegalidad y los conduce progresivamente hacia la delincuencia” (Vanderschueren, 2005:19)⁵⁴.

⁵¹ Aedo, Andrés. El “efecto” territorial. Estudio exploratorio sobre recintos penitenciarios y segregación urbana entre los internos condenados de las comunas de La Pintana y Lo Espejo en el Penal San Miguel. Tesis de titulación Antropología Social. Universidad de Chile, 2005.

⁵² Agrupación que hace combinando la vulnerabilidad del grupo y la posesión de activos. Katzman, Rubén (coord.) “Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”, CEPAL y PNUD de Uruguay, 1999.

⁵³ Este grupo se diferenciaría de los “vulnerables a la pobreza”, los cuales siguen confiando en los medios legítimos de integración –educación y trabajo–, como medio para mejorar su situación de bienestar.

⁵⁴ Vanderschueren, F. “Desafíos de la Seguridad Ciudadana” en *Persona y Sociedad*, Vol. XIX, No.1, 2005. Universidad Alberto Hurtado. Santiago.

Dentro de este contexto, es relevante la importancia que está cobrando el tráfico de drogas en determinadas poblaciones ubicadas principalmente en el sector sur de la capital. Las conductas ligadas al tráfico se sustentan sobre una organización compleja y jerárquica, asociada a la tenencia de armas de fuego (para el control del mercado es necesario el control del barrio), además de curiosamente, generar empleo informal y criminal en estos barrios empobrecidos (Aedo, 2006)⁵⁵.

Para Vanderschueren (2005), el control del barrio por parte de los narcotraficantes puede implicar un doble riesgo: por un lado, incentiva un aumento de los conflictos, que responden a la lucha por dominar ciertos territorios, lo cual se traduce en balaceras y tiroteos que asustan a la población, quienes a pesar de estar familiarizados a la cohabitación con este tipo de prácticas llamarán a las autoridades para que intervengan. Por otro lado, en caso de éxito del control del grupo criminal, se genera la constitución de un barrio tranquilo donde se va enraizando poco a poco un “capital social perverso” de tipo mafioso.

El tráfico de drogas además es un delito altamente territorializado, por cuanto la venta (el micro-tráfico), suele realizarse al interior de los domicilios particulares, instalándose en la cotidianeidad de los individuos.

⁵⁵ Aedo, Andrés “Territorio, Criminalidad e Integración Social: Una Exploración de la Solidaridad Territorial en el Penal de San Miguel” en Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios de la Unidad de Investigación Criminológica de Gendarmería de Chile. n°8, oct. 2006.

2.3 Antecedentes Generales de la Comuna de La Granja

La comuna de La Granja de la Región Metropolitana, como veremos a continuación, encaja dentro del perfil de territorios asociados al delito de exclusión: presenta altos niveles de vulnerabilidad socio-económica; así también, se encuentra aislada socio-espacialmente del gran conjunto urbano, presenta significativos niveles de victimización y sensación de inseguridad en su población.

2.3.1 Antecedentes Geográficos y Demográficos

La comuna de La Granja está emplazada en el sector Sur-Oriente de la Región Metropolitana, limitando por el Norte con la comuna de San Joaquín, por el Sur con La Pintana, al Oriente con La Florida, y al Poniente con la comuna de San Ramón.

La población comunal estimada por el INE para el 2006 fue de 129.707 habitantes, de los cuales el 48,69% pertenecía al sexo masculino, y el 51,31% al femenino.

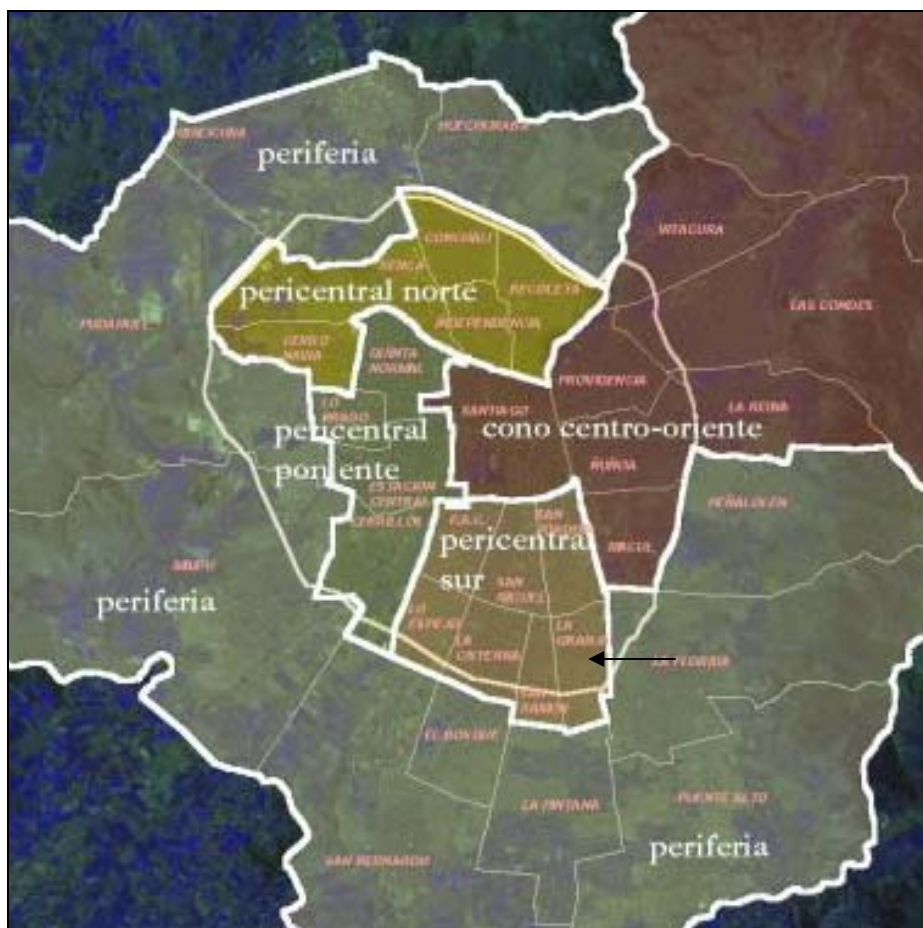
En relación a la distribución de la población según grupos etáreos -según el Censo 2002-, el tramo 25-44 años es el más numeroso (33,16%), seguido por el grupo etáreo 6-14, el cual representa al 17,54% de la población.

Tabla 3: Población por Grupos Etáreos

Edad	Cantidad	%
0-5	18.528	13,98
6-14	23.245	17,54
15-19	11.199	8,45
20-24	11.395	8,59
25-44	43.947	33,16
45-64	18.103	13,66
65-más	6.103	4,62

Fuente: Censo, 2002

Mapa 1: Comuna de La Granja



Fuente: López, Ernesto. 2006.

La comuna de La Granja pertenece a la denominada Región Pericéntrica Sur⁵⁶, es decir, es parte de aquellas siete comunas del sector sur⁵⁷ que se encuentran ubicadas a las afueras del centro de Santiago, localizadas al interior del anillo Américo Vespucio y que no forman parte del cono centro-oriental (López, 2006).

No obstante, se debe aclarar que La Granja se halla dividida en dos sectores separados por Américo Vespucio; su área más antigua es precisamente la que se inscribe en el interior del anillo, y la más nueva, la que se encuentra afuera del anillo y en donde se han localizados preferentemente las viviendas sociales, lo que explica su mayor densidad poblacional.

López ha señalado que la región pericéntrica –tanto en su sección poniente, norte y sur-, se encuentra excluida de la carrera inter-comunal por el desarrollo ya que por un lado, el mercado

⁵⁶ López, Ernesto. “Impacto del crecimiento del Gran Santiago en el deterioro funcional de sus espacios pericentrales” Presentado en el VII Coloquio Internacional de Geocrítica “Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad”, mayo 2005 realizado en la PUC, Santiago.

⁵⁷ Las otras son San Joaquín, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, San Miguel, La Cisterna y San Ramón.

inmobiliario no se interesa en desarrollar proyectos en este sector debido a que el precio del suelo pericentral es subjetivamente “caro”. En efecto, aunque su precio no es demasiado alto sobre la media del valor del suelo metropolitano, se encuentra lejos de ofrecer las ventajas que presenta la periferia de Santiago (suelos baratos y ventajas “paisajísticas”: áreas verdes, mayor disponibilidad de espacio) o el cono centro-oriente (caracterizada por los precios más altos, asociada a las ventajas que acarrea una centralidad consolidada y al status que trae aparejado residir en él)⁵⁸.

Además López agrega que las altas tasas de tenencia de vivienda ya paga⁵⁹ que caracteriza la situación de la región pericentral, explica por un lado el deterioro de las viviendas en cuanto a su infraestructura, así como el carácter estático del mercado inmobiliario.

Dentro de este contexto se puede añadir que el área pericentral, sobre todo el sector sur, se ha caracterizado por concentrar niveles importantes de pobreza, como se verá en los antecedentes socio-económicos de la comuna de La Granja.

Todo este panorama refuerza el escaso interés existente por dinamizar estas áreas del conjunto metropolitano, la mala calidad de los servicios que ofrecen a sus habitantes y el grado de estigmatización que sufren sus residentes, sobre todo si añadimos –dentro de la línea argumentativa que venimos desarrollando–, los niveles de asociación que presentan ciertas comunas de esta región pericentral sur (La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, etc.) con la actividad delictual.

Por todo esto, cobra sentido rescatar la clasificación urbanística de López, pues ayuda a comprender el rol que juega La Granja dentro de la estructura metropolitana como un área en deterioro urbano, exclusión (material y simbólica), confinada a ser un área que simplemente es “saltada” pues los intereses de inversión, oferta y demanda recaen en el *core* urbano o en la periferia (López, 2003). En este sentido, se comprende la importancia del papel del Estado en velar por la integración de dichas áreas al todo social.

⁵⁸ Esta lógica ayuda a confirmar una persistencia de un crecimiento de la ciudad hacia la periferia, fenómeno conocido como sub-urbanización.

⁵⁹ Según cifras del INE 2002, el 73,28% de los hogares de La Granja tienen su vivienda propia.

2.3.2 Antecedentes Socio-Económicos

Según la Encuesta CASEN 2003, el ingreso autónomo promedio de los hogares de La Granja fue \$348.713, cifra inferior a la media nacional para dicho año (\$540.575) y a la media obtenida por la Región Metropolitana (\$722.685).

Tabla 4: Ingreso Promedio en los Hogares de La Granja

	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario
La Granja	343.882	4.831	348.713
Región Metropolitana	718.961	3.724	722.685
País	534.735	5.840	540.575

Fuente: Encuesta CASEN, 2003

Los datos disponibles de la Encuesta CASEN 2006, indican que el 14,2% de la población comunal está bajo la línea de la pobreza, cifra mayor a la obtenida por la Provincia de Santiago y la Región Metropolitana. No obstante, esta cifra es menor a la obtenida por la comuna el año 2003 (21,3%).

Tabla 5: Índices de Pobreza

	Indigencia	Pobreza no indigente	Total pobreza	No pobres
La Granja	4,6%	9,6%	14,2%	85,8%
Provincia de Santiago	2,1%	7,6%	9,8%	90,2%
Región Metropolitana	2,4%	8,2%	10,6%	89,4%

Fuente: Encuesta CASEN, 2006

La Granja también obtiene cifras mayores en cuanto a la tasa de desocupación de la población económicamente activa, con un 11,1% que supera las cifras para la región y la media nacional. Por lo anterior se entiende que al momento de preguntarle a los residentes de La Granja cuánto les afectaba en lo personal el problema del desempleo, el 49,5% escogiera la máxima categoría de afección (“mucho”) (ENSUC, 2006).

Tabla 6: Tasa de Desocupación

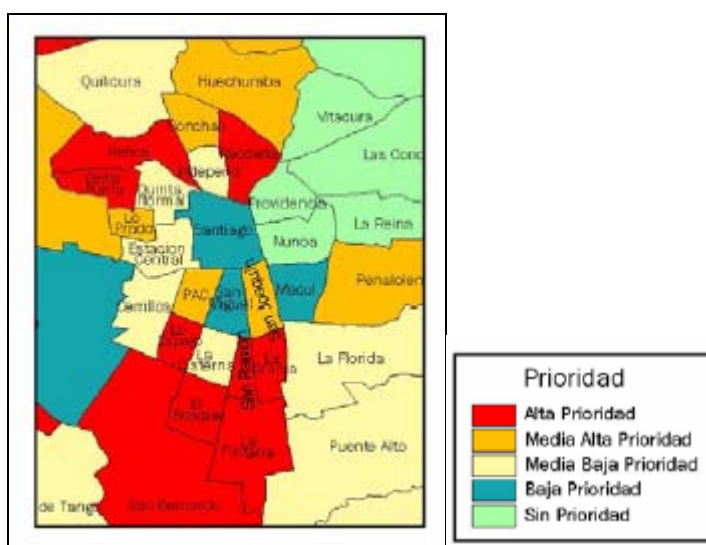
	Ocupados	Desocupados
La Granja	88,9%	11,1%
Región Metropolitana	90,7%	9,3%
País	90,3%	9,7%

Fuente: Encuesta CASEN, 2003

2.3.3 Antecedentes de Vulnerabilidad Social

El año 2005 la Seremi de Planificación Metropolitana creó el Índice de Prioridad Social, con el objeto de identificar las comunas con mayores necesidades en cuanto al acceso como a la calidad de bienes y servicios, problemas presentes en la población, etc.⁶⁰. El puntaje que obtuvo La Granja estaba dentro del rango de “Prioridad Social Alta”, ubicándose en el noveno lugar del ranking de la Región Metropolitana, ocho lugares más arriba que el año 2000 cuando su nivel de Prioridad Social era “Media Alta”.

Mapa 2: Distribución Índice de Prioridad Social en la RM



Fuente: SERPLAC Santiago, 2005

⁶⁰ Las dimensiones abarcadas por este indicador son: ingresos, salud y educación, nivel de intensidad de la pobreza comunal, rendimiento en las pruebas SIMCE, tasa de fecundidad de mujeres menores de 19 años, entre otros. Este índice refleja por ende, el intento por cuantificar situaciones de precariedad que no sólo refieren al ingreso, al acceso a ciertos bienes y servicios, sino que también incluye la calidad de lo mismos, como sucede en el caso de la educación. En este sentido, se acerca a cuantificar la desigualdad, y se integra a la idea de “pobreza de segundo orden”, donde el tema ya no es el acceso, sino la calidad de los bienes y servicios.

En relación al Índice de Desarrollo Humano del PNUD⁶¹, La Granja obtuvo el 2003 un índice de 0,689. En comparación con el puntaje obtenido el año 2000 que la ubicó en el lugar 69 a nivel nacional, descendió 11 lugares; en relación con el puntaje del año 94' la comuna descendió 55 lugares.

Tabla 7: Comparación Índice de Desarrollo Humano comuna de La Granja 200-2003

La Granja	2000	2003
Índice Desarrollo Humano	0.725	0.689
Ranking Desarrollo Humano	69	158
Índice Salud	0.71	0.758
Ranking Índice Salud	132	174
Índice Educación	0.81	0.702
Ranking Índice Educación	62	140
Índice Ingreso	0.656	0.606
Ranking Índice Ingreso	68	140

Fuente: PNUD, 2003

⁶¹ El IDH mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida. Por cuanto se trata de un índice compuesto, el IDH contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el PIB real per cápita (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel decente de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones

Mapa 3: Distribución y Avance hacia la meta ideal de Desarrollo Humano por comuna 1994-2003



NIVEL DE AVANCE	LÍMITES	AVANCE EN COMPARACIÓN CON SU GRUPO INICIAL (1994)
MUY ALTO	Internacional	Superior al promedio
ALTO	Regional	Igual al promedio
MEDIO	Provincial	Inferior al promedio
BAJO	Comunal	
MUY BAJO	Línea de Costa	
SIN INFORMACIÓN		

Fuente: PNUD, 2003

A la hora de intentar pesquisar la realidad de los niños de la comuna, se vuelve útil rescatar el Índice de Infancia desarrollado por el Mideplan y la UNICEF en la misma línea del Índice de Desarrollo Humano. Este indicador reúne aspectos relevantes en el desarrollo de los niños y adolescentes, clasificadas en cuatro dimensiones: salud, educación, habitabilidad e ingreso.

El promedio nacional obtenido por el país fue de 0,62 que indica que un nivel satisfactorio. Ahora, la Región Metropolitana obtuvo un puntaje 0,68, es decir un nivel satisfactorio. A comuna de La Granja se le asignó un índice de 0,57 (“más que suficiente”), menor al promedio nacional y al regional. Se debe añadir que el índice presenta una muy desigual distribución dentro de las distintas comunas de la Región Metropolitana.

Tabla 8: Índice de Infancia 2002

	Índice
Vitacura	0.96
Ñuñoa	0.93
Providencia	0.92
Santiago	0.79
La Florida	0.77
La Granja	0.57
La Pintana	0.51
Región Metropolitana	0.68

Fuente: Mideplan, 2002

2.3.4 Antecedentes de Victimización, Sensación de Inseguridad y Vulnerabilidad Socio-Delictual

El sector sur de la ciudad se encuentra fuertemente penetrado por la realidad delictual, tanto por los niveles de victimización que presenta, como por ser lugar de residencia del mayor porcentaje de internos del sistema penitenciario. En relación a esto último, Araya y Sierra (2002) como ya se indicó, señalaron que entre los años 1983 y 1991 se observa una continuidad en la localización de los hogares de los condenados. La comuna de La Granja apareció en el quinto lugar de las comunas donde se localizaban más hogares de los condenados, con un 11% en 1983 y con un 10,9% en 1991.

Además, La Granja es una de las comunas a nivel nacional con mayores porcentajes de victimización durante el 2006⁶². El 48,4% de los encuestados señaló haber sido víctima de algún delito él o algún miembro de su hogar, cifra que la ubicó en el quinto lugar del ranking nacional, después de La Pintana (57,1%), La Reina (51,6%), Las Condes (49,8%) y Conchalí (49,3%)⁶³.

Asimismo, el 2002 la comuna de La Granja fue señalada como la contenedora de dos de las siete poblaciones más problemáticas a nivel delictual de Santiago (la población Yungay en segundo lugar y la población Joao Goulart en tercer lugar)⁶⁴. Tal mención respondió a los niveles de tráfico y consumo de drogas, y a la cantidad de delitos contra la propiedad y las personas que se presentaban en dichas poblaciones.

⁶² Ministerio del Interior, ENSUC. 2006.

⁶³ Ranking publicado en el diario "La Tercera" del día domingo 1 de julio de 2007, en la sección Nacional, pp. 31.

⁶⁴ En primer lugar se ubicaba la población La Victoria de la comuna Pedro Aguirre Cerda; en cuarto lugar la Santa Adriana de Lo Espejo, seguida por La Pincoya de Huechuraba, la Carol Urzúa de Puente Alto y la Santa Julia de Macul. Tabla publicada por la Fundación Libertad y Desarrollo en "¿Estado Derecho Amenazado? 18 lugares vulnerables de Chile" en *Temas Públicos*. 2004. no.670, Santiago.

Lo anterior explica por qué el año 2005 se intervino a través del programa Barrio Seguro la población Yungay, el año 2003 se puso en marcha el plan Comuna Segura y el 2001 ya se había instalado el Plan Cuadrante en la comuna.

Los mencionados niveles de inseguridad objetiva tienen un correlato subjetivo: los individuos que residen en La Granja ostentan niveles de temor y particularmente dentro de la circunscripción barrial, mayores a los registrados para la totalidad de la Región Metropolitana.

Según los datos de la ENSUC 2006 el 40,8% de la población de la comuna de La Granja calificó con la nota 1, 2 ó 3 la seguridad del barrio, versus el 24,5% que lo hizo del total de encuestados de la Región Metropolitana. El porcentaje de jóvenes entre 15 y 19 años de La Granja que puso una nota de dicho tramo (34,2%), fue menor que el total de su comuna, pero mayor al total de la Región Metropolitana y a las notas puesta por los jóvenes de 15 a 19 años de dicha región (27,3%).

El 22,5% del total de la población de la Región Metropolitana calificó entre nota 6 y 7 a la seguridad del barrio, cifra un poco mayor a de los jóvenes entre 15 y 19 años de la región (20%), pero considerablemente superior al porcentaje del total de la comuna de La Granja que evaluó de esa manera la seguridad del barrio (9,4%) y de los jóvenes entre 15 y 19 años de la comuna que lo hizo de igual modo (5%).

En síntesis, estas cifras muestran que tanto el total la población de la comuna de La Granja y en especial sus jóvenes entre 15 y 19, exhiben un mayor grado de inseguridad en relación al barrio.

Tabla 9: Comparación entre las cifras ENSUC 2006 de la Región Metropolitana, la comuna de La Granja y la comuna de Vitacura

ENSUC 2006	Total R.M	Total Vitacura	Total La Granja	Tramo 15-19 años R.M	Tramo 15-19 años Vitacura	Tramo 15-19 años La Granja
Fue personalmente víctima de un asaltado con uso de violencia, amenaza o intimidación durante los últimos 12 meses	38,1%	8,4%	50%	54,5%	9,3%	100% ⁶⁵
Afectado “mucho” en lo personal por la delincuencia	66,2%	58%	66,7%	62,8%	50,4%	61,8%
Afectado “mucho” en lo personal por el tráfico de drogas	52,5%	36%	61,2%	46,7%	18,9%	40,8%
Percibe un aumento de la delincuencia en el país	76,4%	71%	79,0%	77,4%	44,8%	88,1%
Percibe un aumento de la delincuencia en la comuna	60,9%	54,4%	65,9%	62,9%	35,8%	83,2%
Percibe un aumento de la delincuencia en su propio barrio	49,4%	45%	61,9%	48,6%	35,8%	73,2%
Cree que será víctima de un delito durante los próximos 12 meses	49,4%	41,4%	62,7%	52,4%	29%	61,7%
Calificó con nota 1, 2 ó 3 a la seguridad en su barrio	24,5%	4,3%	40,8%	27,3%	0%	34,2%
Calificó con nota 4 ó 5 a la seguridad en su barrio	52,4%	43,8%	49,8%	52,3%	28,9%	60,8%
Calificó con nota 6 ó 7 a la seguridad en barrio	22,5%	51,6%	9,4%	20%	71,1%	5%

Fuente: ENSUC, 2006

El cuadro anterior ayuda a comprender la situación particular de la comuna en relación a lo evidenciado en el total de la Región Metropolitana y en comparación con lo que sucede en la comuna de Vitacura, una de las comunas del sector Oriente donde residen las familias de mayor nivel socio-económico del país. De este modo, se comprueba que los delitos contra la propiedad y

⁶⁵ Cabe indicar que en las preguntas del ENSUC 2006 los totales (n) de cada pregunta variaban, así en esta pregunta en específico el total de individuos entre 15-19 años según indicaba los resultados absolutos, era de 1.833.

asociados al uso de violencia son más frecuentes en contextos de mayor precariedad socio-económica.

De este modo evidenciamos por un lado, que La Granja presenta niveles importantes tanto de actividad delictual como de temor –especialmente en relación al contexto barrial- y por otro, que la comuna ha sido identificada como objeto a intervenir por las políticas públicas de seguridad (Programa Comuna Segura, Barrio Seguro).

Así también, la comuna ostenta cifras que dan cuenta tanto del grado de precariedad socio-económica como de vulnerabilidad social.

Súmese que la comuna además ha sido objeto de una sobre-exposición por parte de los medios de comunicación en relación con el fenómeno delictual, sobre todo el año pasado a causa de las vendettas que originó el asesinato de Juan Mujica, conocido como “El Indio Juan”, oriundo de la población San Gregorio dentro del penal de San Miguel. Asimismo se han reportado sobre balaceras acaecidas en las poblaciones de la comuna más conectadas al fenómeno delictual y particularmente al narcotráfico (ya van cinco menores de edad muertos en la comuna producto de las balaceras en los últimos tres años)⁶⁶.

Tabla 10: Tasa Denuncia Delitos Comuna de La Granja

Delitos	Tasa
Delitos contra la propiedad denunciadas cada 100.000 habitantes	873,482 Denuncias/Hab
Delitos contra las personas denunciadas cada 100.000 habitantes	1.670,61 Denuncias/Hab
Homicidios denunciados cada 100.000 Habitantes	6,799 Denuncias/Hab
Robos con fuerza denunciados cada 100.000 Habitantes	603,72 Denuncias/Hab
Robos denunciados cada 100.000 Habitantes	1.877,65 Denuncias/Hab
Violaciones denunciadas cada 100.000 Habitantes	21,91 Denuncias/Hab
Denuncia violencia intrafamiliar cada 100.000 habitantes	608,9 Denuncias/Hab

Fuente: Minter, 2004

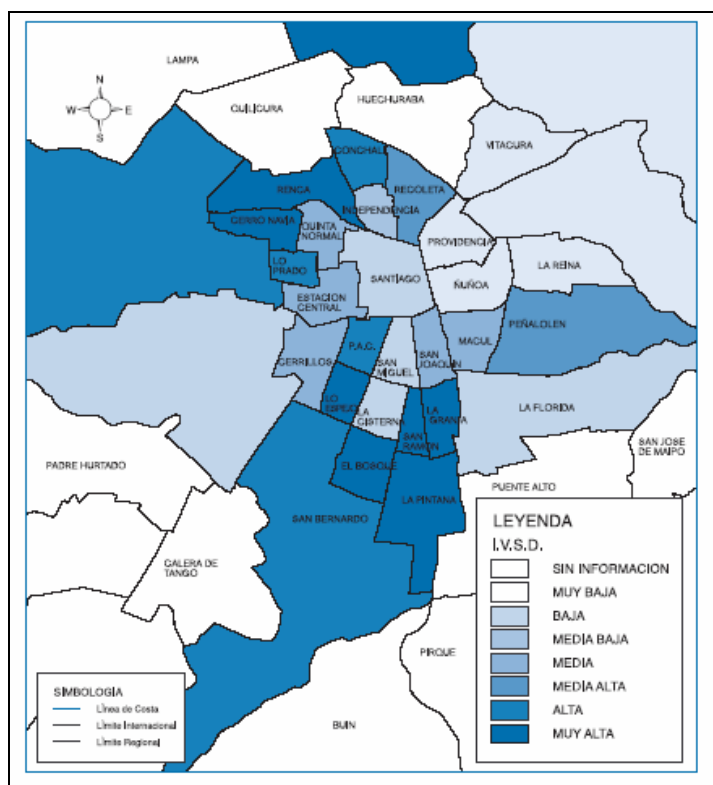
El año 2002 el Ministerio del Interior generó un Índice de Vulnerabilidad Social-Delictual con el objeto de identificar las zonas prioritarias para la implementación de programas de prevención de

⁶⁶ Dirigirse al reportaje “La Granja del terror” del diario La Nación publicado el día 17 de enero de 2007. Disponible en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20070116/pags/20070116202736.html

conductas delictuales. El puntaje obtenido por la comuna de La Granja (54,1) la situó en el lugar número 10 del ranking que contemplaba 63 comunas del país, ubicándose en el rango de las comunas con una vulnerabilidad social-delictual “Alta”.

Cabe destacar que en general las comunas que lideraban este ranking eran de la Región Metropolitana y específicamente comunas con problemas de precariedad socio-económica, como Lo Espejo, La Pintana, San Ramón, Renca y Cerro Navia, las cuales pertenecen al área pericentral sur y norte según la tipología de E. López.

Mapa No. 4: Distribución del Índice de Vulnerabilidad Social Delictual



Fuente: Araya y Sierra, 2002

3. PROBLEMATIZACIÓN

En función a los antecedentes recopilados en general sobre el fenómeno delictual y en particular sobre la comuna de La Granja, se confirma que ciertos territorios de la ciudad se encuentran atravesados por la actividad delictual al punto que ésta se inmiscuye en el entramado de la vida cotidiana.

Dicha relación entre lo cotidiano y lo delictual se puede traducir en una tolerancia¹ por parte de los residentes de este tipo de áreas: "...hacia el delincuente habitual, con quien después de todo era necesario convivir como vecino. En esta materia, la realidad de Chile no parece diferenciarse mucho de la que afecta a otros centros urbanos donde residen personas que delinquen habitualmente." (Frühling, 1997:281)

Como ya se indicó en el segundo apartado de los antecedentes, en estos escenarios donde los horizontes de posibilidades de los individuos, así como sus contactos y sus probabilidades de exposición a ciertos códigos, mensajes y conductas funcionales a una movilidad social ascendente se ven altamente reducidos, se estaría dando una mayor comprensión y tolerancia hacia ese tipo de prácticas.

Precisamente uno de los aspectos más difíciles de dilucidar entorno a la violencia y la delincuencia tiene relación con el cómo se instala en los valores y normas que guían el accionar de los sujetos. Así por ejemplo, se supone que "...la exposición de la violencia, en particular cuando se inicia a una edad temprana, probablemente resultará en la normalización del comportamiento violento y, en algunos casos, en la manifestación efectiva de la violencia" (Vanderschueren, 2005:80).

En este sentido, se vuelve central la pregunta por el grado de institucionalización que ostentan las prácticas delictuales en territorios de Santiago ligados a condiciones de marginalidad y segregación sobre todo si retomamos las palabras de Kaztman sobre la sedimentación de estrategias adaptativas basadas en exploraciones en el marco de la ilegalidad.

La presente investigación específicamente se pregunta por la situación de las generaciones más jóvenes que residen en la comuna de La Granja. Concretamente las preguntas que nos animan a investigar son: ¿Qué está pasando con los niños que crecen en esta comuna? ¿De qué manera están valorando la figura del delincuente y la actividad delictiva? ¿Se puede identificar en ellos una normatividad y códigos relacionado con la actividad delictual que den cuenta de la existencia de

¹ Como demostraron las entrevistas en profundidad realizadas en el estudio de Hugo Frühling¹ (1997) en La Pintana, Pedro Aguirre Cerda y Renca.

pautas subculturales propias de su lugar de residencia y que se diferencien de las valoraciones y actitudes comunes en la totalidad de la sociedad?

La hipótesis que subyace en nuestro estudio es que los niños que están expuestos en su cotidianeidad a la actividad delictual y a la violencia asociada a ella, podrían estar presentando una actitud menos negativa hacia dicho tipo de conductas.

Por tal razón necesitamos identificar cuáles son las representaciones sociales sobre el fenómeno delictual presentes en los menores de edad de comunas en la comuna de La Granja.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- Caracterizar las representaciones sociales sobre el fenómeno delictual de los menores de edad que residen y estudian en la comuna de La Granja

4.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los acontecimientos relacionados directamente a la actividad delictual observados y experimentados cotidianamente por los menores de edad que residen y estudian en La Granja.
- Caracterizar las representaciones y actitudes manifestadas por los menores que residen y estudian en La Granja hacia la actividad delictual
- Identificar los discursos sobre la sensación de inseguridad a la delincuencia presentes en los menores que residen y estudian en La Granja
- Indagar en las actitudes expresadas por los menores que residen y estudian en La Granja hacia las instituciones policiales
- Explorar las distinciones simbólicas que subyacen en las representaciones y resultados obtenidos en los objetivos anteriores

5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

5.1 Primera Parte: Las Representaciones Sociales

5.1.1 Surgimiento del concepto

El concepto de representaciones sociales surge en el campo de la psicología social gracias al trabajo de Serge Moscovici. Su emergencia se relaciona con la crisis acaecida durante los años sesenta y parte de los setenta en la disciplina –y en general, dentro de las ciencias sociales-, en la cual se cuestionaron profundamente los postulados epistemológicos de la ciencia moderna. En el caso específico de la psicología social se discutió la excesiva valoración del método experimental y la pretendida asepsia científica que dejaban a un lado las preocupaciones y conflictos concretos de la vida social.

Lo anterior se tradujo en la diferenciación entre una Psicología Social Psicológica y una Psicología Social Sociológica también denominada Crítica. Esta última se desarrolló tanto en Estados Unidos como en Europa, a partir de la sociología y otras ciencias sociales (Banchs, 2001)¹.

La versión crítica de la Psicología Social Norteamericana se materializa en los trabajos del llamado Interaccionismo Simbólico de la Escuela de Chicago. Esta corriente rechaza las explicaciones del tipo estímulo-repuesta propias de la psicología de laboratorio desarrollada durante los primeros decenios del siglo XX. Al contrario, para el Interaccionismo Simbólico “...es la acción del propio individuo lo que determina la relevancia del estímulo dentro del contexto delimitado de la acción misma. No es una reacción orgánica que refleja sino una decisión activa la que proyecta los actos de los individuos” (Mora, 2002:4)².

Según Herbert Blumer (citado por Flick, 2004 y Taylor y Bodgan, 1998) los puntos de partidas del Interaccionismo Simbólico se pueden resumir en los siguientes:

- Los seres humanos actúan con respecto a las cosas y las personas de acuerdo con los significados que éstas tienen para ellos. Por ende, las personas no actúan y responden simplemente a estímulos o a la exteriorización de guiones culturales, sino más bien, es el significado lo que determina la acción.

¹ Banchs, María. “Jugando con las ideas entorno a las Representaciones Sociales desde Venezuela” en *Fermentum* año 11, n° 30, 2001. Venezuela.

² Mora, Martín. “La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici”. en *Athenea Digital* n°2. Universidad de Guadalajara, 2002. Disponible en: www.paginasprodigy.com/peimber/Repsoc.pdf

- Dichos significados surgen de la interacción social, por lo tanto, el significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella pues una persona aprende de las otras personas a ver el mundo.
- Estos significados se manejan en un proceso interpretativo utilizado cuando la persona se enfrenta a un objeto social. El primero momento de este proceso interpretativo, el actor se indica a sí mismo las cosas respecto de las cuales está actuando y que por ende, tienen significado para él. Después “...en virtud de este proceso de comunicación consigo mismo, la interpretación se convierte en una cuestión de manipular significados. El actor selecciona, controla, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en la que está ubicado y de la dirección de su acción” (Blumer, 1969:5, citado por Taylor y Bodgan, 1998:25).

De lo anterior se desprende que el investigador está obligado a observar el mundo desde el punto de vista de los sujetos estudiados, es decir, entrar en el mundo definitorio del actor para poder así comprender su acción.

En cuanto a la vertiente de la Psicología Social Crítica desarrollada en Europa se encuentran la Escuela Francesa de Psicología Social, la cual agrupa las diferentes propuestas teóricas de Serge Moscovici.

La Teoría de las Representaciones Sociales, al igual que el Interaccionismo Simbólico, se interesa por el estudio del significado y la construcción de signos y símbolos a través de la interacción social³. No obstante, según Banchs (2001), el estudio de las representaciones sociales se acercaría más a una Sociología del Conocimiento y puede ser definida como una Epistemología del Sentido Común.

Se debe explicitar que en la base de la reflexión entorno a las representaciones sociales se ubica la constatación de la inseparabilidad de la díada sujeto-objeto. Dicha inseparabilidad radica en la concepción de la realidad social en tanto construcción y no como realidad constituida. De este modo, sujeto y objeto aparecen como partes de un todo no dicotomizado donde ambos se constituyen recíprocamente.

³ Irving Deutsher (citado por Banchs, 2001) ha establecido que las características claves que comparten el Interaccionismo Simbólico con la Teoría de las Representaciones Sociales son: 1) conciencia de los efectos del investigador como partes normales de la interacción social; 2) un foco de análisis en unidades micro o psicosociológicas; 3) una visión de la sociedad como empresa simbólica y como proceso más que como estado; 4) concepción de los humanos como autores autónomos y creativos, más que entes subyugados a las fuerzas externas; 5) lo que es real y amerita ser estudiado es lo que los sujetos definen como real ya que es sobre lo cual actúan; y 6) un compromiso con los métodos que reflejan y detectan las definiciones de los miembros más que los constructos de los científicos.

En segundo lugar, para la Teoría de las Representaciones Sociales el mundo social es de naturaleza intersubjetiva; la relación sujeto-objeto está influenciada por un *alter*, es decir, por “otros” y “otras” significativos, estrechamente vinculados con el objeto social representado. Por tal motivo, las investigaciones sobre representaciones sociales se centran en lo colectivo por sobre lo individual, enfatizando los lazos entre los sujetos más que los lazos entre sujeto-objeto.

En síntesis, se observa que el concepto de representación social rescata una visión triádica (sujeto-alter-objeto)⁴, dando supremacía a la relación de sujeto-grupos (tanto los grupos de pertenencia como los de referencia⁵) debido a que los “otros” son mediadores y mediadoras del proceso de construcción del conocimiento, además de que es precisamente la relación de los “otros” con el objeto físico, social, imaginario o real, lo que posibilita la construcción de significados (Araya, 2002)⁶.

A pesar del mutuo interés por la intersubjetividad manifestado tanto por la Teoría de las Representaciones Sociales y por el Interaccionismo Simbólico, para Banchs existe un distanciamiento medular entre ambos enfoques. El Interaccionismo al centrarse exclusivamente “...en el aquí y el ahora, y en la construcción de significados y conductas durante la interacción cara a cara en los microgrupos, descuida el carácter histórico y macrosocial de los procesos de construcción de significados” (Banchs, 2001:15), transformándose en una versión débil de lo social.

Aunque el lugar de la producción de representaciones sociales también sea el microespacio de las interacciones, la Teoría de las Representaciones Sociales “...enfatisa el carácter social de las mismas: no sólo están atravesadas por una memoria social que se transmite de una a otra generación, sino que las representaciones sociales se producen sobre la base de intercambios verbales y no verbales, de interacciones entre acciones, comportamientos y comunicaciones en el espacio público de vida de individuos con una pertenencia social específica, es decir, individuos insertos en una parcela del mundo desde la cual definen y tratan de entender su realidad (determinación social lateral), parcela ésta que, a su vez, forma parte de una sociedad global, con fundamentos histórico culturales y con características particulares que influyen sobre su dinámica social actual, lo cual habla de la huella de una cultura y una sociedad sobre la diversidad de representaciones producidas en la pluralidad de sus espacios sociales (determinación social central)” (Ibíd.:16).

⁴ La intersubjetividad ya había sido relevada por Georg H. Mead, quien define al intersubjetividad como una conversación interior entre el “yo”, el “mi” y el “otro”, donde el “mi” es asumir el punto de vista colectivo con respecto a uno mismo, y donde el “otro” refiere a la gran colectividad internalizada.

⁵ Estas relaciones son claves a la hora en el proceso de construcción de identidades. En este sentido se entiende que el “yo” es siempre un “yo social”.

⁶ Araya, Sandra. “Las Representaciones Sociales. Ejes Teóricos para su Discusión”. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. FLACSO, Costa Rica. 2002.

5.1.2 Concepto de Representaciones Sociales

Una vez esclarecidos estas cuestiones es menester establecer qué es lo que estamos entendiendo por representaciones sociales.

Mucho antes que apareciera el concepto de representación social, Émile Durkheim había acuñado el concepto de representaciones colectivas. Este concepto aludía a una clase muy general de fenómenos sociales compuestos por las producciones mentales colectivas que comprendían lo que hoy se designa ciencia, ideología, mito, etc. Para Durkheim, las representaciones colectivas eran las encargadas de proveer conceptos a los individuos para sus elaboraciones mentales particulares, o sea, las representaciones individuales. En este sentido, las representaciones colectivas son exteriores a las conciencias individuales ya que provienen de los individuos tomados en su conjunto y no en su forma aislada.

Moscovici recoge el concepto de Durkheim y lo resignifica, proponiendo en su reemplazo el concepto de representación social. Para lograr lo anterior, se aleja de la concepción de la representación como categoría que engloba a todas las formas de pensamiento e indica que las representaciones son fenómenos ligados a una manera especial de adquirir y comunicar conocimientos y a una manera particular de crear la realidad y el sentido común (Araya, 2002).

La sustitución de la palabra “colectiva” por “social” responde al interés de Moscovici por destacar la diversidad de origen de las representaciones presente tanto en los individuos como en los grupos. Así también, era necesario desplazar el acento hacia la comunicación que hace converger sentimientos e individuos, de modo tal, que algo individual puede devenir en social o viceversa. Además al reconocer que las representaciones son al mismo tiempo generadas y adquiridas, se elimina el carácter estático y preestablecido que tenían en la versión de Durkheim.

En este sentido, las representaciones son sociales por las condiciones de producción en las que emergen (medios de comunicación, interacción cara a cara, etc.), por sus condiciones de circulación (entre individuos miembros de grupos sociales naturales en contextos sociales particulares dentro de una estructura social) y por sus funciones sociales (construcción social de la realidad en el intercambio social, desarrollo de una identidad personal y social, búsqueda de sentidos o construcción del conocimiento del sentido común) (Ibíd.).

Avanzando hacia el concepto de representación social, Moscovici indica que representación es el “... acto de pensamiento mediante el cual los sujetos establecen una relación con algún objeto o categoría de la realidad. En su conjunto las representaciones son fenómenos socialmente contruidos y constituyen modelos interpretativos que orientan y regulan la relación con los otros, a la vez que proporcionan el marco conductual y comunicacional en el cual resulta lógica y coherente

nuestra actuación. Las representaciones sociales constituyen el sistema de referencia que vuelve lógico y coherente el mundo, organizando las explicaciones sobre los hechos y las relaciones causales que existen entre ellos” (Jodelet, 1989:21)⁷.

En otras palabras, las representaciones sociales son el conocimiento de sentido común constituido a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Dicho conocimiento socialmente elaborado y compartido, intenta comprender y explicar los hechos e ideas presentes en nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida (Jodelet, 1985)⁸.

Siguiendo la intención de Moscovici, cabe explicitar que las representaciones sociales tienen un carácter propio que las distingue de otros conceptos pues son: “Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas de conocimiento con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la conciencia entre miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Farr, 1983:655)⁹.

5.1.3 Condiciones de emergencia de las Representaciones Sociales

Araya (2002) señala que Moscovici establece tres condiciones para la emergencia de las representaciones sociales: la dispersión de información, la focalización del sujeto individual o colectivo y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

La primera condición refiere al hecho de que por lo general, la información que tienen los individuos para explicarse algún objeto social que goce de relevancia nunca es suficiente y está

⁷ Moscovici, Serge. Des représentations collectives aux représentations sociales. En: Jodelet, Denise. Les représentations sociales. París, PUF. Citado por Román, Marcela. Impacto de las representaciones sociales de los profesores en el rendimiento escolar: el caso de las escuelas focalizadas P900. Tesis presentada para obtener el grado de Magister en Antropología y Desarrollo. Universidad de Chile, 2001.

⁸ Jodelet, Denise. La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En: Moscovici, Serge. Psicología social II. Paidós, Barcelona. 1985.

⁹ Citado por Araya, 2002.

desorganizada. La segunda condición apunta hacia cómo un individuo o un grupo son focalizados en la medida en que ciertos objetos sociales conmueven los juicios y las opiniones, y por ende, se constituyen en fenómenos a observar detenidamente. Por último, el hecho de que ciertos temas estén focalizados demanda opiniones, posturas y acciones sobre aquéllos, y por lo tanto, los sujetos deben estar capacitados en todo momento para responder sobre dichos fenómenos.

En la medida en que crece la relevancia de un tema determinado, las exigencias grupales para el conocimiento de dicho fenómeno u objeto aumentan. El fin es no quedar excluido del ámbito de las conversaciones –señalará Araya-, y de tener a la mano un discurso de cierto modo pre-fabricado sobre los temas más relevantes.

En el caso concreto de nuestra investigación, el fenómeno delictual se instala como un objeto social que demanda, que conmueve juicios y opiniones, por la centralidad que goza en la opinión pública, el debate político y los medios de comunicación. Súmese que en contextos de vulnerabilidad delictual como el que estudiamos, torna muy difícil la existencia de individuos que no tengan nada que decir sobre la delincuencia, pues ésta tiene una visibilidad no menor en el espacio de sus interacciones cotidianas.

5.1.4 Dimensiones de las Representaciones Sociales

Las representaciones sociales en tanto forma particular de conocimiento constituyen un universo de creencias en el cual es posible distinguir tres dimensiones: actitud, información y campo de representación.

La actitud significa la orientación positiva o negativa en relación con el objeto de representación social. Refiere a la reacción emocional hacia un objeto o hecho, siendo el elemento más fáctico de la representación social y por ende, el contenido más estudiado. En este sentido, también puede ser entendido como valoración de un hecho que conlleva una determinada orientación de la acción.

Mora (2002)¹⁰ señala que Moscovici no estableció una jerarquía entre los diferentes contenidos, pero se puede inferir –cronológicamente hablando-, que la actitud parece ser el primer contenido en formarse; acopiamos información acerca de algo y nos lo representamos en la medida en que hemos tomado una posición respecto a éste.

La dimensión de la información hace referencia a la organización o a la suma de conocimientos poseídos por un grupo sobre determinado fenómeno u objeto social. Dichos conocimientos

¹⁰ Mora, Martín. “La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici”. En *Athenea Digital* n°2. Universidad de Guadalajara, 2002. Disponible en: www.paginasprodigy.com/peimber/Rep soc.pdf

presentan particularidades en cuando a cantidad y calidad; a su carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad.

El campo de representación por su parte, "...expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del grupo mismo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas" (Mora, 2002:10).

5.1.5 Representaciones Sociales *versus* Actitud e Ideología

El concepto de representación social muchas veces es asimilado a otros conceptos afines como sucede por ejemplo con el constructo de actitud e ideología. Por tal razón, consideramos pertinente explicitar las diferencias existentes entre éstos.

La actitud ha sido definida como la orientación sistemática de los individuos hacia determinados objetos del mundo social –personas, hechos o grupos-, caracterizada por tener direccionalidad (relación sujeto-objeto social); ser adquirida en un contexto socio-cultural específico; ser más o menos perdurable en el tiempo; y por último, expresarse en una polaridad afectiva –en una orientación de tipo positivo/negativo- (Worchel, 2002)¹¹.

Las actitudes son entendidas generalmente como el producto final del proceso de socialización, es decir, son aprendidas en cada relación interpersonal establecida por el sujeto; éste va internalizando los valores que serán posteriormente atribuidos a tales situaciones o individuos para luego actuar en concordancia con éstos. De este modo, la actitud condicionaría la respuesta del individuo ante objetos sociales específicos -de lo que dice, se deduce lo que se hará-, y por ende, las respuestas del individuo se entenderán en la lógica de estímulo-respuesta sobre un estímulo pre-existente (Araya, 2002).

A diferencia del concepto de representación social, la matriz teórica que subyace al constructo de actitud no ofrece una estructura dinámica pues se concentra exclusivamente en el polo de las respuestas de los individuos. Los grupos serían concebidos de manera estática; no crean, sino más bien utilizan y seleccionan los contenidos que circulan en la sociedad. En cambio, el concepto de representación social sí ofrece una visión dinámica debido a que se preocupa tanto del polo de los estímulos como el de las respuestas porque ambos están indefectiblemente entrelazados. A diferencia de la actitud –y de los conceptos de opinión e imagen-, las representaciones sociales "...son conjuntos dinámicos, su característica es la *producción* de comportamientos y de relaciones

¹¹ Worchel, Stephen et al. Psicología Social. Thomson, Australia. 2002. Cap. V: Actitudes. págs. 125-154.

con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una *reproducción* de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado” (Moscovici, 1979)¹².

En efecto, Moscovici re-significó el concepto de representación social para superar el enfoque estático de Durkheim, destacando la dinámica relacional dialéctica entre lo social y lo individual, a diferencia del Cognitivism Social y la Teoría de las Actitudes de la Psicología Social Norteamericana las cuales se concentraban exclusivamente en el campo de lo individual (Valerio, 2006)¹³.

La cercanía existente entre los conceptos de representación social e ideología ha permitido decir que las representaciones sociales no son sino la manifestación concreta y objetivada de las ideologías que las engendran. Según esta acepción, las representaciones sociales serían la forma concreta en que se manifiestan las ideologías cuando encaran un objeto social específico (Araya, 2002).

Según Araya, Moscovici aceptaría la existencia de una relación de inclusión entre representaciones sociales e ideología. La ideología sería el sistema constituido de representaciones sociales, por lo tanto estarían en una relación la parte con el todo. Como se puede suponer, Moscovici releva el papel de las representaciones y señala que las ideologías quedan vaciadas de contenido sin las representaciones.

La discusión sobre las diferencias y similitudes entre estos conceptos excede el espacio de este trabajo, pero podemos concluir diciendo que la diferencia que goza de mayor consenso es que las representaciones siempre refieren a un objeto particular, a alguien o a un grupo, por ende, no pueden ser genéricas y socialmente indiferenciadas. En cambio, las ideologías sí tienen un carácter general que las asimila a un código interpretativo, son una versión global de la realidad social asumida por los individuos, el cual no está anclado a un objeto particular (Araya, 2002 y Castorina y Barreiro, 2006¹⁴).

¹² Moscovici, Serge. La representación social: un concepto perdido. Cap. I “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Ed. Huemul, 1979. Buenos Aires. Disponible en: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf

¹³ Valerio, Joanna. Las representaciones sociales de la calidad de vida en personas en situación de calle de la Región Metropolitana. Memoria para optar al Título de Psicólogo. Universidad de Chile. 2006.

¹⁴ Para una buena síntesis de la discusión entre representaciones sociales e ideología recomendamos revisar Castorina, J.A. y Barreiro, A. Las representaciones sociales y su horizonte ideológico. En *Boletín de Psicología*, n° 86, marzo. Universidad de Valencia, 2006. Disponible en: www.uv.es/seoane/boletin/previos/N86-1.pdf

5.1.6 Representaciones Sociales y la Producción/Reproducción del Mundo de la Vida Cotidiana

Moscovici al adoptar una visión conjunta de los procesos de producción y reproducción social (al igual que en el Interaccionismo Simbólico) reconoce el carácter activo de los individuos en la construcción del mundo social. Éstos seleccionan, controlan, suspenden, reagrupan y transforman los significados a la luz de la situación en la que está ubicado y de la dirección de su acción, como indicara Blumer. Dichos procesos de producción y reproducción se expresan por excelencia al interior del mundo de la vida cotidiana, por lo cual vamos a precisar algunos elementos entorno a éste.

El mundo de la vida cotidiana fue definido por Alfred Schutz como "...el mundo intersubjetivo que existía mucho antes de nuestro nacimiento, experimentado e interpretado por otros, nuestros predecesores, como un mundo organizado. Ahora está dado a nuestra experiencia e interpretación. Toda interpretación de este mundo se basa en un acervo de experiencias anteriores a él, nuestras propias experiencias y las que nos han transmitido nuestros padres y maestros, que funcionan como un esquema de referencia en la forma de "conocimiento a mano" (Schutz, 1962:198)¹⁵.

Dicho mundo no se puede comprender como una realidad independiente y externa a los sujetos, pues es el resultado de sus prácticas intencionales. Sin embargo, desde la perspectiva de los sujetos el mundo de lo cotidiano se yergue ante ellos como una realidad ordenada, objetivada e independiente que los precede y los sucederá.

Para comprender dicha paradoja es necesario referir sobre el proceso dialéctico entre externalización, objetivación e internalización de lo social (P. Berger y T. Luckmann, 1999)¹⁶.

A pesar de que el mundo social es producto de la actividad humana adquiere mediante el proceso de externalización el carácter de objetiva, como si fuese independiente de la actividad del hombre. Este oscurecimiento de su origen se posibilita gracias a la transmisión inter-generacional; el mundo social con sus conjuntos de normas, pautas, instituciones les es enseñado a las generaciones más jóvenes como si fueran la única realidad.

En este sentido, la institucionalización de ciertas prácticas emerge "...cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores" (Ibíd.:76), y cuando su origen escapa de la memoria del individuo y va acompañada de mecanismos de control y coacción social

¹⁵ Schutz, Alfred. El problema de la realidad social. Amorrortu, Buenos Aires. 1962.

¹⁶ Berger, Peter y Luckmann, Thomas. "La Construcción Social de la Realidad" Amorrortu Editores. 1999.

que resguarden su legitimidad. De este modo, el mundo institucional será experimentado por el individuo como “la” realidad objetiva (existe desde antes que él y lo seguirá haciendo una vez que éste deje de existir), pues se reifica y yergue ante los hombres como si no fuese lo que es, objetivación de la producción y construcción humana.

Ahora bien, a pesar de que la habituación restringe las opciones de acción del individuo, a su vez le permite desenvolverse con un margen mínimo de decisiones que le permitirá liberar energía para la toma de otras decisiones en circunstancias distintas. En este sentido “...el trasfondo de la actividad habitualizadas abre el primer plano a la deliberación y a la innovación” (Ibíd.: 75).

La internalización por su parte, refiere a los mecanismos mediante los cuales el individuo asume el mundo en que ya viven los otros. Este momento es la base para la comprensión de los propios semejantes y para la aprehensión del mundo en cuanto, realidad significativa y social. Sin embargo, en el momento en que el individuo asume el mundo como objetivo, se abre la posibilidad de su re-creación pues la internalización induce al individuo a entrar en la dialéctica de la sociedad.

En síntesis, será a partir de estos tres momentos dialécticos de la realidad donde se advierten las características del mundo social: la sociedad es un producto humano (refiriendo a la externalización); la sociedad es una realidad objetiva (en relación al proceso de objetivación); y el hombre es un producto social (en referencia a la internalización) (Berger y Luckmann, 1999).

El grado de opacidad que alcanza lo social gracias al proceso de objetivación es una de las claves para comprender el proceso de reproducción social, ya que en la medida en que las acciones, roles e instituciones tipificadas gozan de legitimidad y se instalan como una realidad que está por sobre los individuos, se asegura la reproducción del todo social. A raíz de esto, el mundo de la vida cotidiana se instala “...como el espacio en que las instituciones sociales se corresponden punto a punto a las subjetividades que las desempeñan. El mundo está en orden: la sociedad se reproduce y el sujeto encuentra el sentido” (Canales, 1995)¹⁷.

Dicho orden se sustenta en el saber cotidiano, es decir, el conglomerado de conocimientos basado en experiencias anteriores propias o en las experiencias que nos han transmitidos nuestros agentes socializadores. Este acervo funciona como un esquema de referencia para interpretar los acontecimientos del día a día como si fuera una especie de recetario que proporciona soluciones típicas a situaciones o problemas típicos¹⁸.

¹⁷ Canales, Manuel. Sociologías de la vida cotidiana. En Dimensiones actuales de la sociología. Compiladores Garretón, M.; Mella, O. Bravo y Allende Editores, 1996. Disponible en: <http://inicio.es/de/cgarciam/Canales.htm#1>

¹⁸ En este sentido, la integración institucional no es un imperativo funcional; las instituciones se integran *de facto*, dirán Berger y Luckmann, gracias a que los individuos piensan sus acciones como partes conexas de universos subjetivamente significativos cuyos significados están articulados y se comparten socialmente.

En relación a esta temática resultan significativos los trabajos de Agnes Heller y Henri Lefebvre, al elevar la esfera de lo cotidiano dentro de la reflexión de lo social en cuanto espacio clave para entender la reproducción y producción social.

Para Agnes Heller (1987)¹⁹ la vida cotidiana es aquel conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, así como las actividades que posibilitan la reproducción social. En este sentido, la auto-reproducción –como lo propio de la esfera de lo cotidiano–, es un momento de la reproducción de la sociedad.

En esta sentencia subyace la idea de que la auto-reproducción en sí ya sería un hecho social puesto que las actividades ligadas a la auto-reproducción del hombre (alimentarse, dormir, etc.), que en abstracción serían iguales para todos los individuos, no lo son, pues a pesar de que todos tengan una vida cotidiana, ésta no es idéntica para toda sociedad y persona²⁰. Efectivamente, el hombre particular “...debe aprender a usar las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas...en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un *estrato social dado*” (Heller, 1987:22 cursivas nuestras). Por lo tanto, en la medida en que el hombre reproduce directamente “el pequeño mundo”, el de su vida cotidiana, reproduce indirectamente “el gran mundo”, la sociedad.

En el caso de Lefebvre la preocupación entorno a la vida cotidiana responde a la necesidad de indagar sobre el modo en que las actividades productoras conducen hacia la reproducción o hacia la innovación (Lindón, 2003)²¹. En este sentido, se entiende cuando Lefebvre habla de la dualidad intrínseca entre la “misericordia” y la “riqueza” de la vida cotidiana.

Sin mucho esfuerzo se entiende que la miseria derivaría del potencial que tiene el día a día para reproducir las condiciones de dominación de un momento histórico particular sean observadas por los individuos como algo natural, como lo dado, en vez de observarse a sí mismos en tanto sujetos histórico productores de lo social. Ahora bien, lo cotidiano en tanto lo constituido por prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social por vía de la reiteración, es a la vez el espacio donde la rutinización puede adquirir “...visibilidad” para sus practicantes en

¹⁹ Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Península, Barcelona. 1987.

²⁰ El tema de la relatividad socio-cultural, elemento tan propio de la reflexión antropológica, en este sentido resulta significativo. Así, Berger y Luckmann señalan que el interés sociológico en materia de “realidad” y “conocimiento” es decir en cuanto sociología del conocimiento, se justifica inicialmente en el hecho de la relatividad social.

²¹ Lindón, Alicia. “La miseria y la riqueza de la vida cotidiana en la ciudad: el pensamiento de Lefebvre” en *Revista Litorales* Año 2, n°3, dic. 2003. UBA, Bs. As.

aquellos períodos de excepción o cuando alguno o algunos de los dispositivos que la hacen posible entran en crisis” (Escolar y Minteguiaga, 2002)²².

De esta manera, la producción social entendida como innovación posibilita que el espacio de lo cotidiano se pueda configurar como espacio “clandestino”, es decir, el lugar donde las prácticas y los usos pueden subvertir los poderes hegemónicos²³. En esta posibilidad radicaría la riqueza de lo cotidiano.

En el momento en que se asume lo cotidiano en tanto espacio de la continuidad/quiebre del orden social, cobra sentido la utilización del concepto de representación social ya que el mismo Moscovici concibió la teoría de las representaciones sociales como la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad.

En efecto, parte del trabajo de Moscovici se desarrolla entorno a cuáles son los efectos de la independencia, la inconformidad y desobediencia, en los casos que llevan a la innovación social. Tales procesos acontecerían en la medida en que existen grupos que se desvían de la norma (desviación anómica), a la vez que proponen una norma alternativa (desviación nómica), sumada a la existencia de un estilo consistente de comportamiento para lograr el cambio deseado.

En este sentido, la innovación se concibe como un “...proceso de negociación de conflictos, en los cuales un individuo o un grupo numéricamente minoritario y sin poder, introduce un conflicto cuando quebranta el consenso al plantear una contra-norma, o una forma diferente de ver las cosas” (Banchs, 2001:16).

Las representaciones sociales son esenciales a la hora de invocar la innovación, así como también son fundamentales como mecanismos de resistencia al cambio que la mayoría despliega para oponerse a la influencia minoritaria. A partir de estas dimensiones, se releva el carácter eminentemente político de las representaciones sociales; más que un intento por predecir el comportamiento humano (como lo hacen los estudios sobre las actitudes), se retoma la idea de conflicto.

En relación con estas temáticas, Moscovici habla del fenómeno de la polifasia cognitiva para dar cuenta del carácter dual de las representaciones sociales, puesto que al mismo tiempo que son estables son dinámicas; son estructuras y procesos; pensamiento social constituido y constituyente

²² Escolar, Cora y Minteguiaga, Analía. Reseña del libro “La vida cotidiana y su espacio-temporalidad” Coordinadora Alicia Lindón. *Anthropos*, 2000. México. en *Revista Litorales* Año 1, n°1, nov. 2002. UBA, Bs. As.

²³ Ahora bien, Lefebvre señala que en la actual sociedad burocrática del consumo dirigido, el tema de la vida cotidiana es axial en cuanto desaparece dicha dimensión de la “riqueza” de la vida cotidiana, al coexistir las coacciones, con las vivencias de libertad, puesto que lo parece lo interior, no es más que el exterior disfrazado, interiorizado y legitimado (Lindón, 2003).

(Banchs, 1999)²⁴. Este carácter dual obliga a comprender tanto la determinación social central, que refiere a las condiciones históricas y culturales, a la memoria social y la huella cultural en las cuales se ve inmersa el grupo; así como a la determinación social lateral, que refiere a las condiciones presentes en los submundos o grupos específicos estudiados, ligado a los espacios microsociales de interacción y la construcción de significados y realidades.

Estas dos formas de determinación actúan paralelamente; al mismo tiempo que las personas se constituyen, constituyen sus representaciones sociales; constituyen un mundo social y construyen y reconstruyen permanentemente su propia realidad social y su propia identidad social (Araya, 2002).

En este sentido: “Todos estamos insertos en una sociedad con una historia y un fondo de conocimiento culturales, pero todos estamos insertos en una parcela de esa sociedad. Es decir, en grupos que manejan una ideología y poseen normas, valores e intereses comunes que de alguna manera los distinguen como grupos de otros sectores sociales. A su vez, esos grupos están compuestos de individuos, hombres y mujeres que en el proceso de socialización primaria y secundaria van construyendo una historia impregnada de emociones, afectos, símbolos, reminiscencias personales, procesos motivacionales, pulsiones, contenidos conscientes e inconscientes, manifiestos y latentes (Banchs, 1991:13)²⁵.

²⁴ Banchs, María Auxiliadora. Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. Ponencia presentada en XVII Congreso Iberoamericano de Psicología realizado en Caracas entre el 27 de junio y 2 de julio, 1999. Disponible en: http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/representaciones_sociales_memoria_identidad.pdf

²⁵ Citado por Araya, 2002.

5.2 Segunda Parte: La Endoculturación y Socialización

Debido a que el objetivo de la presente investigación es entrever de qué manera los menores de edad que residen en comunas con alto vulnerabilidad social y delictual están internalizando la figura del delincuente y el quehacer delictual, es necesario revisar los conceptos de endoculturación acuñado por la antropología y el de socialización, pues ambos abordan el tema de la transmisión generacional de los principios, valores y motivaciones.

Específicamente repasaremos cómo definieron la socialización Émile Durkheim y posteriormente Peter L. Berger y Thomas Luckmann. Seguidamente, introduciremos la problemática sobre la existencia de diferencias entre los individuos que han sido socializados en distintos contextos culturales y socio-históricos, preferentemente en relación a la pertenencia a diferentes estratos socio-económicos.

5.2.1 El Concepto de Endoculturación

La disciplina antropológica emergió de la necesidad de poner en orden la creciente producción de conocimiento sobre las variadas modalidades de vidas que se visibilizaron a partir del contacto entre el Oeste expansionista y el resto del orbe. Frente a dicha diversidad de modos de vida se concluyó que cada pueblo tenía sus propias formas de organización, coherentes y estructuradas a las pautas universales comunes a todos los pueblos (por ejemplo el tabú del incesto) y a pautas específicas al contexto histórico y al lugar de pertenencia. Asimismo se estableció que cada modo de vida era merecedora de respeto en virtud de su existencia misma, válida en términos de la experiencia de quienes la producen y comparten (Valentine, 1968)²⁶.

Ante la mencionada constatación de la existencia de formas culturales singulares y diferentes surgió la necesidad de acuñar un concepto que diera cuenta sobre cómo se llevaba a cabo la transmisión de los arreglos culturales de una generación a otra.

En pos de aquella interrogante surge el concepto de endoculturación o enculturación, el cual refiere a la "...experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través del cual la generación de más edad invita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales" (Harris, 1995:146)²⁷.

²⁶ Valentine, Charles. *La Cultura de la Pobreza. Críticas y Contrapropuestas*. Amorrortu Editores, 1968.

²⁷ Harris, Marvin. "Introducción a la Antropología Cultural" Alianza Editorial. 1995

Precisamente el cómo se transmite la cultura de una generación a otra fue uno de los problemas centrales abordados por la llamada Escuela de Cultura y Personalidad de la corriente norteamericana de Antropología Cultural.

Uno de los exponentes más importantes de dicha corriente fue Ralph Linton. Según dicho autor, la cultura debía ser entendida como la suma total de ideas, reacciones emotivas condicionadas y pautas de conducta habitual que los miembros de la sociedad adquieren por instrucción o imitación de las generaciones mayores y que comparten en mayor o menor grado con el resto de los individuos de la sociedad. En este sentido, la cultura es externa al individuo pero en el curso del crecimiento se vuelve parte integral de su personalidad²⁸.

Para Linton, el medio ambiente de un individuo que vive en sociedad "...consiste casi completamente en las expresiones públicas de la cultura de esa sociedad y de las personalidades que dicha cultura ya ha formado. El contacto con ellas, ayudado por los factores más activos de la instrucción y la imitación, establece dentro de su personalidad el complejo cultural característico de asociaciones, valores emotivos y hábitos" (Linton, 1942:287)²⁹

Linton agrega que la herencia social que recibe el individuo, es decir su cultura, cumple con dos funciones: adaptarlo a su ambiente natural y a su lugar en la sociedad. En efecto: "Cada miembro de la sociedad necesita adquirir tan sólo la fracción del total de la cultura de que tiene menester para crearse una posición en la vida de la comunidad" (Ibíd.:96).

Margaret Mead, otra de las exponentes claves de la Escuela de Cultura y Personalidad, reparó en el hecho de que el concepto de endoculturación utilizado por la antropología clásica refería generalmente al proceso de aprendizaje propio de las culturas postfigurativas³⁰, es decir, aquellas culturas donde los niños aprenden primordialmente de sus padres. Las sociedades primitivas son principalmente postfigurativas y extraen su autoridad del pasado. En ellas, el cambio es tan lento que los abuelos no pueden imaginar para sus nietos una vida diferente a la que ellos mismo tuvieron: "El pasado de los adultos es el futuro de cada nueva generación: sus vidas proporcionan las pautas básicas" (Mead, 1971:31)³¹. Por tanto, hay un sentimiento de identidad entre el pasado conocido y el futuro esperado.

A la luz de dicho alcance, Marvin Harris afirma que el concepto de endoculturación tiene escasa utilidad para dar cuenta de los procesos de innovación presentes en las sociedades: "La

²⁸ La cultura no es simplemente el ambiente dentro del cual la personalidad funciona, sino que al ser internalizada es parte de la misma estructura de personalidad, en concordancia con el pensamiento freudiano.

²⁹ Linton, Ralph. *El Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, 1942.

³⁰ Mead distingue otros dos modos de cultura según su manera de enseñanza de la cultura: la cultura cofigurativa, en la cual tanto los niños como los adultos aprenden de sus pares, y la cultura prefigurativa, aquellas en donde los adultos también aprenden de los niños.

³¹ Mead, Margaret. *Cultura y Compromiso*. Granica, Argentina. 1977.

endoculturación...puede explicar la continuidad de la cultura; pero no puede dar cuenta de la evolución de la cultura” (Harris, 1995:149).

Asimismo, el concepto de endoculturación relega a los individuos a un papel meramente pasivo, como meros receptores de los contenidos entregados por las generaciones mayores, no obstante el hecho de que las pautas no siempre se repiten con exactitud de una generación a otra y que continuamente se añaden pautas nuevas.

5.2.2 El Concepto de Socialización

En la disciplina sociológica se elaboró un término análogo al de endoculturación; el concepto de socialización. Una de las más importantes sistematizaciones sobre dicho concepto se encuentra en la obra de Émile Durkheim³².

Para este autor la socialización remite al proceso mediante el cual el individuo internaliza las normas socioculturales de su sociedad. Al nacer, el individuo es un ser esencialmente asocial que no responde a nada más que a sus instintos, pasiones e impulsos egoístas.

Para Durkheim, el hombre debe ser entendido como *homo dúplex*, pues en él se contraponen cuerpo y alma. Del primero dependen los atributos del ser recién nacido, previo a la socialización. Ahora bien, gracias a socialización, el hombre se orientará en pos de la racionalidad, la sociedad, la cultura y el altruismo, todo lo cual responde al alma.

Concretamente, la socialización del individuo por parte de sus generaciones anteriores tiene por fin añadir a este ser egoísta y asocial la vida moral y social representada por los usos, costumbres, leyes e instituciones de la organización socio-cultural en la cual le tocó nacer. La instancia socializadora por excelencia es el proceso educativo la cual tiene por fin “...suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él, la sociedad política en su conjunto y el medio espacial, al que está particularmente destinado” (Durkheim, 1979:70).

Durkheim estableció que los objetivos de la educación son dos: transmitir a las generaciones más jóvenes los principios que son necesarios para propiciar un nivel de homogeneidad fundamental para la permanencia de la sociedad; y transmitir a los jóvenes valores socioculturales y los conocimientos que tienen relación al lugar que éstos ocupan dentro de la división social del trabajo.

³² Las ideas que se presentarán a continuación fueron tomadas de la obra de Durkheim, Educación y Sociología. Editorial Linotipo, 1979. Bogotá.

En relación a éste último punto, Durkheim indica: “No podemos y no debemos consagrarnos todos al mismo tipo de vida; tenemos, según nuestras aptitudes, funciones distintas que desempeñar, y hace falta que nos pongamos a tono con la que nos incumbe” (Ibíd.:57).

Durkheim señala que la educación que recibirá un niño perteneciente a una familia obrera se diferenciará en muchos puntos a la educación de un infante nacido en el seno de una familia burguesa. Ahora bien, a pesar de que nadie puede pensar que la educación de un niño deba depender de si nace en tal o cual lugar, las diferencias educativas se mantendrán para Durkheim, aunque se aboliera el sistema de clases, pues la educación que reciben los niños debe responder al nivel de especificación y diversificación profesional de la sociedad.

En cuanto a la otra misión de la educación, transmitir principios que vayan más allá de las diferencias y aseguren la homogeneidad del todo social, y la cohesión e integración de sus partes, Durkheim explica que deben existir símbolos que atraviesen las diferencias de clases, los cuales se deben traducir en la existencia de un marco valórico compartido por todos los miembros de la sociedad.

Asimismo, dicho autor aseveró que cada sociedad tiene un sistema de educación que se impone a sus miembros. Por ende, resulta inútil pensar –dirá Durkheim-, que podemos educar a nuestros hijos como queramos, pues hay costumbres a las cuales hay que obligatoriamente conformarse para no formar futuros adultos desajustados por haber sido educados por ideas demasiado arcaicas o demasiadas prematuras: “Hay pues en cada momento...un tipo regulador de educación, del cual no podemos apartarnos sin chocar con resistencias vivas, que contienen las veleidades de disidencias” (Durkheim, 1979:62).

Cabe indicar que el concepto de socialización de Durkheim ha recibido la misma crítica que el concepto clásico de endoculturación; situar al individuo en un papel pasivo como mero receptor de los contenidos transmitidos por las generaciones mayores.

Para elaborar una concepción dinámica de la transmisión cultural que pueda dar cuenta tanto de las continuidades como de las rupturas, debe partirse del hecho de que la sociedad a la vez que posee facticidad objetiva, está construida por la actividad humana y expresa un significado subjetivo. En efecto: “La sociedad humana es producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social” (Berger y Luckmann, 1999:84)³³.

Ahora bien, “¿Cómo es posible que los significados subjetivos se vuelvan facticidades objetivas?” (Ibíd.:35). La respuesta a dicha interrogante ya la desarrollamos en la sección dedicada

³³ Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrortu Ediciones, 1999. Bs. As.

al mundo de la vida cotidiana, en relación al proceso dialéctico continuo entre externalización, objetivización e internalización del mundo social.

No obstante, hay que agregar que en el proceso de internalización del mundo social se logra gracias a la socialización, la cual es definida por Berger y Luckmann como "...la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o sector de él" (Ibíd.: 166).

Es necesario apuntar que la estructura social y el mundo social objetivo presentados por los agentes socializadores al individuo se encuentran doblemente filtrado; por un lado, por la pertenencia a un determinado grupo dentro la estratificación social, así como por las condiciones biográficas específicas de los agentes socializadores.

Lo anterior explica porque "...el niño de clase baja no sólo absorbe el mundo social en una perspectiva de clase baja, sino que lo absorbe con la coloración idiosincrásica que le han dado sus padres (o cualquier otro individuo encargado de su socialización primaria)" (Ibíd.:167). Dicha "coloración idiosincrásica" justifica la heterogeneidad presente dentro de un mismo grupo, en este caso, al interior de los estratos bajos.

De esta manera, dentro de dicho grupo se encontrarán individuos con "...un estado de ánimo satisfecho, resignado, amargamente resentido o ardientemente rebelde. Por tal razón, el niño de clase baja no solo llegará a habitar en un mundo sumamente distinto del de un niño de clase alta, sino que tal vez lo haga de una manera completamente distinta que su mismo vecino de clase baja" (op.cit.).

Berger y Luckmann identificaron dos etapas en la socialización. Al comienzo de su desarrollo el individuo es afecto a la socialización primaria, es decir, la socialización vivida por el individuo en su infancia, a través de la cual se convierte en miembro efectivo de la sociedad.

Esta socialización es llevada adelante generalmente por los familiares del niño -agentes socializadores impuestos-, quienes deben ayudar al individuo a configurar su primer mundo social. Dicho mundo social coincidirá con el de sus agentes socializadores, pues el niño internalizará el mundo de ellos como *el* mundo existente.

Tanto la apropiación subjetiva de la identidad y del mundo social son aspectos diferentes del mismo proceso de internalización, ya que en el medida en que el niño acepta los roles que se le transmiten, simultáneamente va aceptando y confiando en el mundo social que le presentan como el mundo social objetivo. Este proceso de aceptación del mundo social refiere no sólo al cómo el niño se identifica con los roles de sus "otros" concretos y específicos, sino también a cómo es capaz de abstraer a partir de éstos, los roles y las actitudes en general e internalizar al "otro generalizado".

Precisamente cuando este "otro generalizado" se establece en la conciencia del individuo, el proceso de socialización primaria finaliza. Pero cabe indicar que en realidad este proceso nunca

termina pues siempre hay que lidiar con el cómo mantener en la conciencia esta realidad internalizada en la socialización primaria.

La socialización secundaria es el proceso mediante el cual el individuo internaliza los “sub-mundos” institucionales y adquiere el conocimiento específico sobre los roles que se desprenden de la división del trabajo y la distribución social de conocimiento. Los sub-mundos internalizados en este proceso constituyen realidades más o menos coherentes caracterizadas por componentes normativos, afectivos y cognoscitivos³⁴.

Existe una gran variabilidad histórico-social en las representaciones que componen esta segunda fase de la socialización. Por lo general los nuevos contenidos internalizados deben superponerse a la realidad ya existente y reforzada por la socialización primaria. Por tal motivo, al niño le resulta relativamente fácil dejar de lado la realidad de las internalizaciones secundarias: “El niño vive de buen o mal grado en el mundo tal como lo definen sus padres, pero puede dar la espalda con alegría al mundo de la aritmética no bien abandona el salón de clases” (Berger y Luckmann, 1999:180).

No hay que olvidar que para comprender cualquier proceso específico de socialización se deben tener en cuenta el contexto histórico cultural, la pertenencia del individuo a determinado estrato social y las condiciones biográficas específicas de los agentes socializadores del niño.

Por tal motivo destacamos las palabras citadas con anterioridad de estos autores en relación a que el niño de clase baja no sólo llegará a habitar en un mundo sumamente distinto del de un niño de clase alta, sino que tal vez lo haga de una manera completamente distinta que su mismo vecino de clase baja.

Hay que indicar que el fracaso del proyecto socializador en su tarea por asegurar -como dijera Durkheim-, la integración de las distintas partes del todo social, a través de la transmisión de los principios de cooperación y de solidaridad, se traduce en la emergencia de un estado socio-patológico de la sociedad denominado por Durkheim, anomia.

³⁴ En la mayoría de las sociedades el paso de la socialización primaria a la secundaria va acompañado de ritos de pasajes.

5.3 Tercera Parte: Acercamiento al Fenómeno Delictual desde las Ciencias Sociales

El estudio de la realidad delictual en áreas surcadas por problemas de precariedad material y vulnerabilidad social tiene una larga data dentro de las Ciencias Sociales. Ahora bien, muchas de las reflexiones que se han elaborado sobre esta temática se han sustentado en el concepto de anomia que es precisamente el reverso teórico del concepto de socialización el cual trabajamos en el apartado anterior. Por tal motivo consideramos pertinente repasar la emergencia de dicho concepto dentro de la sociología gracias a la obra de Durkheim para posteriormente revisar las precisiones elaboradas por Robert K. Merton a dicho concepto.

Seguidamente nos interesa destacar el trabajo realizado por la Escuela de Sociología de Chicago, la cual -en una primera instancia-, retoma el concepto de anomia y de desorganización social, al mismo tiempo que releva la importancia de la dimensión territorial (preocupación medular en los desarrollos de esta escuela) ante la constatación de que la delincuencia no sólo se concentra en ciertos estratos socio-económicos sino que también en áreas específicas de la ciudad de Chicago. En un segundo momento, a causa del cuestionamiento del término de desorganización social y la promulgación del concepto de asociación diferencial, se observa una reorientación más culturalista de mencionada escuela. Posteriormente se destaca como factor explicativo el conflicto de clases expresado en la pugna entre la subcultura de la clase trabajadora y la subcultura de la clase media, para la comprensión de la emergencia de la delincuencia entre los grupos empobrecidos.

Lo anterior nos permitirá desarrollar el debate entorno la existencia de una cultura de la pobreza, la cual explicaría porqué entre los estratos bajos se observaría una mayor proliferación de conductas delictivas. Por tal razón, retomaremos el concepto de cultura de la pobreza del antropólogo Oscar Lewis y luego la refutación de Charles Valentine a este intento de tratar a la pobreza como un fenómeno subcultural. Finalmente, rescataremos el debate actual sobre la emergencia de una supuesta *underclass* y sus implicancias políticas.

5.3.1 Anomia y Delincuencia

5.3.1.1 El concepto de Anomia en la obra de Émile Durkheim

En el apartado dedicado a Durkheim, señalamos que la socialización refiere al proceso mediante el cual el individuo internalizaba las normas socioculturales, las instituciones, los valores, los símbolos y los patrones de conducta de su sociedad. En otras palabras, la socialización describe al momento en el cual la conciencia individual se moldea entorno a los patrones de la conciencia colectiva.

Por tal razón, la socialización es vital para la continuidad del todo social, pues en él se limitan los impulsos egoístas del hombre y se establece como norma la cooperación y la cohesión social.

En el caso de las sociedades modernas, la cohesión social se expresa en la solidaridad orgánica, es decir, en la cooperación e interdependencia entre las partes y actores diferenciados que existen en el todo social a causa de la creciente división social de trabajo.

La importancia de la socialización radica en parte, a que los contenidos entregados tanto en su fase primaria como secundaria, legitiman el orden establecido: de por qué ciertos individuos son reclutados para ciertas funciones y cargos, y de por qué son retribuidos con determinado tipo de honores, recompensas y recursos. Dichas cuestiones deben revestirse de legitimidad debido a que los deseos de los hombres son infinitos (ya que son naturalmente egoístas), al contrario de los bienes disponibles, que son escasos.

Por tal motivo, se deben regular las aspiraciones de los individuos según pertenezcan a determinado grupo dentro de la estructura social, de modo que los hombres y mujeres puedan llegar a sentir en algún momento de sus vidas la sensación de satisfacción por lo obtenido y de realización de la ambición.

Esto era precisamente lo que no estaba aconteciendo en la sociedad industrial de la Europa de fines del siglo XIX. A causa del aumento de la división social de trabajo, se estaba instaurando un modelo que agudizaba los procesos de diferenciación, especialización e individualización. Tales procesos encontraron su escenario ideal en las densas y heterogéneas ciudades industriales europeas y norteamericanas.

En estas ciudades también se comenzó a observar el debilitamiento del marco valórico y normativo general de la sociedad, y por su parte emergieron marcos valorativos heterogéneos y flexibles. Para Durkheim, todo esto impactó negativamente en la cohesión social y se comenzó a observar una coordinación imperfecta entre las partes, una disminución en la solidaridad social y un

agudizamiento de los conflictos sociales. En definitiva, los individuos empezaron a ser incapaces de reconocer un marco valórico común que trascendiera las diferencias existentes.

Este estado “socio-patológico” de la sociedad es lo que lleva a Durkheim a resucitar³⁵ el concepto de anomia. En un primer momento, lo concibió como un estado transitorio de ajuste hacia la nueva división social del trabajo, pero posteriormente aseveró que era un mal “endémico” de la sociedad industrial. El debilitamiento del marco regulatorio, se tradujo en la competencia descarnada de los individuos por aplacar sus infinitos deseos producto de sus impulsos egoístas.

El debilitamiento del marco moral entregado tradicionalmente por las instituciones de la familia, la religión, etc., se debe a que poco a poco todas las instituciones se van subordinando a la institución económica. Para ésta, todos los individuos se encuentran en igual condición por competir por los bienes económicos que ellos deseen, y no avala por ende, un orden que establezca la repartición de los bienes que exceda los marcos de la acción racional económica.

Por tal razón, en los periodos de auge económico, cuando el éxito económico se generaliza, los individuos empiezan a dilatar los límites de sus deseos pecuniarios un poco más allá de los límites tradicionales, perdiendo de este modo, el sentido de lo justo y lo injusto. Lo anterior genera un resentimiento, donde lo único que queda es la carrera por aumentar la ganancia, carrera vaciada de finalidad puesto la meta siempre estará “un poco más allá”. De este modo, lo que se tiene nunca será suficiente y ya no se sabe finalmente qué es lo que se quiere.

Dentro de este escenario socio-histórico, la tarea fundamental de la socialización -añadir al ser egoísta y asocial que ha nacido la vida moral y social-, se ve frustrada y se traduce concretamente en el tipo de relaciones sociales y formas de vida observadas al interior de las grandes ciudades industriales europeas y norteamericanas.

Dicho estado anómico de la sociedad es precisamente el escenario dentro del cual se torna inevitable el estallido de respuestas individualistas y desviadas, entre las cuales se encuentra la delincuencia. No obstante, para Durkheim, la delincuencia no es un fenómeno patológico sino más bien algo inherente a la estructura social normal puesto que tiene por función permitir a la sociedad reafirmar sus valores; la conducta desviada de algunos re-actualiza el compromiso de la mayoría con los principios consensuados que fundamentan el orden existente. No obstante, el nivel de delincuencia presente en una sociedad debe estar limitado ya que un exceso de ésta -propiciada por un estado anómico-, puede poner el peligro la continuidad del conjunto social.

La importancia del concepto de anomia radica en que al concebir a las conductas patológicas como hechos sociales, deja de explicarlas a partir de las características del individuo y pasa a descifrarlas en base a otros hechos sociales. De esta manera, la delincuencia que fue considerada

³⁵ Pues según Robert K. Merton el término encuentra su origen en el siglo XVI.

tradicionalmente una “patología individual”, a partir del trabajo de Durkheim empieza a ser vista como una respuesta individual producto de desintegración social.

No obstante, se ha señalado que en la base de la teoría de Durkheim subyace la idea de que el funcionamiento defectuoso de las estructuras sociales radica en las fallas del control social sobre los impulsos biológicos del hombre, es decir, los impulsos egoístas, anti-sociales y anti-culturales³⁶. Al mismo tiempo que asevera que las normas culturales de la sociedad industrial actúan como incentivo de la conducta desviada pues potencian el egoísmo. Por tal razón, la posición de Durkheim para Machado se torna ambigua a la hora de erradicar cualquier indicio de lo biológico en la aparición de la conducta desviada, ambigüedad que se despejará en la obra de Robert K. Merton (Machado, 2000)³⁷.

5.3.1.2 El concepto de Anomia en la obra de Robert K. Merton

El trabajo de Robert K. Merton realizado 40 años después de la obra Durkheim, viene a rescatar el concepto de anomia pero introduciendo diferencias.

Primero, abandona cualquier ambigüedad respecto a la emergencia de la conducta desviada y desecha toda incidencia de la naturaleza biológica del hombre en la aparición de éstas: “...ya no parece tan evidente que el individuo se levante contra la sociedad en una guerra incesante entre los impulsos biológicos y la coacción social”. Y agrega: “...aún tenemos mucho que aprender sobre los procesos mediante los cuales las estructuras sociales producen las circunstancias en que la infracción de los códigos culturales constituye una reacción...que puede esperarse” (Merton, 2002:209)³⁸.

La apuesta de Merton es determinar de qué manera la estructura social ejerce una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista. Dicha presión, determinaría que la conducta inconformista llegue a ser la manera “normal” (en términos psicológicos) de reaccionar, en la situación social en que se encuentran los grupos presionados. Por ende, la conducta desviada dependería del modo en que se relacionen la estructura cultural y la estructura social.

Para Merton la estructura cultural contiene los objetivos, propósitos e intereses definidos culturalmente que son sustentados como objetivos legítimos para toda la sociedad, o que son

³⁶ En línea del pensamiento de Sigmund Freud y el malestar en la cultura.

³⁷ Machado, Ricardo. “Delincuencia y Medio Social” Universidad de Lomas de Zamora, 2000.

³⁸ Merton, Robert K. Teoría y Estructuras Sociales. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.

definidos de manera distinta según la posición social específica del grupo³⁹. La estructura cultural además de poner las metas, define, regula y controla los modos validados para alcanzar tales metas culturales. Ahora bien, dichas normas institucionalizadas no responderán necesariamente –indicará Merton-, a criterios de eficacia, sino más bien, al conjunto de valores respetados por la sociedad.

En cuanto a la gama del control ejercida para el cumplimiento de dichos valores, ésta variará de la prescripción a la preferencia, del permiso a la proscripción de determinadas conductas para alcanzar las metas culturales.

Según Merton ninguna sociedad carece de normas que gobiernen la conducta de los individuos, pero es posible encontrar en ellas diferencias en el grado en que la tradición, las costumbres y los controles institucionales están eficazmente unificados con los objetivos situados en la cima de la jerarquía de valores.

En efecto, existirían sociedades que se concentran exclusivamente en inducir a sus miembros a que ajusten sus convicciones emocionales a las metas culturales, prestando muy poco apoyo a los procedimientos institucionales para llegar a éstas. Dentro de este contexto, los individuos limitarían su conducta para alcanzar los objetivos culturales sólo a consideraciones de conveniencia técnica, lo que lleva a una desinstitucionalización de los medios y a una desmoralización. Según Merton, este es el contexto ideal para la emergencia de la anomia o la falta de normas en la sociedad.

En el caso concreto de los Estados Unidos, la meta del éxito pecuniario (que no es la única meta de la sociedad norteamericana pero que innegablemente ocupa el lugar más alto de la escala de valores), ha sido internalizada por todos los miembros de la sociedad, más allá de su posición dentro de la estructura social, aunque sea posible advertir diferencias de grado. Por ende, todos los individuos están obligados a esforzarse en pos de dicha meta, y siempre deben querer tener “un poco más”. A esto se suma la idea de que el fracaso en conseguir dicho objetivo es un fracaso momentáneo, una espera para proseguir en pos del éxito definitivo. Por consiguiente, el fracaso verdadero radicaría en renunciar a la lucha por conseguir el éxito monetario.

Estos axiomas de la cultura norteamericana –en una paráfrasis sociológica, dirá Merton-, representan la desviación de la crítica a la estructura social hacia uno mismo (si uno no se hace rico es porque no se ha esforzado lo suficiente, cuestión válida para todos, hasta el más pobre, sobre todo a la luz de la ideología del *self made man*). Asimismo, hace que ciertos individuos de los estratos bajos se sientan identificados con los individuos de los estratos altos y no con sus iguales,

³⁹ Ejemplo del primer caso, cuando la meta cultural es compartida por todos, sería la sociedad norteamericana, en la cual la meta cultural del éxito pecuniario es extensiva para todos los miembros de la sociedad, más allá de su posición dentro de la estructura social. El segundo caso, es el observado en las sociedades feudales y de campesinos, en las cuales los objetivos culturales son diferentes para cada estamento.

cuestión que incide en la conservación del poder de la estructura social. Por último, los que no se acomoden a dichos dictámenes corren el riesgo de dejar de ser considerados miembros plenos de la sociedad.

Ulteriormente, Merton elabora una tipología de los modos de adaptación individual. Por un lado, están los individuos que aceptan tanto la meta cultural (éxito económico) como los medios legítimos para llegar a ella (educación y trabajo); esta será la adaptación conformista. Por otro lado se encuentran los individuos que internalizan la meta cultural pero que rechazan los medios institucionalizados; esta es la adaptación tipo innovación.

En relación a la innovación, Merton desarrolla su segundo foco de investigación entorno a cómo la combinación de la importancia dada a la meta cultural y la estructura social, en tanto estructura de oportunidades, incide en la aparición de conductas divergentes.

Primeramente observará la presión hacia la innovación en los grupos socio-económicos altos, retomando la evidencia aportada por E. Sutherland⁴⁰ sobre el “delito de cuello blanco”. En estos grupos se evidencia con crudeza como lo único que importa es llegar a la meta y no, el cómo: “La historia de las grandes fortunas norteamericanas está llena de tendencias a la innovación institucionalmente dudosas...La repugnante admiración expresada con frecuencia en privado, y no pocas veces en público, a esos “sagaces, vivos y prósperos” individuos, es producto de una estructura cultural en la que el fin sacrosanto justifica de hecho los medios” (Merton, 2002:229).

No obstante, Merton reconoce que la presión hacia la innovación recae con mayor crudeza en los grupos socio-económicos bajos, pues las vías disponibles, los canales legítimos “para hacer dinero” y alcanzar la meta del éxito pecuniario, están en gran parte limitados para este segmento que carece de instrucción formal y recursos económicos. De esta manera, la combinación de la meta cultural y la estructura de oportunidades, ejerce una presión intensa para la desviación de la conducta en los grupos más empobrecidos.

Ahora bien, Merton clarifica: “La pobreza como tal y la consiguiente limitación de oportunidades no bastan para producir una proporción muy alta de conducta delictiva. Aún la notoria “pobreza en medio de la abundancia” no conduce de manera inevitable a ese resultado. Pero cuando la pobreza y las desventajas que la acompañan para competir por los valores culturales aprobados para *todos* los individuos de la sociedad, se enlazan con la importancia cultural del éxito

⁴⁰ Merton en su obra Estructura Social y Anomia aparecida en 1949, incluye los aportes de Sutherland llevados a cabo desde 1940, pero Merton se limitó de cierta manera en reconocer que el delito entre las clases altas era importante y que no recaían en los medios a utilizar con tal de aumentar sus fortunas, mas salían indemnes, por el cinismo de la sociedad norteamericana que no los estigmatizaba, y por otro lado, porque no caían dentro del sistema penitenciario como si le sucedía a los individuos que delinquían pero que provenían de los estratos pobres. Véase pág. 222 del capítulo “Estructura Social y Anomia” en Teoría y Estructuras Sociales. Fondo de Cultura Económica México, 2002.

pecuniario como meta predominante, el resultado normal son altas proporciones de conducta delictuosa” (Ibíd.:226).

Hay que recordar que Merton señala que la adaptación tipo conformista es la más común pues es la que asegura la continuidad de la sociedad. Esto vale también para los individuos de los grupos de mayor vulnerabilidad socio-económica. En este sentido, la conducta divergente en estos grupos puede ser entendida en términos de socialización imperfecta, pues lograron internalizar la meta cultural pero no los medios institucionalizados para llegar a ella.

En síntesis, la tensión entre meta cultural y medios institucionalizados es la clave para entender por qué dentro de los estratos bajos hay una mayor tendencia hacia la innovación, como por ejemplo a la delincuencia, tema atingente a nuestra investigación.

5.3.2 Escuela de Sociología de Chicago

5.3.2.1 Primera Generación⁴¹ de la Escuela de Chicago: Desorganización Social, Inmigrantes y Delincuencia

A partir del siglo XX la ciudad de Chicago empezó a experimentar un crecimiento demográfico explosivo: en 1900 contaba con 1.700.000 habitantes, en 1920 con 2.700.000, en 1930 con 3.400.000. Cada diez años se añaden a la ciudad más de 500.000 nuevos habitantes y su número se duplica en el breve tiempo de treinta años (Bettin, 1982)⁴².

Dicho aumento explosivo responde a la llegada de importantes flujos migratorios venidos tanto de Europa, como de ciudades menores y comunidades rurales del propio Estados Unidos.

La conjunción de diversos grupos étnicos, nacionalidades y clases sociales, sumada la emergencia de la problemática de la vivienda, el crecimiento de la delincuencia y la confusión que en general dominan a la ciudad, hacen de la ciudad de Chicago de los años 20's un fértil laboratorio social. En ella comenzaron a aparecer aquellos rasgos indeseables de la sociedad industrial en desarrollo que se contraponían al ideal de la vida en comunidad del mundo rural.

Una de las principales preocupaciones de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chicago, liderada en esos años por Robert E. Park, Ernest Burgess, R. D. Mackenzie, fue la relación entre organización del espacio y criminalidad.

⁴¹ Hemos retomado la división entre primera, segunda y tercera generación de la Escuela de Chicago utilizada por Ricardo L. Machado en la investigación “Delincuencia y Medio Social” de la Universidad de Lomas de Zamora, 2000.

⁴² Bettin, Gianfranco. “Los Sociólogos de la Ciudad”. Ed, Gustavo Gil, 1982.

La principal conclusión a la que llegaron, es que el crimen era producto de la urbanización. En este sentido, el crimen pasa a ser interpretado como un fenómeno ambiental que comprende aspectos físicos, sociales y culturales (Mori, 2003)⁴³.

Las zonas que presentaban mayores tasas de delincuencia en aquel entonces en Chicago eran denominadas “zonas de transición”, siguiendo el modelo de los círculos concéntricos de Ernest Burgess. Dichas áreas eran generalmente sitios comerciales deteriorados⁴⁴ donde residían grupos inmigrantes recién llegados a la ciudad.

Para estos autores, debido al arribo de importantes contingentes de inmigrantes, Chicago parecía un mosaico de colonias con herencias sociales diversas que entraban en conflicto. Cada parte de este mosaico cultural, era entendida por R. Park como una “área natural”, es decir, un espacio dentro del cual las comunidades establecían relaciones de solidaridad y cooperación como forma adaptativa.

La emergencia de conductas desviadas al interior de dichas áreas era causada por la ruptura del equilibrio de dichas relaciones cooperativas; la desaparición de los controles socio-culturales activos propios del lugar de origen del grupo inmigrante y la incapacidad de restablecer un orden convencional alineado a los valores tradicionales de la sociedad norteamericana, se traducían en la existencia de un estado de desorganización social.

De esta manera, en la zona de transición residía “...esa especie inferior de hombres emigra de otras regiones, rezagadas desde el punto de vista del desarrollo industrial capitalista, se refugian en un área residual de la ciudad, y allí viven una vida peligrosamente distinta, y, en muchos aspectos, desconectada y parasitaria respecto a la sana y ordenada comunidad anfitriona” (Machado, 2000)⁴⁵

C. Shaw y H. McKay se interesaron por la relación existente entre la delincuencia juvenil de tipo pandilla y las características físicas y sociales de los barrios donde se concentraban usualmente las mayores tasas delictivas. Estos autores observaron que dichas tasas se mantenían constantes en el tiempo en las mismas áreas de la ciudad, a pesar de que hubiese cambiado la composición étnica de sus residentes. Por tal razón, aseveraron que la delincuencia parecía ser un aspecto tradicional de la vida social dentro de estos territorios. Asimismo, señalaban que las tradiciones ligadas a la delincuencia debían ser transmitidas concretamente por medio de contacto grupal (Machado, 2000).

⁴³ Mori, Lúgia. “O retorno da cidade como objeto de estudo da sociologia do crime” en *Sociologias* V año, no°9. 2003. Porto Alegre. Disponible en: www.scielo.br

⁴⁴ En el modelo de Burgess, esta área de transición en un comienzo era donde se localizaban las empresas comerciales y la pequeña industria, pero que debido a las procesos de invasión, posteriormente se concentran los neoinmigrantes y los delincuentes.

⁴⁵ Machado, Ricardo. “Delincuencia y Medio Social” Investigación de la Universidad de Lomas de Zamora, 2000. Argentina. Disponible en: www.unlz.edu.ar/biblioteca/pdf/machado.pdf

A partir de esa hipótesis, cobran sentido las palabras de Robert E. Park de que la delincuencia no era algo determinado por las personas, sino más bien, por el grupo de pertenencia (Mori, 2003) y agreguemos, al territorio de pertenencia.

5.3.2.2 Segunda Generación de la Escuela de Chicago: La Delincuencia como Asociación Diferencial

Las aseveraciones de Shaw y McKay sobre la delincuencia en tanto “tradición social” existente al interior de las zonas con altas tasas delictivas de Chicago, da cuenta del contacto que tuvieron con la obra de Edwin H. Sutherland.

Sutherland constituye el punto de quiebre entre la primera y segunda generación de la Escuela de Chicago pues abandona el concepto de desorganización social para dar cuenta del comportamiento desviado, y pasa a explicarlo –específicamente la delincuencia-, en base al principio de asociación diferencial.

En efecto, para este autor la delincuencia no respondía a un proceso de socialización deficiente, sino más bien, a una socialización exitosa pero dentro de una subcultura criminal.

En su obra *Principles of Criminology* aparecida en 1939⁴⁶ señala que tradicionalmente han existido dos modos de explicar el comportamiento criminal: el mecanicista, situacional o dinámico, que se concentra en los procesos que estaban operando en el momento en que el delito ocurre; y el histórico o genético, que se centra en los procesos que estaban operando en la historia temprana del criminal.

En relación al primer tipo, Sutherland señala que más que importar la situación objetiva, debería importar al investigador cómo los individuos involucrados en el acto delictual definieron la situación en tanto “óptima” para cometer el delito, pues esa misma situación objetiva no hubiese tenido tal connotación para otras personas.

La definición de la situación como óptima para cometer el ilícito, depende de las inclinaciones y habilidades adquiridas con anterioridad por los sujetos. Por tal motivo, se deben atender las condiciones genéticas, entendidas como anteriores a la situación, que operaron en el desarrollo del criminal.

En relación a dicha focalización, Sutherland expone los siguientes principios que sustentan su planteamiento teórico:

- El comportamiento criminal se aprende. No es heredado, ni puede ser inventado.

⁴⁶ Sutherland, Edwin y Cressey, Donald. *Principles of Criminology*. J. B. Lippincott, 1960. Chicago.

- Ese aprendizaje es llevado a cabo en interacción con otras personas en un proceso de comunicación, en su mayoría verbal, pero también puede incluir comunicación de gestos.
- La parte principal de dicho aprendizaje ocurre en los grupos personales íntimos. En este sentido, agrega que las agencias impersonales de comunicación, como los diarios y las películas, no juegan un rol importante en la génesis del comportamiento criminal.
- El aprendizaje del comportamiento criminal incluye: técnicas para cometer el delito (que a veces son muy complejas y a veces muy simples) y motivaciones específicas, direcciones, racionalización y actitudes, las cuales son aprendidas de definiciones favorables o desfavorables al crimen.
- Serán estas definiciones desfavorables o favorables al crimen las que determinen porque un individuo se muestra más proclive a actuar contra la ley. Concretamente, un individuo delinquirá por haber estado expuesto a un exceso de definiciones favorables al crimen, por sobre definiciones desfavorables a dicho tipo de acción. Este es el principio de asociación diferencial. Ahora bien, en relación a dicha exposición, importará su frecuencia, duración, prioridad e intensidad.
- Los procesos de aprendizaje de la conducta criminal por asociación criminal y patrones anti-criminales incluyen todos los mecanismos que están presentes en cualquier tipo de aprendizaje. No funciona simplemente como imitación.

En este sentido, Sutherland llama a abandonar el concepto de desorganización social⁴⁷ para explicar la delincuencia y adoptar el de asociación diferencial, pues el crimen está incrustado en la organización social y es una expresión de tal organización social.

Para Sutherland, la falta de armonía entre las normas, la inconsistencia del comportamiento, la adopción de roles y patrones de conducta divergentes a causa de la existencia simultánea de una heterogeneidad de normas, que a partir de la tradición de Durkheim son considerados indicadores de la desorganización social, son al contrario, una forma de organización.

Los procesos que posibilitan esta organización son la competición, la movilidad y el conflicto que han venido aparejados con la ideología individualista, que a su vez es lógica y intelectualmente afín con la ideología criminal.

⁴⁷ Como igualmente lo hará Lóic Wacquant décadas después. “La tercera advertencia subraya, contra la premisa central de la investigación norteamericana sobre la pobreza, que el gueto no padece de una “desorganización social”, otro concepto moralizadores que hoy por hoy sería mejor desterrar de las ciencias sociales. Más bien, está *organizado de diferente manera*, en repuesta a la implacable presión de la necesidad social, la hostilidad racial y la estigmatización política” (Wacquant, 2001:45)

Cabe indicar que en la base del pensamiento de Sutherland se encuentra el concepto de subcultura. Para él, en la sociedad contemporánea es posible encontrar distintas subculturas, cada una de las cuales tiene su propia forma de pensar y actuar, formas que se adquieren mediante la participación directa.

Por tal razón, indica que explicar la conducta divergente a partir de la innovación –como lo hace Merton-, no es suficiente, pues la mayoría de las personas no usan medios ilegítimos para alcanzar las metas culturales. Lo que sucede más bien, es que cada individuo utilizará los medios legitimados por su propio grupo de pertenencia que pueden ser los opuestos a los aceptados por otro grupo o subcultura.

5.3.2.3 Tercera Generación de la Escuela de Chicago: Delincuencia como Solución Colectiva ante la Frustración por Status

Los planteamientos de Sutherland son continuados por su alumno Albert K. Cohen⁴⁸ en los años 50's. Éste intenta completar un aspecto que su maestro no resolvió; cómo surgen las subculturas al interior de la sociedad.

Esta pregunta marca el inicio de la tercera etapa de la Escuela de Chicago, para la cual la emergencia de las conductas divergentes no sólo responderá a una asociación social diferencial, sino que también dependerá del conflicto de clases presente en la sociedad norteamericana entre la cultura de la clase media y la clase trabajadora.

El trabajo de Cohen intenta explicar por qué la subcultura criminal se concentra en la clase trabajadora; específicamente intenta develar cómo surge la subcultura delincencial de los adolescentes varones de clase trabajadora de las grandes ciudades de Estados Unidos, conocida como pandillas o *gangs*.

Retomando la idea de Merton, Cohen establece que todos los niños y jóvenes son medidos por igual, en relación a los valores y exigencias de la clase media, sin importar si provienen de la clase trabajadora (cuestión que metafóricamente en *“the middle-class measuring rod”*). En efecto, las normas de la clase media son la manifestación del sistema de valores norteamericanos dominante y se traducen en las siguientes características: ambición, responsabilidad individual, desarrollo de destrezas, ascetismo, racionalidad, cultivo de modales, cortesía y personalidad, control de la agresión física y la violencia, práctica de recreaciones sanas como el deporte y respeto por la propiedad privada.

⁴⁸ Cohen, Albert K. *Delinquent Boys: the Culture of the Gang*. The Free Press, 1955. Glencoe, Illinois.

Ahora bien, aunque no se sea miembro de la clase media, es imposible ser indiferente a dichas normas pues éstas están en cada parte de la sociedad (por ejemplo al interior de las instituciones escolares) y además son los valores que garantizan el respeto y *status* en la adultez.

Los niños de la clase trabajadora no lograrían adecuarse, según Cohen, a tales valores principalmente por dos razones: primero, los niños de la clase trabajadora se encuentran rodeados de arreglos culturales que no ejemplifican las normas de la clase media. Los padres de estos niños tienen una menor ambición que los de la clase media y no se esfuerzan en planear el futuro, pues tienden a vivir el día a día. Su creencia en la buena suerte, los lleva a no valorar las oportunidades de aprendizaje. A su vez, poseen una ética de la reciprocidad, en vez de una ética de la responsabilidad individual. Súmese la tendencia a no preocuparse por cultivar relaciones secundarias que posibiliten tener “contactos”. Además, tampoco saben controlar sus emociones, por lo cual es común que utilicen la agresión como medio de expresión.

La segunda razón radica en el hecho de los niño de clase media suelen conformarse más a las expectativas de sus padres. En cambio, los de la clase baja se gobiernan más a sí mismos y son afectos a una socialización más permisiva y los padres más que tener planes para éstos, reaccionan antes las necesidades de los hijos.

Todo esto lleva a que cuando los niños de la clase trabajadora tratan de asimilar los principios de la clase media, sienten resentimiento, hostilidad e inferioridad. Parten sintiendo vergüenza por el lugar donde se ubica su familia dentro de la jerarquía de status y por otro lado, observan que los niños de la clase media logran recibir respeto y premios de sus padres y disfrutan de beneficios a los cuales ellos no pueden acceder.

De este modo, la emergencia de la subcultura de las pandillas dicha radicara en la frustración de status sentida por los adolescentes de la clase trabajadora norteamericana.

Dicha frustración se fomenta al interior de la escuela pues en ella se animan los valores de la clase media y se evalúa a los niños según los estándares de dicha clase. En efecto, Cohen establece que los valores de la clase media se transmiten a través de la figura del profesor, individuo que suele pertenecer a ella. Asimismo, los profesores prefieren trabajar con los niños que se ajustan a los principios de la clase media, es decir, estudiosos, dóciles, y catalogan como “problemático” trabajar con niños de la clase trabajadora, puesto que éstos no han sido entrenados para responder a los requerimientos de la escuela. El fracaso de los niños de la clase trabajadora en la escuela se traduce en una pérdida del respeto a sí mismo y en problemas de adaptación.

Hay que agregar que la difusión de los valores de la clase media y el deseo de movilidad social, hacen que los padres de los niños de la clase trabajadora les exijan a éstos comportarse de acuerdo a los valores del grupo de referencia, la clase media. En general, en ningún ambiente de la clase

trabajadora se rechazan totalmente los valores de la clase media. En efecto, los niños de la clase trabajadora internalizan con diferentes grados dichos valores, lo cual afecta en sus problema de *status* y de adaptación, pues internalizan las expectativas del éxito material, mas no poseen los medios económicos para alcanzarlos.

De esta manera se observa que Cohen continúa la idea de la tensión como factor explicativo de la conducta desviada, mas se aleja de Merton al explicar dicha tensión no sólo por la posición del individuo dentro de la estructura de oportunidades, sino por los arreglos culturales propios de la subcultura de la clase trabajadora.

Cohen establecerá que frente al problema de la tensión por status, los niños de la clase trabajadora optarán por alguno de lo siguientes modos de adaptación:

- El *College Boy*, es decir, el joven que concentra sus esfuerzos en la educación para alcanzar sus metas de los valores de la clase media, con la ayuda y el estímulo de los adultos, pero al costo de negar los valores de su grupo de pertenencia.
- El *Corner Boy*, aquel joven que renuncia a los valores de la clase media y opta por seguir el estilo de vida propio de su grupo de pertenencia, es decir, de la clase trabajadora, dentro de la cual podrá adquirir *status* adulto.
- El *Delinquent Boy*, aquel joven que se declara en total rebeldía con los valores y la cultura de la clase media, pues se siente víctima de ella, cuestión que lo lleva a adherir a una alternativa contracultural.

La subcultura criminal se caracteriza por no orientarse por principios utilitarios (pues su conducta no responde a la necesidad), por ser maliciosa (siente placer en la destrucción, y ostenta una hostilidad gratuita hacia los pares que no roban⁴⁹ y hacia los adultos), negativa (pues presenta una polaridad negativa hacia las normas de la cultura mayor; lo que es malo para ésta, será buena para él), versátil (roban o destruyen lo que sea) y por tener autonomía grupal.

En relación al carácter no utilitario, Cohen le critica a Merton no haber sido capaz de haberla identificado como característica fundamental de la subcultura criminal. Así también para él, Merton no logró explicar ese gusto por lo malicioso, la destructividad y el negativismo propio de dicha subcultura.

⁴⁹ En dicho sentido resulta ilustrativo una conversación sostenida con un menor de 16 años del penal de Talca, en el contexto de la investigación en curso de UNICRIM “La población penal juvenil de Chile”; este menor al ser preguntado si robaba con conocidos de la escuela, respondió efusivamente que no, ya que en el colegio habían puros “giles”. Claramente, él y su grupo de pares “delinquentes” se ven a sí mismos por sobre los niños que siguen el camino de la educación y el esfuerzo por insertarse en la sociedad mayor.

Ahora bien, Merton le responde que su teoría de la estructura social y la anomia no sostiene que la conducta desviada resultante sea racional y utilitaria, pues en efecto, la presión ejercida por la tensión entre las metas culturales y la estructura de oportunidades da pie a reacciones que implican un alto grado de frustración y conducta irracional. Dicha frustración explicaría la destructividad y el negativismo total existente en los estratos bajos⁵⁰.

Cohen a su vez, le critica a Merton haber tratado a la desviación exclusivamente como una estrategia adaptativa individual, relegando el carácter colectivo que reviste la delincuencia, sobre todo la de tipo pandilla juvenil⁵¹.

En este sentido, la subcultura criminal emerge como una solución colectiva al problema de status, es decir, por la interacción efectiva entre individuos que presentan problemas similares de ajuste a la sociedad. El grupo de “desajustados” emprenderá un proceso exploratorio de formas divergentes de conducta, especie de conversión mutua, donde la conversión del otro, es parte del proceso de conversión personal.

Lo anterior explica porque las madres de jóvenes involucrados en este tipo de actividad señalan que sus hijos “no eran así” y que se debe a “malas juntas”. Para Cohen, cada madre que defiende a su hijo tiene razón ya que los jóvenes, cada uno por su cuenta, probablemente no hubiesen llegado a tales prácticas. Es en el accionar en conjunto cuando se potencian mutuamente a caer en la desviación.

Hay que agregar que al interior de la pandilla se encuentran fuertes relaciones de solidaridad, mas una indiferencia hacia los individuos externos, lo que se traduce en una importante autonomía grupal. En este sentido, la ganancia de status dentro de la subcultura criminal es inversamente proporcional al status fuera del grupo.

Como indicaran Berger y Luckmann: “La socialización deficiente dentro de un mundo social puede ir acompañada de una socialización exitosa dentro de otro mundo” (Berger y Luckmann, 1999:208).

En suma, según el mismo Cohen señalara⁵², su planteamiento es una síntesis de la teoría de la transmisión cultural de Sutherland y la teoría de la anomia mertoniana, pues se hace hincapié tanto en el carácter colectivo de la delincuencia, como en la importancia de la estratificación social y la tensión de status que se genera en los grupos menos aventajados como causales de la adopción de patrones conductuales desviados.

⁵⁰ Ver Merton, R. “Estructura Social y Anomia” pág. 257-259. Fondo Cultura Económica, México. 2002.

⁵¹ Ahora bien, Merton insiste que el trabajo de Cohen no es si no: “...una teoría trata de los efectos de las *reacciones sumadas*, y a veces, *socialmente organizadas*, sobre la estructura normativa misma” (Merton, 2002:239).

⁵² Calificación que el mismo Cohen se hace. Dirigirse a la pp. 108 de Cohen, Albert K. *Deviance and Control*. Prentice Hall, 1966.

En continuidad con la obra de Cohen, R. Cloward y Lloyd B. Ohlin se propusieron relacionar la teoría de la transmisión cultural, la teoría del rol del interaccionismo y la tradición de la anomia (Machado, 2000).

De la misma manera que Cohen, Cloward y Ohlin establecen que el origen de las subculturas reside en la frustración de los jóvenes de la clase baja. No obstante, señalan que los factores que subyacen en el nacimiento de dichas subculturas radican en la estructura de oportunidad diferencial de los distintos ambientes sociales, específicamente, los barrios en que se desenvuelve el adolescente. Estos autores se concentraron en el ambiente social de los jóvenes de los estratos bajos o *slums*.

La estructura de oportunidad diferencial refiere a la cantidad y calidad de los medios tanto legítimos como ilegítimos accesibles al joven (y aquí se diferencian de Merton al incluir los medios ilegítimos) para alcanzar los objetivos culturales. Además agregan, la oportunidad diferencial dependerá a su vez del grado de organización y estabilidad del vecindario.

De la conjunción de estos elementos, todos dentro del contexto de áreas residenciales empobrecidas, los autores generaron una tipología de tres tipos de subculturas criminales:

- La subcultura criminal (*criminal gang*) se desarrolla en barrios integrados, en los cuales se observa una organización criminal adulta de tipo piramidal (los mayores mandan a los menores), la cual tiene relaciones de conexión y connivencia con el mundo social conformista. La motivación a la desviación en estos barrios es principalmente de tipo utilitaria, donde el dinero robado permite obtener los símbolos de status. Asimismo, el *modus operandis* de la pandilla es racional: dispone de una dirección, control y apoyo económico, técnico, jurídico y emocional.
- La subcultura conflictiva (*conflict gang*) emerge en barrios inestables, incapaces de ejercer un control social efectivos sobre sus habitantes, lo que se debe a la alta movilidad de éstos. La comunidad no puede proveer acceso a los canales legítimos para alcanzar el éxito a los jóvenes. A su vez, el acceso a la organización criminal estable está limitado, por lo cual la criminalidad tiende a ser individualista, poco remunerativa y autodidacta. Así también, predomina una delincuencia violenta y vandálica como medio de protesta simbólica contra la desatención comunitaria.
- La subcultura evasiva (*retreatist gang*) se localiza en barrios con mayores problemas de movilidad social y residencial que el grupo anterior, lo cual se traduce en una alta descomposición social que no permite ni siquiera la subsistencia de redes criminales, ni alcanzar el éxito mediante ésta (cuestión que se ha denominado *double failure*; no se

alcanza la meta ni por medios legítimos ni por los ilegítimos). En estos barrios se observan manifestaciones pasivas de rebeldía, como la drogadicción y el alcoholismo.

La serie de características que Cohen estableció como arreglos culturales propios de la clase trabajadora, entendiéndola como subcultura, nos sirve como la base para introducir la discusión académica sobre la existencia de una subcultura de las clases bajas y una subcultura de la pobreza en términos de Oscar Lewis.

5.4 Cultura de la pobreza y la relación pobreza-delincuencia

“Los rasgos fundamentales que caracterizan finalmente a la “cultura de la pobreza” no redimida de sus pecados son, en apariencia, la desintegración de los grupos, la desorganización personal, la resignación, el fatalismo y la falta de una acción dotada de objetivo. Esta es por cierto una singular y desagradable colección de atributos; si fuera posible hallar un modo de vida humana con estas únicas características, se asemejaría al de los pacientes crónicos de las últimas salas de un establecimiento neuropsiquiátrico de provincia. Sin duda, cuesta ver con respeto o valorar como creación humana una colectividad de esa índole. Sería fácil, en realidad, percibir esta forma de vida de acuerdo en la cultura a la que se pertenece...y sentirla como una amenaza”

(Valentine, 1968:86)

5.4.1 La Pobreza como Subcultura/Cultura

Tratando de sintetizar los planteamientos reseñados en los apartados anteriores, podemos decir que la delincuencia sería un modo de adaptación –individual (Merton) o colectiva (Cohen)-, a la tensión existente entre la meta cultura del éxito pecuniario y la estructura de oportunidades para acceder a los medios legítimos. Los individuos ubicados en el fondo del escalafón socioeconómico se ven limitados al acceso de los medios institucionalizados, asimismo los arreglos culturales propios de la clase trabajadora se oponen a los valores legitimizados por la sociedad que son los propios de la clase media (Cohen). Por esto los individuos pertenecientes a la clase trabajadora mostrarían una mayor tendencia a recurrir a lo ilegal para alcanzar la meta cultural del éxito pecuniario. A su vez, esta tendencia dependerá del acceso y el grado de organización que exista entorno a los medios ilegítimos (Cloward y Ohlin).

Ahora bien, como señalara Sutherland, dicha tendencia no es exclusiva de las clases bajas debido a que el recurrir a medios ilegítimos para aumentar la tenencia de bienes (la meta del éxito) es un fenómeno que también se observa dentro de las clases medias. No obstante, Cohen señala que la subcultura criminal aparte de emerger por la tensión entre fines y medios que afecta a los individuos de los estratos bajos, se debe a los arreglos culturales propios de la clase baja que se oponen a los de la clase media. Estos, se expresan de manera exacerbada en los jóvenes de los *slums*, al punto de adquirir una función contracultural.

Uno de estos arreglos culturales particulares de los pobres es la tendencia a no tener ambición, es decir, a no verse a sí mismos como sujetos afectos a la movilidad social. La creencia en la movilidad social implica establecer como grupo de referencia a los estratos superiores; cuando esto

no sucede, se corre el riesgo de no ser considerado miembros plenos de la sociedad, desde la perspectiva de la ideología del *self made man* que detallara Merton.

Dicha actitud refractaria a la movilidad social y su supuesta persistencia a existir al interior de los grupos pobres ha llevado a hablar de la auto-reproducción de la pobreza, término clave para el desarrollo teórico entorno a la existencia de una “cultura de la pobreza”.

Al igual que Cohen, el antropólogo Walter B. Miller⁵³ sostiene que existe una subcultura de la clase baja. Para él, dicha cultura actúa como un ambiente generador de bandas delictuales. En este sentido, el crimen sería la resultante de la preocupación y la ansiedad de los pobres sobre las siguientes situaciones: las conductas irrespetuosas de la ley; la rudeza y la masculinidad; la astucia; las actividades excitantes; el destino y la suerte; y la autonomía y libertad. Dichas preocupaciones presentan significativas diferencias tanto en su ordenamiento como en su importancia relativa con respecto a la cultura de la clase media norteamericana.

Pero a diferencia de Cohen, quien observó un carácter malicioso e intencional intrínseco de la subcultura criminal hacia los valores de la clase media, lo que permitía hablar del carácter contracultural, Miller señalaba que la desviación delictual deviene automáticamente de los valores de la clase baja, sin mediar en esta conducta ninguna malicia e intencionalidad en contra la clase media (Anta, 1998)⁵⁴.

Para Miller, el sistema cultural de las clases bajas sería una tradición largamente establecida que surge a través del conflicto cultural con la clase media; mas las dos son igualmente antiguas y se transmiten de generación en generación. Además, cada una adopta una cultura social propia identificable y diferenciada (Hernández, 2006)⁵⁵.

Las reflexiones de Miller, así también el desarrollo teórico de la Escuela de Chicago, influyen directamente en el trabajo del antropólogo Oscar Lewis sobre la cultura de la pobreza desarrollado en los años 60's a partir de historias de vida y etnografías realizadas en América Latina.

En la introducción en su obra “La Vida”⁵⁶, Oscar Lewis señaló que al acuñar el término “cultura de la pobreza” intentó como antropólogo comprender la pobreza y sus características en tanto subcultura⁵⁷, es decir, con su propia estructura y razón de ser, como un modo de vida que se transmite generación a generación.

⁵³ Antropólogo relacionado a la Universidad de Chicago, cuyos planteamientos se basan en sus investigaciones a pandillas en la ciudad de Boston en los años 50's.

⁵⁴ Anta, José Luis. “Revisitando el Concepto de Pobreza” en *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. VI. n° 11, 1998.

⁵⁵ Hernández, Teodoro. “Estratificación Social y Delincuencia” en *Ris Revista Internacional de Sociología*. Vol. LXIV, n° 45. 2006.

⁵⁶ Lewis, Oscar. *Ensayos Antropológicos*. Editorial Grijalbo, 1982.

⁵⁷ Lewis señala que se técnicamente es una subcultura pero que emplea el termino cultura como forma abreviada

Dicha subcultura superaría las diferencias regionales, rurales-urbanas y supranacionales, mostrando notables similitudes en la estructura familiar, las relaciones interpersonales, el uso del tiempo, los sistemas de valores y los patrones de gastos.

En este sentido, Lewis sostiene que la cultura de la pobreza surge en contextos históricos muy diferentes, no obstante, tiende a florecer en sociedades que cumplen con las siguientes condiciones: "...1) una economía basada en el uso de efectivo, con trabajo asalariado y producción con fines de lucro; 2) una tasa permanentemente alta de desempleo y subempleo de trabajadores no capacitados; 3) salarios relativamente bajos; 4) ausencia de organización social, política y económica de la población de escasos recursos, 5) la existencia de un sistema de parentesco bilateral y no unilateral; y 6) un conjunto de valores de la clase dominante, los cuales alientan la acumulación de bienes y propiedades, la posibilidad de ascenso socioeconómico y el ahorro, que explica el bajo nivel socioeconómico como resultado de falta de adecuación o de inferioridad personales" (Lewis, 1982:108)⁵⁸.

Sin duda los aspectos más polémicos de la descripción que hace Lewis sobre la cultura de la pobreza refieren al orden moral y familiar. Para este autor, entre los individuos de la subcultura de la pobreza, la niñez suele significar un periodo corto de la vida total, además que no conlleva protección; el inicio de la vida sexual suele ser precoz; suelen vivir en la unión libre; se da una alta tasa de abandono de la mujer y los hijos. Además, la familia se centra en la mujer, lo que se traduce en una disposición abierta hacia el autoritarismo; la falta de intimidad; competencia entre los hermanos por los bienes y el afecto de la madre, ambos escasos -según este autor.

En relación al nivel individual, suelen presentar una débil estructura del ego; una identidad sexual confusa; falta de control de los impulsos; viven en el presente y no tienen capacidad para diferir las gratificaciones; los caracteriza una actitud fatalista y resignada, además de ser machistas.

Con respecto a las características positivas⁵⁹ de la subcultura de la pobreza, Lewis reconoce que su mayor capacidad de espontaneidad, de goce de los sentidos y de tolerancia los impulsos, los hace ser menos reprimidos que los individuos de la clase media. Así también, ciertos mecanismos de adaptación, que en un primer momento parecieran ser negativos, en verdad tiene una función positiva; por ejemplo, el bajo nivel de aspiración ayuda a disminuir la frustración.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ En cuanto al contexto de producción de su obra, Lewis señala que los científicos sociales como miembros de la clase media, tienden a concentrarse en los aspectos negativos de la cultura de la pobreza. Agrega que no es su intención adscribir a una visión idealista y romántica de la pobreza ("es más fácil alabar a la pobreza que vivir con ella"), mas de todo modos hay que considerar aspectos positivos presentes en ella.

Hay que indicar que una de las características decisivas de la cultura de la pobreza es la falta de participación real y de integración de sus miembros a las principales instituciones⁶⁰ de la sociedad, producto de diversos factores como la escasez de recursos económicos, la segregación, la discriminación, el miedo, la sospecha o la apatía y el surgimiento de soluciones locales.

De este modo, los individuos que forman parte de dicha subcultura “...no pertenecen a sindicatos ni partidos políticos; por lo general no tienen acceso a los organismos de salud nacionales y escasamente hacen uso de bancos, hospitales o tiendas departamentales, no visitan museos o galerías de arte. Presentan una actitud de rechazo hacia algunas de las instituciones básicas de las clases dominantes, muestran una aversión a la policía, desconfían del gobierno y de las personas acomodadas, y tienen una actitud de cinismo que engloba aun a la iglesia” (Ibíd.:111)

El carácter marginal y anacrónico de la subcultura de la pobreza dentro de la sociedad en general, que es tan compleja y organizada, radica en dicha falta de organización⁶¹. Lewis concluye que la pobreza de su cultura es una de las características claves de la cultura de la pobreza. De este modo, el autor establece que la clave para destruir el núcleo social y psicológico de la cultura de la pobreza radica en incentivar la participación en movimientos y organizaciones (sean sindicales, religiosas, pacifistas o revolucionarias) de los miembros de esta subcultura.

Ahora bien, más allá de la presencia de algunos de estos rasgos, es la conjunción, la relación funcional y los patrones con que se presentan estas características lo que define la subcultura de la pobreza.

Lewis reconoce que en cierta medida la cultura de la pobreza no es más que una adaptación y una reacción de los pobres a su marginación por parte de una sociedad capitalista estratificada en clases e individualista. Así también, representaría el esfuerzo por enfrentar las sensaciones de desesperanza y desesperación producto de la toma de conciencia sobre la imposibilidad de alcanzar la meta cultural del éxito pecuniario conforme a los valores promulgados por la sociedad. En este sentido, varios de los atributos de la cultura de la pobreza serían más bien intentos de solución local para los problemas no resueltos por las instituciones gubernamentales. Sin embargo, Lewis enfatiza que la cultura de la pobreza no es sólo un modo de adaptación concreto a una sociedad particular debido a que tiende a perpetuarse mediante la transmisión inter-generacional⁶².

⁶⁰ Sin embargo, el que participen como efectivamente lo hacen de la institución carcelaria, obviamente dirá Lewis no elimina las características de la pobreza.

⁶¹ “Así, la mayor parte de los pueblos primitivos tiene una organización sociocultural más compleja que los habitantes de las barriadas urbanas modernas” (Lewis, 1982: 112).

⁶² “...al llegar a los 6 ó 7 años, los niños de las barriadas han absorbido los valores y las actitudes básicas de su subcultura; esto les anula la disposición mental necesaria para aprovechar las condiciones cambiantes o las oportunidades de mejoramiento que pudieran tener a lo largo de la vida” (Ibíd.: 109).

En efecto, aunque se mejoren las oportunidades económicas para erradicar los aspectos básicos de la subcultura de la pobreza se requeriría de un proceso mayor que tomaría varias generaciones. En este sentido, sería más fácil erradicar la pobreza -que implica sólo aspectos materiales-, que la cultura de la pobreza, la cual involucra el traspaso generacional de valores y actitudes.

En relación a listado de actitudes propias de la subcultura de la pobreza, Lewis establece que éstas pueden ser identificadas en las conductas de un grupo pobre, más allá de que expresen su adhesión a los valores de la clase media. En efecto, señala que hay que distinguir entre lo que dicen y lo que hacen las personas pertenecientes a la subcultura de la pobreza, pues aunque son conscientes de los valores de la clase media y hablen como si actuaran de acuerdo a ellos, por lo general no lo hacen. Sea como sea, lo que sí es claro para Lewis es que las características de la subcultura de la pobreza aparecerán con menor frecuencia en las familias estables de la clase trabajadora, media o acomodada.

Las principales críticas a la obra de Lewis provienen de Charles Valentine⁶³. Este autor identifica una serie de contradicciones en el concepto de cultura de la pobreza.

Dichas contradicciones responderían por una parte a la metodología escogida por Lewis para caracterizar la subcultura de la pobreza en tanto cultura supranacional y por otro lado, al modo en que trabaja el concepto de subcultura.

En relación a la metodología, Lewis trabajó con estudios de familias debido su interés por terminar con la insatisfacción que le provocaba el alto nivel de abstracción inherente al concepto de pautas culturales. Ahora bien, Valentine señala que Lewis al momento de elegir las familias con las cuales trabajaría, pareció proceder por criterios de excepción en vez de representación. Así por ejemplo, en su obra “La Vida” gran parte de sus descripciones se basan en la “familia Ríos”, en la cual todas sus integrantes femeninas eran prostitutas. Además según el propio Lewis, los miembros de esta familia eran los individuos con los cuales había trabajado que más se acercaban a la idea de un “ello desenfrenado”.

Por tal razón Valentine se pregunta: ¿cuál es el fundamento para presentar a la “familia Ríos” como exponente de una subcultura de la pobreza?, ¿cómo justifica Lewis identificar la conducta aparentemente desviada de esta familia como si fuese una pauta cultural?

Valentine también critica que Lewis fundamentara el estar frente a una “cultura” de la pobreza porque ciertas pautas como el concubinato y la poligamia se repetían desde hace cuatro generaciones en dicha familia, siendo que éstas pautas también eran detectables según el mismo Lewis en las familias pudientes. En este sentido, Lewis termina diciendo que se podían hallar

⁶³ Valentine, Charles. La Cultura de la Pobreza. Críticas y Contrapropuestas. Amorrortu Editores. 1968.

similitudes notables entre ciertos aspectos de la vida de los muy pobres con la de los muy ricos (Valentine, 1968)⁶⁴. Además el mismo Lewis indica que varios de los valores culturales de los pobres son bastantes parecidos a los de la clase media pero modificados en la práctica a causa de las tensiones situacionales propias de su ubicación en el fondo del escalafón socio-económico.

Asimismo, Valentine critica el uso del término “subcultura” pues para Lewis, una de las características más identificatorias de la subcultura de la pobreza era la desorganización social: “Aunque se rotula de “culturas” (...) se los exhibe tan carentes de elementos organizativos básicos propios de las formas humanas de vida en todo el orbe, que distan de acomodarse a las definiciones usuales del término “cultura”” (Valentine, 1968:32).

En relación a la metodología de estudios de familias, Valentine señala que Lewis se centró exclusivamente en el nivel familiar⁶⁵ sin dar cuenta de sistema social en el cual dichas familias se encontraban insertas, elemento clave para entender la pobreza, fenómeno esencialmente relacional.

En términos de las consecuencias políticas del término “subcultura de la pobreza”, Valentine asevera que más allá de que Lewis no orientara su trabajo en esa línea⁶⁶, finalmente se transformó – a causa de sus múltiples contradicciones-, en un término que delega en los propios pobres su condición de pobreza como si su posición social y las privaciones que viven fuesen el resultado de sus propias deficiencias/particularidades culturales.

⁶⁴ Véase el apartado “Incongruencia entre las abstracciones y los datos” pp. 61-73. Valentine, Charles “La Cultura de la Pobreza. Críticas y Contrapropuestas” Amorrortu Editores. 1968.

⁶⁵ Si el trabajo de Lewis hubiese tenido por objetivo develar la vida familiar de los pobres, no se le podría objetar nada, pero como su intención es dar cuenta de una “cultura”, su metodología simplemente no es coherente con dicho fin.

⁶⁶ Algunos de mis lectores, se defiende Lewis, “...han malentendido el modelo de la subcultura de la pobreza... en manera alguna pone la carga de la pobreza en el carácter del pobre, ni intenta restar importancia a la explotación y el abandono en que vive este último. De hecho, la subcultura de la pobreza es parte de la cultura capitalista, cuyo sistema socioeconómico lleva la riqueza a manos de un grupo relativamente pequeño, con lo cual posibilita la existencia de diferencias tajantes entre las clases sociales” (Lewis, 1982:121)

5.4.2 Emergencia de una Nueva Marginalidad Urbana: Concepto de *Underclass*

A pesar del actual desuso del término cultura de la pobreza, a partir de los años 80's se vuelve a situar en el centro del mundo académico –paradójicamente del primer mundo–, el debate entorno a la pobreza. El nuevo concepto -que de cierto modo es el *revival* del término de Lewis-, es el de *underclass*.

Dicho término surge en el contexto de las transformaciones acaecidas en el ámbito económico a nivel mundial producto del paso de un modelo de desarrollo capitalista industrial hacia uno informacional y de servicios altamente especializados.

Si con anterioridad se tuvo certeza de que la existencia de un sector industrial dinámico y de alto crecimiento en los países altamente desarrollados conllevaba a un alza de los salarios, la reducción de la desigualdad y contribuía a la formación de una clase media (Sassen, 1991)⁶⁷, hoy en día parece que acontece todo lo contrario.

En el contexto de las ciudades globales estudiadas por Saskia Sassen, el rápido crecimiento del sector financiero y de los servicios altamente especializados, propios de la economía informacional, no sólo ha generado puestos de trabajo que exigen una alta cualificación, sino que también, puestos no cualificados y de baja remuneración⁶⁸. Por tal motivo, a partir de la década de los 80s, se ha consolidado un mercado laboral altamente polarizado en las grandes ciudades de los países desarrollados.

Junto con lo anterior, se comenzó a observar la paulatina eliminación de los puestos de trabajo que antaño ocuparan los individuos menos cualificados de la sociedad. En efecto, la desaparición de la industria⁶⁹, base laboral por excelencia de los individuos ubicados en el fondo del escalafón socio-económico en las sociedades industriales, empezó a relegar a los adultos pobres a trabajar en los sectores secundarios menos productivos, en los trabajos postfordistas sub-cualificados o simplemente, al desempleo (Tironi, 2003)⁷⁰.

Así también, la degradación de las condiciones básicas de empleo, remuneración y seguridad social para los trabajadores (cuestión que responde a la tendencia hacia la flexibilización laboral), es otro de los elementos que incide en la aparición de la llamada nueva marginalidad o *underclass*.

⁶⁷ Sassen, Saskia. La Ciudad Global. Texto presentado en la Conferencia sobre las Metrópolis Globales, Madrid, 27 de febrero de 1991.

⁶⁸ Como dijera Sassen, los edificios donde trabajan los primeros, tienen que ser construidos y limpiados por alguien.

⁶⁹ Hay que considerar que en caso del Primer Mundo efectivamente la industria ha sido relocalizada en países tercermundistas.

⁷⁰ Tironi, Manuel. Nueva Pobreza Urbana Santiago. RIL Editores, PREDES. Universidad de Chile. 2003

Sin duda alguna, la continua desarticulación del Estado de Bienestar y el generalizado reducimiento del gasto social, aparecen como grandes causantes del deterioro y la indigencia visible en las grandes ciudades de las sociedades desarrolladas. De este modo: “...mientras Nueva York es el hogar la clase alta más grande del Planeta, [es] también [el hogar] del mayor ejército de personas sin techo e indigentes de todo el hemisferio occidental” (Wacquant, 2001:172)⁷¹.

Según Herbert Gans⁷², es en los años 60's cuando emerge el concepto de *underclass*; en un comienzo, hacia referencia a los cesantes crónicos y subempleados propios de la economía postindustrial, y se orientaba hacia el cambio de tal tipo de economía y no como lo hace hoy, al cambio o castigo de quienes eran víctimas de ese orden económico.

En efecto, el término paulatinamente fue utilizado para identificar la pobreza persistente, en vez de al desempleo. Además, el concepto pasó a incluir dos nuevos elementos: el racial, específicamente para referir a los grupos negros e hispanos; así como también fue utilizado para denominar un conjunto de patrones conductuales antisociales o perjudiciales supuestamente inherentes de las clases bajas, como la delincuencia, las bajas tasas de matrimonios, la escasa disposición que tendrían los pobres negros a adherir a la ética del trabajo, etc.

Para Gans, el debate académico entorno al concepto de *underclass*⁷³ se ha estructurado (tratando de acotar el uso muy diverso que se ha hecho del término), entre dos ejes: primero están aquellos que defienden el supuesto de que entre este segmento de la sociedad se observa una tendencia a presentar deficiencias culturales y prácticas antisociales. Segundo, están los que señalan que la *underclass* es la consecuencia directa de un modelo de desarrollo capitalista que ya no necesita de trabajadores pobres poco cualificados. En otras palabras, la discusión gira entorno a si los pobres son culpables de su condición o si son víctimas de la economía y el Estado.

Según advierte Gans, el principal peligro de utilizar el concepto de *underclass* radica en el hecho de parecer inofensivo, de mero carácter técnico, pero que en el fondo esconde el sentimiento de los norteamericanos cuando se enfrentan a la “moral oprobiosa” propia de las clases bajas. En este sentido, este término sería un código racial que esconde los sentimientos racistas hacia los negros y los hispanos. Además, hablar de una clase que está debajo de la estructura de las clases, (pues es infra-clase), torna muy difícil pensar en la integración social de dichos grupos.

⁷¹ Wacquant, Lóic. *Parias Urbanos*. Manantial. 2001. Bs. As.

⁷² Gans, Herbert. *Deconstructing the Underclass*. En: *Journal of the American Planning Association*. Vol. 56. n° 3.

⁷³ El mayor precursor del concepto de *underclass* en los 80's fue William J. Wilson, sociólogo de la Universidad de Chicago.

Como señaló Zygmunt Bauman⁷⁴, el término “clase obrera” se corresponde con una visión de la sociedad donde las tareas de las distintas clases son complementarias. El término “clase baja”, por su parte, evoca a las personas ubicadas en el fondo de la escala social pero que pueden ascender. En cambio, la expresión “clase marginada” o *underclass*: “...corresponde ya a una sociedad que ha dejado de ser integral, que renunció a incluir a todos sus integrantes y ahora es más pequeña que la suma de sus partes” (Bauman, 2000:103)⁷⁵.

Como advirtiera Merton, los pobres que no establecen como su grupo de referencia a la clase media corren el riesgo de no ser considerados miembros plenos de la sociedad, según los principios de la ideología norteamericana. En este mismo sentido, la *underclass* engloba a una categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de toda jerarquía y que no tiene una función alguna dentro de la sociedad.

Otros de los problemas de este término, reside en su flexibilidad; al ser tan flexible, los candidatos a ingresar a esta infraclass, aumenta constantemente. Además, engloba a tipos muy diferentes de personas sobre la base de generalizaciones que refuerzan los prejuicios ya existentes sobre la pobreza.

Löic Wacquant (2001) ha acogido las críticas de Gans. Particularmente señala que los conceptos de “nueva pobreza urbana”, *underclass* y “marginalidad” -tan utilizados dentro del debate político y académico actual-, no han hecho más que concentrarse en presuntas deficiencias conductuales y culturales de los residentes de las áreas céntrica norteamericanas. Asimismo, sirve para denominar el impacto agregado de la consolidación de la nueva economía postfordistas. En ambos casos, no se presta atención -como debería ser-, a las estructuras históricas de la desigualdad racial y de clase y a la separación espacial, claves fundamentales para entender el fenómeno.

Para Wacquant, la variable espacial juega un rol fundamental en la nueva marginalidad urbana. Los miembros de la *underclass* norteamericana residen el gueto, más específicamente, en el hipergueto urbano. En efecto, los grupos más pobres de la sociedad han sido sistemáticamente arrojados a áreas de alta homogeneidad social y con índices de concentración y aislamiento, nunca antes vistos en la historia de la sociedad norteamericana.

Estas condiciones son las que han permitido hablar del nacimiento de hiperguetos urbanos; a diferencia del guetos negros: “...la nueva marginalidad muestra una tendencia... a conglomerarse y acumularse en áreas “irreductibles” y a las que “no se puede ir”, que son claramente identificadas – no menos por sus propios residentes que por las personas ajenas a ellas- como pozos urbanos

⁷⁴ Bauman, Zygmunt. Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres. Gedisa. 2000.

⁷⁵ *Ibíd.*

infernales repletos de privación, inmoralidad y violencia donde sólo los parias de la sociedad tolerarían vivir” (Wacquant, 2001:178).

Efectivamente una de las características principales de los actuales guetos urbanos es la “...preponderancia del peligro físico y la aguda sensación de inseguridad que llena sus calles” (Wacquant, 2001:49). Así también, la actividad delictual ligada a estos entornos comienza a ser derechamente, una delincuencia de pobres contra pobres, ligada al tráfico de drogas y al uso de armas.

Wacquant anota que en los guetos de Estados Unidos, los jóvenes negros se han convertido en una “especie en peligro de extinción” debido a las altas tasas de asesinatos. De esta manera: “La combinación existente de armas, exclusión persistente del trabajo asalariado y penetración del tráfico de drogas modificó la reglas de la confrontación masculina en las calles, de una manera que alimenta la escalada de ataques mortales” (Ibíd.:51).

La violencia al interior del gueto ha llegado a tal grado, que el sólo hecho de atravesar los espacios públicos se ha convertido en un grave problema para los residentes de estas zonas: “En verdad, el gueto hoy “no es un lugar para ser un niño”, como reza el título de un libro reciente que compara las zonas céntricas de Chicago con los campos de refugiados de una Camboya desgarrada por la guerra (...) a los cinco años de edad, virtualmente todos los niños que viven en grandes complejos de viviendas públicas ya han conocido por experiencia propia tiroteos o muertes” (Wacquant, 2001:53).

En este sentido, la inacción gubernamental ha potenciado las discusiones entorno a la llamada *underclass*, pero ocultando las raíces políticas de las desgracias del gueto, contribuyendo de este modo a la mayor estigmatización y aislamiento político de los individuos de sus residentes. Por tal motivo, el concepto de *underclass* ha revitalizado y modernizado: “...la idea secular de que la pobreza urbana es el resultado de los vicios personales y las patologías colectivas de los pobres, la retórica de “infraclase” dio un barniz de legitimidad científica a temores de la clase media al subproletariado negro” (Wacquant, 2001:95).

Wacquant llama a no olvidar que aunque al observador externo las conductas al interior del gueto o *slum* le parezcan peculiares e incluso “aberrantes”, ellos “...no son una raza distinta de hombres y mujeres necesitados de una denominación especial; son personas comunes y corrientes que tratan de ganarse la vida y mejorar su suerte lo mejor que pueden en las circunstancias desusadamente oprimentes y deprimidas que se les han impuesto” (Wacquant, 2001:45).

En consonancia con esa aseveración, Charles Valentine después de analizar los trabajos que se habían realizado sobre la cultura/subcultura de las clases bajas y de la pobreza hasta 1968, elaboró un modelo que sintetizara los aportes de los distintos autores con el objeto de servir como esquema

orientador para futuros estudios sobre los estratos bajos. De dicho esquema rescatamos los siguientes prolegómenos:

- Los pobres de la clase baja exhiben ciertas pautas subculturales distintivas, pero a su vez, suscriben a las normas de clase media o del sistema total, y en algunas esferas no se diferencian en nada.
- Dichas pautas distintivas de las subculturas de la pobreza no sólo refieren a rasgos patógenos sino también a aspectos sanos y positivos, adaptaciones creativas a la condición de privación.
- Se comparten muchos valores con los estratos dominantes o con la cultura total, pero se aceptan ciertos valores alternativos especiales cuando las contradicciones existentes entre los ideales culturales y las condiciones situacionales de los pobres son agudas. Entre dichos valores especiales se pueden encontrar: pensar en la autoridad oficial como no benévola ni confiable pero manipulable; el delito del pobre es más censurable que el delito del no pobre; la vida familiar convencionales es deseable pero no siempre conseguible.
- Las clases son fundamentalmente unidades estructurales antes que entidades culturales. Los contrastes en las relaciones, conducta y actitudes son secundarios, y derivan en mayor medida de la adaptación situacional a la ubicación estructural que de una socialización diferente en diversos sistemas de costumbres y creencias.

5.4.3 Cultura de la pobreza *versus* la Cultura de la Decencia

En relación con la polémica desatada por la aseveración de la existencia de una cultura de la pobreza, nos parece provechoso rescatar el trabajo de Javier Martínez y Margarita Palacios (1996)⁷⁶.

La noción de pobreza refiere explícitamente a la existencia de un estrato social determinada por la variable ingreso. Ahora, un estrato es una categoría que reúne a individuos muy diferentes entre sí pero que comparten una cualidad común. En el caso de los pobres, esta característica que comparten los hace merecedores de un trato especial, pues ser pobre implica una no ciudadanía-económica y por lo tanto, la incapacidad de enfrentarse a las leyes del mercado como cualquier otro

⁷⁶ Martínez, Javier. y Palacios, Margarita. Informe sobre la decencia. Diferenciación estamental. Ediciones Sur, colección Estudios Sociales, 1996. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicacionesCatalogoDetalle.asp?pid=2700&nunico=410>

ciudadano no pobre. Por tal razón, se vuelve el objeto central de las políticas sociales, argumentan Martínez y Palacios.

A pesar de que el concepto de pobreza refiere a un estrato social, en la práctica es entendida como un estamento a causa del supuesto de la auto-reproducción de la pobreza. En este sentido, la invisibilidad de las posibilidades de movilidad social se transforma en una desesperanza que se transmite inter-generacionalmente. De este modo, se supone que el bloqueo a la movilidad social presente en los individuos de los estratos bajos es un hecho de carácter cualitativo y no cuantitativo, por lo cual la superación de la pobreza no es un objetivo que se resuelva en relación a la magnitud de los recursos disponibles, sino a cambios en este aspecto cultural.

Por tal razón, la pobreza deja de ser entendida como un simple estrato y pasa a ser considerada un estamento social. En efecto, gracias al mencionado principio de la auto-reproducción de la pobreza, la situación de pobreza coincidiría con una “cultura de la pobreza”.

Ahora bien, los autores rechazan la existencia de una sola “cultura de la pobreza”; existen varios modos de vivir una misma situación social, en este caso, la pobreza y las significaciones que adquiere ésta para los individuos varía.

Sin defender la existencia de ciertos rasgos exclusivos de los grupos pobres, Martínez y Palacios señalan que dentro del estrato pobre es posible advertir la constante pugna entre la “cultura de la pobreza” y su reverso crítico, la “cultura de la decencia”. La diferencia entre ambas culturas radicaría en la disyuntiva entre “dejarse estar o sobreponerse. La cultura de pobreza refiere a esa actitud negativa, fatalista, que desiste de creer en la movilidad social, en concordancia con los postulados de Cohen y Lewis. En cambio, la cultura de la decencia se edifica a partir de la afirmación de la posibilidad de sobreponerse a los efectos degradantes de la pobreza.

Dicha afirmación se construye a partir de un código moral, compuesto de cuatro mandatos básicos: la honra (la defensa del buen nombre de la familia y el rechazo a la promiscuidad sexual), la honradez, la temperancia (el respeto y cuidado del propio cuerpo, por ende el rechazo al alcoholismo y la drogadicción) y la fe o causa (la asociación con otros decentes entorno a un ideario).

En relación a nuestros propósitos, nos interesa destacar este segundo elemento, la honradez. Según estos autor, la honradez refiere “...al cuidado de lo que se ha adquirido en mérito del esfuerzo o de la graciosa concesión, tanto respecto de uno mismo como de los demás, y, en consecuencia, el rechazo de conductas delictivas de apropiación de bienes” (Martínez y Palacios, 1996).

A partir de los elementos que conforman este código moral se establece la distinción entre una “pobreza decente” y una “pobreza indecente”; concretamente, la decencia es la ética que pone freno

a las pulsiones más recurrentes existentes dentro del contexto de la pobreza. Además, la decencia eleva a los pobres “decentes” sobre el resto de los “pobres indecentes.

El status de decente vendría asociado principalmente al hecho de haber sido o ser trabajador estable, pues esta condición es la que permite la formación de hábitos afines con los cuatro preceptos morales indicados. Al contrario, la ausencia de esta experiencia expone a una mayor vulnerabilidad frente a la cultura de la pobreza. Según estos autores, la cultura de la decencia estaría viviendo un periodo de languidecimiento⁷⁷, lo cual agudiza la internalización de la idea de inmovilidad social.

Volviendo a la dimensión de la honradez, los investigadores detectaron que los individuos de los estratos bajos elaboran distinciones al interior de la propia población, los que se esfuerzan y trabajan, y a los que siguen la “vida fácil”.

En este sentido, la honradez es un concepto social que permite distinguir tipos de personas vía ejemplo o acusación y tiene una gran importancia en los grupos pobres, a diferencia de los grupos de la clase media, los cuales parten del supuesto de que todos son honrados.

La formulación inmediata de la honradez es “no robar”, mandato que según estos autores no descansa en el respeto a Dios o a la ley, sino al amor por las cosas propias. En la medida en que uno aprecia y cuida los bienes que posee, no va a desear las que tienen los otros, porque sabe el esfuerzo que significa conseguirlas y mantenerlas en buen estado. La honradez además cobra visibilidad pues se expresa en la limpieza y en este buen cuidado señalado; al contrario, es posible advertir donde vive la gente no honrada porque sus casas y su apariencia personal están mal cuidadas.

A pesar de este poder diferenciador, los sujetos pertenecientes a los estratos bajos indicaron sentir que dicha diferencia se está volviendo cada vez menos clara, sobre todo para los no pobres que observan a los pobres. Específicamente, sienten que cuando son observados por los individuos de los estratos superiores son vistos como si todos fueran delincuentes, gente no honrada.

Martínez y Palacios señalan que la apelación al esfuerzo propio como fuente legítima de propiedad de las cosas tiene un efecto doble: por un lado, agrega valor a las cosas mismas, al establecer una diferencia moral entre lo propio y lo ajeno. Así también, la decencia se traduce en dignidad; quien se respeta a sí mismo se somete a esfuerzo; quien se esfuerza es digno de respeto. Por ende, no tener bienes no significa ser indigno si existe el esfuerzo; en cambio, la indignidad consiste en robar. Por tal razón, sería preferible pedir que robar y nadie tiene derecho a robar por muy poco que tenga.

⁷⁷ La hipótesis de Martínez y Palacios es que las políticas asistenciales contribuirían a esto, debido a que se orientan a condiciones de pobreza y no hacia conductas hacia la movilidad social.

De este modo, la delincuencia es vista como una enfermedad contagiosa, un vicio, de la cual nadie de los que comparten la situación de pobreza está libre. Por tal motivo, el mandato de la honradez se entiende como un mandato aprendido y no de carácter natural; si no se aprende, no se la internaliza. Por lo tanto, no se la considera como algo evidente y su práctica se premia y reconoce dentro del entorno social inmediato. Ahora bien, la violación del mandato de la honradez también es reconocida y castigada.

Sobre la transgresión del mandato de no robar actúa el mandato de no matar, de no agredir físicamente; el ladrón profesional obtiene lo que quiere pero sin dañar a nadie. Él que traspasa este límite es doblemente sancionado y no se lo justifica de ninguna forma.

La honradez como mandato es socializada principalmente a través de la acción educativa y ejemplificadora de la familia, al punto que adquiere el carácter de costumbre. En este sentido, los grupos estudiados por Martínez y Palacios señalaron que lo enseñado por la familia pesa mucho más que lo enseñado por las iglesias.

5.5 Efectos del Lugar: Estigmatización

Antes de finalizar el marco teórico nos parece apropiado decir algunas palabras sobre la relación existente entre territorio e identidad, pues ha sido uno de los ámbitos en los cuales la contribución de la antropología ha sido fundamental.

Específicamente haremos mención sobre dicha relación en el caso de territorios donde se concentran los grupos pertenecientes a los estratos socio-económicamente más bajos de la ciudad.

Lo primero que podemos decir, es que la relación entre identidad y territorio ha sido uno de los pilares que ha sostenido el quehacer antropológico. Como señala Marc Augé⁷⁸, la antropología siempre ha sido una antropología del “aquí” y del “ahora” pues el etnólogo en ejercicio siempre se encuentra en alguna parte y describe lo que observa o lo que oye en ese mismo momento. En este sentido, ha contribuido en develar la relación existente entre identidad y territorio, a través de una re-comprensión del concepto de espacio.

En efecto, al espacio, tradicionalmente se le ha atribuido la cualidad de objetivo y anterior a la experiencia de los individuos, en tanto espacio “naturalizado”, homogéneo y a-histórico que existe con independencia de la acción de los sujetos. En oposición a esta visión, surge el concepto de

⁷⁸ Augé, Marc. Los No Lugares. Espacios del Anonimato. Gedisa, 1992.

espacio antropológico, el cual enfatiza la injerencia ineludible de la relación entre sujeto y mundo en cualquier definición de lo espacial (Garcés, 2006)⁷⁹.

Según Marc Augé, el ser humano puede ser comprendido en tanto ser espacial puesto que siempre demuestra una preocupación por dar sentido al espacio en términos sociales en las más diversas culturas y formas de vida (sedentaria u nómada): “No nacemos dondequiera, no vivimos en cualquier lugar (y hemos inventado palabras sabias para referirnos a la residencia en casa del padre, de la madre, del tío, del marido o de la mujer: patrilocalidad, matrilocalidad, avunculocalidad, virilocalidad o uxirilocalidad). Incluso las poblaciones nómadas tienen una relación muy codificada con el espacio. Así, los Tuaregs no sólo tienen, naturalmente, itinerarios fijos y señalizados sino que también, en cada una de sus paradas, las tiendas de campaña son distribuidas en un orden determinado” (Augé, 1999)⁸⁰.

Desde la antropología, el espacio fuertemente simbolizado ha sido definido como lugar, es decir, un espacio en el cual podemos leer en parte o en su totalidad la identidad de los que lo ocupan, las relaciones que mantienen y la historia que comparten.

En este sentido, el lugar antropológico es necesariamente identificatorio, relacional e histórico. Identificatorio en cuanto: “Nacer es nacer en un lugar, tener destinado un lugar de residencia. En este sentido el lugar de nacimiento es constitutivo de la identidad personal” (Augé, 1992:59)⁸¹. Relacional, en tanto es “...un universo de reconocimiento, donde cada uno conoce su sitio y el de los otros, un conjunto de puntos de referencias espaciales, sociales e históricos: todos los que se reconocen en ellos tienen algo en común, comparten algo, independientemente de la desigualdad de sus respectivas situaciones” (Augé, 1999). De esta manera, el lugar antropológico es principio de sentido para quienes lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa.

En relación a esto último, hay que decir que la estructura del espacio se manifiesta en forma de oposiciones espaciales “...en las que el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social” (Bourdieu, 1999:120)⁸². Sin embargo, las jerarquizaciones del espacio y las distancias sociales sobre las cuales da cuenta la apropiación del espacio están ocultas bajo el “efecto de naturalización” que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural. En efecto –según Bourdieu-, que el espacio social se

⁷⁹ Garcés, Alejandro. Configuraciones de lo Inmigrante: Usos y Apropiaciones de la Ciudad. En *Papeles del CEIC* no.20, marzo 2006. Disponible en: <http://www.ehu.es/CEIC/pdf/20.pdf>

⁸⁰ Augé, Marc. Sobremodernidad. Del Mundo de hoy al Mundo del Mañana. En *Memoria*, n° 129, noviembre 1999. México. Disponible en: <http://www.memoria.com.mx/129/auge.htm>

⁸¹ *Ibid.*

⁸² Bourdieu, Pierre. “El Orden de las Cosas” en *La Miseria del Mundo*. Bourdieu, Pierre (comp.) Fondo de Cultura Económica, 1999. Buenos Aires.

retraduzca de manera más o menor turbia en el espacio físico hace que las diferencias producidas por la lógica histórica pueden parecer surgidas de la naturaleza de las cosas.

A raíz del efecto de naturalización del espacio, "...las sordas conminaciones y los llamados al orden silencioso de las estructuras del espacio físico apropiado son una de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias" (Bourdieu, 1999:121). En este sentido, el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder y la violencia simbólica como violencia inadvertida.

Como consecuencia de la jerarquización del espacio físico, la posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en el que está situado y por la posición relativa de sus localizaciones temporarias y sobre todo permanentes ocupan con respecto a las localizaciones de los otros agentes, así también en relación a la distribución de diferentes especies de bienes y servicios.

Por tal motivo, el valor de las diferentes regiones del espacio social reificado se define a partir de la relación entre la distribución de los grupos y la distribución de los bienes en el espacio. Así por ejemplo, en un lugar del espacio físico se pueden concentrar los bienes más escasos y deseados, a su vez que sus propietarios (en el caso de Santiago, se puede tomar como ejemplo la calle Alonso de Córdova exclusiva área de tiendas de bienes suntuosos ubicadas en el sector Oriente) que se oponen en cada uno de sus aspectos a los lugares que reagrupan principal y a veces exclusivamente a los más pobres de la ciudad (por ejemplo, la comuna de La Granja). Dicha concentración se retraduce en la acumulación de propiedades positivas (exclusividad) por un lado y negativas (estigmatización) por otro.

Con respecto a la lucha por la apropiación del espacio, el capital poseído permitirá acercarse a los bienes y personas deseables y mantener alejados a los individuos y bienes indeseados. Quienes carecen de capital "...son mantenidos a la distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos, y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar" (Ibíd.:123)

En este sentido, podemos agregar que la movilidad social va de la mano de la movilidad espacial: los individuos criados en áreas de vulnerabilidad socio-económica, en la medida en que se incluyan de manera exitosa al mundo educacional y laboral, migrarán hacia zonas de la ciudad acordes a su nueva posición socio-económica. No obstante, indica Bourdieu "...se puede ocupar físicamente un hábitat sin habitarlo, si no se dispone de los medios tácitamente exigidos, comenzando por un cierto *habitus*" (Ibíd.).

Por este motivo, Bourdieu rechaza la hipótesis de que el acercamiento espacial de agentes muy alejados en el espacio social tenga, de por sí, un efecto de acercamiento social. "...de hecho, [no hay] nada más intolerable que la proximidad física (vivida como promiscuidad) de personas socialmente distantes" (Ibíd.:123)

En relación a la sensación de encadenamiento de los grupos más desposeídos, Manuel Castells dentro de sus observaciones sobre los espacios de los flujos en la nueva era del modelo del capitalismo informacional (el contexto de la sobremodernidad que llevará a Augé a proponer el concepto de "no lugar"), llama la atención sobre cómo los individuos que se ven excluidos de dichos procesos siguen viviendo en lugares, es decir, en "...una localidad cuya forma, función y significado se contiene dentro de los límites de las fronteras de la contigüidad física" (Castells, 1998:35)⁸³.

En consonancia directa con nuestro estudio, Bourdieu indica que "...el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, los cuales, a cambio, hacen lo mismo con él, ya que al estar privados de todas las cartas de triunfo necesarias para participar de los diferentes juegos sociales, no comparten sino su común excomuniación. La concentración en un mismo lugar de una población homogénea en la desposesión también tiene el efecto de redoblar esta última, particularmente en materia de cultura y práctica cultural: las presiones que, en el nivel de la clase, el establecimiento escolar o la urbanización, ejercen los más indigentes o más alejados de las exigencias constitutivas de la existencia "normal", producen un efecto de arrastre hacia abajo y por lo tanto de nivelación, y no dejan otra salida que la huida (la más de las veces prohibida, por la falta de recursos) hacia otros lugares" (Bourdieu, 1999:124).

Para Wacquant, la estigmatización es una de las lógicas estructurales de la nueva marginalidad presente en las grandes urbes occidentales. En efecto, el hipergueto no es sólo un medio concreto y la materialización de la dominación etno-racial⁸⁴ a través del confinamiento espacial, sino también, una potente máquina de identidad colectiva de derecho propio que contribuye a incrustar y elaborar la misma división de la cual es una expresión. Concretamente "...el gueto agudiza la frontera entre la categoría excluida y la población que la rodea al profundizar el abismo sociocultural entre ellas: hace a sus residentes objetiva y subjetivamente más disimilares de otros habitantes de la ciudad sometiéndolos a condicionamientos especiales, de manera que los patrones de cognición y conducta a los que dan lugar tienen todas las posibilidades de ser percibidos desde afuera como singulares, exóticos, incluso aberrantes, lo que alimenta las creencias prejuiciosas acerca de ellos" (Wacquant, 2004:79).

⁸³ Castells, Manuel. "El Espacio de los Flujos" capítulo de La Era de la Información. Alianza. 1998. España.

⁸⁴ Esta primera característica hace que mucho de lo que se llama libremente gueto no lo sea para Wacquant, el componente étnico es medular.

Wacquant señala que si en algún momento el gueto posibilitaba eliminar las divisiones presentes al interior del grupo confinado y alimenta el orgullo colectivo, el orgullo colectivo se torna ambiguo en el hipergueto actual y éste pasa a ser más bien una incubadora y matriz simbólica para la producción de una identidad deteriorada.

En relación a lo visto en los antecedentes sobre segregación, la agudización de las condiciones de segregación urbana entendida como jerarquizaciones sociales reificadas y circunscriptas en la ciudad, debe ser vista como una “...verdadera *construcción política del espacio*: en la medida en que favoreció la *construcción de grupos homogéneos con fundamento espacial*, esta política en gran parte responsable de lo que puede observarse directamente en los grandes bloques habitacionales degradados o las urbanizaciones abandonadas por el Estado” (Bourdieu, 1999:124).

Por último cabe indicar, que el gueto es visto como un área irreductible, a la cual no se puede ir, no sólo para los que no viven en él, sino también para sus propios habitantes. Como señalase Erving Goffman: “El individuo estigmatizado tiende a sostener las mismas creencias sobre la identidad que nosotros” (Goffman, 1970:17)⁸⁵, más que a generar un código de honor separado. El espacio se estampa en los individuos, y cuando indica la pertenencia a un lugar cargado de externalidad negativas, inhabilita no pocas veces a los sujetos para una plena aceptación social.

⁸⁵ Goffman, Erving. Estigma. Amorrortu. 1970.

6. MARCO METODOLOGICO

6.1 Definición de tipo y carácter de la investigación

6.1.1 Tipo de investigación

En consideración al nivel de conocimiento que espera obtener la presente investigación y al hecho de que nuestro objetivo es examinar un tema o problema poco estudiado –las representaciones sociales de los niños sobre el fenómeno delictual-, se desprende que nuestro estudio es de tipo *exploratorio* y *descriptivo*.

Es exploratorio debido a la precariedad de los antecedentes existentes sobre el objetivo de estudio en nuestro país. Por esta razón se tratarán de identificar relaciones potenciales entre las variables que se identifiquen, para así realizar un aporte a los estudios que posteriormente quieran avanzar en un sentido correlacional o explicativo.

Es descriptivo pues los trabajos de este tipo “...buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (Hernández Sampieri et al, 2003:117)¹. En este caso buscamos caracterizar las representaciones sociales que pueden ser entendidas como propiedades de un grupo particular que estudiamos, los niños que residen en barrios de alta vulnerabilidad social y delictual.

6.1.2 Carácter de la investigación

El estudio de las representaciones sociales en general se han enmarcado dentro de investigaciones de carácter cualitativo debido a los supuestos epistemológicos que sostienen el concepto –los cuales revisamos en el marco teórico-, y que dicen relación con una visión intersubjetiva del mundo social, en donde priman los significados que los sujetos otorgan a los distintos objetos sociales que los rodean. Por tal motivo, el investigador está obligado a entrar en el mundo definitivo del actor para comprender su acción en su estado natural.

¹ Hernández Sampieri, Roberto et al. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 2003.

En concordancia con dichas ideas, la metodología cualitativa ha sido definida en un amplio sentido como “...la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas; habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bodgan, 1998:20)². Por ende es un modo de encarar el mundo empírico al igual que la metodología cuantitativa, pero a diferencia de la investigación cuantitativa, este tipo de investigaciones se sostienen sobre la base de que los hechos sólo se pueden interpretar adecuadamente cuando se los considera dentro de un contexto en el cual el investigador debe introducirse o “sumergirse”. En este sentido, el investigador por lo general adopta un papel personal, en vez de impersonal como sucede en el caso de la investigación cuantitativa.

Los contextos en los cuales debe sumergirse en investigador –a través del trabajo de campo-, son naturales y se apuesta por relevar las aseveraciones y/o acciones que los propios sujetos sometidos a estudio hagan sobre el tema investigado y de manera interactiva con el investigador. Concretamente, el propósito de la investigación cualitativa es interpretar la experiencia del modo más parecido posible a cómo la sienten o la viven los propios participantes del grupo estudiado (Blaxter, Hughes y Tigh, 2005)³.

La consolidación de la “...pluralización de los mundos vitales” (Flick, 2004:15)⁴ en las sociedades actuales como justificación para una entrada cualitativa es un hecho que cobra sentido cuando se piensa en nuestro problema de estudio específico. El grado de segregación que afecta a Santiago hace que la ida hacia la comuna de La Granja tome el carácter de un verdadero “viaje” pues son lugares a los cuales generalmente no se va a no ser que se viva en ellos, debido que en general no ofertan “nada” al habitante promedio por su carácter mono-funcional en tanto meros contenedores de residencia. Así también, por el grado de estigmatización que sufren –se los consideran lugares peligrosos-, evaluación reforzada en un grado importante por el modo en que son visibilizados por los medios de comunicación.

De esta manera, una de las justificaciones para optar por una entrada cualitativa y que se cumple en este caso -según vimos en el párrafo anterior-, es la constante “...falta de familiaridad con lo que está teniendo lugar realmente en la esfera de la vida escogida para estudio” (Ibíd.:16).

En general, los estudios sobre la percepción de la ciudadanía sobre la delincuencia se han dedicado a cuantificar el temor ciudadano a través de encuestas nacionales y regionales⁵. En este

² Taylor, S. J. y Bodgan, R. Introducción a los métodos cualitativos. Paidós Básica. 1998.

³ Blaxter, L., Hughes Ch., Tigh, M. Cómo se hace una investigación. Editorial Gedisa, 2005. Barcelona.

⁴ Flick, Uwe. Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata, 2004. Madrid.

⁵ Son múltiples las encuestas que se han dirigido en pesquisar la opinión pública entorno a la delincuencia, destacándose los trabajos de la Fundación Paz Ciudadana, la Encuesta Nacional Urbana sobre Seguridad Nacional llevada a cabo por el gobierno concertacionista, y el apartado dedicado al tema de seguridad ciudadana incluido en los Estudios Nacionales de Opinión Pública del Centro de Estudios Públicos.

sentido, la atención recae en cuantificar el temor a través de la aplicación de encuestas enmarcadas en investigaciones de tipo cuantitativo⁶.

La presente investigación en cambio, pretende ver de qué manera ante el hecho de que delincuencia esté instalada como un referente clave en la cotidianeidad en ciertas áreas de Santiago, podría estar incidiendo en que la figura del delincuente, en vez de enfrentar una fuerte sanción social y temor, podría estar configurándose como una actividad justificada, tolerada y hasta tal vez deseada por los individuos, situación que debería ser detectable en algún modo en sus discursos.

Lo anterior obliga a indagar dentro de la compleja red de significaciones que los individuos expresan sobre esta actividad. Agréguese que la emergencia de valoraciones positivas hacia la delincuencia no es algo a lo cual se pueda acceder de buenas y primeras; más que mal implicaría tomar una posición que se aleja de la mayoría de la sociedad chilena –altamente refractaria de la delincuencia.

6.2 Unidad de estudio, universo y muestra

6.2.1 Unidad de estudio

La unidad de estudio refiere al escenario socio-espacial particular donde se llevó a cabo la investigación. La elección de dicho escenario en el caso de la presente investigación respondió al interés por contactar niños que residieran y que estudiaran en la comuna de La Granja.

La decisión de trabajar con menores que residieran y estudiaran en la comuna se debe al interés de develar las representaciones de niños y adolescentes que desarrollaran la mayor parte de sus actividades cotidianas (dadas por lo residencial y lo educativo) dentro de la misma comuna, en concordancia con los antecedentes expuestos sobre segregación urbana.

Considerando lo anterior, los establecimientos educacionales localizados en La Granja se transformaron en el escenario ideal para desarrollar la investigación pues por lo general, los niños que estudian en la comuna residen en la misma.

En vista al tiempo que se disponía para la realización del trabajo en terreno y al interés de internarse de manera paulatina y progresiva al escenario social en el cual se iba a desarrollar la investigación, decidimos trabajar con alumnos de un solo establecimiento educacional.

⁶ El papel que han jugado las cifras obtenidas en esta área dentro de la política nacional es extremadamente relevante; ha sido el elemento desde el cual la Derecha política ha puesto en duda la capacidad de gobernabilidad de la Concertación –conglomerado político que ha estado en el poder desde el regreso de la democracia en 1990-. Para revisar el problema del tema de la seguridad ciudadana y política nacional, véase Paz y Guerra Ciudadana. Ramos y Guzmán, LOM, 2000. Santiago.

En relación al tipo de establecimiento, se decidió trabajar con uno de enseñanza básica pues las percepciones de inseguridad y victimización que menos se han estudiado son precisamente la de los niños cuyas edades coinciden con el rango etario que comprende este nivel de enseñanza (6 a 13 años).

A la hora de seleccionar la escuela con la cual se trabajaría, consideramos pertinente elegir una que no se emplazara en una población de La Granja que estuviera marcada de sobre manera por lo delictual, como sucede con el caso de la población San Gregorio, para evitar los problemas inherentes que acarrea para un investigador, y sobre todo para una investigadora, ingresar a áreas de alta complejidad en términos de inseguridad objetiva.

Además procuramos trabajar con una escuela cuyo alumnado encajara con el perfil que desarrollamos en los antecedentes, niños con problemas de vulnerabilidad socio-económica. Por esta razón se decidió trabajar con una escuela municipalizada, considerando que en nuestro país los alumnos de familias con menores ingresos asisten a las escuelas de este tipo, pues están exentas de pago.

Observando las distintas escuelas que cumplieran con tales antecedentes, se logró contactar a una docente⁷ que trabajaba en la Escuela Básica Poeta Oscar Castro Zuñiga E 526 ubicada en la población Malaquíás Concha.

Esta población, junto con la población San Gregorio, son las poblaciones más grandes de la comuna, así también las de más larga data pues están emplazadas al interior del anillo de Américo Vespucio que el sector más antiguo de la comuna.

Así mismo, según datos del Ministerio de Educación del año 2006, el alumnado de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro coincidía con la categoría “socio-económico bajo”, es decir, con: apoderados con 8 a 10 años de estudio, con un ingreso por hogar que varía de \$122.501 y \$195.000, entre un 40,01 y 60% de los estudiante se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

En resumen, la unidad de estudio, entendida como escenario social donde se desarrolló el trabajo de campo fue la Escuela Básica Poeta Oscar Castro. Ahora bien, ampliando la categoría de unidad de estudio al escenario social al cual penetraremos gracias al discurso de nuestros informantes, hay que puntualizar que el escenario social estudiado son la población Malaquíás Concha y la población San Gregorio.

En efecto, a pesar de que por motivos de evitar problemas al ingreso del escenario social dados por la inseguridad que caracteriza a la población San Gregorio, al avanzar el trabajo en terreno nos encontramos con el hecho de que buena parte de los alumnos de la Escuela Poeta Oscar Castro

⁷ Agradecemos la ayuda brindada por la profesora Amparo Morales para contactarnos con las autoridades de la escuela. Asimismo, agradecemos a nuestra compañera Susana Cortés por habernos contactado con Amparo.

residen en la población San Gregorio, elemento que se tornó enriquecedor como se verá en la sección de resultados y análisis.

6.2.2 Universo y muestra de estudio

El universo de estudio está conformado por todos los alumnos y alumnas de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro de la comuna de La Granja cuyos domicilios de residencia estuviesen localizados dentro de los límites de la comuna de La Granja.

Específicamente se trabajó con alumnos que se encontraran cursando al momento de la investigación el primer y el último curso del Segundo Ciclo de Educación Básica, es decir, 5to y 8avo año. Este criterio se estableció en consideración de la inexperiencia de la investigadora en trabajos de campos con niños; se supuso que sería menos dificultoso establecer una comunicación óptima con los niños del segundo ciclo básico que con los del primer ciclo (de 6 a 9 años). Así también, por el interés de comparar las representaciones identificadas en uno y otro curso, sobre todo por que los alumnos de 8avo año dentro de estos contextos de importante vulnerabilidad socio-delictual se observa una posible elección entre abandonar el mundo escolar y sumergirse en el delictual, según se infiere de las estadísticas penitenciarias y el dato de que muchos de los internos en efecto abandonó el colegio antes de empezar la enseñanza media.

Los cursos con los cuales se trabajó fueron seleccionados en conjunto con las autoridades de la Escuela Poeta Oscar Castro. Al momento de presentarles el proyecto recomendaron trabajar con cursos en los cuales se tenía conocimiento de alumnos con parientes involucrados en el mundo delictual. De este modo, de los tres 5tos básicos se asignó permiso para trabajar con el 5to año B, y de los tres 8avos básicos se designó el 8avo C. Este último curso, según las autoridades era el más conflictivo de toda la escuela.

La muestra total fue de 18 entrevistados; 9 entrevistados del 5to año básico y 9 del 8avo año básico.

Antes de explicitar los criterios de selección de la muestra y caracterizarla, consideramos pertinente indicar las técnicas de que utilizamos de recolección de datos.

6.3 Técnicas de recolección de información

La elección de las técnicas a utilizar para recolectar la información de una investigación responde a la naturaleza del problema de investigación; a las características de los individuos o grupos estudiados; el tipo de afirmaciones que se espera obtener. Así también, deben mostrar coherencia con el análisis que se lleve a cabo, el tipo de muestreo y los antecedentes teóricos recopilados por el investigador (Flick, 2004).

Cabe indicar que para el estudio de las representaciones sociales generalmente se han usado diferentes formas de entrevistas (Flick, 2004); en nuestro caso apostamos por la aplicación de entrevistas semi-estructurada.

No obstante, antes de detallar esta técnica es necesario indicar que en consideración de las características de los individuos sobre los cuales se centró la investigación, niños de 11 y 13 años, se estimó poco conveniente comenzar el trabajo de campo inmediatamente con entrevistas.

Además, advirtiendo la naturaleza del tema de estudio –el fenómeno delictual como parte de la vida cotidiana-, estimamos necesario generar instancias de contactos previas a las entrevistas con el objeto de generar algún grado de confianza, con el propósito de lograr un mejor *raportt*. Por *raportt* entendemos el proceso mediante el cual se penetran las “defensas contra el extraño” que comúnmente utiliza la gente. Ahora bien, dichas defensas siempre persisten en mayor o menor grado, pero se supone que en la medida en que hay un mayor contacto con los individuos con los cuales se trabajará, aumenta en nivel de confianza o por lo menos se logra un nivel de confianza suficiente, en relación a los objetivos de la investigación (Taylor y Bodgan, 1998).

Respondiendo a dichas consideraciones, se diseñó una sesión de dibujos para los cursos de donde se seleccionarían los niños a entrevistar.

6.3.1 Representaciones gráficas

Esta primera etapa del trabajo en terreno se inspiró en un estudio sobre violencia comunitaria en barrios empobrecidos, llevado a cabo en Los Ángeles Estados Unidos⁸. En este estudio se les pidió a los niños que dibujaran sus barrios con el objeto de determinar de qué manera las percepciones sobre la violencia expresadas en los dibujos por los niños coincidían con las percepciones de los padres y de los niveles objetivos de violencia comunitaria detectados en sus barrios.

⁸ Jo Ann M. Farver y García, Christne. “Living with community violence: children draw their neighborhood”. University of Southern California. Disponible en: www.usc.edu/dept/geography/SC2/sc2/pdf/farver.pdf

La fundamentación para la utilización de los dibujos radicaba en la dificultad que tienen los niños para verbalizar de manera coherente sus experiencias cercanas a la violencia y para discutir sobre las mismas. En cambio, a través de los dibujos, los niños mayores logran organizar, darle sentido y hablar sobre sus experiencias. De este modo, los dibujos actúan como una *ventana* para observar las experiencias y visiones del mundo de los niños. Concretamente, las investigadoras le pidieron a los niños dibujaran su barrio y las cosas que sucedían en él.

Esta técnica nos pareció muy útil para la resolución de nuestro problema de cómo generar una instancia de encuentro –en este caso de carácter lúdica-, previa a las entrevistas personales, así sobre cómo obtener una primera visión del mundo de la vida cotidiana de los niños.

Hay que explicitar que por barrio entendemos el entorno físico inmediato al lugar de residencia de los menores, lugar donde se desenvuelven las actividades cotidianas y cuya escala permite la generación de relaciones sociales inmediatas y que es percibida por sus residentes como una totalidad.

6.3.1.1 Aplicación de la técnica

En relación a la aplicación de la técnica esta fue realizada en el horario de Consejo de Curso, contando con 1:30 minutos para llevarla a cabo. Fueron realizadas el día jueves 21 de junio del presente año, con el 5to Básico C, y el día lunes 25 de junio con el 8avo B.

Los primeros 15 minutos de la actividad fueron destinados a la presentación de la investigadora en calidad de estudiante universitaria y la exposición del propósito de la visita a su curso: conocer la visión de los niños y jóvenes de La Granja sobre el lugar donde vive. Para tal propósito se los invita a participar en la actividad “Dibuja tu Barrio”.

A cada niño se le hizo entrega de papel, de lápiz grafito y lápices de colores, de modo que las diferencias en los dibujos en el uso de color, respondiera a la elección de los niños y no a diferencias en el material disponible.

Se le pidió a la totalidad de los alumnos presentes que dibujaran en la primera hoja su barrio, entendiendo por barrio, su casa por fuera, sus vecinos y todo lo que está cerca: parques, juegos, negocios, autos, etc. Se les dio 20 minutos para que realizaran esta primera representación.

Terminado este tiempo, se le indicó que debían proseguir en la elaboración del segundo dibujo, en el cual debían dibujar las cosas que pasaban en el barrio, es decir, las diversas actividades que ocurren cotidianamente en su interior. Se acentuó que dibujaran cosas que observaran normalmente en su día a día. Para realizar este dibujo contaron con 30 minutos.

La pertinencia de esta actividad radica en que no direcciona explícitamente a los niños a graficar hechos de violencia, sino simplemente los convida a graficar todo lo que ocurre en el barrio. Ni la palabra delincuencia ni violencia fueron utilizadas al explicarles la actividad a los menores. No obstante, al pedirles que realizaran el segundo dibujo, muchos expresaron que no querían porque pasaban puras cosas malas, tiroteos y cosas de ese tipo. Ante eso, se les dijo que dibujarán todo, sin importar de qué tipo fuera, y se les ofreció la oportunidad de hacer subdivisiones en el dibujo entre las cosas malas” y las “cosas buenas” que pasaban en el barrio, así también si querían dibujar en formato “cómic” lo que pasaba en el entorno inmediato de su casa.

En esta investigación no interesaba hacer un análisis de grafos propiamente tal (en el modo que se realizan los test proyectivos de la psicología), sino más bien, a partir de los dibujos, identificar contenidos relacionados con violencia y delincuencia. De este modo, en base a la clasificación de todas las actividades que emergieron cuando se les pidió que dibujaran su barrio, se crearon criterios para dividir los dibujos en tres grupos: predominancia de contenidos violentos; sin predominancia de contenidos violentos y no violentos; y predominancia de contenidos no violentos.

Esta actividad, aparte de resolver el problema de cómo generar un acercamiento previo a las entrevistas y el problema de entrever las actividades observadas por los niños dentro de las coordenadas del barrio, como aproximarnos al mundo de la vida cotidiana de los niños, también se utilizó como criterio de selección de los niños a entrevistar.

Los niños fueron ordenados a partir de los contenidos graficados en los dibujos y como se relacionaban estos con los criterios previamente señalados: predominancia de contenidos violentos; sin predominancia de contenidos violentos y no violentos; y predominancia de contenidos no violentos.

Cabe señalar que no se contó como posibles niños a entrevistar a los alumnos que realizaron sólo uno de los dos dibujos pedidos.

Además hay que agregar que una vez llevada a cabo la actividad del dibujo en los dos cursos, se solicitó la opinión de una psicóloga⁹ que actualmente se desempeña en una escuela básica de la comuna de La Pintana sobre los contenidos de los dibujos. Se concluyó que en general los dibujos mostraban atrasos en los elementos que deberían aparecer por la edad de los niños. No obstante, se señaló que eso suele suceder en los menores que se desenvuelven dentro de contextos de precariedad social y económica. Asimismo se advirtió sobre dibujos que podían estar dando cuenta de problemas de orden psicológico y se resolvió no trabajar con esos niños. Por último, se consultó a la especialista sobre ciertos elementos que aparecieron en los dibujos (incendios y choques) y si tenían relación con alguna etapa del desarrollo de los niños. Se indicó que no se correspondían con

⁹ Agradecemos la cooperación de la psicóloga Constanza Silva por su ayuda en este punto de la investigación.

una etapa del desarrollo en particular y que probablemente tenían relación con lo que los niños han observado directamente.

Del total de los alumnos que participaron en la actividad, se escogieron 3 niños por cada uno de los tres tipos de dibujos (predominancia de contenidos violentos; sin predominancia de contenidos violentos y no violentos; con predominancia de contenidos no violentos), es decir, se seleccionó 9 alumnos por curso.

Tabla 11: Análisis contenidos total dibujos alumnos 5toC

		Total	Hombre	Mujer
1	Sin contenidos violentos	4	2	2
2	Con contenidos violentos y no violentos	4	3	1
3	Sólo contenidos violentos	5	4	1
	Eliminados	2	2	0
		13	9	4

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Análisis contenidos total dibujos alumnos 8avo B

		Total	Hombre	Mujer
1	Sin contenidos violentos	3	2	1
2	Con contenidos violentos y no violentos	14	6	8
3	Sólo contenidos violentos	3	2	1
	Eliminados	3	2	1
		20	10	10

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Clasificación Actividades Graficadas por los alumnos 5toC y 8avoB

Actividades lúdicas infantiles en el exterior	Niños jugando fútbol (cancha y en la calle) Niños andando en bicicleta Niños andando en skates Niños saltando la cuerda Niños cantando Niños jugando a las escondidas Niños bailando Niños jugando tennis Niños jugando ping pong Niños jugando basketball Niños jugando a las bolitas Niños jugando con guantes de boxeo Niños jugando a tirar piedras
Actividades lúdicas menos infantiles	Niños conversando en plaza Niños pololeando Niños fumando
Actividades lúdicas esporádicas	Celebración triunfo del Colo Colo Micro de la Iglesia que lleva los niños a la piscina
Actividades lúdicas al interior de casa	Niños jugando playstations al interior de sus casas Niños que juegan en el patio de su casa
Actividades de ocio jóvenes y adultos	Individuos fumando y bebiendo Individuos pidiendo dinero a los transeúntes Individuos haciendo barricadas con ruedas
Actividades violentas	Pelea entre individuos con armas punzantes Hombre golpeando a una mujer afuera de una botillería Pelea a pedrazos
Actividades ligadas a las drogas	Jóvenes drogándose Venta droga Venta de droga entre jóvenes del colo colo Narcotraficantes que apunta a otro con arma de fuego
Hechos delictuales y violencia asociada	Asaltos a mano armada Individuos sangrando por impacto de bala Tiroteo desde auto en movimiento Tiroteos en movimiento entre auto particular y policía Tiroteo en auto en movimiento hacia domicilios Balacera entre “guarenes” versus “filis” Familiar disparando contra vecino Intento de robo bicicleta a niño Hombres robando vestidos de negro con signo nazi Niños asaltando en la media noche
Hechos consecuencia de las balaceras	Velorio de joven baleado por equivocación Familiares llorando por pariente herido a bala
Actividades comerciales	Camión de bebidas dejando despacho en negocio Gente vendiendo y comprando en la feria Negocio lleno de gente en la noche
Actividades ligadas al transporte	Circulación móviles de Carabineros Circulación micros Transantiago Circulación automóviles privados Choque de autos Atropellos
Hechos vinculados al fuego	Incendios Fuegos artificiales

Fuente: Elaboración Propia

6.3.2 Entrevistas semi-estructuradas

Como indicamos en el comienzo de este apartado, el uso de diversos tipos de entrevistas es común dentro de las investigaciones que tienen por objeto identificar representaciones sociales.

Descartamos la utilización de entrevistas con preguntas cerradas y al contrario, apostamos por proceder mediante preguntas abiertas, de modo tal, que los entrevistados se expresaran libremente. Las preguntas formuladas estaban guiadas por categorías establecidas con anterioridad a la situación de la entrevistas en una pauta de entrevista, con el objeto de direccionar la conversación para un uso óptimo del tiempo concedido por los profesores para hablar con los alumnos.

En relación a los *criterios de selección* de los entrevistados, ya indicamos la selección entorno a los contenidos de los dibujos: tres niños de cada curso en cuyo dibujo sobre el barrio existiera una predominancia de contenidos violentos; tres niños de cada curso cuyos dibujos no manifestaran una predominancia de contenidos violentos ni no violentos; y tres niños de cada curso cuyos dibujos reflejaran una predominancia de contenidos no violentos. Es decir, se seleccionó 9 alumnos por curso; un total de 18 entrevistados.

Cabe agregar que además de utilizar como criterios de selección los contenidos de los dibujos, se estimó conveniente incluir mujeres en todos los grupos, lo cual no se pudo lograr en el octavo año, pues el número de alumnas mujeres era muy bajo. Lo anterior con el objeto de advertir diferencias en las representaciones sociales a partir de la variable género.

Así también, se estimó conveniente entrevistar a niños con diferentes niveles de desempeño escolar, siguiendo las tipologías de Albert K. Cohen expuestas en el marco teórico sobre el *college boy*, como aquellos niños de clase baja que conciben a la educación con medio de movilidad social, en oposición los *corner boys* y *delinquent boys*.

Otra variable considerada fue la presencia o ausencia de parientes de primer grado vinculados al mundo delictual. Para esto se le consultó a las Profesoras Jefes si sabían de alumnos con parientes directos vinculados a lo delictual, lo cual se podía definir a partir de la estadía al interior del sistema penitenciario, por ejemplo. De este modo, algunos niños fueron entrevistados sabiendo de que sus padres estaban o estuvieron en la cárcel, más cabe indicar que en algunos casos eso se supo a lo largo de la entrevista y no a partir de la información manejada por las profesoras.

Esta serie de variables fueron seleccionadas para tratar de abarcar la mayor variabilidad de tipos de representaciones en este grupo de menores, no obstante en este estudio *no vamos a establecer correlaciones* entre tipos de representaciones según las variables. Esto quedará para futuros estudios que quieran avanzar en este sentido.

Los nombres de los alumnos entrevistados han sido reemplazados por un código que contiene 5 elementos: el primer carácter indica el curso del niño (5 ó 8); el segundo carácter indica sexo (H de hombre o M de mujer); el tercer carácter indica su pertenencia al grupo de dibujo (A grupo sólo con contenidos no violentos, B grupo con contenidos violentos y no violentos, C grupo sólo con contenidos violentos); y el cuarto carácter indica cual de los 3 entrevistados del grupo es (1, 2 ó 3). Se agregó un quinto elemento que fue identificado en las entrevistas y refiere a la población de residencia, distinguiendo entre la población Malaquías Concha (MC) y la población San Gregorio (SG).

La inclusión de esta última variable dentro del código de identificación de los entrevistados nos pareció pertinente pues casi la mitad de los menores con los cuales se trabajó provienen de la población San Gregorio. De este modo, los resultados que se obtuvieron en la investigación dicen relación con la vida cotidiana de los menores de ambas poblaciones. Cabe indicar la excepción de un alumno de octavo año que residía en la población Lago Chungará, la cual está ubicada en el límite comunal con La Pintana. En este caso, no se agregó el quinto elemento del código.

En síntesis, los códigos que identifican a cada uno de los entrevistados son:

Tabla 14: Códigos de identificación de los entrevistados

5to C	8avo B
5.H.A.1.MC	8.H.A.1.SG
5.H.A.2.MC	8.M.A.2.MC
5.M.A.3.MC	8.H.A.3.MC
5.H.B.1SG	8.M.B.1MC
5.M.B.2MC	8.H.B.2.MC
5.M.B.3SG	8.H.B.3.SG
5.M.C.1.MC	8.H.C.1.SG
5.H.C.2.SG	8.H.C.2
5.H.C.3.MC	8.H.C.3SG

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15: Distribución de los entrevistados según variables grupo contenido dibujo, sexo, familiar ligado cárcel y promedio de notas 1er semestre 2007

Contenidos dibujos	Promedio notas 1er semestre	Masculino		Femenino	
		Si pariente cárcel	No pariente cárcel	Si pariente cárcel	No pariente cárcel
Sólo contenidos no violentos	7.0-6.0		8.H.A.3.MC 5.H.A.1.MC 5.H.A.2.MC		
	5.9-5.0			8.M.A.2.MC	5.M.A.3.MC
	4.9-4.0		8.H.A.1.SG		
Contenidos violentos y no violentos	7.0-6.0			5.M.B.2.MC	8.M.B.1.MC
	5.9-5.0		8.H.B.2.MC	5.M.B.3.SG	
	4.9-4.0	8.H.B.3.SG 5.H.B.1.SG			
Sólo contenidos violentos	7.0-6.0	8.H.C.1.SG	8.H.C.3.SG		
	5.9-5.0		8.H.C.2 5.H.C.2.SG 5.H.C.3.MC		
	4.9-4.0				5.M.C.1.MC

Fuente: Elaboración propia

6.3.2.1 Aplicación de la técnica

Las entrevistas se llevaron a cabo entre el día jueves 6 de agosto y el día jueves 30 de agosto. Fueron efectuadas en horario de Consejo de Curso.

Se les explicó a todos los niños que se iniciaba la segunda fase de la investigación, la cual contemplaba la selección al azar de algunos alumnos para ser entrevistados individualmente.

Los niños eran llevados a una sala aparte para poder realizar las entrevistas en privacidad. Se le explicaba porque se usaba una grabadora de voz durante la sesión de la entrevista, además se les preguntaba si estaban dispuestos a ser entrevistados, dejando en claro que la entrevista era de carácter voluntario. Así también el carácter confidencial de las opiniones que expresaran, pues la investigadora no tenía relación con la escuela, sino con la universidad. Además, se les explicó que sus nombres no aparecerían bajo ningún motivo, pues no era necesario, además que atentaba con la cláusula de privacidad que pactamos.

Al comenzar la entrevista se le mostraba al niño los dibujos realizados por él sobre su barrio en la primera fase de la investigación, lo cual sirvió para que los niños se relajaran.

En este sentido, la pauta de entrevistas se construyó de manera tal que se pudiera incluir los dibujos como soporte gráfico que introdujera ciertas temáticas en la entrevista. De este modo, se estableció una continuidad entre la primera actividad del dibujo y la segunda fase compuesta por la aplicación de las entrevistas (Véase pauta de entrevista en Anexos).

6.4 Operacionalización de conceptos

6.4.1 Fenómeno delictual

La delincuencia es el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones contra las normas fundamentales de convivencia producidas en un tiempo y lugar determinados. Dichas infracciones son denominadas delitos, los cuales -según el artículo primero del Código Penal de Chile-, son toda acción u omisión voluntaria penada por la ley, las cuales se reputan siempre voluntarias, a no ser que conste lo contrario.

Las reflexiones que hemos elaborado en este estudio se han concentrado en los Delitos de Mayor Connotación Social, constituidos por: el robo con violencia (robo con violencia propiamente tal, robo con intimidación y robo por sorpresa); robo con fuerza en las cosas (sea o no en lugar habitado); lesiones; violación; homicidio y hurto. También se agregaron los delitos vinculados a la Ley de Infracción de Drogas, es decir, sobre las infracciones por consumo, porte, tráfico, cultivo y elaboración de drogas.

Por *fenómeno delictual* se comprenderán varios fenómenos que están relacionados *directa, indirectamente e inversamente* con la delincuencia.

En relación a los primeros, encontramos todas aquellas situaciones o condiciones que son generadas por la comisión misma de un delito: la victimización, las víctimas y los victimarios.

Como se indicó en los antecedentes, la victimización refiere al mecanismo mediante el cual una persona llega a convertirse en sujeto pasivo de un hecho punible, es decir, adquiere el status de víctima. Por su parte, los victimarios serán los que llevan a cabo la victimización, en otras palabras, aquéllos que ejecutan el delito.

En cuanto a los fenómenos relacionados indirectamente con la delincuencia, se encuentra la sensación de inseguridad al delito; decimos que relaciona indirectamente debido a que se ha demostrado que el temor a la delincuencia tiene una dinámica propia.

Retomando lo expuesto en los antecedentes, muchas veces el temor a la delincuencia no responde necesariamente a los niveles de victimización existentes. Así por ejemplo, indicábamos que a la vez que Chile es uno de los países más seguros del continente, también es uno de los más temerosos a la delincuencia. Lo anterior ha llevado a proponer una diferenciación entre la inseguridad objetiva y la inseguridad subjetiva.

Reconociendo la validez de dicha diferenciación, consideramos que en algunos escenarios de Santiago, por ejemplo en la comuna de La Granja, la inseguridad subjetiva manifestada por los individuos se corresponde en gran medida a la inseguridad objetiva experimentada por ellos en su vida cotidiana.

En lo concerniente a los ítems relacionados inversamente a la delincuencia, específicamente nos referimos a las instituciones que tienen por objetivo aplacar la actividad delictual, es decir, las fuerzas policiales.

Tabla 16: Dimensiones, categorías y subcategorías del concepto Fenómeno Delictual

Dimensiones	Categorías	Subcategorías
Fenómenos vinculados directamente con la delincuencia	Victimización	Personal
		Hogar
		Familiar
	Victimarios	Victimario vecino
		Población penal en el barrio
		Población penal en la familia
	Delitos	Delito Doméstico
		Narcotráfico
	Fenómenos vinculados indirectamente con la delincuencia	Sensación de inseguridad al delito
Localización espacial del temor		
Localización temporal del temor		
Fenómenos vinculados inversamente con la delincuencia	Fuerzas Policiales	Presencia policial en el barrio
		Efectividad quehacer policial

Fuente: Elaboración propia

6.5 Plan de Análisis

El análisis es el conjunto de manipulaciones o tratamiento sobre la data -en este caso las transcripciones de las entrevistas-, con el fin de extraer significados relevantes en relación al problema de estudio.

Específicamente se procedió mediante el *análisis cualitativo de contenido*. Uno de los rasgos distintivos de este tipo de análisis radica en “...el uso de categorías, que se deriva a menudo de modelos teóricos: las categorías se llevan al material empírico y no se desarrollan necesariamente a partir de él, aunque se evalúa repetidamente frente a él y se modifican si es necesario” (Flick, 2004:206).

Lo anterior se lleva a cabo con el objeto de reducir el material obtenido mediante la aplicación de las técnicas de recolección de datos, en este caso, las entrevistas. Por tal razón, se seleccionaron las partes de las entrevistas que tenían relación con la pregunta de investigación, y particularmente obedeciendo a las dimensiones, subdimensiones y categorías obtenidas a partir de la operacionalización del concepto de fenómeno delictual.

Dicho procedimiento sintetiza lo que se efectúa en la primera etapa de la codificación que usualmente se denomina *categorización* (Hernández Sampieri, 2003).

Subsiguientemente se procedió a reducir algunos pasajes de las entrevistas que repetían cosas ya detectadas en entrevistas anteriores. No obstante, en algunos casos consideramos útil reproducir sentencias de los menores, por muy parecidas que fueran, a modo de exhibir como estaban presentes en varios alumnos.

Las diferentes categorías y subcategorías iniciales fueron desglosadas en ítems más específicos como se verá la exposición del análisis, de modo de que los resultados pudieran ser expuestos del modo más eficiente posible.

Una vez expuestos los resultados y resueltos los objetivos relacionado con las tres dimensiones del fenómeno delictual, se procedió a develar las distinciones simbólicas que subyacían en las diversas representaciones y valoraciones expresadas por los menores en un nivel más abstracto que lo efectuado durante la fase anterior del análisis. Con esto se intenta dar cuenta de los esquemas de pensamiento y acción mediante los cuales se clasifica la experiencia particular que le ha tocado vivir a estos menores por residir en áreas marcadas por la precariedad material y vulnerabilidad socio-delictual y finalmente, por pertenecer a familias de los estratos socio-económicos más bajos.

7. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con el objeto de lograr una coherente exposición de los resultados obtenidos en la investigación, esta sección se ordenara a partir de las tres dimensiones constituyentes del fenómeno delictual indicadas en el apartado metodológico. A su vez, se irá indicando la relación de las categorías establecidas con los objetivos específicos planteados al comienzo de la investigación.

Posteriormente, intentaremos develar las distinciones simbólicas que subyacen en las valoraciones y representaciones sociales expresadas por los menores.

7.1 Fenómenos Vinculados Directamente con la Delincuencia

La primera dimensión del fenómeno delictual refería a las actividades que se desprenden directamente de la comisión del delito. En concordancia con el primer objetivo específico interesaba caracterizar los acontecimientos relacionados directamente a la actividad delictual observados y experimentados cotidianamente por los menores de edad que residían y estudiaban en La Granja.

7.1.1 Victimización

La primera categoría establecida a esta dimensión fue la victimización, es decir, el proceso mediante el cual el individuo adquiere el status de víctima. Esta categoría a su vez fue dividida en las siguientes subcategorías: victimización personal, victimización en el hogar y victimización de algún familiar cercano.

En relación a esta categoría, consideramos provechoso observar las experiencias narradas por los menores a la luz de la información oficial existente sobre la delincuencia en estas áreas; específicamente según los datos geo-referenciados del Ministerio del Interior sobre las denuncias de delitos de mayor connotación social efectuados en las poblaciones Malaquías Concha y San Gregorio.

7.1.1.1 Victimización personal

De los dieciocho alumnos entrevistados, dos de 8avo y tres de 5to año básico expresaron haber sido victimizados en las inmediaciones del barrio:

“Sí...una vez me quitaron los aros que andaba trayendo, cuando usted vino la primera vez, todavía los tenía...en la calle Viña del Mar...era tres igual me pegaron, quedé con un ojo morado aquí... tenían como 17 años...me los quitaron, yo no se los quería pasar” (8.M.A.2.MC)

“...yo tenía como ocho o diez...yo llamé al caballero que no es muy joven es como de la tercera edad que apenas se mueve...yo le dije, me da ají al escabeche y el caballero se agacha y aparece así y me dice entrega la plata y el caballero seguía agachado y yo no podía decir na y se la entregue y se fue” (8.H.C.1.SG)

“...hace...mmm...cinco meses... me la quitó no más [la bicicleta]...me bajé, porque mi hermano me fue a buscarme, me baje pa devolver y viene, y me la quita de las manos” (5.H.B.1.SG)

“...me robaron una cadena, es que ahí en la población como que todo les llama la atención lo que es de valor, se han perdido varios celulares...” (5.M.B.3.SG)

Cabe indicar que uno de los alumnos de 5to fue timado por unos de sus vecinos, hecho que puede ser incluido dentro de la categoría victimización:

“...una vez me vendieron unas rueda de skate, las cuatro sin na, las puras ruedas y yo dije ya, igual son buenas... y como se llama... yo fui y saqué el play que estaba malo y las palancas y se las pasé a él y me dio las ruedas... después, como se llama me dijo que lo fue a vender al Bío Bío y le dieron cuatro lucas por todo eso... [pero] le había sacado ochenta y cinco lucas...” (5.H.B.1.SG)

De lo anterior se desprende que casi un tercio de los alumnos entrevistados fue victimizado. Retomando el estudio realizado por Paz Ciudadana el 2004 (a niños de 7 a 11 años a nivel nacional) sobre esta materia, revisado en la sección de los antecedentes, se vio que el 6,1% de los menores había sido víctima de un robo o hurto. Además, dicho estudio concluía que el nivel de victimización

no respondía al nivel socio-económico, ni al género, ni el tipo de establecimiento educacional al cual asistían los niños.

No obstante, consideramos lógico pensar que el nivel de victimización infantil, específicamente en relación a los delitos contra la propiedad, es mayor en las comunas con un nivel alto de vulnerabilidad socio-delictual. En este sentido, creemos necesario que se avance en pos de develar y cuantificar la correlación existente entre victimización infantil y la variable socio-económica.

7.1.1.2 Victimización hogar

En cuanto a la victimización al hogar, es decir, si alguna vez han entrado a robar a sus casas estando ellos presentes o no, seis alumnos respondieron afirmativamente; cuatro de octavo año y dos de quinto año.

“Claro...por ejemplo una vez estuvimos una semana sin la tele y no nos dimos cuenta...llegó mi papá y se dio cuenta...” (8.M.A.2.MC)

“...estábamos durmiendo todos y...en el segundo piso...y estaba justo durmiendo ese día mi prima y nos despertó a todos que habían ladrones...se habían robado un televisor, un teléfono, unos anillos y aros de plata y oro y una radio” (5.M.B.2.MC)

“...si los que están tomando miran pa dentro, la otra se ves se metieron, saltaron la muralla...y le robaron hartas cosas del auto” (5.M.A.3.MC)

“...una vez en la casa del al lado, estaba sola y se metieron por aquí y por acá, sacaron un parlante y le robaron la bicicleta de mi mamá” (8.H.C.3.SG)

7.1.1.3 Victimización a familiares

De todos los entrevistados, ocho señalaron que algún familiar cercano había sido victimizado cerca del barrio. De los familiares victimizados (hermanos mayores, primos, tíos, madres), la mitad era de sexo femenino.

“...a mi hermano, tres veces... hace poco...como tres días atrás, una semana y...como diez días... es que él sale seguido, sale, sale, sale...porque trabaja y va a estudiar...una vez fue a feria y

le robaron todas las películas que tenía, otra le robaron todo su mochila que andaba trayendo con todos sus papeles y plata” (5.H.C.2.SG)

“...a mi mamá...hace poco le robaron la cartera... en la mañana cuando iba saliendo al trabajo” (5.M.B.2.MC)

“...le pasó en la municipalidad....a mí me dio más rabia porque a ella le cuesta caminar...la única forma de llegar era andar en bici, ahora tiene que caminar ida y vuelta pa allá” (8.H.C.1.SG)

“...a mi primo y a mi prima...cuando venían llegando al colegio....los amenazaron...con un cuchillo...les robaron...un celular, la mochila y un chaleco...hace un mes” (5.H.A.2.MC)

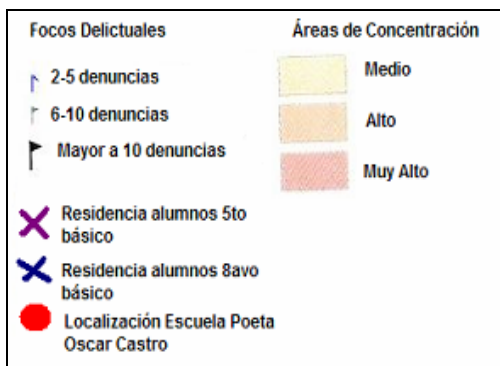
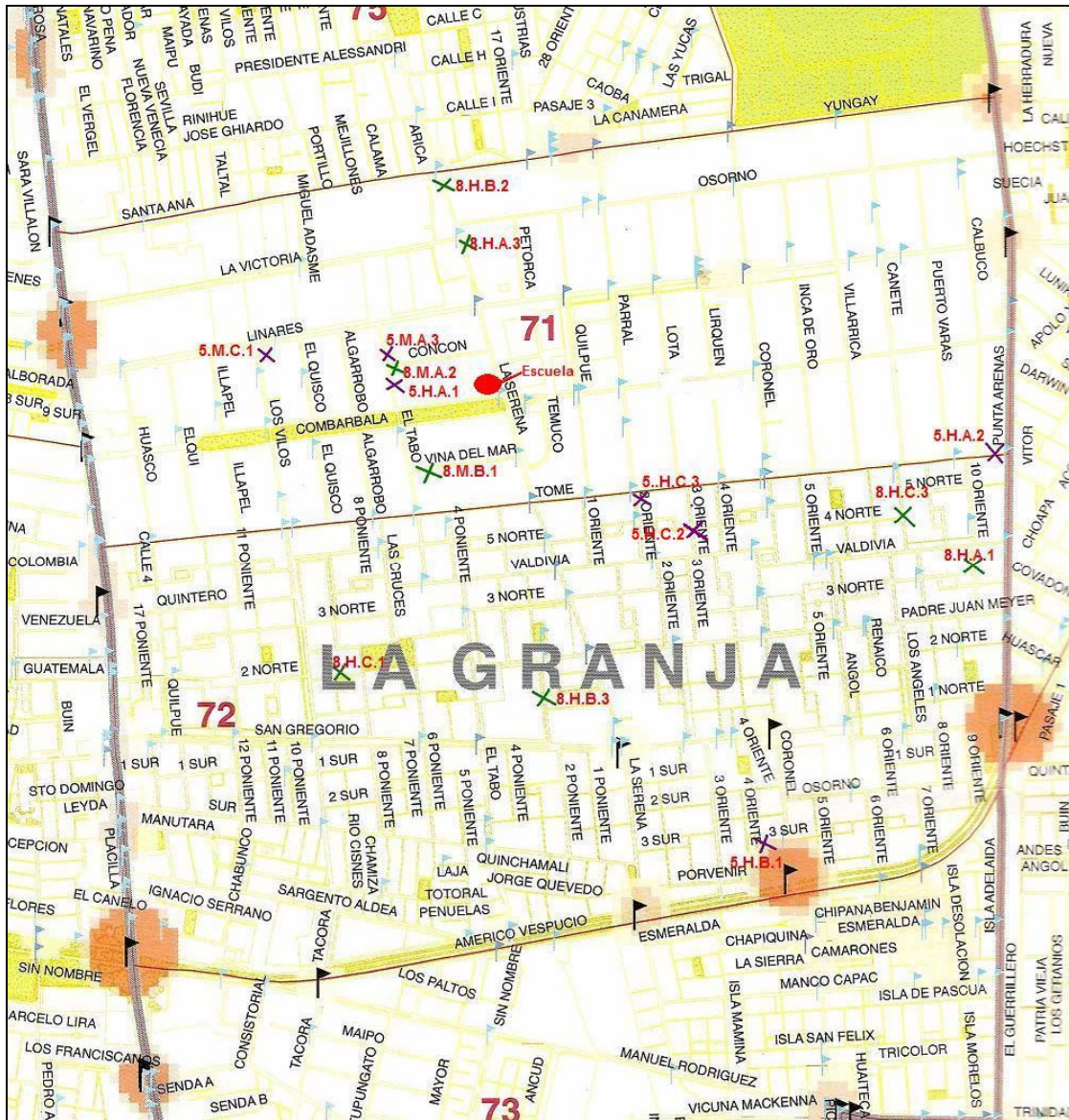
“...una vez se tuvo [prima] que venir a pata pela pa acá la casa...le robaron las zapatillas...aquí en la esquina de mi casa...” (8.M.A.2.MC)

En relación a las victimizaciones acontecidas a primera hora de la mañana, al dirigirse a sus lugares de trabajo y estudio, la ENSUC 2006 indicó que el 33,2% de los residentes de La Granja optó como medida contra la delincuencia evitar salir muy temprano en la mañana.

Estos niveles de victimización en sus tres acepciones concuerdan con la información georeferenciada que posee el Ministerio del Interior sobre las denuncias de los delitos de mayor connotación social registradas en la población Malaquías Concha y San Gregorio durante el 2006.

En el mapa ubicamos los domicilios de los menores entrevistados, la escuela y los focos de denuncias de delitos, con el objeto de tener un panorama de la realidad delictual “oficial” que les toca cotidianamente enfrentar a estos niños.

Mapa 5: Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social Cuadrantes 71 (Población Malaquías Concha) y 72 (Población San Gregorio)



Fuente: Elaboración Propia a partir datos División Seguridad Ciudadana

7.1.2 Victimarios

La segunda sub-dimensión de la primera dimensión del fenómeno delictual, refiere a los victimarios, es decir, los individuos que efectúan la victimización. Puntualmente indagamos si los niños conocían a los victimarios en las tres situaciones pesquisadas –victimización personal, al hogar o a un familiar-. La mayoría respondió que efectivamente eran sujetos conocidos pues eran vecinos del barrio.

“...después supimos quienes eran, era unos [vecinos] de la botillería cerca” (5.M.B.2.MC)

“...yo cuando se robaron el medidor, yo sabía quien fue y mi mamá me dijo: si los veí, no hagai na” (8.H.C.1.SG)

“...no...por lo menos en mi casa no [no se denuncia a Carabineros los robos], se arregla entre vecinos” (8.H.C.1.SG)

Según se reseñó en la sección de los antecedentes, la presencia de este tipo delito (el delito doméstico según la tipología existente al interior al mundo de la cárcel) es un nuevo fenómeno que cobra mayor fuerza cada día al interior de los barrios marginalizados. El delito doméstico implica una serie de cuestiones: por un lado implica el debilitamiento de la ética canera, la cual repudia el acto de robar a los vecinos pues se parte de la base de que los vecinos son iguales a uno. Así también, robarle a un vecino pone en riesgo el virtual equilibrio existente antaño entre los delincuentes y sus vecinos, pues los primeros derechamente iban a delinquir a zonas comerciales o residenciales de familias de mayor ingreso y por ende, aunque se conviviera con ellos en el barrio, no eran percibidos como fuente de temor por los vecinos no vinculados a lo delictual.

Este cambio en la conducta respondería al carácter oportunista de los jóvenes que comienzan a delinquir, pues éstos ya no estarían interesados en hacer una carrera delictual como sucedía en tiempos pasados –y por ende, respetar las normas y valores provenientes del mundo carcelario-. Al contrario, éstos delinquen producto de la “angustia” sentida por el deseo de conseguir más drogas. Esto lo veremos expresado en el discurso de los niños más adelante en esta misma sección.

El aumento de este tipo de delito incide directamente en el aumento del temor manifestado por los vecinos que residen en este tipo de áreas cuestión que muchas veces no se traduce necesariamente en un aumento de las denuncias pues emergen formas de resolución de conflictos

propias entre vecino victimizado y vecino victimario, a cusa de la mala evaluación que se hace de las fuerzas policiales, como se detallará con posterioridad.

“...fue a hablarle [hermano asaltado a vecino victimario], pero le dijo que no se las pasaba [las cosas robadas], que tenía cuchilla y todo” (5.H.C.2.SG)

“...no po, si incluso en la botillería, ahí donde me robaron a mí, me decían mijita llamemos a los pacos y yo no...le decía yo...porque mi papá, o sea mi mamá me decía ya...y pasó como una semana y después se los fueron a vender a mi papá...jajaja... y ahí se pusieron a pelear y ahora andan amigos” (8.M.A.2.MC)

“...le dije a mi mamá: mamá me robaron la plata, ¿quién fue? este loco, ah ya...yo lo conozco y fue pa la casa de él, y le devolvió la plata... era joven, después me pidió perdón, dijo que me había desconocido” (8.H.C.1.SG)

“...si lo conozco...es el papá de un amigo que yo tengo, que es ladrón... es que yo todavía no conocía al hijo....después le dije [al hijo del ladrón, cuando lo vio con su bicicleta] pásame mi bici, y ahí me la pasó” (5.H.B.1.SG)

“...igual después la agarramos pa la risa...y yo me imaginaba así a la [prima] así a pata pela...y no sé, igual me daba risa...jaja... y yo le preguntaba ¿y con qué calcetines andabas?... entonces igual la agarramos pa la risa porque igual después de las devolvieron, no como estaban, pero se las devolvieron...” (8.M.A.2.MC)

7.1.2.1 Población penal en el barrio

Una de las subcategoría del ítem victimario era saber sobre vecinos que estuvieran o hubiesen estado al interior del sistema penitenciario. Del total de los alumnos entrevistados, diez indicaron expresamente que sabían de vecinos que estaban en la cárcel, o que habían entrado y ya salido del sistema penitenciario.

“...es que igual en la noche andan en la cancha...pero ahora no como están todos adentro” (8.H.B.3.SG)

“...sí, el papá del Chuky...él también [está preso]... es amigo de mi papá” (8.H.C.1.SG)

“...ellos po...mi papá también...hartos han estado harto, que éstos de aquí no los conozco tanto... y donde el J.” (8.M.A.2.MC)

“...es que la mamá del N. estaba llorando la otra vez aquí y ya no se ve el N., entonces capaz que se lo llevaron pero no se sabe...y más encima el B. de aquí del 6to es el hijo, entonces no sé si él sabrá pero...igual estaba llorando, yo creo que sí porque no se ha visto” (5.M.A.3.MC)

“...le tiraron como 6, 7 y al otro le tiraron como 17 años...era delito grande...harta droga” (5.H.C.3.MC)

El interés en esta subcategoría se fundamenta en los hallazgos de Aedo (2005) sobre la relación existente entre territorio y sistema penal; del total de los internos que fueron recibidos en el recinto penal San Miguel (ubicado en la región pericentral sur de la capital) por una persona conocida, un 70% fue acogido por un conocido del barrio. A su vez, los que presentan mayor recepción por parte de personas conocidas, son los internos con compromiso delictual mediano-alto y alto.

A partir de este tipo de hechos, se puede inferir que la experiencia de reclusión penal podría estar lejos de ser una instancia donde las redes sociales de un individuo se desarticulan debido a que la cárcel se vuelve un lugar de encuentro con vecinos de la población y no pocos casos con familiares.

7.1.2.2 Familiares vinculados a lo delictual

Otra de las sub-dimensiones establecidas es indagar sobre la relación que podrían tener los familiares de los alumnos entrevistados con el mundo carcelario. Específicamente interesaba saber si familiares cercanos a los niños habían estado o estaban cumpliendo alguna condena dentro del sistema penitenciario, como indicar de la vinculación directa con lo delictual.

Se obtuvo que el padre de una de las alumnas de octavo año fue condenado, pero que finalmente sólo durmió una noche en la cárcel.

“...estuvo en durmiendo en la noche...por las carreras clandestinas...no...si mi papá ha estado preso así...por que tenía hartas armas y lo pillaron así, y una no tenía papeles... a mi papá lo encontraron con droga...y con armas, entonces le dieron como seis años...siete años...y en nocturna un día estuvo, y mi papá pagó como cien lucas y los carabineros lo soltaron...y no le dijeron nada...no alcanzo a estar ni un día” (8.M.A.2.MC)

Al preguntarle a la alumna entrevistada por la actividad laboral desempeñada por el padre indicó que era transportista y se puede inferir que tal vez tenga que ver con el reparto de alguna mercancía de tipo ilegal.

“...él por ejemplo el tiene que partir, por ejemplo...el tiene una camioneta...le pasan la camioneta al él y tiene que ir, por ejemplo en cuatro horas tenís que llegar a Perú...y mi papá antes hacía carreras clandestinas, ¿ así se llaman?... si una vez llegó en cinco horas a Perú...entonces es harto po...corre fuerte...él igual tiene que dormir y comer en el auto, en la camioneta...entonces igual es como súper duro trabajo...igual a veces va pa Perú, a Francia, pa todas partes... por ejemplo, igual llega a Perú, descansa, duerme y come, y se va pa otra parte, es como todo seguido, no descansa ni un día....igual harto peligro porque...se puede quedar dormido” (8.M.A.2.MC)

Debido al tipo de trabajo, la alumna señaló que su padre les dejó a ella y su madre un arma de fuego para que se pudieran defender durante su ausencia. Ahora bien, al mismo tiempo dejó entrever que el status del padre dentro del barrio no hacía necesario utilizarla.

“...como que aquí en todas casas tiene que haber una o dos pistolas...en mi casa hay, pero yo creo que también todos deben tener una porque igual... yo creo que es por defensa propia, porque si entran a tu casa, no te vai a quedar así...en mi casa también han entrado a robar. Siempre nos devuelven las cosas a nosotros porque igual mi papá es como bien conocido” (8.M.A.2.MC)

Tal respeto existente hacia su padre explica la sensación de seguridad percibida por la menor dentro de su barrio. Además, si llega a ser victimizada (como le ocurrió a ella), los bienes robados les son devuelto al padre, o llegan a vendérselas a él, comprador habitual de objetos robados.

“Siempre nos devuelven las cosas a nosotros porque igual mi papá es como bien conocido” (8.M.A.2.MC)

”...mi papá no les dice na, porque igual sabe que se las van a entregar, y al otro día se las entregan, como que mi papá les dice a uno y como que todos saben, y se las van a llevar” (8.M.A.2.MC)

“...mi papá compra todo, todo lo que le van a vender compra...y por ejemplo, no sé, por ejemplo mi papá puede tener cien celulares...y lo compra igual, como que yo le digo ¿para que

compra tantos celulares? y me dice pa ti, pa tu mamá pa que me llamen, si se echa a perder uno, que ocupen el otro” (8.M.A.2.MC)

Al momento de la entrevista, el padre de una de las alumnas de 5to básico se encontraba cumpliendo condena en la cárcel. Sin embargo, desconocía el delito que lo llevó a ese lugar.

“...es que él ahora está detenido... en Rancagua...entonces igual yo lo voy a ver a las visitas... todos los fin de semana “(5.M.B.3.SG)

“...no sé...me da como cosa preguntarle... si, a mi papá igual le da cosa decirme todo...algo...eh...algo malo que debe haber hecho, que él no lo quiere contar...pero igual mejor para mí que voy a bajar todo, que en el otro colegio bajé todas las notas” (5.M.B.3.SG)

Cuando se le preguntó por la actividad laboral del padre, la menor indicó que viajaba constantemente fuera de Chile pero desconocía el fin de dichos viajes.

“...en Europa, donde más viaje es para Europa, ha estado en Argentina, en Brasil, en Venezuela viajó una vez...estuvo en España, en varios países” (5.M.B.3.SG)

Se puede presumir que el padre de esta menor desarrolla una carrera de “lanza internacional” (individuos que van a robar fuera del país), debido a la forma en que habla sobre él la menor. Precisamente, el padre gozaría alto status dentro del barrio y de un poder adquisitivo que sobrepasa lo esperado para alguien del barrio.

“...yo estoy acostumbrada a todo eso, de las pistolas y todo...yo en un cuento escribí toda mi vida lo que había pasado y yo se lo mostré y la señorita lo habló en todo el colegio, y como que ellos se sorprendieron así, ese es el problema que tengo que se sorprenden con las cosas grandes que pa mí son así no más, naturales...se sorprenden que yo traiga cosas, pendrive, yo vine una vez con zapatillas nike y como que decían como que todos así...como quisieran verlas...igual cuando mi papá cayó preso igual estuvimos un tiempo mal, pero nunca tanto, porque igual un tiempo mi papá porque me daba todas las visitas diez mil pesos... igual antes...como que era igual que ellos, como que me sorprendía y todo y ahora no porque conozco más cosas así...en el otro colegio tenía el mismo problema porque como que estaban celosos de mí, yo iba con cosas de valores, con anillos de oro, con zapatillas caras de todo, ese es el problema que tengo....como que gracias a mi

papá ya no tengo ese problema de así como...uh! así de sorprenderse como así no sé...”
(5.M.B.3.SG)

Al igual que en el caso de la menor de octavo año, su padre les dejó a ella y a su madre un arma de fuego para que se protegieran durante su ausencia.

“... [las armas son] algo normal... ahora que mi papá cayó detenido eh...nos dejó una... pa que nos cuidáramos, pero casi nunca la ocupamos porque nunca nos pasa nada como nos conocen, nos tienen más respeto a nosotros” (5.M.B.3.SG)

Del mismo modo indicó que su familia a pesar del clima generalizado de inseguridad, se sentía segura gracias al respeto que se le tenía a su padre dentro del barrio.

“...por mi casa es súper peligroso, que se agarran a balazos, que pelean, que andan volaos, me da cosa igual vivir así, pero igual gracias a Dios como a mi papá a todos lo conocen, me conocen a mí... porque como a mi papá lo conocen todos, igual le tienen mucho respeto a mi familia” (5.M.B.3.SG)

Cabe agregar que esta menor indicó que otros miembros de su familia también estaban ligados a lo delictual.

“...mi familiar que tengo, la niña del 4to, ellos son traficantes... ellas tienen una planta de marihuana y hacen droga... ellas tienen un negocio y cuando yo voy al negocio siempre llegan a comprar le dicen que no hay, les muestran la hoja como que no sé, me da como cosa mirar todo eso, pero igual no me sorprende tanto” (5.M.B.3.SG)

El padre de uno de los menores entrevistados de octavo año también estaba cumpliendo condena en el momento de la entrevista y tampoco sabía porque motivo su padre fue condenado.

“...mi papá...mi papá, yo tengo dos papás, uno me abandonó cuando yo era chico, el otro está detenido... en Colina 1... le quedan cinco años, son quince años... [voy a verlo]...igual no todos los domingos, sino cuando mi mamá tiene plata” (8.H.C.1.SG)

“...mi papá me dijo, conversamos de papá a hijo, y yo le digo: papá ¿por qué tú estás aquí? Cuando salga yo te voy a contar” (8.H.C.1.SG)

El menor señaló no tener vergüenza de que su padre (como nombra al hombre que lo crió pero que no es su padre biológico) esté en la cárcel; al contrario expresó admiración por él, más como se verá más adelante, esto no significa que considere la actividad delictual como modelo a seguir. La admiración al padre radica en la valentía que hay que tener para sobrevivir en el mundo carcelario.

“...él está preso, me daría vergüenza, pero sabe porque no me da vergüenza porque él me crió...yo lo admiro mucho a él, porque ahí pa estar en la cárcel hay que ser vivo, o sea, la ley del más vivo...allá es la ley del más vivo...allá usted entra se lo violan, le pegas puñaladas, hay que defenderse...pero ya hay que estar así más o menos diez meses, de ahí no están ni ahí, esperan al otro...como no me resultó con éste, me voy al otro...entonces es la ley del más vivo, si el que entra no sabe defenderse tiene que asumir las consecuencias...entonces mi papá me ha explicado que a él le pegaron una puñalada durmiendo y lo llevaron al hospital y todo el atao y después le empezaron a tomar confianza y todo el atao...y de a poquito está tomando confianza” (8.H.C.1.SG)

Así también, uno de los alumnos de octavo año señaló que familiares de su hermanastra estaban en la cárcel.

“...si el papá de mi hermana está también adentro y está haciendo los años que le quedan y los está pagando ahora... y el tío tiene como dos semanas” (8.H.B.3.SG)

En cuanto a los entrevistados de 5to año, el padrastro de uno de ellos cumplió condena, más cabe señalar que no vive con él.

“...si porque yo no vivo con mi mami verdadera; mi papi se murió y mi mami verdadera con el esposo que tiene ahora eh...se fue a la cana porque se violó a una niña...y ahora salió, está viviendo con mi mami” (5.H.B.1.SG)

7.1.3 Actividad Delictual

La última categoría propuesta en relación a las actividades directamente vinculadas a la comisión de delitos fueron los delitos mismos. Específicamente exploramos sobre el delito doméstico y los delitos relacionados con la venta de drogas (narcotráfico). Así también, más allá de la información sobre el desarrollo de este tipo de actividades al interior del contexto barrial, interesa develar las actitudes, en el sentido de orientación de tipo negativo y positivo, de los niños hacia la actividad delictual. Sumado a las explicaciones elaboradas por los menores para comprender la existencia de individuos que delinquen, sobre todo entre sus vecinos.

7.1.3.1 Narcotráfico en el barrio

Particularmente en las entrevistas se les preguntó a los alumnos si tenían conocimiento sobre vecinos de su barrio que se dedicaran a la venta de drogas. Diez de los dieciocho niños declaró explícitamente que tenía vecinos narcotraficantes.

“...hay uno justo donde yo vivo, que un día...había una planta de droga y no se pueden mojar y mi hermano le echó agua y después salió a alegar quien me mojó la planta, tal por cual...y un día mi mamá lo escuchó decir, ya trae las pistolas, las pistolas” (5.M.C.1.MC)

“...en mi casa hay un caballero que vende droga...los vende a \$1.500 cada pito... una chauchera la tiene llena de... de pito y plata” (5.H.B.1.SG)

“...el hermano de mi amiga....no sé igual como fuman marihuana entonces [vende]... es que la otra vez los carabineros lo fueron a ver y se arrancó” (5.M.A.3.MC)

“...es que como mis vecinos son medios...son como que venden drogas” (8.H.B.2.MC)

“...los hijos de los narcos de allá no son creídos no son lucíos...los sobrinos si” (8.H.C.3.SG)

Dos menores de 5to año y uno de 8avo señalaron que en su barrio no existían narcotraficantes

“mmm...en mi calle no” (5.M.B.2.MC)

“No, mis vecinos no” (8.H.A.1.SG)

Una de las alumnas de 5to año específicamente señaló que su padre estuvo vinculado con la venta de drogas y que una de sus tías estaba inmersa en el mismo rubro.

“...ellas [tías] tienen un negocio y cuando yo voy al negocio siempre llegan a comprar le dicen que no hay, les muestran la hoja como que no sé, me da como cosa mirar todo eso, pero igual no me sorprende tanto porque... es que ellas tienen una planta de marihuana y hacen droga”

(5.M.B.3.SG)

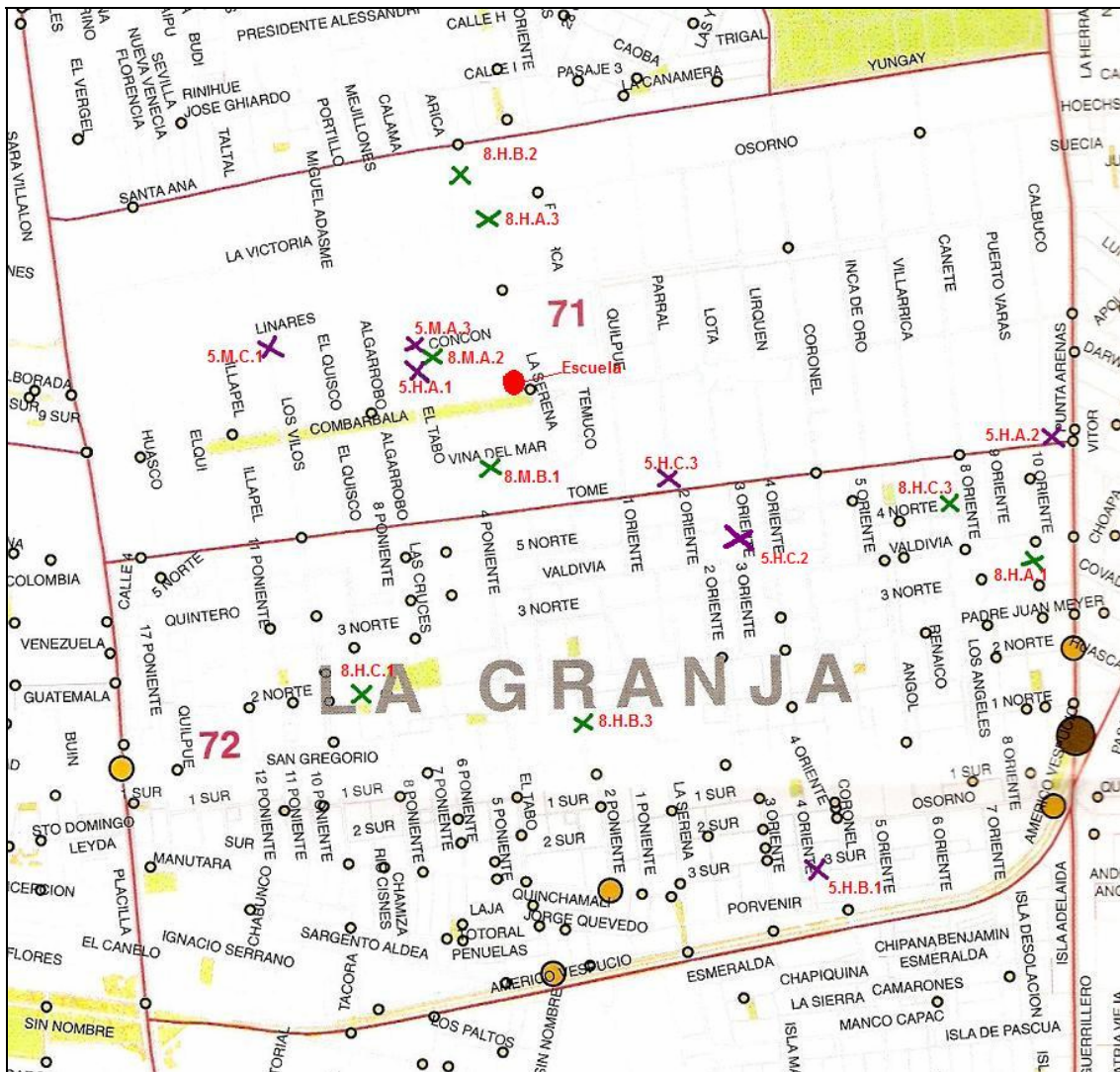
Resulta provechoso contrastar las declaraciones de los menores sobre la existencia de vecinos ligados al mercado del narcotráfico con la información que dispone la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior sobre los procedimientos policiales por infracción a la ley de drogas en los cuadrantes donde residen los alumnos entrevistados. Se observa en este mapa que la situación de la población San Gregorio en relación al narcotráfico es mucho más delicada que la que se observa en la población Malaquías Concha.

La presencia del narcotráfico al interior de ambas poblaciones concuerda con el conocimiento sobre la distribución de este delito en Santiago (Lunecke y Eximan, 2005). En efecto, la zona sur de la capital es reconocida como una de las más ligadas a la venta de drogas ilícitas.

El tráfico se sustenta sobre una organización compleja y jerárquica, asociada por lo general a la tenencia de armas de fuego, pues para el control del mercado es necesario el control del barrio, lo que se traduce en que las balaceras se tornen en una actividad que ocurre en el marco de la cotidianeidad de los niños.

Ahora bien, la proliferación del narcotráfico en áreas marginalizadas y de alta vulnerabilidad socio-económica, en parte respondería a la curiosa capacidad de este tipo de negocio ilegal de generar empleo informal y criminal en barrios empobrecidos (Aedo, 2006).

Mapa 6: Procedimientos Policiales por Infracción a la Ley de Drogas Población Cuadrante 71 (Población Malaquías Concha) y 72 (Población San Gregorio)



Fuente: Elaboración Propia a partir datos División Seguridad Ciudadana 2006

7.1.3.2 Actitudes y representaciones sobre la actividad delictual

En relación con nuestro segundo objetivo específico, caracterizar las representaciones y actitudes manifestadas por los menores que residen y estudian en La Granja hacia la actividad delictual, distinguiremos entre las actitudes y representaciones relacionadas al delito en general, al delito doméstico y al narcotráfico.

Lo primero que podemos indicar, es que la totalidad de los entrevistados de 5to y 8avo básico evaluó negativamente la actividad delictual.

“...no sé...yo no pienso como ellos...yo...si fuera así yo trabajo, pero ellos como son... van a preferir la [venta] droga que el trabajo [por el sueldo mínimo]” (5.M.A.3.MC)

“...porque les gusta la plata rápido...fácil, nada más po” (8.H.C.3.SG)

“...es que la gente joven que anda robando en vez de salir a trabajar... ellos tienen oportunidades... porque son flojos porque prefieren robar que trabajar” (8.M.B.1.MC)

“...porque necesitan cosas...porque necesitan plata... algunas veces porque...porque tienen...mmm...no sé...porque...mm...creen que es más bueno robar que trabajar...para ganar plata porque siempre, yo un día vi en la tele que una señora ganaba harta plata vendiendo droga, \$300.000” (5.M.C.1.MC)

“...que son unos pavos po...porque ellos quieren la plata fácil...y pa que la vida sea bonita tiene que costar, no es llegar y sacar plata, hay que trabajar, tiene que costar la vida pa que sea bonita, eso me enseñó mi mami...tiene que costar para ser bonita, nunca hay que tomar la vida fácil...eso me ha dicho mi mamá, me ha dado varios bonitos valores mi mami” (8.H.C.1.SG)

Según los alumnos, la tendencia a ser flojos y querer ganar dinero de modo fácil, opaca los costos que implica sumergirse en el mundo delictual.

“...que son personas que quieren ir pa la cárcel” (5.H.A.2.MC)

“...mm...que eso está malo porque después lo van a pillar después y siempre va a sufrir en la cárcel” (5.M.C.1.MC)

“...así yo pienso porque hay gente tan mala, o sea, ellas mismas ven lo que pasa con la droga y no toman las consecuencias para lo que puede pasar...pueden quedar detenidas y quedar las niñas solas” (5.M.B.3.SG)

“...por flojos...pero ellos no saben que en la vida todo se paga, eso es lo que me da más rabia...que en la vida todo se paga y que un día lo van a pagar porque un día gente que ha vendido a muerto...” (8.H.C.1.SG)

“...les gusta la plata fácil no más, si que les cuesta aprender algo...o trabajar, no sé... una opción personal no más...porque si a mí no me va bien en los estudios yo trabajo no más, que me cuesta... porque andar robando gana plata y todo pero después uno cae preso y como va a dejar a la familia sufriendo, y ahí ser choro uno no duerme tranquilo ni na porque en cualquier momento lo pueden matar, es mejor ser gil como dicen, porque uno duerme tranquilo ” (8.H.C.2)

Uno de los entrevistados indicó que era malo que los individuos del barrio robaran porque atentaban contra la imagen de la población.

“...de que están mal porque hacen daño a la población... no [roban] a los vecinos, van pal mall” (5.H.C.3.MC)

A la hora de explicar dicha tendencia a la flojera y no querer trabajar, algunos indicaron que era causado por el tipo de crianza que recibieron, de modo tal que robar es una costumbre.

“...es que es como por algo de costumbre, yo creo que es una costumbre de ellos porque a ellos los criaron así...si a ti te crían así, vas a ser así cuando grande...” (8.M.A.2.MC)

“...no sé porque en una de esas están acostumbrados desde chicos robando... no las toman... aunque les dieran trabajo seguirían haciendo lo mismo” (5.H.C.3.MC)

“...que no tuvieron nunca familia entonces por eso se criaron así po...son malas juntas los que los hacen hacer eso...” (5.M.A.3.MC)

Así también, algunos de los entrevistados explicaron que los delincuentes delinúan simplemente por gusto.

Otras de las explicaciones de la delincuencia presente entre los menores se basa en las “malas juntas”, es decir, la relación con otras personas que ya están involucradas en lo delictual.

“...son malas juntas los que los hacen hacer eso” (5.M.A.3.MC)

“...porque los amigos dicen ya vamos pa allá y en el entusiasmo caen, las malas juntas... no hay que convencerse tan rápidamente” (8.H.C.3.SG)

Así también algunos alumnos cuestionaron el supuesto status que confiere pertenecer al mundo delictual y que se condensa en el concepto de lo “choro”.

“...que el choro, que el narcotraficante que mi tío tiene pistola, ni un brillo” (8.H.C.3.SG)

“...opinión mía es que dicen que ellos... se creen los más choros de la vida, los más choros, y a las finales hay gente más chora que ellos po...y no...y dicen que tienen plata, que tienen plata y a las finales les da pa comer no más po” (8.H.B.3.SG)

7.1.3.3 Actitudes y representaciones sobre el delito doméstico

En relación al delito doméstico, es decir, el perpetrado por vecinos contra otros vecinos, fue unánimemente sancionado por los alumnos entrevistados. Dentro de las valoraciones y representaciones vertidas se puede distinguir el argumento de que delito domestico es malo pues está fundado en un abuso de confianza entre vecinos.

“...es malo porque yo le estoy dando confianza a una persona no para que me robe, pa que una de las que necesite a futuro pa que me ayude, me apoye” (8.H.C.1.SG)

“...es malo porque nosotros no entramos a robarle a ni una casa y eso a mí no me gusta...no creo eso [que vayan a robar a otras partes] porque lo hacen aquí no más, donde conocen la gente se hacen amigos y después andan...” (5.M.A.3.MC)

“...eso sería...la confianza...hay personas que piden mucha confianza y después, se suben...total que me va a decir si le entro a robar” (8.H.C.1.SG)

“...yo creo, que nada que ver que se metan a robarles entre ellos mismos porque a las finales son amigos... no po [no se dan cuenta porque están drogados]... porque si hasta a las mismas mamás les roban, entonces...” (8.H.B.3.SG)

“...que se aprovechan” (8.H.A.3.MC)

“...eso no se hace porque son vecinos, se conocen hace tiempo se suponen que son amigos po” (8.H.A.3.MC)

El otro argumento que cobra peso para rechazar el delito doméstico, es el hecho de que se estaría atentando contra la propiedad privada de familias pobres. En este sentido, se vuelve interesante ver como identifican a sus vecinos como personas con necesidades económicas.

“...na que ver, si no tienen ni uno... porque si quiere robarle a los mismo vecinos no van a tenerle confianza” (8.H.A.1.SG)

“...igual me da lata, como tan malos, están viendo que están necesitados ellos, de comida, de ropa, de zapatos...de eso...yo digo como se pueden aprovechar de esas circunstancias, ellos están mal, eso es lo que yo más digo... se pasan pa la punta” (5.M.B.3.SG)

“...es que los que roban a los vecinos son...es charcha porque somos pobres igual que ellos, todos...” (8.H.C.2)

A la hora de intentar explicar porqué hay vecinos que roban en su propio barrio de residencia, la explicación que cobra mayor relevancia es el estado de “angustia” causado por la droga. En este sentido, la necesidad de ganar dinero para conseguir más drogas los llevaría incluso a violar la confianza entre vecinos.

“...los dos son malos pero los otros le roban a la gente que son igual que ellos, son malos a las finales porque roban pa puro vicio” (8.H.C.2)

“...de angustiados porque ni siquiera venden las cosas, pa que se las van a devolver a mi papá entonces, mi papá no les dice na, porque igual sabe que se las van a entregar, y al otro día se las

entregan, como que mi papá les dice a uno y como que todos saben, y se las van a llevar”
(8.M.A.2.MC)

“...ellos roban pa puro vicios, los otros no [los que no roban dentro del barrio]” (8.H.C.2)

“...está mal po [que vendan droga en el barrio] porque si siguen haciendo eso más gente va a empezar a caer, después van a empezar a robar más los que están metidos en el vicio, van a robar”
(8.H.A.1.SG)

En relación a los domésticos les roban a los pobres, un segmento de los alumnos señaló que en vez de robar al interior del barrio deberían delinquir en lugares donde residan familias con mayores ingresos o incluso, al extranjero.

“...porque no se van pa otro país no sé...a probar suerte a otro país que le dicen pa sus familias... igual pero por lo menos le roban a la gente que tiene plata, en cambio los domésticos les roban a los que son igual que ellos” (8.H.C.2)

“...yo creo que es malo porque si ven que hay necesidad deberían ir a robar a la gente que nos las tiene po...es obvio porque todos trabajan pa uno...entonces es lo mismo que los vecinos de al lado están trabajando pa ellos y más encima que si ellos por ejemplo no tienen contacto y cosas así...como que siempre los van a tener pal leseo, siempre le van a estar robando a ellos mismos...”
(8.M.A.2.MC)

“...igual es mejor porque pa que le roben a uno que no tiene plata que no tiene nada...sipo, es mejor que si quieren robar vayan pa allá arriba, si del 14 vienen a robar aquí” (8.H.B.3.SG)

“...está mal, porque podrían salir a robar a otras partes, a Las Condes” (8.M.B.1.MC)

En este punto emerge una de las dimensiones entorno a la sanción de la delincuencia que se vuelve más laxa; casi la mitad de los entrevistados señaló considerar que es menos malo que los delincuentes le roben a las personas con mayores ingresos. Esta sentencia ha sido pesquisada dentro de la población penal pues es una norma de la “ética canera” que mientras le robes a los individuos con más dinero, robar se vuelve menos malo.

Cabe puntualizar que esta flexibilización cobró mayor relevancia dentro de las respuestas manifestadas por los alumnos de 8avo año: seis de los nueve entrevistados señaló que robar a los individuos con más dinero era menos malo que robarle a los vecinos.

No obstante, nueve de los alumnos señaló explícitamente que robar a los individuos con más dinero era igualmente malo que robar a los más pobres.

“...es que yo no sé...es que robarle a los que tienen más o los que tienen menos es lo mismo, porque robar es algo que no tiene nombre. Yo preferiría, si no tengo plato de comida salir a decirle a las vecinas, déjeme barrer y usted me da un platito de comida por lo menos...pero no robar”
(8.H.C.1.SG)

“ [robarle a los con más plata] es lo mismo no má” (5.H.B.1.SG)

“...yo encuentro que es por celos...ya...robémosle a éste” (5.H.B.1.SG)

“...no me gusta decir ay...que roben en otra parte pero no en mi casa, que no roben”
(5.M.A.3.MC)

“...mal po porque los de allá no son tan sacrificados, pero igual se ganan su plata honradamente” (8.H.C.3.SG)

A pesar de la fuerte sanción que por lo general los menores aplican a la actividad delictual en general, el hecho de que sean sus vecinos permite vislumbrar matices que dan cuenta de un cierto grado de tolerancia hacia lo delictual que se traduce en un acostumbramiento a dichos eventos.

“...si ya se acostumbró [hermano] igual que yo...si los ve los saluda y...como persona normal...igual hay momentos que le da rabia a mi hermano también...que tienen que estar ahí...hay compañeros de mi hermano que también lo han asaltado...lo mismos cabros”
(8.M.A.2.MC)

“[me relaciono bien con mis vecinos narcos] por ejemplo ellos venden pero no enseñan nada frente los niños chicos...están conscientes de lo que hacen...los hijos de los narcos de allá no son creídos no son lucíos...los sobrinos sí...” (8.H.C.3.SG)

“[no me apoplema tener vecinos narcotraficantes] porque siendo buenas personas con nosotros...mi familia me dice que no me tengo que relacionar con ellos bien profundamente...mis papás me dijeron que no me van a hacerme nada” (8.H.C.3.SG)

La menor de 5to básico cuyo padre está en la cárcel actualmente, señaló que ya estaba acostumbrada a la violencia asociada a lo delictual.

“[cuando hay tiroteos] me entro y como todo en una familia normal, es que a mí como...con mi papá hemos visto cosas antes, cuando tenía peleas, ya estoy acostumbrada a ver esas cosas, como que ya me doy con esas cosas” (5.M.B.3.SG)

Está misma alumna indicó que su primo que vive en La Pintana, miembro de la pandilla “Los Guarenes”, fue el que asesinó este año a un menor de edad perteneciente a la banda rival “Los Phillips”. En relación con esto, indicó sentir temor de que su primo pensara que ella lo discriminaba por haber efectuado ese supuesto homicidio.

“...por eso...yo ahí he visto cosas con él, él me ha dicho que salgamos...yo voy a verlo siempre y yo le digo, no gracias...porque sé en las cosas en que está metido él...pero igual no me da cosa decir así...me da miedo que él piense ay...ella ya no se quiere juntar conmigo...” (5.M.B.3.SG)

7.1.3.4 Representaciones sobre las actitudes de los compañeros de clases y profesoras hacia la delincuencia

En el último momento de la entrevista, se le pidió a los alumnos que se pusieran en el caso hipotético de que cuando más grandes, terminarían metiéndose al mundo delictual. Posteriormente debían responder que les dirían sus padres, compañeros y profesores al enterarse de tal situación. La totalidad expresó que no se veían a sí mismos involucrados en lo delictual cuando más grandes porque iba en contra de los que ellos esperaban de sí mismos.

“...eso yo me lo he preguntado muchas veces...yo...nacé y me educaron para ser alguien en la vida...yo sé que me educaron pa ser eso y tengo miedo de no serlo...pero es parte de la vida tener miedo, es ser inseguro... sí...muchas veces [me han ofrecido] y yo he dicho no...porque es mi...yo tengo tres partes, el estudio, mi casa y el fútbol... por mi parte yo no haría eso....yo sé que alguna vez podría hacerlo porque no puedo decir que no lo voy a hacer porque puede pasar...nadie está

libre porque no hay persona que no tenga tentación...porque la persona que no tiene tentación no está viva, todos van a tener envidia de algo algún día...y eso lo va a llevar a hacer otra cosa, ¿me entiende?...porque ya está muy entusiasmado...por ejemplo, yo quiero tener un play 2 entonces...mamá cómprame un play 2, es que no tengo plata...ah entonces voy a salir a robar pa comprarme el play 2....entonces eso es tentación....yo nunca quiero estar en una cárcel...no por miedo, pero por vergüenza y por lo que soy ahora no quiero botarlo...no vale la pena botarlo”
(8.H.C.1.SG)

En relación a la reacción que tendrían sus familiares si supieran que estaban involucrados en algo así, la mayoría señaló que los retarían y castigarían.

“...yo me pregunto que dirá mi mamá cuando yo haga algo malo...y toda la gente que pensará, que yo fui un cabro bueno y después caigo en esto...desilusión, mucha desilusión. Eso ya no tiene perdón...” (8.H.C.1.SG)

“...no, si siempre me dice yo no quiero que te metai en cuestiones raras, que no te metai en cuestiones raras con mis amigos [pareja de la madre está en la cárcel por tráfico]...no!”
(8.H.B.3.SG)

“...mi papá siempre me dice, tú te meti en cualquier cuestión yo me voy y nunca más me veis...y yo le digo ya...si yo también yo no voy a ser tampoco leso” (8.H.B.3.SG)

En cuanto a la reacción de los compañeros de curso al saber de que están involucrados en lo delictual, señalaron que se burlarían, los molestarían o que encontrarían “choro” aquella hipotética inserción en el mundo delictual.

“...es que depende que compañero po” (8.H.C.2)

“...yo creo que mis compañeros, casi todo quieren ser delincuente... porque siempre andan robando cosas, los lápices...plata” (8.M.B.1.MC)

“...algunos de mis compañeros dicen que es choro, yo creo es malo” (5.H.A.2.MC)

“...mis compañeros usted los ve como son...son todos malos igual” (8.M.A.2.MC)

“...es que en mi curso han compañeros que quieren ser ladrón, que empiezan a hacer cuestiones, como que ya están...ya están en su futuro...ya están haciendo su camino...entonces también es malo pa ellos porque lo único que trae es problemas, muertes, se han muerto jovencitos, no llegan ni a la mitad de la vida y están muertos...” (8.H.C.1.SG)

En cuanto al profesorado, la mayoría expresó no saber cual sería la reacción de éstos; otros indicaron que los retarían, expulsarían o denunciarían; algunos indicaron que se pondrían tristes o se sentirían desilusionados.

“...de puras sapas [preguntan si uno anda metido en algo] pero porque se preocupan no más, es que igual yo cacho que es pa que sean más bien o porque se ponen a avisar a los pacos”
(8.H.B.3.SG)

“...desilusión, yo tendría mucha vergüenza porque ellos me han enseñado cosas que el colegio, es que el colegio es la mitad de mi vida entonces que ellos se lleven una desilusión de mí...es como insultar a otra persona...” (8.H.C.1.SG)

7.2 Fenómenos Relacionados Indirectamente con la Delincuencia

7.2.1 Sensaciones de inseguridad

Con el objeto de resolver el objetivo específico, identificar los discursos sobre la sensación de inseguridad a la delincuencia presentes en los menores que residen y estudian en La Granja, se les preguntó a los menores si se sentían seguros o inseguros en sus barrios. Las repuestas fueron variadas; entre los niños entrevistados de 5to básico, la mayoría señaló sentirse “más o menos” seguros, puesto que la sensación de seguridad dependía directamente de lo que acontece en el barrio.

Dibujo 1: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población San Gregorio



En general, la sensación de inseguridad es evaluada en relación a la ocurrencia de balaceras y tiroteos en el barrio.

“...más o menos no ma...porque de repente se agarran a balazos, tiran piedras, pero no es de todos los días” (5.H.C.3.MC)

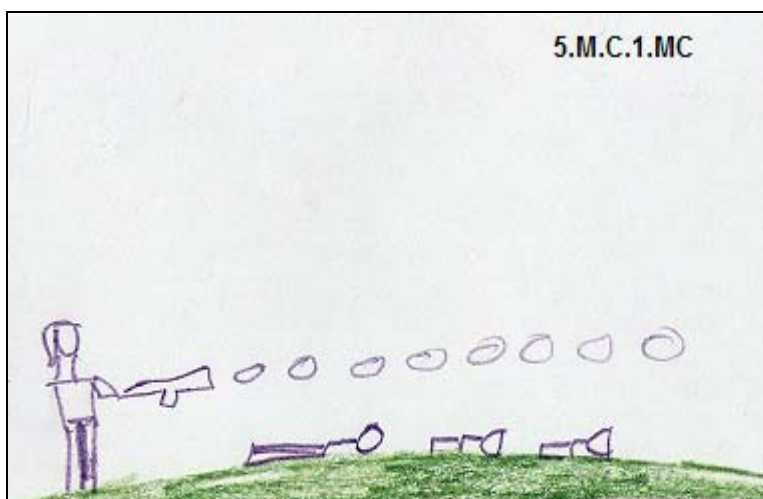
“...a veces es inseguro y a veces seguro....es que a veces tiran balazos por eso” (5.M.A.3.MC)

“...me siento más o menos inseguro...porque vivo cerca de 10 Oriente y ahí...ahí...hay niños juegan con pistolas...” (5.H.A.2.MC)

”... igual me da cosa estar acá, igual no me acostumbro todavía, igual me acostumbré en la otra casa...tenía los amigos, de acá se fueron casi todos mis amigos porque en mi barrio, cerca de mi casa es súper peligroso, que se agarran a balazos, que pelean, que andan volaos, me da cosa igual vivir así...” (5.M.B.3.SG)

“...he visto balaceras... como casi toda mi vida, por siempre casi todos los días hay peleas, hay leseras... si, ya me he acostumbrado a todo eso” (5.M.B.3.SG)

Dibujo 2: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población Malaquías Concha



En el caso de los alumnos de 8avo año, la sensación de inseguridad también está aparejada a dichos eventos.

“....es que aquí siempre asaltan en la esquina y... él es de aquí, que es como el tío de mi hermana y él...es que siempre se agarran a balazos siempre llegan autos rápidos y se agarran a balazos” (8.H.B.3.SG)

Dibujo 3: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población San Gregorio



“...más o menos no más, por ejemplo uno puede estar de lo más bien jugando a la pelota afuera, siente un balazo y hay que salir corriendo pa dentro pa la casa” (8.H.C.3.SG)

Dibujo 4: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población San Gregorio



Respecto a las balaceras, se les preguntó si habían sido testigos presenciales, si sólo habían escuchado el ruido de balas o si les habían contado lo ocurrido.

“...si, yo estaba en la calle y ahí empezaron a tirar balazos” (5.M.B.3.SG)

“...una vez vi a una persona... por la cuadra aquí...de 15 años...disparó al cielo....yo estaba jugando con mi hermano como a las 10 de la noche” (5.H.A.2.MC)

“...yo iba saliendo de mi casa con un amigo, que viene de otro lado, de Coquimbo, que me viene a visitarme, y de repente vamos saliendo y sacan una pistola y disparan. Yo avanzo y me hubiese llegado el balazo” (8.H.C.3.SG)

“...en mi barrio tiran muchos balazos, empiezan de otros lados a tirar balazos...hace poquito llegó otra banda y empezaron a tirar balazos con los cabros de allá, con los cabros que se juntan, sacaron metrallera, todo lo que no se ve...pasa eso, y mucha gente sale a ver y delante que hay gente que trabaja en casa y a un vecino le llegó un balazo aquí en el pie...” (8.H.C.1.SG)

“...escuché, después pasó un amigo y dijo que habían...dijeron que estaban tirando balazos allá...” (5.H.A.1.MC)

“...aquí es cuando se pegan balazos, pero yo no salía, me contaban a mi que habían varios disparando a toda la gente arrimarse al suelo” (5.M.C.1.MC)

“...de repente estoy adentro y suena...pah!!!” (5.H.C.3.MC)

En relación a la frecuencia con la cual acontecen este tipo de hechos, se observaron distintos tipos de respuesta.

“...o sea, como tres veces a la semana” (5.M.B.3.SG)

“...no, es que puede haber un pelea bien fuerte, puede durar así un mes, cada dos días una balacera, pero de repente no pasa nada, dos meses”(8.H.C.3.SG)

“...una camioneta así que va... que dispara así... [ha pasado] varias veces...como una vez al mes”(8.H.B.2.MC)

“...casi todos los días, o sea se escuchan porque no las veo” (8.H.C.2)

“...como hace dos meses que no ha pasado nada” (8.H.C.3.SG)

“... [he visto] como 15 veces... afuera de mi casa y en la cancha” (5.H.B.1.SG)

A la hora de intentar explicar porque acontecen las balaceras en sus barrios, los alumnos señalaron que respondía a peleas presumiblemente ligadas al narcotráfico.

“...con cuchillas y después empiezan con pistolas...llaman a las familias... por problemas, solamente por problemas...una vez se formó un problema por un...como se llaman esos que fuman...narcos” (5.M.B.3.SG)

“...antes no pasaban estas cosas [balaceras]...no sé...ahora adonde se juntan con el N., entonces por eso y el N. [antes vivía en La Legua] es igual....está metido en cosas del narcotráfico y cosas así” (5.M.A.3.MC)

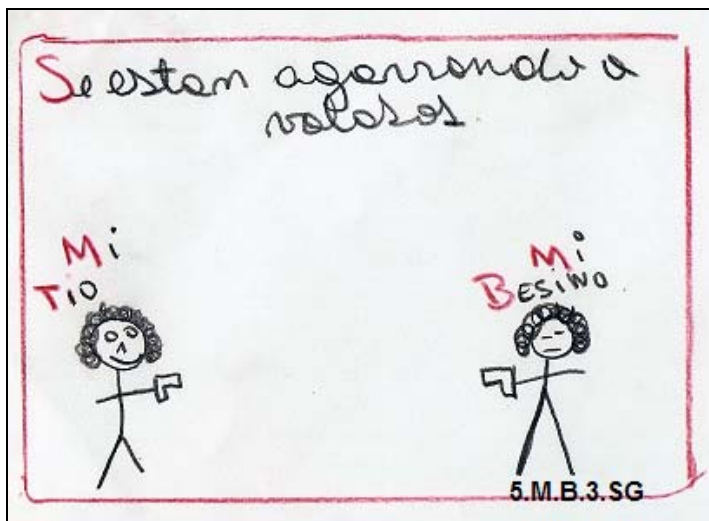
“...es que de repente le pegan a los cabros de ahí porque son volaos y se ganan a cogotear y después por eso hay balaceras” (8.H.C.2)

“...si, igual por ajustes de cuentas...por las drogas yo creo, por el narcotráfico...por ejemplo se visten de rati y les revientan las casas [gente del barrio que va a pelear a otras partes]... o una mexicana... son hartos así y lo apuntan todos y ahí ve lo que hacen después” (8.H.C.3.SG)

Puntualmente, una de las menores de 5to año narró la balacera ocurrida entre un tío de ella unos vecinos.

“...yo tengo un familiar acá, una niña del 4to...ella era súper buena conmigo pero tuvimos un problema acá en el colegio y ahí dejamos de hablar, ella tuvo un problema con unos tíos míos...porque él [supuestamente] se ha había metido a la casa de un cabro, y le estaban echando la culpa a mi familia, que era mi tío que vive un poco más lejos de mi casa...mi mamá habló y todo...les decía como iba... mi tío es incapaz de tocar un sólo peso mío de cualquier persona, eso era lo que no entendíamos nosotros...y ellos mandaron a buscar a cinco cabros y empezaron a agarrarlo a balazos a la casa” (5.M.B.3.SG)

Dibujo 5: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población San Gregorio



Esta misma alumna indicó que las balaceras también eran un modo de llamar la atención, lo que se enlaza con la idea del status de los narcotraficantes que se puede resumir en la palabra “choro”.

“...como que van a asustar porque saben que a la gente le llama la atención” (5.M.B.3.SG)

“...es por la gente que los rodea [las balaceras] que se creen choros porque son amigos de ellos [de los narcotraficantes]” (8.H.C.3.SG)

En relación a la sensación de seguridad, a diferencia de los niños de 5to, entre los alumnos de 8avo año es más recurrente que expresen sentirse seguros, sensación que se basa en un mayor control del espacio y por conocer a sus vecinos.

“...no, ando normal...cuando salgo de aquí ando inseguro, cuando salgo de mi espacio” (8.H.C.1.SG)

“...es que siempre dicen así que es inseguro acá, pero a mí no me da miedo andar por la calle” (8.M.B.1.MC)

“...no po, porque como ya conozco a mi no me hacen nada porque igual yo dijo que no me hacen nada... pero igual me puede hacer pero yo estoy...ando seguro” (8.H.B.3.SG)

“...no, porque todos nos conocen allá, a mi me quieren harto en mi casa todos... si, todos me saludan en mi casa” (8.H.C.3.SG)

“...no, salir de noche no me afecta mucho porque yo veo mucha gente conocida y me siento tranquilo...el fin de semana es más alegre y a mi mamá todos la conocen... todos afuera, empiezan a vender sopaipillas, la gente pasa, van a la plaza” (8.H.C.1.SG)

Aparte de la seguridad sentida por el hecho de conocer a los vecinos, dentro de las entrevistas surgió la seguridad sentida por el respeto a la familia de algunos menores. Concretamente, en el caso de una menor de 5to año y una de 8avo, que sustentan su seguridad en la figura del padre vinculado al mundo delictual, como ya se indicó en el apartado de familiares vinculados a lo delictual.

“...por mi casa es súper peligroso, que se agarran a balazos, que pelean, que andan volaos, me da cosa igual vivir así, pero igual gracias a dios como a mi papá a todos lo conocen, me conocen a mí...porque como a mi papá lo conocen todos, igual le tienen mucho respeto a mi familia”” (5.M.B.3.SG)

“Siempre nos devuelven las cosas a nosotros porque igual mi papá es como bien conocido” (8.M.A.2.MC)

7.2.2.1 Localización espacial de la inseguridad a la delincuencia

Uno de los aspectos que nos interesó pesquisar era el modo en que los alumnos evaluaban la situación de inseguridad de sus barrios en relación con otros lugares de Santiago. Específicamente les preguntamos si consideraban que los acontecimientos de violencia y delincuencia presentes normalmente en sus barrios también acontecían en el resto de la ciudad.

Un segmento considerable de los alumnos entrevistados señaló percibir que el nivel de inseguridad de su barrio es el mismo en cualquier lugar de Santiago.

“...en todos lados deben haber esto” (8.H.C.2)

“...no, no creo que hayan lugares más seguros, en todas partes de Santiago pasa lo mismo“ (8.H.C.3.SG)

“...es que no sé porque en todas las comunas pasa lo mismo...en todos lados” (8.H.C.1.SG)

“...igual yo creo que deben haber lugares más seguros pero acá y en todos lados va a haber gente que roba” (8.M.B.1.MC)

“...que se ve en todos lados [gente con pistolas en la vía pública]” (5.H.A.2.MC)

“...mi mamá dice que estamos en un hoyo ahí y que nunca vamos a poder salir adelante si no nos vamos de ahí...pero entonces yo creo que en todas partes son iguales...porque yo igual creo que aquí es brígido...pero yo creo que si me voy a con mi mamá a Las Condes...La Florida, va a ser lo mismo” (8.M.A.2.MC)

“...yo creo que hay que andar con los ojos tapados para no vivir eso, o vivir con los ojos tapados para no vivirlo, porque es en todas partes yo creo...en algunas partes más como aquí...pero en todas partes yo creo que hay” (8.M.A.2.MC)

7.2.2.2 Lugares percibidos como más inseguros

En relación a los lugares de Santiago que consideraban más inseguros que el propio barrio donde vivían, los alumnos señalaron lugares que por experiencia propia evaluaban como más peligrosos o por relatos de personas cercanas. Fueron nombradas la población La Legua, la comuna de La Pintana y el Centro de Santiago.

“La Legua, Santiago 1, no...no me acuerdo, es que hay hartos lugares que yo he ido y son brígidos y que andai puro cogoteando” (8.H.B.3.SG)

“...en La Pintana... porque también he visto, porque mi tía vive pa allá, entonces... Pa Santo Tomás, pa adelante, pal lado de la carretera...entonces uno siempre que pasa por ahí hay puros...puro fumando marihuana y además de repente anda con pistolas, cuchillos se ven pistolas...que se levantan la polera y se les ve” (5.H.C.3.MC)

“Si...pero en mi otra casa [en La Pintana] vivimos con muchas muertes en la onda fiesta siempre habían muertes pero después como que fue cambiando todo... igual ahí veía cosas más graves, así muertes; una vez estábamos en la casa y escuché que escuchamos con mi mamá que tiraron tres balazos y era como una patota así andaban todos y querían matar a uno, ya lo mataron y le dieron tres balazos aquí en el corazón, después se devolvió uno y le rajó aquí [señala la boca] de aquí hasta aquí, igual me dio como cosa” (5.M.B.3.SG)

“...el Centro porque cuando fui una vez, casi nunca he ido pero fui una vez porque fui a buscar a mi mamá y vi un señor que le robó la cartera a una señora” (5.H.A.2.MC)

También fueron indicados ciertos lugares como más peligrosos que el propio barrio debido a lo visto en los medios de comunicación.

“no...hay lugares más peligrosos, La Pintana, ahí pasan las cosas de noche, aquí pasan las cosas de día... en la tele, es más peligroso allá por la cuestión de los Guarenes y los Phillips” (8.H.C.3.SG)

“San Ramón, La Legua...el Bosque, eso...por lo que dicen en la tele...los Guarenes, los Phillips” (8.M.B.1.MC)

“...que igual en La Legua hay hartito así que se ponen a disparar y ahí la otra vez [mostraron en la tele que] asaltaron en un quiosco a una señora y están robando esas cosas pa medir el agua, algo así y que tuvieron que poner seguro para que no se los roben” (5.M.A.3.MC)

“San Gregorio.... es que en las noticias salen hartito ahí” (5.M.A.3.MC)

7.2.2.3 Lugares percibidos como menos inseguros

En cuanto a los lugares de Santiago percibidos como más seguros, varios indicaron a la comuna de La Florida. Un alumno dijo que el Parque O'Higgins es más seguro, lugar de destino de las actividades recreativas de su familia. Otro menor indicó la comuna de El Bosque, lugar de residencia de su padre.

“...no...lo único que se ve en La Florida es eso, incendios, pero las otras cosas no [indicando el dibujo, asaltos, armas, drogas]” (5.H.B.1.SG)

“...sí, donde mi papá es más tranquilo [comuna El Bosque] es que allá no se ve mucha gente, no han mucha gente tomando, fumando, son más calladito” (8.H.A.1.SG)

“Yo creo que en el parque O'Higgins es más seguro” (5.H.A.2.MC)

En relación con el sector Oriente, uno de los entrevistados señaló que era más seguro según podía observar cuando iba al taller mecánico donde trabaja su padre.

“...es tranquilo Las Condes, siempre que voy pa allá cuando me quedo con mi papá ando en la noche, y andan en bicicleta.... nunca...tranquilo, tranquilo” (8.H.B.3.SG)

En cuanto a la seguridad emergió la percepción de que la vida al interior de los condominios – conjunto residenciales cerrados-, pero al costo de sacrificar la libertad.

“...comuna más seguras...eh... ¿cómo se llama donde hay estás casas que están encerradas”? (8.H.B.2.MC)

“...mi mamá dice que son más seguros... que ella se quiere ir a vivir a un como se llaman uno de estos que son hartas casas y edificios...cerrados... porque se encierran, porque si estuvieran así, sería igual que aquí po” (8.M.A.2.MC)

“...igual allá yo he ido allá a Las Condes, porque mi tía vive allá, en los edificios...igual allá no podis salir a ninguna parte, hay que estar todo el día encerrada, no se puede escuchar música...entonces yo en mi casa escucho la música súper fuerte, a mi me gustan la música fuerte, y

nadie me reclama po...quien me va a reclamar si ellos también po...súper fuerte, y allá nadie, nadie pone música allá, ni la tele, como que entrai allá y es como si estuvieras sola” (8.M.A.2.MC)

También se señaló que la seguridad en los sectores más acaudalados respondía al hecho de que el mayor poder adquisitivo les permite acceder a mejores tecnologías de seguridad.

“...es diferente, allá [Las Condes] hay más gente de plata entonces tienen más formas de alerta, si... en cambio nosotros compramos eso y nosotros dos meses podemos gastarlo...nosotros no somos pobres pero lo que pasa es que pa nosotros es más difícil” (8.H.C.1.SG)

7.2.2.4 Sensación de inseguridad y población San Gregorio

Una distinción que emergió entre los niños que vivían en la población Malaquías Concha, fue evaluar como insegura a la población San Gregorio, en la cual residen varios de sus compañeros.

“...yo creo...porque en San Gregorio casi todas las calles son peores que aquí... no sé, es que son como diferentes poblaciones y allá siempre se escuchan balazos en la noche” (8.M.B.1.MC)

“...en San Gregorio, allí es como más peluo...por eso nos vimos pa acá” (8.M.A.2.MC)

“...San Gregorio... porque la otra vez fui y...los niños de cómo de 6 años estaban jugando con armas” (5.H.A.2.MC)

“...de repente me siento así como si estuviera en algo así como en San Gregorio...si porque la otra vez estaban tirando balazos así” (5.H.A.1.MC)

“...no son tranquilos pa allá...hay marihuana, todo eso [Calle 3 Orientes de San Gregorio] sí, porque ahí son...hay asaltos, todos asaltan a cualquiera...robaron por ahí un camión de helados...y dieron helados pa todos” (5.H.C.3.MC)

Los niños que residen la población San Gregorio en general señalaban que su población albergaba mayores problemas de delincuencia que Malaquías; no obstante, algunos indicaban que no había diferencia entre ambas poblaciones.

“mmm...si San Gregorio es más peluo” (5.H.B.1.SG)

“... igual no ma, si e igual no ma” (8.H.A.1.SG)

7.2.2.5 Deseos de migrar

Como consecuencia de la sensación generalizada de inseguridad en los menores que estudiaban en la Escuela Poeta Oscar Castro, pesquisamos los deseos de estos por migrar de sus lugares de residencia. La totalidad de los alumnos del 5to básico con el cual se trabajó, manifestó no tener interés por cambiarse de barrio, hecho que se comprende por la importancia dada a los amigos del barrio, así como a que algunos indicaron no sentirse inseguros dentro de sus barrios.

Dos alumnos de 8avo básico indicaron que efectivamente deseaban residir en otro lado de Santiago.

“...es que estoy acostumbrado ahí también...en parte sí, en parte no...porque al menos así saldría de la casa todo...pero también ahí es más donde...es que cualquier día puede llegarle un balazo a mi papá, a mi hermano porque los balazos no van dirigido a alguien así, los tiran y no saben pa donde van... pa un lado tranquilo o pal sur...pa salir de ahí, hay que surgir” (8.H.C.2)

“...si es como drama mío, yo le digo a mamá yo me quiero irme de aquí porque es muy aburrío [por tanto problema]... ...mi mamá me dice ya, pero cuando haya más plata nos vamos a irlo... y yo le digo yao...si igual aburre” (8.H.B.3.SG)

“...sí, porque na que ver seguir viviendo aquí, hay demasiado violencia así como en mi casa, pasan por ejemplo una vez a la semana así...que los tiroteos y toda esa cuestión, que vienen de otras partes pa acá, entonces...los de aquí van pa allá entonces...como que demasiado...me gustaría tener plata y cambiarme de casa pa La Florida, porque ahí igual tengo familiares” (8.M.A.2.MC)

7.2.2.6 Inseguridad en el espacio público

Dentro de la dimensión localización de la inseguridad emergió la distinción espacio público como lugar inseguro y el espacio privado, el interior de la casa, como espacio seguro.

“...me siento más segura en la casa que afuera” (5.M.A.3.MC)

“No, no salgo casi... salgo con mi papá” (5.M.B.2.MC)

“...al pillarse, a la pelota, pero ahora casi nunca salgo a la calle...muchos problemas... me quedó adentro, juego play” (8.H.B.3.SG)

“...no, juego en la casa no más... no salgo en el computador...con el computador no má... porque no me gusta” (5.H.C.3.MC)

“adentro.... porque nadie sale” (8.H.B.2.MC)

Otros señalaron no salir porque vivían en lugares no aptos para jugar, no por temor a la delincuencia o la violencia asociada a ella.

“...yo no salgo porque vivo en una avenida” (8.H.A.3.MC)

“... no puedo ni salir porque está justo la calle... porque me puede pasar algo, me pueden atropellar y un día me atropellaron con una bici” (5.M.C.1.MC)

Sin embargo, mucho de los niños siguen desarrollando sus actividades recreativas en el espacio público, pasajes, plazas, canchas de fútbol, más allá del temor que expresen por la delincuencia y la violencia.

Cabe indicar que frente a la ocurrencia de los tiroteos, la gran mayoría señaló que como forma de protección se entraban a sus casas al escuchar o ver balaceras.

“...yo me entré al tiro a la casa y le dije, mamá se están agarrando a balazos anda a ver algo porque estaba yo...ni dios lo quiera, me hubiera llegado” (5.M.B.3.SG)

“...me dentro a mi cama” (5.H.B.1.SG)

“...le dije [a mi hermano] que nos entráramos” 5.H.A.2.MC

“...y yo me quedo adentro no ma y mi mamá me dice no salgai y ahí siempre han matado harta gente en el pasaje” (8.H.B.3.SG)

“...sí [me entro a la casa al escuchar balazos], pero ahora como que me he dado a eso, como que ya no tengo tanto miedo” (5.M.B.3.SG)

Aunque algunos señalaron que a pesar de haber escuchados balazos provenientes del entorno próximo siguieron jugando en la calle.

“...escuché, después pasó un amigo y dijo que habían...dijeron que estaban tirando balazos allá...me quedé afuera andando en skate así como mis amigos” (5.H.A.1.MC)

7.2.2.7 Localización temporal sensación de inseguridad

Respecto a la situación generalizada de inseguridad debido a la violencia y a la delincuencia, se preguntó a los menores por los cambios experimentados en dichos ámbitos a lo largo del tiempo. Algunos señalaron explícitamente que antes en el barrio no sucedían los hechos de violencia que hoy se registran.

“...no, si antes no pasaba na... es que adonde vivimos nosotros no es tan malo, es más allá...pero como mi papá se va caminado, le da miedo o sea, es que ahora se están yendo todos... está malo ahí” (8.H.C.2)

“...no, antes no pasaban esas cosas” (5.M.A.3.MC)

“...antes no se veía tanto, como hace cuatro años que empezó las balaceras” (8.H.C.3.SG)

Solamente un entrevistado, indicó que en su barrio ahora las cosas estaban más tranquilas.

“¡No! Se ha puesto ¡menos brígido! porque antes era más brígido que ahora” (8.H.C.1.SG)

En relación a la variable temporal, los niños fueron capaces de distinguir diferencias entre lo que acontece en sus barrios en el día y en la noche. Casi en la totalidad de los casos se señaló que en

la noche solían acontecer los hechos más violentos y eran en sí el momento en que ellos más se sentían inseguros para salir a la calle.

“...en el día porque en la noche disparan más balazos y pasan curaos y algunas veces fuman”
(5.H.C.2.SG)

“...o sea, igual en la noche cuando pelean me da un poco de susto pero con nosotros no, como que nosotros somos ahí no más...no nos metimos tanto” (5.M.B.3.SG)

“...no sé en la noche más porque en la noche andan todos en fiesta” (8.H.C.2)

“...que en la noche aparecen todos ahí po...en la tarde no...todos los que andan fumando”
(5.H.A.1.MC)

En un sólo caso, uno de los menores indicó que no era más inseguro en la noche.

“...es más seguro en la noche... como que en la noche como que se preparan cerca de mi casa....en la tarde, en la tarde se ven casi todas las cosas” (8.H.C.3.SG)

7.3 Fenómenos Vinculados Inversamente con la Delincuencia

7.3.1 Representaciones sobre las Fuerzas Policiales

En relación al objetivo específico, indagar en las actitudes expresadas por los menores que residen y estudian en La Granja hacia las instituciones policiales, primero quisimos identificar la presencia de éstas en los barrios donde residen los niños y posteriormente el modo en que evalúan su quehacer.

7.3.1.1 Presencia Carabineros y Policía de Investigaciones en el barrio

En general los alumnos del 5to año básico manifestaron que los Carabineros (es decir los funcionarios de la institución policial Carabineros de Chile) no pasaban lo suficiente por sus

barrios. La frecuencia con la cual los veían circular cerca de sus casas fue señalada dentro del rango de dos veces al día, una vez a la semana, poco y casi nunca.

Ante esta situación, la generalidad de los niños de 5to año consideraba que los Carabineros deberían pasar más pues de este modo se sentirían menos inseguros.

“...deberían pasar una vez al día, así no estaríamos tan inseguros” (5.H.C.3.MC)

Sólo una de las entrevistadas de 5to año señaló que los Carabineros deberían pasar con menos frecuencia de que lo hacen.

“... menos, por lo menos una vez en el día, pero no dos...ahí es como muy encima...no puedo hacer esto, no puedo jugar tranquila...nada... (5.M.B.3.SG)

Dibujo 6: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población San Gregorio



Esta misma opinión fue manifestada por uno de los alumnos de 8avo año.

“...sí...es que pasan mucho por el barrio...andan puro sapeando...deberían pasar menos” (8.H.B.2.MC)

“...yo creo que no se deberían meter no más, que deberían haber poco pero que hagan algo...porque hay tantos y no hacen nada, están todos comprados po....les pasai 10 lucas y dejan salir... están demasiados comprados, no deberían ser así” (8.M.A.2.MC)

A diferencia de los alumnos de 5to año, la generalidad de los alumnos de 8avo básico no señala el deseo de que los Carabineros realicen más patrullajes cerca de sus casas (sólo tres de ellos lo

señaló explícitamente), pues algunos encuentran que la frecuencia con que pasan está bien, y otros - como ya se indicó-, preferirían que pasaran menos.

“...deberían pasar más...se calmaría la gente...porque cuando ven mucho carabineros les da miedo hacer lo que hacen... es que cuando vienen los pacos, silban, vienen los pacos...y todos esconden las cuestiones y se hacen los tontos...y de ahí cuando se van, salen y hacen lo mismo” (8.H.C.1.SG)

7.3.1.2 Evaluación del quehacer de las Fuerzas Policiales

En cuanto a la evaluación del accionar de Carabineros, tanto los alumnos de 5to como de 8avo año en su totalidad, evaluaron de manera deficiente su actuar en sus barrios de residencia. Dichas evaluaciones responden a la percepción de que no hacen nada, es decir, que al momento de necesitarlos no están o no se interesan. Asimismo, se argumenta que no realizan bien su labor porque proceden de manera corrupta, argumento que cobra más fuerza en los alumnos de 8avo.

“...que lo hacen mal...nunca tiempo llegan a tiempo, siempre se demoran hartito... en cambio van cuando ya quedó el condoro ya” (5.H.C.3.MC)

“no hacen bien su pega... están apurados” (5.H.C.2.SG)

“...por ejemplo aquí está Juan Meyer y aquí está la Comisaría, y el pasaje donde vivo yo está al lado y aquí está la cancha y que se mete una calle y una calle y ahí está la Comisaría, sienten los balazos y no van a hacer na” (8.H.C.3.SG)

“...no [pasan] es que mi pasaje es chico... nunca hacen nada, siempre están parados” (8.M.B.1.MC)

“... pasan los pacos todo el rato, los pasan a buscar [narcotraficantes] pasan y siguen, como se esconden, se esconden adentro de las casas... si...no hacen ninguna cuestión si son terribles de tontos” (8.H.B.3.SG)

“...es que yo he visto, porque aquí a la vuelta de mi casa hay un caballero así po que es traficante y yo iba pasando por ahí y llegaron los pacos y dijo entren y les pasaron plata ahí así como” (8.H.A.1.SG)

“...más o menos...porque a veces dejan escapar a los delincuentes [además] como dicen, los “compran” (5.H.A.2.MC)

“...algunas veces los... carabineros...les piden plata pa no llevárselos” (5.H.B.1.SG)

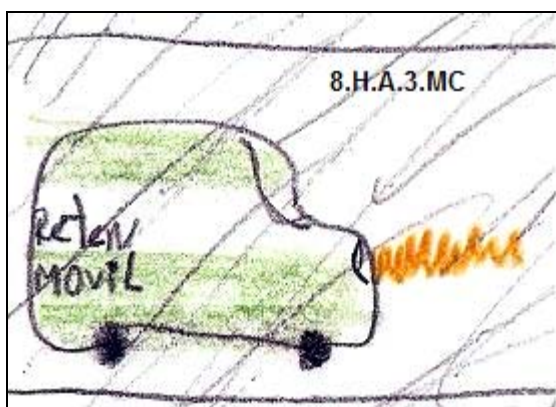
“...si tenía que soltar plata no más y lo soltaban...a mi papá lo encontraron con droga...y con armas, entonces le dieron como 6 años...7 años...y en nocturna un día estuvo, y mi papá pagó como 100 lucas y los carabineros lo soltaron...y no le dijeron nada...no alcanzo a estar ni un día” (8.M.A.2.MC)

“...es que como que mi mamá...me acuerdo que le decían que tenía que hacer esto, esto otro...y mi papá pagaba, pagaba, pagaba y lo soltaban po” (8.M.A.2.MC)

Aunque en un primer momento uno de los alumnos de 8avo año haya reconocido que la acción de Carabineros es buena, al preguntarle si iría a los Carabineros si fuese víctima de un asalto, señaló que no iría pues no hacen nada.

“...es que es buena su labor... no...a mi papás...no a los pacos no... porque no hacen nada después” (8.H.A.3.MC)

Dibujo 7: Detalle dibujo elaborado por menor que reside en la población Malaquías Concha



También emergieron contenidos que dicen relación con la percepción de que los Carabineros se ven sobrepasados por la actividad delictual de los barrios.

“Si po pal día del como se llama... pal día del joven.....cuando como se llama cuando apedrearon súper que salió en las noticias unos cabros querían apedrearse a la comisaría...del más chico, no sé como se llama eso... ahí los cabros los querían apedrear y no salían [los carabineros] y después métale saqueando el súper... el súper queda cerca de mi casa” (8.H.C.2)

“...no, los pacos no hace nada... [los ratis son más brígidis] porque tienen personalidad los pacos no, dejan que hagan lo que quieran ahí” (8.H.C.3.SG)

“...pasan todos los días, pero no pasan por aquí...no se atreven a pasar por acá... yo creo que si [les da miedo]no sé...ellos llegan cuando ya hay gente herida o muertos... (8.M.A.2.MC)

“...no po, si no hacen nada...es que les tienen miedo” (8.H.C.2)

En relación a la Policía de Investigaciones, la mayoría de los alumnos señaló no haberlos visto pasar nunca cerca de sus casas, o solamente haberlos visto pasar una vez. Los que sí tenían alguna información acerca de ellos, manifestaron que eran igual de corruptos que los funcionarios de Carabineros y otros señalaron que era más violentos que éstos

“...son más...más perros, son más cara dura...ellos andan siempre control de identidad” (8.H.C.2)

“Es que igual las drogas que muestran el la tele...si son todos corruptos, si siempre muestran que encuentran 200 toneladas de drogas y siempre hay más po si se guardan si también trafica” (8.H.C.2)

“no, los ratis si pasan....los ratis sacan cosas de las casas...si usted, si los ratis llegan a usted a ellos les hacen gastar balas o los hacen correr, ellos los pillán, llegan allá les pegan y los botan...esa es su misión, ellos los llevan, les pegan y los sueltan...los ponen en cualquier lado y se quedan con las cosas de la casa, más no hacen...que sepa yo, más no hacen” (8.H.C.1.SG)

Uno sólo de los alumnos valoró de manera positiva el quehacer de la Policía de Investigaciones, en base al conocimiento de la actividad que realizaba su tío dentro de la institución.

“...ahí está mejor, un tío mío es rati...y él va la casa, gana harta plata, y el anda pa esa parte de cuando fueron a atrapar a uno, él fue.... son más mejor porque van pa cosas más grandes”
(5.H.C.3.MC)

Cabe agregar que al preguntarles a los menores si consideraban una posibilidad ser parte de Carabineros o de Policía de Investigaciones cuando fueran más grandes, la mayoría replicó que no pues era una actividad muy violenta pues se tenían que enfrentar a los delincuentes. Otros agregaron que simplemente no les llamaba la atención.

Sólo uno de los menores de 5to año señaló que si le gustaría ser Carabinero cuando grande. La fundamentación que da cobra sentido cuando se observa su vida familiar; su madre lo abandonó a él y a su hermana cuando eran muy pequeños pues era drogadicta.

“...porque...haber...porque...podría ayudar a las personas, que más...ayudarlas pa que salgan de la droga...de...pa que no anden robando...y eso no más” (5.H.B.1.SG)

7.4 Distinciones simbólicas

En esta apartado propondremos un conjunto de lógicas culturales elaboradas a partir de lo narrado por los menores entrevistados. Consideramos que estas lógicas no son generalizables a individuos que hayan vivido en condiciones cualitativamente diferentes a las aquí expuestas, pues las distinciones simbólicas que subyacen el discurso de los niños de la comuna de La Granja responden a las condiciones y situaciones concretas que les ha tocado vivir.

7.4.1 *Nosotros* (los trabajadores) y *ellos* (los delincuentes)

A partir de las valoraciones expresadas por los niños entrevistados sobre la actividad delictual se puede inferir el establecimiento de la distinción entre un “nosotros los que no delinquimos” y los “otros” que sí lo hacen, pues a diferencia de los menores, creen que “es más bueno robar que trabajar”.

En este sentido, los niños distinguen por un lado a los individuos que gracias a su sacrificio y esfuerzo perciben un sueldo (se ganan la “plata difícil”) y por otro, a los delincuentes, quienes son flojos y les gusta la “plata fácil”.

Para los niños, el hecho de que los delincuentes no trabajen, no responde a que escaseen las fuentes laborales sino a que simplemente no les gusta trabajar y no aprovechan las oportunidades que tienen.

Ahora bien, las oportunidades laborales a las cuales pueden acceder los individuos pertenecientes a sectores de alta vulnerabilidad socio-económica, por lo general son trabajo de bajos sueldos debido a sus bajos grados de instrucción educacional. Por tal motivo, se comprende que los niños utilicen los adjetivos “difícil” y “sacrificio” al referirse al mundo laboral; no habría comparación entre las horas-trabajo destinadas y el dinero obtenido en el caso del individuo que trabajan honradamente con el tiempo dedicado y esfuerzo puesto por los que delinquen o trafican.

En relación al grado de instrucción de los apoderados de éstos niños, en los registros de la Escuela Poeta Oscar Castro se observó la siguiente distribución en el caso de los apoderados de los niños entrevistados.

Tabla 17: Distribución nivel educacional apoderados alumnos entrevistados

Nivel Educativo	Padre	Madre
Básica incompleta	3	2
Básica completa	2	2
Media incompleta	8	9
Media completa	3	4
Superior incompleta	1	0
Superior completa	0	0

Fuente: Elaboración propia

También se observó que trece de las apoderadas de nuestros entrevistados se desempeñaban como dueñas de casas, lo que se traduce en ingresos familiares menores a los que percibirían si las mujeres pudieran incorporarse al mundo laboral. Por su parte, los apoderados trabajaban como panadero, jardinero, maestro de la construcción, chofer, comerciante (probablemente ambulante) y mecánico¹.

En este punto, queremos destacar que del total de los ingresos por hogar declarados por los apoderados de los niños entrevistados a la escuela, se obtuvo un promedio de \$180.000. Esta cifra es casi la mitad del promedio de ingreso monetario por hogar que estableció la Encuesta CASEN 2003 para la comuna (\$350.000), con la cual habíamos advertido la distancia entre esta cifra y la obtenida para el total de la Región Metropolitana (\$718.961) y el país (\$534.735). En este sentido, si se consideran los datos recogidos en terreno, la diferencia se agudiza aún más.

Cabe destacar que el trabajo sacrificado es valorado positivamente y se considera atributo propio de los estratos bajos, pues los no pobres no son tan sacrificados, cuestión que no quita que también ganen su plata honradamente a través del trabajo.

¹ El promedio del ingreso mensual declarado por los apoderados de 8avo años a la escuela, bordea los \$160.000 (con ingresos que fluctúan de los \$50.000 a los \$370.000 para el caso de un padre que era chofer de buses del Transantiago); y en caso de los alumnos de 5to año, los \$200.000 (de los \$45.000 a los \$480.000 en el caso de un apoderado que tenía nivel educacional superior incompleta).

7.4.2 Los de adentro, los de afuera

Todos los niños valoraron negativamente el delito doméstico puesto que se lo calificó como un “abuso de confianza”. Esto implica que entre vecinos hay una relación de confianza, pues como señalaron, sí son vecinos, son amigos o por lo menos se conocen. Por tal razón, robarles a los vecinos es robar entre ellos mismos, entre “iguales”. Por lo tanto, la condición de vecino coloca en relación de igualdad a los unos con los otros.

Cabe indicar que los márgenes de lo que los niños consideran su barrio (dimensión que varía enormemente), permite reconocer un “adentro” y un “afuera” (Kessler, 2004). Esta lógica de las fronteras es precisamente la que sustenta la ética canera de que “los de adentro no deben tocar a los de adentro”, sino a los “otros”, los que están fuera de dichos límites. El delincuente “correcto” debe salir del barrio, idealmente a lugares donde residan familias de los estratos superiores.

La inmunidad a la cual deberían estar afectos los vecinos recae en el reconocimiento de que en el lugar de residencia todos comparten problemas de precariedad socio-económica –si todos somos pobres-. Por ende, robarle al vecino es robarle al pobre: es una violencia de pobres contra pobres (Briceño-León, 2002).

Por otro lado, los domésticos “le hace mal” a la población ya que socavan las bases de la confianza y de la convivencia y hacen del vecino un individuo de temer.

En este sentido, surge la pregunta ¿por qué mejor no le van a robar a la gente que tiene más dinero? En efecto, un grupo consideró que es menos malo robar a los con más plata, que robarle a los vecinos. Este código propio del mundo carcelario, de alguna forma neutraliza el carácter negativo del acto de delinquir, cuando se victimiza a los que tienen mayor solvencia económica.

Se observa que los niños establecen un cálculo racional que supera la normatividad moral: entre que nos roben a nosotros, mejor que le roben a los “otros”, a los que tienen plata, o que se vayan a robar fuera del país. No obstante, como se indicó en la primera sección del análisis, no pocos señalaron que la sentencia “no robar” se aplica en todos los casos sin importar la adscripción socio-económica de la potencial víctima.

A la hora de tratar de explicar porqué algunos individuos llegan a victimizar a sus propios vecinos, violando de esta manera la confianza vecinal, los niños recurrieron al argumento de que la mayoría que cae en estas conductas son individuos drogadictos en estado de “angustia” por la falta de droga. De este modo, es el vicio lo que los lleva a robar dentro del barrio.

En este punto queremos destacar el hecho de que las reflexiones sobre la realidad delictual se circunscribieron específicamente a lo que acontecían cotidianamente en las áreas próximas al lugar

de residencia. Esto permitió advertir la superposición entre dos modos diferentes de diferenciar un “nosotros” de los “otros”.

Por un lado, identificamos la distinción nosotros/ellos a partir de la diferenciación entre los “trabajadores” y los “delincuentes”, con lo cual se reconoce la existencia de dos tipos de personas diferentes al interior del mismo lugar de residencia. Por otro lado, se detectó un segundo tipo de diferenciación entre un “nosotros” y un “ellos” basada en la distinción espacial los de “adentro” y los de “afuera” relativa a la localización en relación a las fronteras simbólicas del barrio.

Cuando este segundo tipo de distinción es el que prevalece, los “otros delincuentes” quedan subsumidos en la categoría “nosotros” los del barrio. Por tal razón, se entiende que a pesar del rechazo generalizado a la actividad delictual, se establece una relación “normal” con los vecinos involucrados en ese estilo de vida.

Como indicáramos en los antecedentes, entre los residentes de áreas de alta vulnerabilidad socio-delictual se podría estar dando un mayor grado de tolerancias hacia la delincuencia, específicamente “...hacia el delincuente habitual, con quien después de todo era necesario convivir como vecino. En esta materia, la realidad de Chile no parece diferenciarse mucho de la que afecta a otros centros urbanos donde residen personas que delinquen habitualmente” (Frühling, 1997:281).

La convivencia cotidiana con lo delictual ha llevado a que los niños expresen haberse “acostumbrado” a observar y experimentar el fenómeno delictual, entendido en sus tres dimensiones. Están acostumbrados a que en sus barrios existan individuos que delinquen y que hagan de ellos potenciales víctimas de su quehacer. No obstante, dicho acostumbramiento se alterna con momentos de “rabia” por tener que ser victimizado por conocidos, vecinos, compañeros de estudio que residen en el barrio.

“...si ya se acostumbró [hermano] igual que yo...si los ve los saluda y...como es no más como persona normal...igual hay momentos que le da rabia a mi hermano también...que tienen que estar ahí...hay compañeros de mi hermano que también lo han asaltado...lo mismos cabros”
(8.M.A.2.MC)

Según otros, es posible tener una buena convivencia con los vecinos ligados a lo delictual - específicamente al narcotráfico-, debido a las características específicas de sus vecinos: son narcotraficantes conscientes de lo que hacen y que saben cómo comportarse. Por tal razón, vivir cerca de individuos que desempeñan este tipo de comercio no genera temor, pues como son vecinos, no les van a hacer daño a ellos.

“...por ejemplo ellos venden pero no enseñan nada frente los niños chicos...están conscientes de lo que hacen...” (8.H.C.3.SG)

No obstante, se indicó la necesidad saber mantener “buenas distancias” que permitan al mismo tiempo tener una óptima relación vecinal y evitar verse involucrado directamente en el mundo de las drogas.

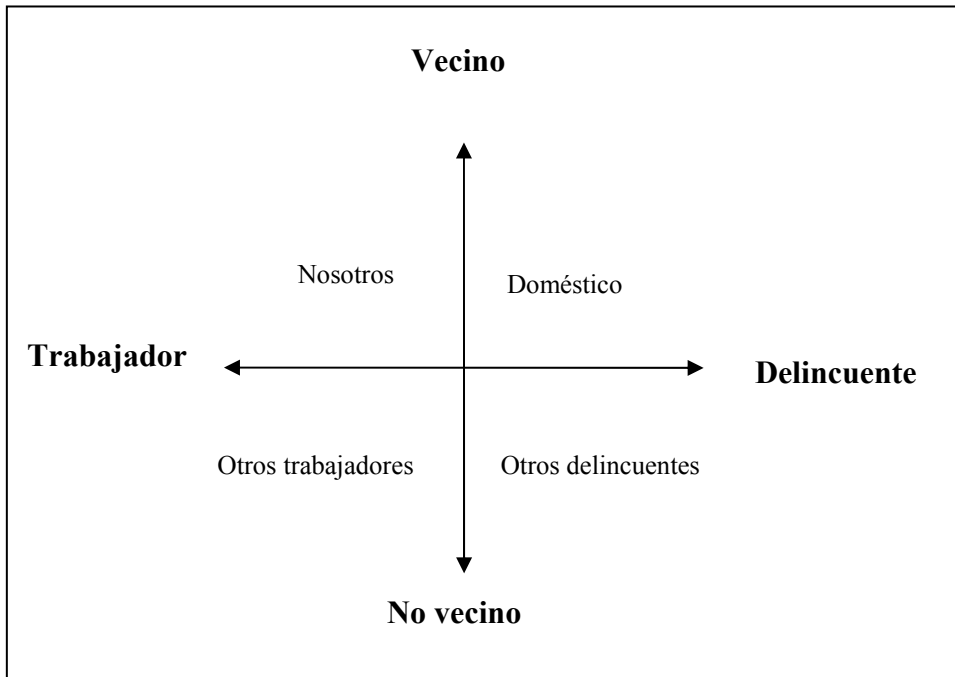
Se debe tener en consideración que en algunas ocasiones la distinción entre “nosotros trabajadores” y “ellos delincuentes” coincidía con la distinción “nosotros” y “ellos” basada en las fronteras territoriales. De este modo, los que delinquen o son narcotraficantes no son del barrio, pero se encuentran cerca: *allá*. Como sucedía cuando los niños de Malaquías Concha se referían a la gente de la población San Gregorio.

“...yo creo...porque en San Gregorio casi todas las calles son peores que aquí... no sé, es que son como diferentes poblaciones y allá siempre se escuchan balazos en la noche” (8.M.B.1.MC)

En este sentido la sensación de inseguridad responde al hecho de colindar con esta población y a lo experimentado en las ocasiones en que se han cruzado las fronteras entre una y otra población. Además, hay que considerar que no pocas veces esta población aparece en los medios de comunicación como semilleros de la delincuencia y dominio de los narcotraficantes, cuestión que refuerza la sensación de temor, aunque no se haya visto ni experimentado nada relacionado con lo delictual en la mencionada población.

En resumen, se distinguen dos situaciones: se puede cohabitar con el “otro delictual”, el cual queda incluido en el “nosotros barrial”; o se puede colindar con éste, de modo que coincidan las distinciones entre el “nosotros trabajador” con “nosotros los del barrio”, y el “otro delincuente” con los que viven fuera del barrio.

Gráfico 4: Dimensiones surgidas de las dos lógicas de distinción nosotros/ellos



Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se observan las dos lógicas que operan para establecer la diferenciación entre nosotros/otros graficadas en dos ejes; uno representa la distinción entre los que están dentro de los límites del barrio y lo que están fuera de aquellos límites (vecino/no vecino). El otro eje indica la diferenciación entre “nosotros” los que trabajamos y los “otros” que no trabajan (trabajadores/delincuentes).

Del cruce de estos dos ejes surgen cuatro dimensiones:

- **Nosotros:** Dimensión que refiere a los individuos reconocidos como iguales pues viven dentro de los límites del barrio, a la vez que son personas que trabajan honradamente.
- **Domésticos:** Dimensión que refiere a los individuos que no se ganan la vida honradamente, es decir, son delincuentes y que viven al interior de los límites del barrio.
- **Otros trabajadores:** Dimensión donde se localizan los individuos que viven fuera de los límites del barrio pero que se ganan la vida trabajando honradamente. Dentro de esta dimensión se puede establecer una distinción entre los que no viven en el barrio pero que trabajan sacrificadamente y los que viven fuera del barrio pero que no son sacrificados. Este último grupo refiere a los individuos de los estratos socio-económicos superiores.

- **Otros delincuentes:** Dimensión que refiere a los individuos que viven fuera de los límites del barrio y que no se ganan la vida trabajando honradamente.

7.4.3 Relativización de la distinción choro/pavo

Uno de los aspectos relacionados con la valoración negativa que hicieran los menores de lo delictual radicó en la relativización del supuesto status que goza la figura del “choro” (delincuente) al interior del barrio.

A pesar de que los delincuentes se auto-perciban como los “choros” y “los vivos” en oposición a los “pavos” o “giles” (los que no delinquen), categorías que emergieron en el discurso de los menores y que son propias del mundo carcelario, los niños mencionaron que es mejor ser “gil” pero vivir tranquilo.

En efecto, los delincuentes no tienen conciencia de las consecuencias que acarrea actuar contra la ley. La repercusión más evidente sería el riesgo de que la justicia actúe correctamente y se termine en la cárcel. Para un segmento de los niños existiría una relación de contigüidad entre delinquir y terminar tarde o temprano en la cárcel. A su vez, el ingreso al sistema penitenciario implica el abandono de la familia que fue consignado como otro de las consecuencias que torna indeseable participar en lo delictual.

En cuanto al narcotráfico, las consecuencias advertidas por los menores se estructuran alrededor del no poder vivir, ni dormir “tranquilo” a causa del constante estado de alerta que se debe tener ante los posibles ataques que puedan efectuar otros grupos ligados al mercado de la droga, además de los allanamientos sorpresivos de las fuerzas policiales.

De esta manera, la sensación constante de intranquilidad responde tanto a la posibilidad de caer en la cárcel, como a las amenazas propias del mundo delictual: rencillas entre bandas rivales, “ajustes de cuentas”. Así también se deben tener en cuenta las situaciones de ajusticiamiento llevadas a cabo por los propios vecinos cuando los “angustiados” traspasan la norma de no robar dentro del barrio.

Por su parte, los “choros” se auto-percibirían como individuos que reciben ingresos mayores que el individuo promedio del barrio debido a que comienzan a ganar más dinero de lo que lograrían trabajando en los puestos que podrán acceder según su nivel educacional. Lo anterior permite que los choros puedan “lucir”, es decir, ostentar su mayor solvencia económica.

En este sentido, resulta iluminador el discurso de una de las entrevistadas de 5to básico pues su padre calza con la figura del “choro”. Él está cumpliendo actualmente una condena en la cárcel, y a partir de lo narrado por la menor, se puede inferir que es “lanza internacional”, es decir, que va a

robar al extranjero. Puntualmente, la alumna indicó que sus compañeros de colegio le tenían envidia debido a que ella gracias a su padre, ha tenido la posibilidad de acceder a bienes que por lo general los niños de la escuela no tienen; zapatillas *nike*, *pendrives*, joyas de oro, ropa traída del extranjero, etc. Estos productos que utiliza cotidianamente, llaman a atención y sorprenden a sus compañeros, actitud que ella misma tenía antes cuando veía este tipo de cosas.

Otro de los beneficios de tener un padre “choro” es la sensación de seguridad percibida al interior del barrio; el padre es respetado por todos y dicho respeto se extiende a los miembros de la familia. Se puede decir que se auto-perciben intocables por ser los familiares de un “choro”.

En oposición a esta visión de lo “choro” con una serie de consecuencias positivas, veíamos como los niños en general indicaban su rechazo al mundo de lo delictual por sus consecuencias: cárcel e intranquilidad constante.

Se puede agregar otro argumento que relativizaba al status del “choro”: éstos se jactan de tener más dinero que el promedio de los vecinos del barrio, pero finalmente sólo les daría para “comer”. El niño que desarrolló dicho argumento va con cierta frecuencia a la comuna de Las Condes² debido a que su padre trabaja allí como mecánico. Para él, allí sí que se ve gente adinerada y por ende, los que siguen viviendo en La Granja, ostentan de algo que si se compara con estos sectores de la capital, no es nada. Por tal razón, se puede desprender de este discurso que un salto cualitativo de status en relación a los otros, los vecinos, implicaría un cambio de residencia hacia sectores donde residen familias de estratos socio-económicos superiores. Mientras sigan viviendo allí, siguen siendo igual que el resto, a pesar de los bienes que puedan ostentar.

² Comuna del sector oriente donde tradicionalmente residen familias de elite.

8. CONCLUSIONES

Para finalizar queremos explicitar las implicancias teóricas y prácticas de los resultados obtenidos en relación al marco teórico y los antecedentes recopilados al inicio de la investigación.

Lo primero que podemos señalar es que al observar los resultados alcanzados en relación a los fenómenos vinculados directamente e indirectamente con el fenómeno delictual, resulta difícil no percibir las similitudes entre éstos y las descripciones que hiciera Lóic Wacquant (2001) de las áreas en que residen los “parias urbanos” de las ciudades norteamericanas.

Una de las principales características del hipergueto norteamericano es el predominio del peligro físico y la aguda sensación de inseguridad reinante en sus calles. Dicha inseguridad se debe a los cambios que han experimentado los modos de confrontación entre los individuos masculinos, junto con la extensión del uso de armas de fuego y la penetración del tráfico de drogas. De este modo, los encuentros a mano armada son frecuentes, a tal grado, que la mayoría de los niños de cinco años que residen en este tipo de lugares ha presenciado tiroteos o asesinatos. Por lo anterior, el simple hecho de atravesar el espacio público se transforma una odisea para los residentes del hipergueto.

Cuando se inició la investigación no se tenía ninguna información sobre las experiencias de los niños de La Granja entorno al fenómeno delictual. Al llegar a la escuela, se pensó que tal vez este tipo de descripciones realizadas sobre la vida cotidiana en las áreas pobres marginalizadas y segregadas de los Estados Unidos excederían con creces a lo experimentado por los niños de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro. No obstante, esta duda se disipó cuando se les pidió a los niños que dibujaran los eventos que sucedían cotidianamente en sus barrios, puesto que las balaceras, las riñas con armas blancas, los asaltos se repetían en las representaciones gráficas con frecuencia.

Ahora bien, si en un minuto se pudo pensar que estos contenidos eran el producto de la imaginación de los alumnos más que de sus experiencias, en las entrevistas pudimos advertir que no era el caso. En efecto, lo que le ha tocado vivir a estos niños en materia de inseguridad y violencia es preocupante y coincide a primera vista con lo descrito por Wacquant.

Como constatamos, al interior de los barrios donde residen los alumnos de la Escuela Poeta Oscar Castro coexisten las prácticas cotidianas propias de los niños (el lugar donde juegan, donde van a comprar, donde caminan para ir al colegio) con las prácticas propias de los individuos vinculados a lo delictual (donde asaltan, donde los narcotraficantes se enfrentan, etc.). Esta coexistencia hace que las actividades cotidianas de los niños se vean surcadas por las actividades propias del mundo delictivo. Por este motivo, la sensación de inseguridad se localiza en el espacio público; los juegos se ven interrumpidos por las balaceras, al comprar se puede ser victimizado, etc.

En definitiva, pudimos advertir que en estos lugares pareciera que la brecha entre la inseguridad subjetiva y la inseguridad objetiva es mínima, pues la inseguridad subjetiva sí se corresponde con los niveles de inseguridad objetiva existentes. Esto ocurre, a diferencia de lo que sucede en otras áreas de la ciudad donde el temor al delito responde más bien a la internalización del discurso hegemónico sobre la inseguridad divulgada por los medios de comunicación, así como al hecho de que este temor actúa como “chivo expiatorio” de la serie de inseguridades que afectan a la ciudadanía (PNUD, 1998). Al contrario, en las poblaciones Malaquías Concha y San Gregorio, al igual que lo indicado para el caso de otras poblaciones afectadas por el narcotráfico: “La inseguridad de los vecinos tienen a aumentar en la medida en que éstos tienen una observación directa y permanente de los hechos delictuales” (Lunecke y Eissmann, 2005:77).

Esta brecha mínima entre estos dos tipos de inseguridad se había inferido con anterioridad al iniciar el trabajo en terreno al revisar los antecedentes de la comuna; el nivel de inseguridad percibido por los habitantes de La Granja al interior del barrio era mucho mayor a lo expresado en promedio por los habitantes de la Región Metropolitana, y sobre todo, en relación a lo indicado por los residentes de la comuna de Vitacura. No obstante, los porcentajes sobre la percepción de un aumento de la realidad delictual en el país se asemejaba en las tres unidades territoriales señaladas.

La constatación de los mencionados niveles de vulnerabilidad delictual al interior de las poblaciones estudiadas donde residen familias marcadas por importantes problemas de precariedad económica y social, nos hace retornar a la discusión desarrollada a lo largo del marco teórico sobre la relación entre pobreza, delincuencia y territorio.

Asimismo, nos remite a la hipótesis que guiara la investigación sobre la posibilidad de que los niños que están expuestos en su cotidianidad a la actividad delictual y a la violencia asociada a ella presenten una actitud menos negativa hacia dicho tipo de conductas. En efecto, la pregunta de investigación se dirigía a ver si la coexistencia al interior del espacio barrial con lo delictual, posibilitaba la emergencia de códigos que den cuenta de la existencia de pautas subculturales propias de su lugar de residencia y que se diferenciaron de las valoraciones y actitudes altamente refractarias a lo delictual manifestadas por la mayoría de la sociedad chilena.

En relación a esto, como ya se indicó en la presentación y análisis de los resultados, la totalidad de los alumnos valoró de manera negativa la actividad delictual (expresada en la sentencia robar es malo), con particular fuerza cuando se refería a la inseguridad objetiva y subjetiva percibida al interior de sus barrios de residencia. En este sentido, ninguno de ellos indicó verse a sí mismo involucrado en dicho tipo de prácticas.

En oposición a la figura del delincuente, los menores elevaron la figura del trabajador sacrificado que se gana su plata honradamente. La significancia de la distinción entre

trabajadores/delincuentes en las representaciones sociales de los menores, ilumina sobre ciertos elementos que fueron expuestos en el marco teórico y en los antecedentes.

Según Katzman (1999), la proliferación de las prácticas delictuales al interior de los estratos socio-económicos bajos se relaciona con los “vulnerables a la marginalidad”, es decir, aquellos sujetos que han desistido en intentar incorporarse y transitar por las vías institucionales hacia el incremento del nivel de vida. Éstos se distinguirían de los “vulnerables a la pobreza” aquellos individuos también ubicados en la cima de la estratificación socio-económica pero que siguen confiando en los medios legítimos de integración; la educación y el trabajo.

Estas dos categorías se construyen a partir de la teoría mertoniana: por un lado, están los pobres que siguen orientando su conducta según los medios institucionalizados (adaptación conformista) y los que no (adaptación innovación) para alcanzar la meta cultural. Esta meta por su parte, se entiende como el deseo de mejorar el nivel de vida, en tanto tránsito continuo hacia la movilidad social ascendente y el éxito material.

La importancia otorgada a la adhesión de dicha meta es tal, que la no orientación de la conducta hacia la movilidad social ha posibilitado hablar de la existencia de una subcultura de la pobreza o de la *underclass*, como ya se vio en el marco teórico. La imposibilidad de ver una relación causal entre esfuerzo y logros, sería un arreglo cultural particular de estos individuos, transmitida de generación en generación, lo que explicaría la tendencia a la auto-perpetuación de la pobreza.

La ruptura de dicha lógica implica que se establezca como grupo de referencia no a los individuos del grupo de pertenencia (los otros individuos empobrecidos) sino a los grupos ubicados en la parte superior de la estratificación social. Sin embargo, Merton destaca que a pesar de que los sujetos efectivamente se orienten hacia este fin, la localización dentro de la estructura social que se traduce en la imposibilidad de acceder a bienes y servicios de calidad por la falta de recursos económicos, así como la carencia relativa de instrucción formal, presiona a los grupos más vulnerables en los socio-económico hacia la desviación de los medios legítimos.

Por todo esto, el hecho de que los menores entrevistados hayan destacado la figura del trabajador, da cuenta de varias cuestiones. Por un lado, se ratifica la vigencia del trabajo como el medio legítimo de amplio consenso social (como dijera Merton la adaptación conformista es la más extendida en la sociedad). Por otro, se palpa la acción de los agentes socializadores adultos en la transmisión de contenidos a fin a la integración social (obviamente la valoración al trabajo no se debe a su experiencia personal por su corta edad). Además, la condición de trabajador permite establecer la diferencia entre los “pobre decente” y los “indecentes”.

La conjunción de esto con la idea de que el esfuerzo y el sacrificio son atributos que se perciben como propios de los grupos empobrecidos (“no somos pobres pero a nosotros nos cuesta más”), posibilita discurrir que el trabajo no es considerado sólo un medio para llegar a la meta del éxito material sino que se instala como un fin en sí mismo al conferir el status de la “decencia”. En efecto, a pesar de que los bajos salarios y los niveles de informalidad no permitan realizar cambios cualitativos entorno a la localización que se tienen en la estructura social, siempre queda la lucha por la dignidad. En otras palabras, en vez de la meta cultural de la opulencia, podemos especular que entre los grupos del fondo del escalafón se advierte la existencia de la meta cultural de la decencia.

Ahora bien, en la medida en que la “decencia” no se instala en la subjetividad de los sujetos como un valor en sí –gracias al proceso de socialización familiar (Martínez y Palacios, 1996)-, los individuos de los grupos más empobrecidos se encuentran más proclive a actuar en sintonía al éxito material sin importar consideraciones de orden moral o el irrespeto a la normatividad legal.

A partir de este panorama se puede avanzar hacia la identificación de matices dentro de las valoraciones manifestadas por los menores entrevistados sobre el fenómeno delictual.

En lo que atañe a la meta cultural de la movilidad social y al hecho de que está en su máxima expresión debería acompañarse de una movilidad espacial (como aseveramos en el marco teórico en base a las reflexiones de Bourdieu) se observa que a diferencia de lo esperado, la manifestación del deseo de migrar en el futuro de sus barrios, no es una constante. Una de las representaciones que suele emerger en cuanto a la superación de la pobreza se relaciona con el hecho de “salir de este hoyo para surgir”, refiriéndose al lugar de residencia.

Sin embargo observamos en los resultados que una de las menores relativizaba dicha sentencia que su madre repetía constantemente puesto que para ella el nivel de inseguridad presente en el barrio era algo que se repetía en toda la ciudad. Además, a pesar de que su madre estaba considerando seriamente cambiarse a vivir en un condominio en La Florida o Las Condes, ella consideraba que su modo de vida era diferente al de las personas de estratos superiores, lo que podría acarrearle problemas al cambiarse.

Además, la falta de deseo de migrar del barrio a pesar de la inseguridad, responde a la valorización de las redes sociales allí mantenidas. Esto se expresa con mayor fuerza cuando se piensa en la importancia que tiene el grupo de pares en la etapa del desarrollo en que se encuentran los entrevistados.

En lo que atañe a las representaciones sociales sobre Carabineros, un segmento importante de los niños valoraron negativamente a dicha institución. Coincidentemente, una de las características

decisivas de la cultura de la pobreza (Lewis, 1982) es la falta de participación e integración a las principales instituciones de la sociedad, entre ellas, las instituciones policiales.

La sensación de inseguridad percibida por los niños al interior de sus barrios responde –como ya vimos–, a los niveles objetivos de inseguridad pero así también a la ineficiente acción de Carabineros de Chile (no hacen nada, son corruptos) o a su ausencia (no pasan nunca). De alguna forma se puede decir que entre ellos hay una sensación de abandono por parte de la institución que debería velar por el orden y la seguridad en sus barrios, pues lo que observan cotidianamente es exactamente lo contrario.

No obstante, esto no permite decir que tengan una aversión de tipo subcultural a la policía puesto que –en especial los alumnos de 5to básico–, creen que un aumento de la frecuencia con que pasa Carabineros por sus barrios se traduciría en una menor sensación de inseguridad, supuesto que goza de amplio consenso en la ciudadanía en general.

Sin embargo, entre los niños mayores se advirtió una visión rebelde que consignaba que los “pacos” no debería pasar más por sus barrios: si no hacen nada, mejor que no pasen. Además son considerados “sapos” que finalmente, al igual que los delincuentes, interrumpen sus actividades cotidianas desarrolladas en el espacio público. Probablemente este tipo de sentencias sólo sean posibles de encontrar en menores que viven en situaciones análogas a la de los entrevistados.

Se debe agregar que la mala evaluación y en algunos casos, el frontal rechazo a la policía posibilita la emergencia y sedimentación de modos de resolución de conflictos entre vecinos que muchas veces agudizan el espiral de violencia e inseguridad existente en éstas poblaciones.

Retomando las palabras de Valentine, el modo en que se expresan los alumnos de 8avo año sobre la institución policial coincide con “valores alternativos especiales” identificados entre los individuos de los grupos pobres. No obstante, cuando las contradicciones existentes entre los ideales culturales y las condiciones situacionales de los pobres son agudas es esperable que se generen este tipo de valores indicados.

Valentine indicó que otro de estos valores alternativos especiales dice relación con la percepción de que delinquir contra un no pobre es menos censurables que hacerlo contra un pobre, evaluación que también fue identificada entre algunos de los alumnos entrevistados.

Según ya vimos en el análisis, la flexibilización de la sentencia “no robar” en consideración de la adscripción socio-económica de la víctima responde al cálculo que supera la aplicación universalidad de la sentencia moral; entre que nos roben a “nosotros” que le roben a los “otros”. En efecto, la diferenciación entre “nosotros” los trabajadores sacrificados” y “ellos” los trabajadores no tan sacrificados, permite relativizar la sanción al delito cuando no afecta al “nosotros”, a los pobres, a los del barrio.

Como se comentaba en el análisis, cuando el “otro delictual” queda incluido en el “nosotros barrial” es posible advertir una mayor tolerancia al hecho de cohabitar en el barrio con vecinos ligados al delito (tanto el robo como el narcotráfico). En buenas cuentas, hay que saber relacionarse con ellos porque son parte de la vida cotidiana. Además, puede que se sancione a la delincuencia, como en efecto lo hacen los niños pero no se denuncia pues finalmente el delincuente es el vecino que se conoce de toda la vida. Asimismo, si se tiene un trato cordial con éste no se lo percibe como fuente de inseguridad. De este modo, las redes sociales existentes al interior del barrio ayudan a que predomine una sensación de seguridad pues al conocer a los vecinos, se supone que éstos no van a atentar contra uno.

Sin embargo, a pesar del conocimiento mutuo debido a la relación vecinal, la desintegración social de la vida barrial (a causa de la retracción generalizada hacia el espacio privado en las grandes ciudades) y el aumento del individualismo, juegan en contra del respeto de una normatividad que regule la relación entre vecinos. Como se vio, la figura del “volado” del barrio condensa dicha situación. Roba sin importar a quien sea, pues se haya al margen de toda consideración moral al verse constantemente sumergido en estados alterados de la conciencia. Lo único que lo motiva es el vicio y éste lo lleva a robar cuando le necesidad de acceder a más droga se agudiza. A pesar de que el problema de drogadicción atraviesa todos los estratos sociales, en este tipo áreas cobra una visibilidad mayor dentro del espacio público.

Retomando las tipologías de subculturas criminales de Cloward y Ohlin, podríamos establecer que la proliferación del delito de tipo doméstico efectuado por jóvenes con problemas de drogadicción responde a la precariedad de los mecanismos de control barrial tanto en relación a los medios legítimos como a los ilegítimos. En los barrios integrados se desarrollan subculturas criminales de tipo piramidal, con una serie de códigos que se deben respetar, a diferencia de lo que ocurre en los barrios desintegrados donde se observa una delincuencia individualista y autodidacta, la cual no responde a ninguna normatividad y que por tal razón, adquiere fácilmente un matiz más violento y vandálico. Asimismo, los autores indican que cuando la desintegración es aún mayor, no hay una institucionalización de los medios legítimos ni de los ilegítimos, por lo cual los jóvenes se arrojan al consumo de drogas y al alcoholismo.

Cloward y Ohlin además indicaban que la subcultura criminal organizada es capaz de mantener una relación de connivencia mayor con el mundo social conformista. Así también, Kessler señalaba que antaño la relación entre vecinos y delincuentes era más pacífica pues la existencia de un código regulador de la conducta delictiva impedía que se robara al interior del barrio. De este modo, tener vecinos delincuentes no significaba una amenaza alguna. Sin embargo, en la actualidad la falta de una normatividad criminal vuelve a los vecinos potenciales víctimas.

De esta manera, podemos especular que tal vez a causa de la agudización de la inseguridad objetiva al interior del barrio causada por los vecinos que ya no respetan el no robar entre ellos, reduce el nivel de connivencia al interior del barrio entre delincuentes y no delincuentes, ya que éstos últimos ahora son víctima y podrían denunciar. No obstante, como vimos, la falta de confianza en la policía no permite que esto suceda y los pobladores evalúan que es mejor tratar de resolver los conflictos entre vecinos, lo que aumenta la violencia.

En este mismo sentido, Vanderschueren (2005) indica que el narcotráfico incentiva el aumento de los conflictos ya que la lucha por dominar ciertos territorios se traduce en balaceras y tiroteos que asustan a la población, quienes a pesar de estar familiarizados a la cohabitación con este tipo de prácticas llamarán a la policía. Sin embargo, en la medida en que el control del grupo criminal sea un éxito, se genera la constitución de un barrio tranquilo donde se va enraizando un “capital social perverso” de tipo mafioso.

Recapitulando, podemos decir que las representaciones sociales sobre el fenómeno delictual expresadas por los niños de La Granja probablemente son las mismas que se puedan expresar los menores que residan en territorios análogos en términos de vulnerabilidad socio-económica y socio-delictual a sus barrios. Al contrario, las representaciones de los niños que viven en áreas con mayores niveles de seguridad serán diferentes sobre todo si se piensa que sus percepciones sobre lo delictual responderá más bien a lo visto en los medios de comunicación y no a la experiencia cara a cara.

Finalmente, se puede concluir, acordando con Valentine, que entre los individuos de los estratos socio-económicos bajos se pueden identificar ciertas pautas subculturales distintivas, lo cual no quita que al mismo tiempo suscriban a gran parte de los valores de la sociedad mayor, como en efecto se observó a lo largo de los resultados. Estas pautas pueden dar cuenta de valoraciones y representaciones que no se orientan hacia la integración social a la totalidad, pero esto es esperable en condiciones situacionales agudas. En concordancia con Wacquant, estos valores alternativos especiales no deben sustentar enfoques traten a los residentes de este tipo de áreas como si fuesen una raza diferente, pues son personas comunes y corrientes que tratan de ganarse la vida como pueden pero en condiciones desusadamente deprimentes.

9.1 Análisis de una Situación Social “La Actividad Final”

La escena que se describirá a continuación es resultado de la negociación que se llevó a cabo con el Director de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro, transformándose en la condición para poder efectuar el terreno de la investigación dentro de las dependencias del establecimiento escolar. La decidimos incluir pues arroja información sobre la dimensión del comportamiento colectivo que había quedado relegada por la apuesta metodológica escogida.

La investigación presupuestaba trabajar con un 5to año y un 8avo año. Específicamente, la fase de trabajo en terreno constaba de dos etapas como se le explicitó al Director; una primera actividad con el total del curso, en donde los alumnos debían dibujar su barrio en una hoja y posteriormente, en una segunda hoja, lo que sucedía en el barrio. A partir de los dibujos se seleccionarían 9 niños por curso, a los cuales se los entrevistaría en las horas de Consejo de Curso, en una sala en donde sólo se encontrase la investigadora y el alumno o alumna. Esta era pues, la segunda fase del terreno.

El Director accedió a permitir que se trabajara con los cursos y que se entrevistara a los niños seleccionados a cambio de que una vez finalizadas las entrevistas se realizase en el horario de Consejo de Curso, una actividad con la totalidad del grupo curso. En dicha actividad se debía instar a los alumnos a opinar sobre las temáticas abordadas en la entrevista personal, de modo que no quedará circunscrita la reflexión sobre la realidad delictual presente en la comuna a los niños que fueron seleccionados a partir de los dibujos. Se accedió a la petición del Director y se acordó realizar dicha actividad una vez finalizadas las entrevistas en los dos cursos.

Cabe destacar que la actividad que fue propuesta por el Director, se contraponía a las actividades que habían sido planificadas en la investigación en un punto medular: tanto las entrevistas como los dibujos eran actividades donde los alumnos debían trabajar de manera individual en el segundo caso, y en el primero, debían conversar con la investigadora en un ambiente aislado de los otros niños.

La decisión de trabajar con la metodología escogida respondía al antecedente entregado por profesoras con experiencia en colegios de alta vulnerabilidad social de la dificultad que significaría manejar el grupo curso de una escuela con las características que tenía la seleccionada. Sobre todo, para una persona sin experiencia ni formación pedagógica infantil. Por ende, en el proceso de construcción del marco metodológico se habían descartado estrategias metodológicas que involucrasen actividades grupales, como por ejemplo los *focus groups*. Así también, se habían

descartado la aplicación de encuestas por los problemas de déficit atencional y de comprensión lectora que no con poca frecuencia se registran en este tipo de alumnado; si se les entregaba una encuesta de auto-aplicación, probablemente no la terminarían, señalaron las expertas consultadas¹.

La actividad requerida por la institución educacional se planificó con las respectivas profesoras jefes, quedando para el día 4 de septiembre la actividad con el 8avo año, y el día jueves 6 de septiembre la actividad final con el 5to año. Se expresó a la profesora de 8avo el temor de no poder manejar la situación en el aula con el grupo curso, pues precisamente este curso era uno sobre los cuales se refería un peor comportamiento, ante lo cual la profesora indicó que estaría presente durante toda la actividad en señal de apoyo a mi labor y en pos de moderar el comportamiento del curso.

Al planificar la actividad del 8avo año se decidió iniciarla recordándoles a los alumnos la actividad realizada con los dibujos. Luego se procedería a explicar los resultados obtenidos en el segundo dibujo que decía relación con las cosas que pasaban el contexto barrial; como algunas representaciones se relacionaban con la violencia delictual, otras con actividades lúdicas, etc., para en base a esos resultados, instarlos a reflexionar y opinar sobre su mundo cotidiano.

9.1.1 Antecedentes de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro

La educación en Chile distingue los niveles parvulario, básico, secundario y superior. La Educación General Básica comprende el Primer Ciclo Básico (1ero a 5to básico) y el Segundo Ciclo Básico (de 5to a 8avo básico). Los establecimientos educacionales de Enseñanza Básica pueden ser municipales, particular subvencionado y particular pagado. Tanto la Educación Básica como la Educación Media son de carácter obligatorio.

En términos generales, en nuestro país los niños pertenecientes a grupos socio-económicos bajos asisten a escuelas municipales, los de ingreso medio a establecimiento particulares subvencionados y los niños de los grupos socio-económicos altos a establecimientos particulares.

En cuanto a la calidad de la educación se ha identificado que los niños que pertenecen a los grupos socio-económicamente elevados, obtienen resultados superiores en pruebas que miden la

¹ Se agradece a las pedagogas Rebeca Soto y Erica Díaz por transmitir su experiencia laboral en escuelas de alta vulnerabilidad social.

calidad de la educación² que los niños de los grupos socio-económicos medios y bajos. Los peores resultados se concentran en los estratos más bajos (Martinic, 2002)³.

La Escuela Básica Poeta Oscar Castro depende de la Ilustre Municipalidad de La Granja. El año 2006 registró 735 alumnos matriculados, los que en su mayoría provienen de familias con importantes problemas de vulnerabilidad socio-económica.

En efecto, los alumnos de 4to básico coinciden con el perfil del “grupo socio-económico medio bajo” elaborado por el Ministerio de Educación. Por tal motivo, se observa que un porcentaje importante de las familias de los alumnos de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro participan de los sistemas de protección social gubernamentales, como el programa “Puente” y “Chile Solidario”, y del “Subsidio Único Familiar” (SUF).

Sergio Martinic ha señalado que la desigualdad del sistema escolar en Chile no se reduce a la situación económica de las familias de los alumnos; también está instalada en el interior de las escuelas y se expresa a través de las representaciones que tienen los profesores y directivos sobre la realidad de los estudiantes. (Martinic, 2002). En efecto, el Director de la Escuela Poeta Oscar Castro señaló que los alumnos de la escuela provenían de familias con problemas de vulnerabilidad social, como características central de su alumnado.

Como ya se indicó, el rendimiento del alumnado perteneciente a los estratos bajos suele ser menor que la media nacional. De este modo, el puntaje obtenido el 2006 por los alumnos de la Escuela Básica Poeta Oscar Castro en el área Lenguaje de la prueba SIMCE, estaba 17 puntos bajo la media nacional; en Matemáticas 13 puntos bajo dicha media; y en Comprensión del Medio Natural se encontraba 14 puntos bajo aquélla.

Ahora bien, al comparar los resultados obtenidos por los 4tos básicos el año 2005 y el año 2006, el colegio mantuvo su puntaje en la prueba de Lenguaje; en la prueba de Matemáticas bajó 13 puntos; y en la prueba de Comprensión del Medio Natural se mantuvo.

En cuanto a la calidad de la educación, podemos indicar que la Profesora Jefe del curso de 8avo año B señaló que varios alumnos se habían cambiado al establecimiento de educación básica “Malaquías Concha”, ubicado exactamente al frente de esta escuela, por ser de mejor calidad. Lo anterior se ratifica al observar los puntajes obtenidos en la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza) 2006 por esta institución; sus puntajes son superiores a los de la escuela

² Durante la Educación Básica la prueba educativa más relevante es la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza) que se aplica a los 4tos y 8avos básicos los años pares e impares respectivamente.

³ Martinic, Sergio “Las Representaciones Sociales de la Desigualdad y la Cultura Escolar en Chile” en Revista *Proposiciones* “Pobrezas y Desigualdades en América Latina” n° 34, Ediciones Sur, Santiago. 2002.

Poeta Oscar Castro e inclusive son mayores a la media nacional, no obstante el nivel socio-económico de los alumnos de la Escuela Malaquías Concha es igualmente medio-bajo.

Podemos agregar que tuvimos la oportunidad de observar la visita de una ex alumna de la escuela en que trabajamos a la Profesora Jefe del 8avo básico B; ella se había cambiado junto con otros alumnos a la Escuela Malaquías Concha. En la conversación que mantuvieron, la alumna le señalaba a su ex profesora que su nuevo colegio era mucho mejor, pues les “pasaban mucha más materia”.

Así también, cabe agregar que la infraestructura de esta escuela es notablemente más nueva que la escuela Poeta Oscar Castro, la que existe hace por lo menos 40 años.

9.1.2 Descripción de la Situación Social “La Actividad Final”

La clase comenzó el día martes 4 de septiembre a las 2:00 p.m. Una vez que todos los alumnos habían ingresado a la sala, la Profesora Jefe introdujo la actividad que se iba a realizar; a grandes rasgos les dijo que ese día iba compartir con ellos los resultados obtenidos en el análisis de los dibujos.

Una vez que el curso estaba en un estado de relativo silencio, me dirigí a ellos. Usando el pizarrón, comencé a explicarles los contenidos que habían aflorado en los dibujos que ellos habían realizado hace ya un mes; específicamente como los hechos graficados podían ser clasificados en actividades lúdicas propias de menores de edad, a actos asociados al uso de violencia y hechos delictuales. Agregué como algunos de sus compañeros en las entrevistas habían señalado creer que los hechos de violencia como las balaceras entre narcotraficantes, sucedían en todos los barrios. Continué explicándoles como la realidad en la cual estaban circunscritos representaba una porción delimitada dentro del gran conjunto urbano que es Santiago.

Posteriormente, me preocupé por desplazarme por toda la sala y de hacer contacto visual con los menores, los alumnos se mostraron atentos, hasta que la clase se vio interrumpida por un profesor que ingresó a la sala a conversar con la profesora por un par de minutos, para luego retirarse.

En este momento se quiebra la atención de los alumnos, la cual no se pudo volver a establecer de manera plena y en relación con los objetivos de la exposición.

Una vez que el profesor que interrumpió la clase salió de la sala, los alumnos en su mayoría comenzaron a conversar entre ellos y a no prestar atención a lo que les decía. Tuve que subir considerablemente el tono de voz para que me escucharan, no obstante seguían conversando y bromeando entre ellos.

Al pedirles que opinaran sobre los temas que les estaba hablando, no lo hacían. Intenté que participaran algunos de los niños a los cuales había entrevistado previamente; algunos respondían mas no manifestaba un real interés en replicar las opiniones expresadas en las entrevistas delante de todos sus compañeros.

Cuando les preguntaba directamente que opinaban, indicándolos o acercándome a ellos, tampoco respondían de forma satisfactoria.

Varios de los alumnos se comenzaron a burlar de que les pidiera su opinión y empezaron a decir “Yo Opino” haciendo ilusión al tema del programa infantil televisivo 31 Minutos, en donde aparecía una canción llamada “Joe Pino” en la cual el personaje cantaba: “Yo opino que opinar es muy importante”.

Cuando esto sucedía, la profesora pidió a los niños que prestaran atención y que se callaran mas no hacían caso a sus órdenes. Posteriormente la profesora se retiró de la sala de clases y me dejó a cargo del curso, sin explicitar a donde iba pero dejando en claro que volvía en unos momentos.

La Profesora Jefe

Lleva alrededor de 40 años trabajando en la escuela y este año le tocaba jubilar. Está ansiosa por dejar de hacer clases debido a que los alumnos hoy en día no le tienen respeto, así tampoco varios de los apoderados. Está realmente decepcionada por el cambio ocurrido en la gente de la población; antes en Malaquías Concha se respetaba la figura del profesor y los niños hacían caso. Ella podía ir vestida elegantemente a clases, usando joyas de oro y abrigos de piel. En cambio en la actualidad, por seguridad, no usa nada de valor, si los niños la ven con alguna joya, le comienzan a preguntar si es de oro.

Ella vive en La Florida en una villa de profesores. Relata que sus alumnos la tildan de “cuica”, a lo cual ella les responde: si fuera “cuica” no me levantaría a las 6 de la mañana para venir a hacerles clases.

La docente manifestaba un malestar general con la situación que les tocaba vivir actualmente a los profesores de la escuela, porque ya los malos tratos por parte de los alumnos se hacían cada vez más recurrentes. El cambio en la actitud de los niños se notaba desde hace unos 5 años atrás, y ella lo explicaba por la introducción de la droga a la población.

Para ella la población Malaquías Concha era muy distinta a la población San Gregorio; la consideraba más segura. No obstante, indicó que algunas calles como la Viña del Mar, eran muy peligrosas. Su sensación de inseguridad quedó patentada un día nos quedamos conversando en la sala las dos. Ya se habían ido todos los niños. Repentinamente se sintió un ruido proveniente del exterior; inmediatamente se paró y empezó a cerrar las cortinas, mientras decía: ¿qué fue eso? Mejor cerremos, puede ser un disparo.

La profesora, como expresión de descontento por la forma en que la trataba el curso, dijo que no pensaba organizar nada para la licenciatura de 8avo año, aunque por lo general ella se preocupaba de hacer la ceremonia, usando candelabros, manteles y flores. Pero con estos niños no: para que si van a romper todo- apuntaba. Dentro del grupo curso ella destacaba a un par de alumnos por ser estudiosos y eso para ella reflejaba el interés y el apoyo de los apoderados a sus pupilos.

Intenté retomar la conversación con los niños, ubicándome próxima a la puerta de salida todo el momento en que la profesora no estaba en la sala.

Uno de los alumnos ubicados al fondo de la sala de la primera fila levantó la mano para opinar y comenzó a leer un fragmento de uno de sus textos escolares de biología, que obviamente no tenía nada que ver con el tema de la clase, ante lo cual sus compañeros reían.

Disposición Espacial de los Alumnos al interior de la Sala de Clases

Al interior de la sala de clases hay tres hileras de bancos rectangulares con capacidad para dos alumnos cada uno. Las filas estaban compuestas por 7 bancos, los cuales se orientan hacia el pizarrón y la mesa de la profesora (frente de la sala). De este modo, existe una fila en el medio de la sala, una al costado junto al ventanal –el cual da hacia una muralla- y que se orienta hacia la mesa de la profesora, y una al costado junto a la muralla que contiene la puerta de salida de la sala.

Las cuatro alumnas que asistieron ese día se encontraban sentadas en el fondo de la fila del costado del ventanal. Delante de dicha fila, frente a la mesa de la profesora, estaban sentados dos niños que no participaron dentro del grupo activo y uno de los cuales entrevisté.

La fila al costado de la muralla albergaba al grupo activo, es decir, aquellos que participaron activamente en los desordenes. En la mitad de dicha fila estaba sentado uno de los alumnos más conflictivos según sus profesores; tiene 15 años y en esos días, su padre lo iba a buscar al terminar la jornada escolar pues había sido amenazado de golpes por un grupo de jóvenes. El padre no tenía más de 35 años; lo vi un día que lo fue a retirar a la escuela antes del horario de salida.

En la parte de adelante de la fila de al medio, estaban sentados niños que también formaban parte del grupo activo. En los bancos situados al fondo de dicha fila, no obstante estaba sentado el mejor alumno del curso, el cual mantuvo una actitud de reserva frente a los hechos acaecidos; se limitó a dibujar en su cuaderno.

En mi intento por interesarlos en el tema, les decía que quería saber lo que ellos pensaban porque generalmente nadie les preguntaba a los jóvenes por sus opiniones. A su vez, les señalaba como su comuna aparecía en los medios de comunicación exclusivamente para hablar del tema de la delincuencia. Les pregunté si habían visto la noche anterior el programa sobre los allanamientos policiales en La Legua, y varios dijeron que sí. Les trataba de hacer ver el nexo con las cosas que se mostraban en los medios de la población San Gregorio, en la cual muchos de ellos residen, pero no prestaban mayor atención.

En un punto, uno de los niños que estaban dentro del grupo más inquieto, me preguntó de donde venía yo, al decirles que vivía en la comuna de Providencia, algunos gritaron: ¡de adonde!, con incredulidad. Otros empezaron a decir que allá todos tenían piscina, bares en la casa, etc.

Desde mi impresión, este uno de los momentos de mayor agitación y sublevación por parte del curso y a partir del cual cambió la actitud de los alumnos del grupo activo hacia mí, de la indiferencia, a una actitud más agresiva.

Así por ejemplo, en ausencia de la profesora, empezaron a decirme “Jirafa”, seguramente por que mi estatura no es promedio en el lugar donde viven. Asimismo murmuraban “no tiene pote”.

Cuando me gritaban Jirafa, agregaban: “porque no se va al zoológico”, a lo cual les respondí de modo irónico que veía algunos animalitos sentados por ahí. Con lo cual algunos se rieron.

En el intento por conversar con ellos, cambié mi lenguaje a uno más coloquial y dije un garabato antes lo cual, empezaron a gritar: ¡Oh! ¡Lo que dijo! burlándose.

Uno de los niños que estaba sentado adelante en la fila de al medio, tenía un celular con cámara y estuvo toda la clase con el celular en su mano orientado hacia mí y cuando la profesora hablaba, hacia ella. Le pedí que dejara de enfocarme con el celular, pero no hacia caso. Posteriormente le exigí entregara el celular, pero tampoco dio resultados. En el intertanto su compañero de banco le decía: para “YouTube”, que es un sitio web en donde se publican videos caseros que goza de gran popularidad en la actualidad.

Mientras la mayoría de los niños conversaban entre ellos, gritaban, se paraban, un niño que era el mejor alumno del curso (al cual entrevisté) se mantuvo a lo largo de la actividad sentado en su banco, en la fila de al medio al fondo, dibujando en su cuaderno y no miraba a sus compañeros y tampoco se reía con lo que hacían.

Fue imposible establecer un diálogo. Al volver la profesora a la sala, trató de calmarlos pero no le hacían caso. Algunos alumnos empezaron a decirle que se callará: ¡Cállate, si estamos hablando con ella! Cabe decir que los alumnos la llamaban “La Gallina”. Cuando entró a la sala, uno de los alumnos más inquietos, tomó la escoba y la pala y empezó a imitar que barría las plumas -según me dijeron-, se le “caían” a la profesora. Ante tal hecho, la profesora retó al alumno y lo mandó a sentarse.

La profesora notoriamente alterada les decía a los niños que eran unos ordinarios, que no tenían respeto por los mayores.

El tono con que varios de los alumnos se dirigían a la profesora era bastante duro, además que directamente la tuteaban. Ella empezó a retar al de mayor edad que estaba sentado en la fila del costado de la muralla. El tenía los pies sobre el banco y ante los retos de la profesora le decía: ¡Quédate callá! y le hacía gestos despectivos con los brazos nítida señal de “no estar ni ahí”.

La profesora se enojó y abrió la puerta a llamar al Inspector, quien entró a la sala. La profesora le preguntó que podía hacer con ese niño que le estaba faltando el respeto. El Inspector le respondió: que quiere que haga yo, si ya le llamamos al apoderado y no viene. Hay que suspenderlo- y se retiró de la sala. La profesora empezó a gritarle que ya no volviera más a clases desde mañana, que sólo viniera a dar las pruebas.

Ante la impotencia de constatar que era imposible establecer un diálogo, me quedé callada. Ellos empezaron a quedarse más tranquilos y me decían: ¡ya po, hable, si la estamos escuchando, hable po!

Les dije que yo no sabía hacerles clases a niños chicos pues yo hacía clases en la universidad, por lo cual no iba a seguir tratando de hablarles porque no escuchaban ni participaban. Así que daba por terminada la actividad pues ya tenía la información que necesitaba para mi trabajo.

Mientras hablaba con el curso, la profesora trabaja en su mesa rellenoando datos. Me acerqué a decirle que me iba y que lamentaba lo ocurrido. Le pregunté si sabía si podía ubicar al Director y me dijo: espéralo acá, que en 15 minutos ya estará en su oficina. Hizo que uno de los niños pusiera una silla junto a ella. Me senté.

En ese momento se acercó el niño que era el mejor alumno del curso y le preguntó la profesora por uno de los papeles que le habían pedido en el liceo al cual se iba a ir para continuar sus estudios. La profesora le dijo que se lo iba a tener en la semana, que no se preocupara. El niño volvió a sentarse en su puesto.

Los niños del grupo activo empezaron a decirme: ¿se va? y les dije que sí, ante lo cual uno de ellos se levantó y dijo: de acá no se va nadie. Y colocó una mesa a lo largo de la puerta bloqueando mi paso. Yo todavía estaba sentada pues notaba que la profesora no quería que me fuera.

En eso empecé a hablarle a la profesora dándole la espalda al curso. Momento seguido, sentí algo golpear mi espalda, pensé que era un papel que habían lanzado contra mí los niños. Luego sentí otro golpe, por lo cual me voltee a verlos pero se hacían los desentendidos. En eso, miro el piso al lado de mi silla y veo una bola de papel de cuaderno mojada. Seguidamente cae una bola de papel mojada encima de la mesa de la profesora al lado del libro de clases donde ella escribía. Miro a los niños y les digo que dejen de hacer eso que no podían comportarse como niños chicos. Miraba a los que obviamente lo habían arrojado, pero me decían: si yo no fui, mientras seguían masticando las bolas de papel en sus bocas.

Ante la persistencia de los alumnos de arrojar papeles con saliva le dije a la profesora que me retiraba. Ella me pidió que los disculpara, que lamentaba todo y se despidió de mí en la puerta de la sala (ya habían retirado la mesa que habían puesto para obstaculizar la salida). Eran las 3:00 p.m., faltaba aún media hora para el término de la clase.

9.1.3 Análisis de la Situación Social “La Actividad Final”

La escena que acabamos de relatar, surgió como ya señalamos, de la negociación con las autoridades de la escuela para poder desarrollar la investigación en ella.

Uno de los aspectos que resultaron más evidentes en dicha actividad fue el cambio de actitud de los alumnos entre la instancia de entrevista y en el contexto de la sala de clases.

A pesar de que ya se había trabajado con el grupo curso en la actividad del dibujo, los niños en ese entonces se habían mostrado tranquilos, indiferentes y varios no terminaron sus dibujos. No obstante, la actividad fue llevada a cabo por la mayoría, más allá de la manifestación de interés por desarrollar la actividad, a diferencia de los alumnos de 5to básico, quienes participaron entusiasmados⁴.

Cada vez que se ingresó a la sala del 8avo año para buscar a los alumnos que se iban a entrevistar ingresaba a la sala de clases, los alumnos murmuraban entre ellos: mira quien viene - entre risas-.

Cabe indicar que antes de iniciar el trabajo en terreno con los alumnos, se le pidió a la Profesora Jefe que les contase a ellos quien era yo y cuales eran mis intenciones, de modo tal, que descartaran cualquier sospecha sobre mi persona, en el sentido de que pensase que yo era “sapa”, es decir, alguien que buscaba información sobre ellos para reportarla a alguna autoridad, o institución policial o educacional.

En la instancia de las entrevistas propiamente tal, a pesar de que tenía temor a que se presentaran problemas pues según las autoridades de la escuela ese octavo era el peor curso del establecimiento, no se tuvo mayor inconveniente. Todos los alumnos que fueron llamados aceptaron ser entrevistados y no tuvieron reparos en que grabara la conversación. Se lograron abordar todas las temáticas de la pauta, algunos más locuaces que otros, sobre todo por diferencias de carácter y personalidad. De hecho, la Profesora Jefe un día en el cual yo estaba trabajando con los alumnos de 5to año, me dijo que unos alumnos que había entrevistado le habían señalado que me habían encontrado muy amable y simpática.

Todo esto me había llevado a valorar de manera positiva mi inserción en el curso y en términos generales, había sentido que había logrado un buen *rapport* con los menores.

No obstante, estaba segura de que la actividad de la clase al grupo curso iba a ser más compleja. Cuando los entrevistaba de modo aislado y personal, los menores se comportaban con respecto y relajados, pues yo les señalaba que esto no era información para la escuela, sino para mi universidad. De hecho, uno se sintió con la libertad de dar su opinión sobre la Profesora Jefe, la cual era bastante negativa.

Cabe indicar, que en el momento de la entrevista se trató de instalar una relación de igual a igual (en términos de que ambos éramos estudiantes y de que ellos me estaban haciendo un favor al

⁴ El interés de los alumnos de 5to también respondió a que cuando se les regaló una caja de lápices de colores para que desarrollaran la actividad se manifestaron muy agradecidos. En cambio, en el 8avo año, al indicarles que el material era para ellos, no señalaron nada. Obviamente, este tipo de diferencias responde a que los alumnos de 13 años en promedio del 8avo, se encuentran en una etapa comúnmente denominada “la edad del pavo” en la cual, la indiferencia hacia el resto es muchas veces la norma.

ayudarme contestando las preguntas). Asimismo, destacaba que me interesaba su opinión por ser ellos “jóvenes”, a diferencia de los “niños” de 5to básico.

En este sentido, la diferencia entre la experiencia acumulada en la etapa de la aplicación de los dibujos y las entrevistas, con la actuación de los alumnos en el día de la actividad final narrada, me situó en un lugar desde el cual me fue dificultoso manejar el curso a partir de las impresiones iniciales elaboradas sobre ellos.

Tratando de comprender el cambio de actitud de los menores en la instancia de grupo curso en la actividad final, pareciera ser que en el momento en que me situé en las coordenadas espaciales del aula que son por excelencia el lugar de la profesora y la autoridad -la parte delantera de la sala-, una parte de los alumnos redefinió su actitud hacia mí.

En vez de verme como una figura más cercana a ellos, en tanto estudiante –aunque fuese de la universidad- como sucedió en las entrevistas, pasaron a tratarme como autoridad, específicamente del modo en como lo hacían con su Profesora Jefe.

Los problemas para manejar el curso por parte de la Profesora Jefe se evidenciaron en múltiples ocasiones, a partir de lo observado (los alumnos se escapaban de la sala, daban vuelta el basurero en su presencia, etc.) y a partir de lo dicho por la propia maestra y por lo señalado por su colega, la Profesora Jefe del 5to año C (con la cual son amigas y colegas desde hace casi 40 años). Esta situación, era clara para algunos alumnos; en la entrevista uno de ellos señaló, que la profesora siempre los amenazaba con llamar al Director pero que nunca lo hacía. Asimismo, según este alumno, tener clases con ella era bueno porque no hacían nada porque la profesora no les pasaba materia, entonces ellos estaban libres para hacer lo que quisieran.

Retomando lo acaecido en la actividad final, cabe indicar que los mismos alumnos con los cuales hablé de diversos tópicos de su vida íntima y familiar, el día de la actividad narrada se mostraron indiferentes. En los momentos de mayores desordenes y cuando se volvieron más violentos, traté de buscar en ellos un apoyo, pero no recibía respuesta de parte de ellos. Uno de los menores que entrevisté, terminó participando del grupo que lanzaba papeles con saliva hacia mí y la profesora; el mismo alumno que compartió sus impresiones negativas hacia la profesora conmigo, citado más arriba.

Este panorama, nos permite retomar lo que dijera Erving Goffman acerca de la presentación del *self* en la interacción social.

Cuando dos o más individuos se encuentran en mutua presencia física: “...se espera que cada participante reprima sus sentimientos sinceros inmediatos y transmita una opinión de la situación que siente que los otros podrán encontrar por lo menos temporariamente aceptable” (Goffman, 1971:21). En este sentido, el *modus vivendi* interaccional para Goffman, refiere a que los

participantes de la interacción social contribuyen a una sola definición total de la situación que implica no tanto un acuerdo real respecto de lo que existe, sino más bien un acuerdo real sobre cuáles serán las demandas temporariamente aceptadas. Así también, al hecho de que existirá un verdadero acuerdo en lo referente a la conveniencia de evitar un conflicto manifiesto de definiciones de la situación.

En relación al primer punto, se podría pensar en que los alumnos en la instancia de la entrevista aceptaron la demanda de ser entrevistados pues yo figuraba como un agente externo a la escuela. En el espacio de la privacidad, aceptaron narrar su vida cotidiana familiar, barrial y escolar. Ahora bien, la demanda de opinar sobre ciertos hechos que son recurrentes en su contexto barrial frente a todo el curso, no fue aceptada. Tal vez porque lo opinado en privado puede contradecirse con lo que manifiestan ante su grupo de pares. Asimismo, si el momento de la entrevista pudo ser entendido como instancia “confesional”, el día de la actividad final fue una clase más, hecha por una “profesora más”, sobre la cual suelen manifestar desinterés y desobedecer a lo que se les pide.

En relación al segundo punto, en las entrevistas los niños participaron y evitaron cualquier conflicto. En cambio, para un grupo de alumnos el conflicto es la norma al interior en la sala de clases, por lo cual no podían dejar de tener una actitud confrontacional con la nueva figura de autoridad que estaba ante ellos en esos momentos pidiéndoles su participación.

Goffman señala que para la definición de la situación social es esencial la información que el individuo posee *inicialmente* o adquiere sobre sus coparticipantes porque sobre la base de dicha información inicial, el individuo comienza a definir la situación e inicia líneas correspondientes de acción.

Por ende, los alumnos redefinieron sus líneas de acción al momento en que redefinieron mi relación con ellos. En las entrevistas se comportaron de acuerdo a la situación “entrevista de una universitaria a alumnos de básica”; mostraron respeto y actuaron con relajo pero conservando una actitud propia de una relación adulto/menor, pero no de adulto a autoridad escolar. En cambio, en la sala de clases adoptaron una relación de alumnos/profesora dentro de los marcos de acción que ellos cotidianamente aplican en la sala de clases con su Profesora Jefe⁵.

Asimismo, Goffman indica que la actuación de un individuo (entendiendo por actuación la actividad total de un participante dada en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes) se enmarca dentro de un *setting*, es decir, aquel medio que se usa para la actuación, la cual no puede comenzarse hasta haber llegado al lugar conveniente y que termina cuando se abandona dicho espacio.

⁵ En este punto, hubiese sido interesante poder observar con los alumnos se relacionaban con otros profesores.

En este sentido, la sala de clases aparece como el medio dentro del cual se actualizan ciertas rutinas, es decir, aquella: "...pauta de acción preestablecida que se desarrolla durante una actuación y que puede ser presentada o actuada en otras ocasiones" (Ibíd.:27). Específicamente, pautas de desobediencia, rechazo y confrontación.

Dentro de dicho contexto, cada alumno desarrollo el papel que se le adscribe; de este modo se entiende que uno de los alumnos que mostró cooperativo en la entrevista, en el momento de la actividad final actuó de forma rebelde y violenta, al lanzar papeles con saliva hacia mí y a la Profesora.

Se vuelve relevante rescatar el hecho de que antes de entrevistar a este niño, la Profesora indicó que era interesante que hablara con él porque parecía estar "muy comprometido" con actividades ilegales, opinión que se oponía diametralmente a lo expuesto por el alumno en la entrevista, quien señaló que constantemente las profesoras los hostigaban con eso, siendo que el no estaba "ni ahí" con participar en una actividad de tipo delictual pues su papá lo había amenazado de dejar de verlo si "caía" en algo así.

Por tal razón se puede establecer que en la sala de clases el alumno actuó de acuerdo al "etiquetamiento" que su profesora maneja sobre él, como niño desordenado y conflictivo.

En general, la escena que describimos da cuenta de que dentro de la interacción probablemente ocurren hechos que contradicen, desacreditan o arrojan dudas sobre la proyección inicial: "Cuando ocurren estos sucesos sobre los cuales se habían afirmado las respuestas de los participantes se vuelven insostenibles, y los participantes se encuentran en el seno de una interacción cuya situación había sido equívocamente definida y ahora ya no está definida en modo alguno. En tales momentos, el sentirse avergonzado, mientras los demás circunstantes se sientes hostiles, y es posible que todos lleguen a encontrarse incómodos, perplejos, desconcentrados, experimentando el tipo de anomia que se genera cuando el pequeño sistema social de la interacción cara a cara se derrumba" (Ibíd.:24)

En efecto, este párrafo da cuenta de lo acaecido en la actividad final. Las impresiones que ciertos alumnos "dieron" en la entrevistas se "transformaron" de acuerdo al nuevo contexto espacial, la sala de clase con la presencia de sus compañeros de curso. Del mismo modo en que probablemente, la manera en que me definieron a mí, cambió de una instancia a otra.

En este punto es apropiado rescatar otra dimensión abordada por Goffman; el contacto mixto entre individuos "normales" y estigmatizados.

Por estigma Goffman comprende la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social, en este caso particular dentro de la escuela, por ser según las autoridades de la escuela el curso más desordenad. Dentro del contexto mayor, como menores que residen en una comuna marcada por los problemas de precariedad socio-económica y la actividad delictual, lo cual

refuerza una imagen negativa de sus pobladores, como vimos en el marco teórico y contribuye a sustentar una “identidad deteriorada”.

En la interacción social mixta entre estigmatizados y “normales”, el individuo estigmatizado se siente inseguro pues no sabe en que categoría será clasificado y supone que probablemente se haga en función de su estigma (en este caso socio-económica y espacial). Así también, no sabe realmente que piensa su interlocutor “normal” y probablemente se sienta en exhibición.

Tales sentimientos lo pueden llevar al retraimiento o a establecer contactos mixtos mediante “fanfarronerías agresivas”. En este sentido: “Se puede agregar que el individuo estigmatizado vacila a veces entre el retraimiento y la bravata, saltando de uno a otro, y poniendo así de manifiesto una modalidad fundamental, en la cual la interacción cara a cara puede volverse muy violenta” (Goffman, 1993:29).

En relación con lo dicho, el acto de deglutir hojas de cuadernos y posteriormente escupirlas sobre las personas que en ese momento representaban la autoridad institucional, llama la atención por su alto contenido simbólico. El acto de escupir ha estado tradicionalmente relacionado con el desprecio, el insulto y rechazo al objeto/sujeto escupido. El que además, el objeto escupido no fuera sólo saliva, sino hojas de cuaderno, el soporte material para escribir los contenidos transmitidos por los profesores, le agrega significancia.

Otro de los elementos que se vuelve relevante destacar a la luz del acontecimiento acaecido en ese día en particular, es el modo en que se actualizaron contenidos relacionados con las jerarquías y tensiones entre las clases sociales.

Para reflexionar entorno a dicho elemento es pertinente retomar el concepto de curriculum oculto, el cual refiere al carácter ideológico de los procesos de enseñanza y a su importancia en la conformación de identidades y posiciones sociales necesarias para sustentar la existencia de jerarquías sociales de diversa naturaleza (Acuña, 2002)⁶. Dicho concepto ha sido utilizado para englobar una serie de prácticas que tienen en su base la transmisión de una ideología sexista, en el caso de los estudios de género al interior del aula. Su utilidad también radica en la observación de prácticas que dan cuenta de la producción y reproducción de jerarquías basadas en las diferencias de etnia y clases.

Como se indicó con anterioridad, en el momento en que los alumnos me preguntaron donde vivía yo, sucedieron dos cosas. Primero, varios alumnos gritaron: ¡de adonde!, en clara manifestación de incredulidad ante mi respuesta. Probablemente, en su imaginario la gente que vive en Providencia (zona Oriente de Santiago, tradicionalmente asociada a los sectores medios altos y

⁶ Acuña, María Elena. “Reflexiones sobre la Observación del Currículo Oculto” Ponencia presentada en el Seminario Internacional Equidad de Género en las Reformas Educativas de América Latina realizada los días 17 y 18 de mayo de 2005. Disponible en: www.hexagrama.cl

altos) tiene características fenotípicas precisas que se pueden reducir al término “rubio de ojos azules”, que se contraponen a las exhibidas por la investigadora.

Segundo, empezaron a balbucear y cuchuchear en voz alta que *allá*, en Providencia, todos tienen piscina, bares en sus casas, etc.

Desde mi perspectiva, este momento marcó un cambio en la actitud hacia mí; de algún modo, se puede pensar que el dato de la residencia les permitió orientarse hacia mi persona en tanto la categoría “cuica”. Sobre este asunto, la profesora ya había indicado que a ella los alumnos la etiquetaban de “cuica” por vivir en La Florida. Por su parte, es relevante mencionar que la Profesora en más de una ocasión de desorden y crisis, se refirió a sus alumnos como “rotos” y “ordinarios”, más allá de que por lo general siempre destacaba que ciertos alumnos eran “decentes” y “honrados”.

En este sentido, se puede afirmar que las diferencias clases se activan en el discurso mediante la dicotomía roto/cuico, concretamente en las interacciones entre el alumnado y esta profesora en particular, al interior del aula.

Como señalara Sergio Martinic, la oferta educacional segmenta en nuestro país a los alumnos según su adscripción socio-económica, cuestión corroborada por la estadísticas del sistema educativo, que al mismo tiempo se ve reforzada por las representaciones que construyen los propios agentes educativos sobre el origen social de los estudiantes y de sus familias. De este modo: “...en la cultura de nuestras escuelas la desigualdad del sistema no se reduce a la situación económica de las familias; también está instalada en el interior de las escuelas, y se expresa a través de las representaciones que tienen los profesores y directivos sobre la realidad de los estudiantes” (Martinic, 2002).

Según Martinic, se ha identificado que la percepción negativa que tienen directivos y profesores de la realidad de los niños de familias de los estratos bajos se traduce en que sus opiniones y acciones hacia los alumnos estén marcadas por bajas expectativas en cuanto al logro educacional.

Este hecho, se traduce en el delineamiento de un horizonte de no futuro, basado en la ideología de clase que supone que los individuos de los estratos bajos están incapacitados por motivos “personales”, como por motivos “económicos” a alcanzar las metas culturales y educacionales.

En este punto, se vuelve relevante retomar los dichos de Martinic sobre como en nuestro continente las investigaciones han dado cuenta de que los resultados académicos de los sectores pobres depende centralmente de la calidad de la educación recibida en las escuelas. Concretamente: “...la situación de aprendizaje y las posibilidades de adquisición de saberes y competencias depende más de la escuela que de la socialización y cultura familiar” (Martinic, 2002).

Lo anterior cobra sentido cuando se piensa en el rendimiento de la Escuela Poeta Oscar Castro y la Escuela Malaquías Concha: estas escuelas que están una al frente de la otra, contienen el mismo tipo de alumnado (que muchas veces son vecinos), marcado por problemas de vulnerabilidad socio-económica. No obstante, los resultados en la prueba SIMCE de ésta última son bastantes mejores que los obtenidos por la Escuela Poeta Oscar Castro.

En resumen, la actividad final pedida por el Director del colegio estaba fuera de los marcos programados de la investigación, no obstante, consideramos relevante describirla y analizarla porque iluminar sobre una dimensión que no habíamos incluido en un primer momento en el trabajo: las interacciones al interior de la sala de clases entre los alumnos y el profesorado, cuestión que no permitió vislumbrar un lado más “tenso” entre los actores que había quedado opacado por la estrategias metodológicas elegidas.

Se participó directamente de ese conflicto, al ser evaluada en el contexto de la sala de clases por los alumnos, como “profesora”, cuestión que explica las diferencias en el comportamiento exhibido por algunos alumnos que fueron entrevistados.

Así también, arroja matices sobre la compleja relación entre individuos estigmatizados y quienes no lo son, pues allí radica sin duda, una fuente de violencia contenida y que se liberó en el contexto del aula y no en las entrevistas.

Por último, se pudo entrever en algún grado el modo en que se inmiscuye en las interacciones entre los actores alumnos y profesorado las ideologías de clases, en donde tanto el profesor como los alumnos establece jerarquías distinción, reconociendo en el interlocutor un “otro” distinto. Lo anterior es inevitable, si se piensa en el contexto socio-espacial de la Escuela Poeta Oscar Castro y a partir de los códigos de la segregación socio-espacial y estigmatización de los grupos de los estratos más bajos, como se indicó en la sección de los antecedentes y en el marco teórico.

10. BIBLIOGRAFÍA

Acuña, María Elena

2005 Reflexiones sobre la Observación del Currículo Oculto. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Equidad de Género en las Reformas Educativas de América Latina realizada los días 17 y 18 de mayo de 2005. Disponible en: www.hexagrama.cl

Aedo, Andrés

2006 Territorio, criminalidad e integración social: una exploración de la solidaridad territorial en el Penal de San Miguel. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios* de la Unidad de Investigación Criminológica de Gendarmería de Chile. n°8, oct. 2006.

2005 El “efecto” territorio. Estudio exploratorio sobre recintos penitenciarios y segregación urbana entre los internos condenados de las comunas de La Pintana y Lo Espejo en el Penal San Miguel. Tesis de titulación Antropología Social. Universidad de Chile.

Allende, Catalina

2004 El peso del temor a la delincuencia y sus factores determinantes en la población urbana chilena. Documento de Trabajo, Instituto de Sociología de la Pontífice Universidad Católica de Chile. Disponible en: www.puc.cl/sociologia/pdf/Peso%20del%20Temor.pdf

Araya, Jorge y Sierra, David

2002 Influencia de factores de riesgo –social en el origen de conductas delincuenciales. Índice de Vulnerabilidad Social-Delictual Comuna. Series Estudios de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Araya, Sandra

2002 Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. FLACSO, Costa Rica.

Augé, Marc

1992 Los no lugares. Espacios del anonimato. Gedisa.

2004 Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo del mañana. *Memoria*, n° 129, noviembre. México. Disponible en: <http://www.memoria.com.mx/129/auge.htm>

Banchs, María

2001 Jugando con las ideas entorno a las Representaciones Sociales desde Venezuela. *Fermentum* año 11, n° 30, 2001. Venezuela.

Bauman, Zygmunt

2000 Trabajo, consumismo y nuevos Pobres. Gedisa.

Blaxter, L., Hughes Ch., Tight, M.

2005 Cómo se hace una investigación. Editorial Gedisa, Barcelona.

Berger, Peter L. y Luckman, Thomas

1999 La construcción social de la realidad. Amorrortu Ediciones, Bs. As.

Briceño-León, Roberto.

2001 Introducción, la nueva violencia urbana de América Latina en *Violencia, Sociedad y Justicia*. CLACSO, Bs. As.

Bourdieu, Pierre

1999 El orden de las cosas en *La miseria del mundo*. Bourdieu, Pierre (comp.) Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Candina, Azún

2005 Seguridad ciudadana en Chile contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad. *Revista de Estudios Históricos*, Vol. 2, N° 1, Universidad de Chile

Castells, Manuel

19981 El espacio de los flujos en *La Era de la Información*. Alianza, España.

Cohen, Albert K.

1955 Delinquent boys: the culture of the gang. The Free Press, Illinois.

1966 Deviance and control. Prentice Hall.

Curtze, Joaquín y Aedo, Andrés

2005 Evolución de la población penal en Chile. Periodo 1974-2004. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. Octubre, 2005. Santiago.

Dammert, Lucía y Días, Javiera

2004 Desafíos del sistema carcelario en Chile. Artículo preparado para reunión del grupo CLACSO, dic. Caracas.

Dammert, Lucía y Lunecke, Loreto

2004 Victimización y temor en Chile. Serie Estudios. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile. Disponible en: www.cesc.uchile.cl/serie_estudios11.htm

Dammert, Lucía. y Malone, Mary Fran

2003 Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, Vol.22, N° 1: 79-101.

Dammert, Lucía y Oviedo, Enrique

2004 Santiago: delitos y violencia urbana en una ciudad segregada. En C. de Mattos, M.E. Ducci, A. Rodríguez y G. Yáñez (eds.) *Santiago en la globalización ¿Una nueva ciudad?* Santiago: Ediciones SUR.

Dastre, Cecilia

2002 ¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Serie de Estudios CESC del Instituto de Estudios Públicos de la Universidad de Chile. Nov. 2002.

De Mattos, Carlos

2002 Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli latinoamericana. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Durkheim, Émile

1979 Educación y sociología. Editorial Linotipo, Bogotá.

Flick, Uwe

2004 Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata, Madrid.

Frühling, Hugo

1997 Percepciones de inseguridad y realidad delictual en tres comunas populares de Santiago. *Estudios Públicos*, n°68. Primavera 1997.

Gans, Herbert

1999 Deconstructing the underclass. *Journal of the American Planning Association*. Vol. 56. n° 5.

Garcés, Alejandro

2006 Configuraciones de lo inmigrante: Usos y apropiaciones de la ciudad. *Papeles del CEIC* no.20, marzo. Disponible en: <http://www.ehu.es/CEIC/pdf/20.pdf>

Goffman, Erving

1970 Estigma. Amorrortu.

Jo Ann M. Farver y García, Christne

2003 Living with community violence: children draw their neighborhood. University of Southern California. Disponible en: www.usc.edu/dept/geography/SC2/sc2/pdf/farver.pdf

Katzman, Rubén. y Corbo, Gabriel. y Filgueria, Fernando. y Furtado, Magdalena. y Gelber, Denise. y Retamoso, Alejandro. y Rodríguez, Federico.

2003 La ciudad fragmentada: mercado, territorio y delincuencia en Montevideo. Universidad de Texas, Working Paper Series 02. Project “Latin American Urbanization in the Late 20th Century: a Comparative Study”, Uruguay.

Katzman, Rubén (coord.)

1999 Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. CEPAL y PNUD de Uruguay.

Lewis, Oscar

1982 Ensayos antropológicos. Editorial Grijalbo.

Linton, Ralph

1942 El estudio del hombre. Fondo de Cultura Económica.

López, Ernesto

2005 Impacto del crecimiento del Gran Santiago en el deterioro funcional de sus espacios pericentrales. Presentado en el VII Coloquio Internacional de Geocrítica “Los agentes urbanos y las políticas sobre la ciudad”, mayo 2005 realizado en la PUC, Santiago.

Lunecke, Alejandra y Eismann, Ignacio

2005 Violencia en barrios vulnerables: una aproximación desde la exclusión social. *Persona y Sociedad*, Vol. XIX, No.1, 2005. Universidad Alberto Hurtado. Santiago

Machado, Ricardo

2000 Delincuencia y medio Social. Investigación de la Universidad de Lomas de Zamora, Argentina. Disponible en: www.unlz.edu.ar/biblioteca/pdf/machado.pdf

Mead, Margaret

1977 Cultura y compromiso. Granica, Argentina.

Merton, Robert K.

2002 Teoría y estructuras sociales. Fondo de Cultura Económica, México.

Mora, Martín

2002 La Teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital* n°2. Universidad de Guadajarala, 2002. Disponible en: www.paginasprodigy.com/peimber/Repsoc.pdf

Mori, Lígia

2003 O retorno da cidade como objeto de estudo da sociologia do crime. *Sociologías* V año, no°9. 2003. Porto Alegre. Disponible en: www.scielo.br

Navarrete, Bernardo

2005 Caracterización de la población penal en Chile. El caso de los reclusos menores de 18 años. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. Octubre. Santiago.

Olavarría, Mauricio

2006 El crimen en Chile. Una perspectiva desde las víctimas. RIL Editores, CESC, Universidad de Chile.

Martínez, Javier y Palacios, Margarita

1996 Informe sobre la decencia. Diferenciación estamental. Ediciones Sur, Colección Estudios Sociales. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1998 Las paradojas de la modernización, Cap. 4 y Cap. 5. Santiago.

Rodríguez, Jorge y Arriagada, Camilo

2004 Segregación residencial en la ciudad Latinoamericana. *EURE* vol.XXX n°89.

Sabatini, Francisco, Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge

2001 Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, dic. 2001, vol. 27, no. 82. Santiago

Sabatini, Francisco

2000 Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *EURE*, mayo 2000, vol.26, no.77, Santiago.

2003 Prólogo al libro “Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001” de Manuel Tironi. Santiago, Predes/RIL Editores, Universidad de Chile.

Sassen, Saskia

1991 La Ciudad global. Texto presentado en la Conferencia sobre las Metrópolis Globales, Madrid, 27 de febrero de 1991.

Schneier, Graciela

1990 América Latina: una historia urbana”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* n° 125, París.

Sennett, Richard

2000 La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama.

Sutherland, Edwin y Cressey, Donald

1960 Principles of Criminology. J. B. Lippincott, Chicago.

Tironi, Manuel

2003 Nueva Pobreza Urbana Santiago. RIL Editores, PREDES. Universidad de Chile.

UNICRIM (Unidad de Investigación Criminológica) Gendarmería de Chile

Reconstrucción del Contexto Social del Delito. El caso del robo, hurto y tráfico en la Región Metropolitana” Gendarmería de Chile.

Valentine, Charles

1968 La Cultura de la Pobreza. Críticas y Contrapropuestas. Amorrortu Editores.

Vanderschueren, Franz

2005 Desafíos de la Seguridad Ciudadana. *Persona y Sociedad*, Vol. XIX, No.1. Universidad Alberto Hurtado. Santiago

Wacquant, Lóic

2001 Parias Urbanos Manantial, Bs. As.

Pauta entrevista “Mi vida en el barrio”

Explicar:

Propósito del estudio

Confidencialidad de la información

El fin de usar grabadora

I. Residencia

1. ¿Cómo se llama el sector donde vives?
2. ¿Siempre has vivido en el mismo lugar?
3. ¿A cuántas cuadras queda tu casa de la escuela? ¿Cuánto te demoras en llegar?
4. ¿Siempre has estado en la misma escuela? ¿Dónde quedaba la otra escuela?
5. ¿Tú sabes donde vivían tus papás cuando eran chicos?
6. ¿Dónde vive tu abuela o abuelo?

II. Movilidad

1. ¿Qué comunas conoces?
2. ¿A cuáles comunas vas más? ¿Con qué frecuencia?
3. ¿Cuál es el lugar de Santiago que conoces que está más lejos de tu casa?
4. ¿Qué tipo de actividad desarrollas en ellas: recreativas, educacionales, comprar, visitar familiares, etc.?

III. Entorno familiar

1. ¿Con quiénes vives en tu casa?
2. ¿Quién es dueño de casa?
3. ¿En qué trabaja, y dónde queda su trabajo?
4. ¿Tu mamá trabaja? ¿Cuántos años tiene tu mamá?
5. ¿Tienes hermanos? ¿Qué hacen ellos?

IV. Valoraciones del mundo educacional y expectativas

1. ¿Qué te gustaría ser cuando grande?
2. ¿Hasta que curso crees que llegarás en el colegio?
3. ¿Crees que es importante estudiar? ¿Por qué?

IV. Dibujo 1

1. ¿Conoces a tus vecinos? ¿Cómo se llaman? ¿Qué hacen?
2. Describir el dibujo realizado

V. Dibujo 2

1. Describir actividades realizadas en el barrio dibujadas

VI. Inseguridad subjetiva y victimización

1. ¿Tú crees que donde vives es seguro o peligroso? ¿Por qué?
2. ¿Alguna vez te han asaltado o robado? ¿Dónde pasó?
3. ¿Han asaltado a alguien de tu casa?
4. ¿Qué lugares de Santiago son seguros? ¿Cuáles son peligrosos?
5. ¿Qué lugares son peligrosos en tu barrio?
6. ¿Es peligroso salir de noche en tu barrio?

VII. Proximidad al mundo delictual

1. ¿Qué piensas tú sobre la gente que roba o vende droga?
2. ¿Por qué crees tú que lo hacen?
3. ¿De dónde crees que son la gente que roba o vende droga?
4. ¿Qué piensas sobre la gente que está en la cárcel?
5. ¿Si alguien te robara, qué harías, a quién le contarías?
6. ¿Tú crees que es bueno o malo robarle a alguien del mismo barrio?
7. ¿Tú crees que es bueno o malo robarle a alguien pobre?
8. ¿Es bueno o malo robarle a una persona rica?
9. ¿Te gustaría ser choro cuando más grande y participar en un robo o en venta de drogas alguna vez?
10. ¿Por qué si o no?
11. Y si llegarás a participar en un robo o asalto, narcotráfico, ¿Te daría vergüenza o te daría lo mismo que se supiera?
12. ¿Qué crees que opinarían en tu casa?
13. ¿Y qué crees que te dirían tus amigos o compañeros?
14. ¿Cómo crees que te tratarían tus profesores si supieran que hiciste algo así?

1.4 Valoraciones sobre Carabineros y la Policía de Investigaciones

1. ¿Qué opinas sobre los carabineros?
2. ¿Te gustaría que hubiesen más en tu barrio, o hay muchos?
3. ¿Si te robarán, irías a avisarle a un carabinero?
4. ¿Te gustaría ser carabinero?
5. ¿Qué opinas sobre los *ratis*?
6. ¿Te gustaría ser *rati*?